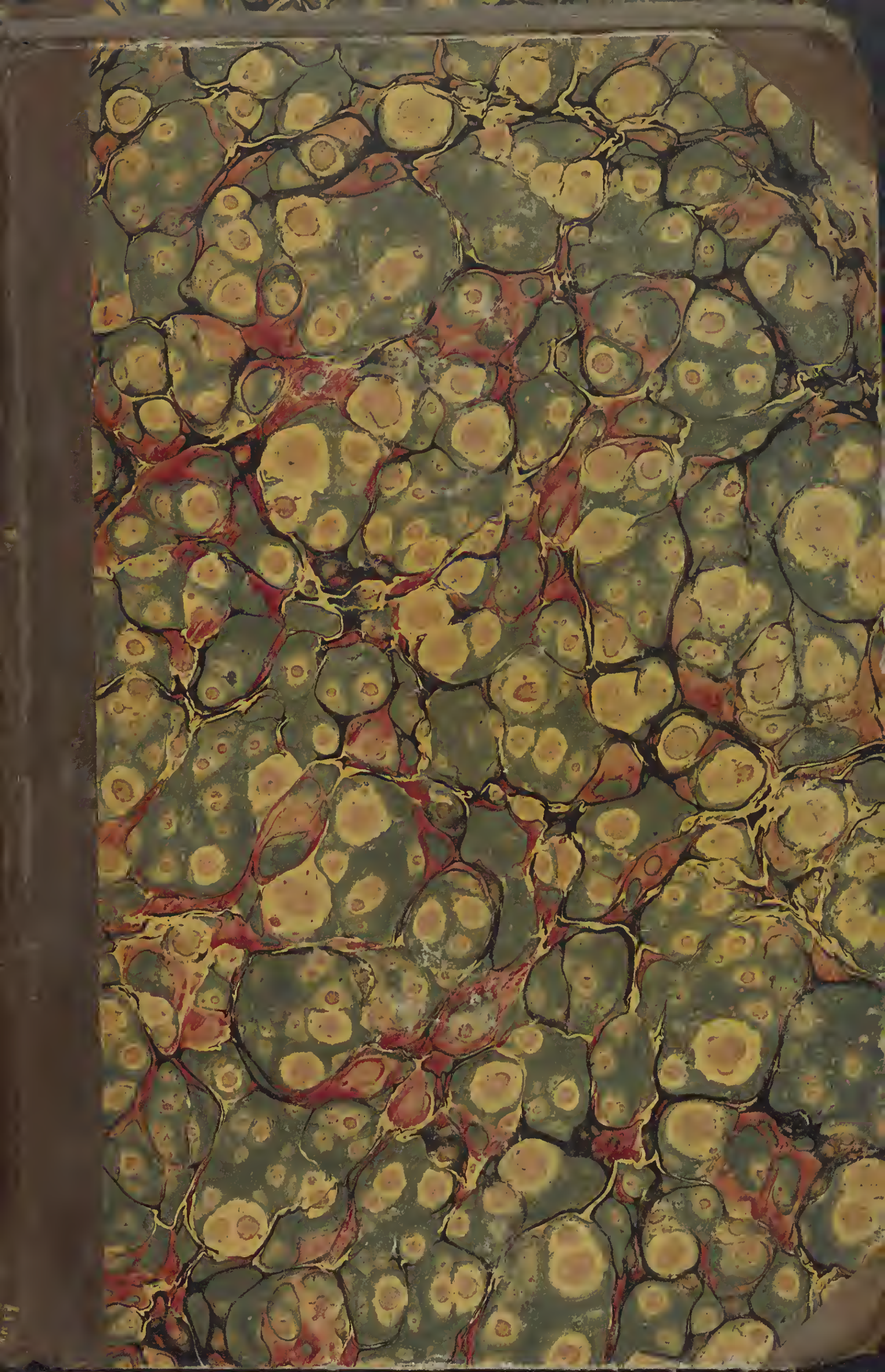
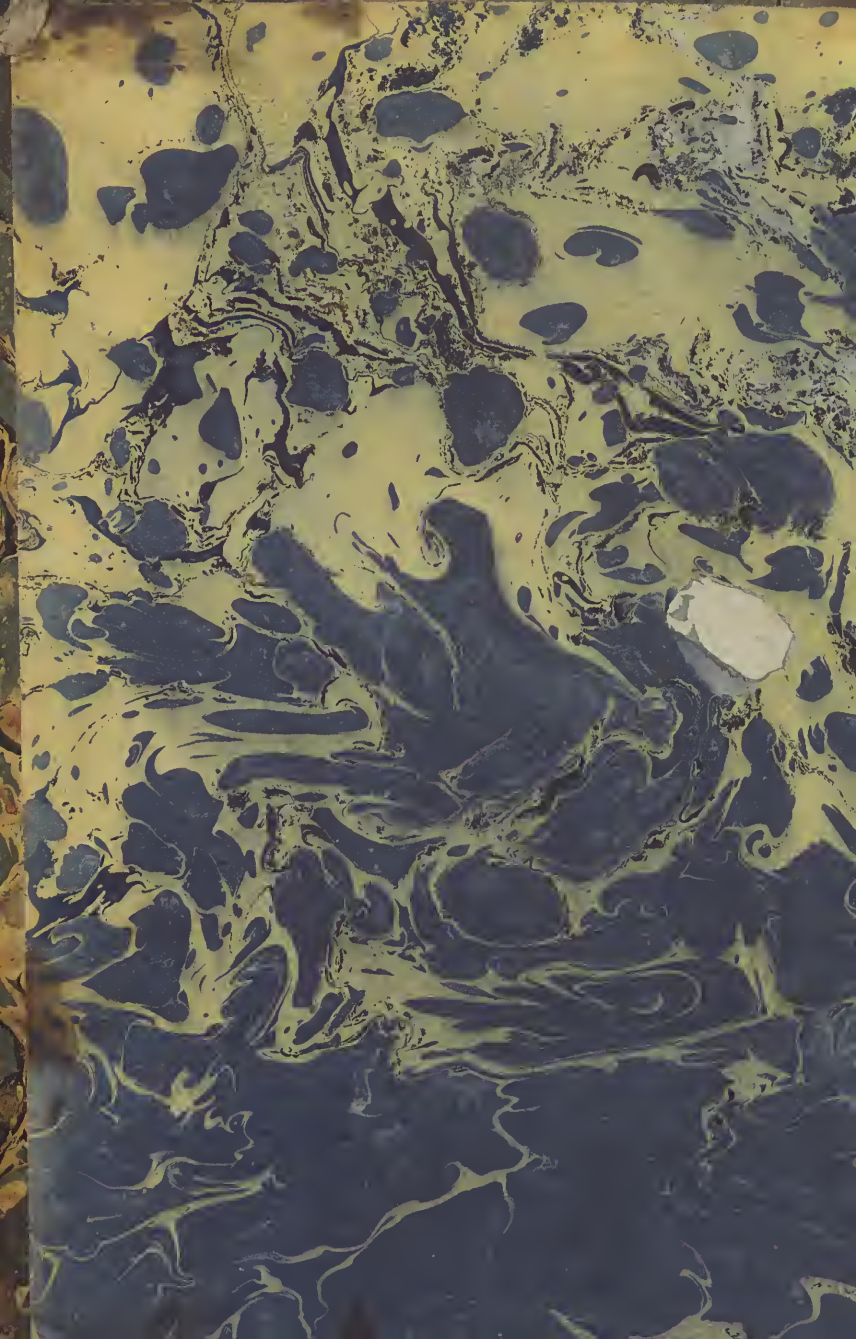






Est 250
No. 64

Nueva Jocosa Co-
media.

TEATRO ESCOGIDO

DE

FRAY GABRIEL TELLEZ,

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

EL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

TOMO VI.

MADRID:

EN LA IMPRENTA DE YENES,

CALLE DE SEGOVIA, NÚM. 6.

1840.

LA PRUDENCIA EN LA MUGER,

COMEDIA.

PERSONAS.

LA REINA DOÑA MARIA.
EL REY DON FERNANDO IV.
EL INFANTE DON ENRIQUE.
EL INFANTE DON JUAN.
DON DIEGO DE HARO.
DON JUAN ALONSO CARAVAJAL.
DON PEDRO CARAVAJAL.
DON JUAN BENAVIDES.
DON NUÑO.
DON ALVARO.
DON MELENDO.
DON LUIS.
DON TELLO.
PADILLA.
UN MAYORDOMO.
UN MERCADER.
ISMAEL, *médico hebreo.*
CARRILLO... } *Criados.*
CHACON..... } *Criados.*
CRIADOS, 1.° y 2.°
BERROCAL... } *Aldeanos.*
TORBISCO... } *Aldeanos.*
GARROTE.... } *Aldeanos.*
NISIRO........ } *Aldeanos.*
CRISTINA..... } *Aldeanos.*
ACOMPAÑAMIENTO, CABALLEROS, VECINOS ARMADOS, SOLDADOS, ALDEANOS.

La escena es en Toledo, en Leon, en Madrid y otros puntos.

ACTO PRIMERO.

Sala en el alcázar de Toledo.

ESCENA I.

EL INFANTE DON ENRIQUE. EL INFANTE DON JUAN. DON DIEGO DE HARO.

DON ENRIQUE.

Será la viuda reina esposa mia,
y daráme Castilla su corona,
ó España volverá á llorar el dia

que al conde don Julian traidor pregona.
¿Con quién puede casar doña Maria,
si de valor y hazañas se aficiona,
como conmigo, sin hacerme agravio?
Enrique soy, mi hermano Alfonso el Sabio.

DON JUAN.

La reina y la corona pertenece
á don Juan, de don Sancho el Bravo hermano.
Mientras el niño rey Fernando crece,
yo he de regir el cetro castellano.
Pruebe, si algun traidor se desvanece,
á quitarme la espada de la mano;
que mientras gobernare su cuchilla,
solo don Juan gobernará á Castilla.

DON DIEGO.

Está vivo don Diego Lopez de Haro,
que vuestras pretensiones tendrá á raya,
y dando al tierno rey seguro amparo,
casará con su madre; y cuando vaya
algun traidor contra el derecho claro
que defiendo, señor soy de Vizcaya:
minas son las entrañas de sus cerros,
que hierro dan con que castigue yerros.

DON ENRIQUE.

¿Qué es esto, infante? ¿Vos osais conmigo
oponeros al reino? ¿Y vos, don Diego,
conmigo competís, y sois mi amigo?

DON JUAN.

Yo de mi parte la justicia alego.

DON DIEGO.

De mi lealtad á España haré testigo.

DON ENRIQUE.

A la reina pretendo.

DON JUAN.

De su fuego
soy mariposa.

DON DIEGO.

Yo del sol que miro,
yerba amorosa que á sus rayos giro.

DON ENRIQUE.

Tio, don Juan, soy vuestro, y de Fernando
el Santo que ganó á Sevilla, hijo.

DON JUAN.

Yo nieto suyo: Alfonso me está dando
sangre y valor con que reinar colijo.

DON DIEGO.

Primo soy del rey muerto; pero cuando
no alegue el arbol real con que prolijo
el coronista mi ascendencia pinta,
alegará el acero de la cinta.

DON ENRIQUE.

Vos, caballero pobre, cuyo estado
cuatro silvestres son, toscos y rudos
montes de hierro, para el vil arado,
hidalgos por Adan, como él desnudos,
adonde en vez de Baco sazonado,
manzanos llenos de groseros ñudos
dan mosto insulso, siendo silla rica,
en vez de trono, el arbol de Garnica,
¡intentais de la reina ser consorte,
sabiendo que pretende don Enrique
casar con ella, ennoblecer su corte,
y que por rey España le publique!

DON JUAN.

Cuando su intento loco no reporte,
y edificios quiméricos fabrique,
mientras el reino gozo y su hermosura,
se podrá desposar con su locura.

DON DIEGO.

Infantes, de mi estado la aspereza
conserva limpia la primera gloria
que la dió, en vez del rey, naturaleza,
sin que sus rayas pase la vitoria.
Un nieto de Noé la dió nobleza;
que su hidalguía no es de ejecutoria,
ni mezcla con su sangre, lengua ó trage,
mosáica infamia que la suya ultrage.
Cuatro bárbaros tengo por vasallos,
á quien Roma jamas conquistar pudo,
que sin armas, sin muros, sin caballos,
libres conservan su valor desnudo.
Montes de hierro habitan, que á estimallos,
valiente en obras y en palabras mudo,
á sus minas guardárades decoro,

pues por su hierro, España goza su oro.
Si su aspereza tosca no cultiva
aranzadas á Baco, haces á Ceres,
es porque Venus huya, que lasciva
hipoteca en sus frutos sus placeres.
La encina hercúlea, no la blanda oliva,
teje coronas para sus mugeres,
que aunque diversas en el sexo y nombres,
en guerra y paz se igualan á sus hombres.
El arbol de Garnica ha conservado
la antigüedad que ilustra á sus señores,
sin que tiranos le hayan deshojado,
ni haga sombra á confesos ni á traidores.
En su tronco, no en silla real sentado,
nobles, puesto que pobres electores,
tan solo un señor juran, cuyas leyes
libres conservan de tiranos reyes.
Suyo lo soy agora, y del rey tio,
leal en defendelle, y pretendiente
de su madre, á quien dar la mano fio,
aunque la deslealtad su ofensa intente.
Infantes, si á la lengua iguala el brio,
intérprete es la espada del valiente;
el hierro es vizcaino que os encargo,
corto en palabras, pero en obras largo.

ESCENA II.

—

LA REINA DOÑA MARIA, *de viuda.*—DON ENRIQUE. DON JUAN. DON DIEGO.

REINA.

¿Qué es aquesto, caballeros,
defensa y valor de España,
espejos de lëaltad,
gloria y luz de las hazañas?
Cuando muerto el rey don Sancho,
mi esposo y señor, las galas
truecan Leon y Castilla
por jergas negras y bastas;

cuando el moro granadino
moriscos pendones saca
contra el reino sin cabeza,
y las fronteras asalta
por la lealtad defendidas,
y abriéndose su *Granada*,
por las católicas vegas
blasfemos granos derrama,
¡en (1) civiles competencias,
pretensiones mal fundadas,
bandos que la paz destruyen,
ambiciosas arrogancias,
cubrís de temor los reinos,
tiranizais vuestra patria,
dando en vuestra ofensa lenguas
á las naciones contrarias?
¡Ser mis esposos quereis,
y como muger ganada
en buena guerra, al derecho
me reducís de las armas!
¡Casarme intentais por fuerza,
y ilustrándoos sangre hidalga,
la libertad de mi gusto
haceis pechera y villana!
¿Qué veis en mí, ricos hombres?
¿Qué liviandad en mí mancha
la conyugal continencia
que ha inmortalizado á tantas?
¿Tan poco amor tuve al rey?
¿Viví con él mal casada?
¿Quise bien á otro, doncella?
¿A quién, viuda, dí palabra?
Ayer murió el rey mi esposo,
aún no está su sangre helada
de suerte que no conserve
reliquias vivas del alma.
Pues cuando en viudez llorosa
la muger mas ordinaria
al mas ingrato marido

(1) *Entre* ó *con*.

respeto un año le guarda;
cuando apenas el mongil
adornan las tocas blancas,
y juntan con la tristeza
la gloria del vivir casta;
yo que soy reina, y no menos
al rey don Sancho obligada,
que Artemisa á su Mauseolo,
que á su Pericles Aspasia,
¿querreis, grandes de Castilla,
que desde el túmulo vaya
al tálamo incontinente?
¿de la virtud á la infamia?
¿Conocéisme, ricos hombres?
¿Sabeis que el mundo me llama
la reina doña Maria?
¿que soy legítima rama
del tronco real de Leon,
y como tal, si me agravian,
seré leona ofendida,
que muerto su esposo, brama?
Ya yo sé que no el amor,
sino la codicia avara
del reino que pretendeis,
os da bárbara esperanza
de que he de ser vuestra esposa;
que en ver la corona sacra
sobre las sienes pueriles
de un niño, á quien su rey llama
Castilla, y en quien don Sancho
su valor cifra y retrata,
aunque yo su madre sea,
me tendreis por tan liviana,
que al torpe amor reducida,
en fé de una infame hazaña,
dalle la muerte consienta
porque reineis con su falta.
Engañáisos, caballeros;
que no está desamparada
de estos reinos la corona,
ni del rey la tierna infancia.
Don Sancho el Bravo aun no es muerto;

que como me entregó el alma,
en mi pecho se conservan
fieles y amorosas llamas.
Si porque es su rey un niño
y una muger quien le ampara,
os atreveis ambiciosos
contra la fé castellana,
tres almas viven en mí:
la de Sancho, que Dios haya,
la de mi hijo, que habita
en mis maternas entrañas,
y la mia, en quien se suman
esotras dos: ved si basta
á la defensa de un reino
una muger con tres almas.
Intentad guerras civiles,
sacad gentes en campaña,
vuestra deslealtad pregonen
contra vuestro rey las cajas;
que aunque muger, yo sabré,
en vez de las tocas largas
y el negro mongil, vestirme
el arnés y la celada.
Infanta soy de Leon;
salgan traidores á caza
del hijo de una leona,
que el reino ha puesto en su guarda;
vereis si en vez de la aguja,
sabré ejercitar la espada,
y abatir lienzos de muros
quien labra lienzos de holanda.

(*Descúbrese sobre un trono el rey don Fernando, niño y coronado.*)

ESCENA III.

EL REY DON FERNANDO. ACOMPAÑAMIENTO.—LA REINA. DON ENRIQUE. DON JUAN. DON DIEGO.

REINA.

Vuestro natural señor
es este, y la semejanza
de don Sancho de Castilla;
Fernando cuarto se llama.
Al sello real obedecen,
solo por tener sus armas,
los que su lealtad estiman,
con ser un poco de plata:
el que veis es sello vivo
en quien su ser mismo graba
vuestro rey, que es padre suyo;
su sangre las armas labran:
respetalde aunque es pequeño;
que el sello nunca se iguala
al dueño en la cantidad;
que tenga su forma basta.
Forma es suya el niño rey;
llegue el traidor á borralla,
rompa el desleal el sello,
conspire la envidia ingrata:
ea, lobos ambiciosos,
un cordero simple bala;
haced presa en su inocencia,
probad en él vuestra rabia,
despedazad el vellon
con que le ha cubierto España,
y privalde de la vida,
si á esquilmar venís su lana;
pues cuando vivan Caínes,
al cielo la sangre clama
de Abeles á traicion muertos,
que apresuran su venganza.
Si muere, morirá rey;

y yo con él abrazada,
sin ofender las cenizas
de mi esposo, siempre casta,
daré la vida contenta,
antes que el mundo en mi infamia
diga que otro que don Sancho
esposa suya me llama.

DON JUAN.

Infanta, ya no reina, la licencia
que de muger teneis, os da seguro
para hablar arrogante y sin prudencia,
de donde vuestro daño conjeturo.
Quise casar con vos, porque la herencia
del reino me compete; que procuro,
dispensándolo el papa, de mi hermano
el llanto consolar que haceis en vano.
Pero pues despreciais la buena suerte
con que mi amor vuestra hermosura estima,
guardad vuestra viudez, llorad su muerte;
que es loable el respeto que os anima;
pero advertid tambien que el reino advierte
que siendo vos del rey don Sancho prima,
y sin dispensacion con él casada,
perdeis la accion del reino deseada.
Vuestro hijo el infante no le hereda,
de matrimonio ilícito nacido;
que la iglesia hasta el cuarto grado veda
el título amoroso de marido.
No siendo pues legítimo, ya queda
Fernando de la accion real escluido,
y yo amparado en ella, como hermano
del rey don Sancho en deudo mas cercano.
Del reino desistid, si es que sois cuerda;
que yo le daré estados en que viva,
como hacen los infantes de la Cerda,
aunque su accion en mas derecho estriba;
y no intente, que aquí la vida pierda
en tiernos años, la ambicion que os priva
de la razon, ni pretendais que afrente
la sangre mi valor de un inocente.

REINA.

Muera; que no será el Abel primero

que al cielo contra vos venganza pida.
Id á Tarifa; que el Gúzman cordero
ofrece á la lealtad la cara vida.
Si el padre noble os arrojó el acero,
con que á la hazaña bárbara os convida
que hicisteis en favor del sarraceno,
dando á Guzman el título de Bueno,
honrándoos con el título de malo,
dad muerte á vüestro rey tierno y sencillo;
que yo que á su español valor me igualo,
arrojaros tambien sabré el cuchillo;
mas no la libertad con que señalo
el alma que á mi muerto esposo humillo,
pues no he dar la mano á quien la toma
contra Dios en ayuda de Mahoma.
Legítimo es mi hijo, y ya dispensa
el papa vice-Dios en el prohibido
grado: si en él fundais vuestra defensa,
á mi poder las bulas han venido.
Traidor y desleal es el que piensa
por verse rey, llamarse mi marido.
Sed todos contra aquesta intencion casta;
que como Dios me ampare, él solo basta.

DON JUAN.

Alto, pues; la justicia que me esfuerza,
á Castilla conquiste, pues la heredo;
que mi esposa sereis de grado ó fuerza,
y lo que amor no hizo, lo hará el miedo.
Yo haré que vuestra voluntad se tuerza,
cuando veais la vega de Toledo
llena de moros, y en mi ayuda todos,
asentarme en la silla de los godos. (*Vase.*)

DON ENRIQUE.

El rey de Portugal es mi sobrino;
el derecho que tengo al reino, ampara.
Pues que juzgais mi amor á desatino
cuando creí que cuerda os obligara,
enarbolar las quinas determino
(triunfando en ellas mi justicia clara,
aunque fueran sus muros de diamantes)
contra tu alcazar real y san Cervantes. (*Vase.*)

DON DIEGO.

Reina, Aragon mi intento favorece,
Vizcaya es mia, y de Navarra espero
ayuda cierta: si mi amor merece
la mano hermosa que adoré primero,
favor seguro al niño rey ofrece
contra Enrique, don Juan y el mundo entero.
Despacio consultad vuestro cuidado,
mientras por la respuesta vuelvo armado. (*Vase.*)

ESCENA IV.

LA REINA. EL REY. ACOMPAÑAMIENTO.

REINA.

Ea, vasallos, una muger sola,
y un niño rey que apenas hablar sabe,
hoy prueban la lealtad en que acrisola
el oro del valor con que os alabe.
La traicion sus banderas enarbola;
si amor de ley en vuestros pechos cabe,
volved por los peligros que amenazan
á un cordero que lobos despedazan.
Si la memoria de Fernando el Santo
os obliga á amparar á su biznieto,
Fernando como él; si puede tanto
de un Sabio Alfonso el natural respeto;
si un rey don Sancho os mueve, si mi llanto,
si un angel tierno á vuestro amor sujeto,
conservalde leales en su silla.

(*Gritan dentro.*)

UNOS.

¡Viva Enrique!

OTROS.

¡Don Juan, rey de Castilla!

REINA.

Por don Enrique y por don Juan pregona
la deslealtad, el reino alborotado.

REY.

Madre, infinito pesa esta corona.

Abájeme de aquí, que estoy cansado.
(*La reina le baja.*)

REINA.

¿Pesa, hijo? Decís bien, pues ocasiona
su peso la lealtad, que os ha negado
el interes que á la razon cautiva.
(*Dentro.*)

UNOS.

¡Castilla por don Juan!

OTROS.

¡Enrique viva!

REY.

Diga, madre, ¿qué voces serán estas?
¿Está mi corte acaso alborotada?

REINA.

Sí, mi Fernando.

REY.

Haránme todos fiestas
porque ven mi cabeza coronada.

REINA.

Traidores contra vos las dan molestas.

REY.

¿Traidores contra mí? Déme una espada.
Por vida de quien soy....

REINA.

¡Ay hijo mio!
De vuestro padre el rey es ese brio.

ESCENA V.

EL CRIADO 1.º—DICHOS.

CRIADO 1.º

¿Qué aguarda, gran señor, ya vuestra alteza?
Del alcazar don Juan se ha apoderado,
y don Enrique de la fortaleza
de San Cervantes, y han determinado
prenderos.

REY.

Cortarélos la cabeza,

por vida de mi padre.

REINA.

¡Ay hijo amado!
Huyamos á Leon, que es patria mia.

REY.

Traidores, pagaréismelo algun dia. (*Vanse.*)

Vista esterior de Valencia de Alcántara. Árboles en el fondo. Una casa estramuros, á un lado.— Es de noche.

ESCENA VI.

DON JUAN ALONSO *y* DON PEDRO CARAVAJAL. CARRILLO.

DON ALONSO.

Don Pedro, ¡hermosa muger!

DON PEDRO.

Presto de ella te despides.

DON ALONSO.

A don Juan de Benavides
aguarda; que á no temer
su venida, un siglo entero
juzgara por un instante.

DON PEDRO.

¿Ya es tu esposa?

DON ALONSO.

Y mas constante
yo en amalla que primero.

CARRILLO.

El primero amante has sido
que dando alcance á la presa,
se levanta de la mesa
con hambre, habiendo comido;
que la costumbre de amar
agora, si tienes cuenta,
es de postillon en venta:
beber un trago, y picar.

DON ALONSO.

No es manjar doña Teresa
de Benavides de modo,
que aunque satisfaga en todo,
cause fastidio su mesa.
Cuando con el apetito
la voluntad está unida,
da gusto toda la vida.

CARRILLO.

Siempre amor muere de ahito;
pues por mas que satisfaga
y cause gusto mayor,
siendo dulce, y niño amor,
fácilmente se empalaga.
Pero comiste de priesa,
y levántaste picado.

DON PEDRO.

En fin, ¿la mano le has dado
de esposo á doña Teresa?

DON ALONSO.

Ya tuvieron fin mis males.
¿Cómo albricias no me pides?

DON PEDRO.

Somos, si ella Benavides,
vos y yo Caravajales.
Ni ganastes con su amor,
ni perdistes.

DON ALONSO.

Su belleza,
aunque no aumente nobleza,
don Pedro, á nuestro valor,
basta para enriquecer
la voluntad que la adora.

DON PEDRO.

Como cesasen agora,
por medio de esta muger,
los bandos y enemistades
de su linage y el nuestro,
contento por tu amor muestro.

DON ALONSO.

Noblezas y calidades
en el reino de Leon

los Benavides abonan,
y nuestro valor pregonan
los que honran nuestro blason.
De la descendencia real
que ilustra á los Benavides,
viene, si la nuestra mides,
la casa Caravajal.
Don Alfonso, rey leonés,
de Fernando Santo hermano,
andando á caza un verano,
y perdiéndose despues,
en una serrana tuvo
dos hijos, progenitores
de nuestros antecesores;
y porque el mayor estuvo
heredado en Benavides,
el nombre de él adquirió,
y el otro, que se igualó
en las hazañas á Alcides,
por ser de Caravajal
señor, tomó su apellido.
Si de un tronco hemos nacido,
no le estará á don Juan mal
que me case con su hermana.

CARRILLO.

Mal ó bien, ya estais los dos
bajo de un yugo, par Dios.
Ya bosteza la mañana
crepúsculos clari-obscuros.
¿Qué es lo que hacemos aquí?

DON ALONSO.

Lo que intentaba adquirí.
Temores, vivid seguros,
pues doña Teresa es mia.

DON PEDRO.

Guarda he sido de tu amor.

DON ALONSO.

Eres mi hermano menor,
y del alma que se fia
de tí, mi don Pedro, el dueño.

CARRILLO.

Vámonos de aquí á acostar;

que tengo que repasar
ciertas cuentas con el sueño. (*Vanse.*)

ESCENA VII.

DON JUAN DE BENAVIDES. CHACON.

BENAVIDES.
Tarde salí de Leon;
pero ya estamos en casa.
CHACON.
Terrible es tu condicion,
pues me da el sueño por tasa.
BENAVIDES.
Todo hoy dormirás, Chacon.
CHACON.
¿Qué importara que estuvieras
esta noche en la ciudad,
y en saliendo el sol vinieras?
BENAVIDES.
Sospechas de calidad
me asombran con mil quimeras.
Las dos leguas que hasta aquí
hay de Leon, he venido
tan fuera, Chacon, de mí,
que ni el camino he sentido,
ni donde estoy.
CHACON.
¿Cómo ansí?
BENAVIDES.
Siempre de tí me he fiado.
Ya sabes que aquí en Valencia
de Alcántara, está fundado
el solar de mi ascendencia.
CHACON.
En él eres estimado
por nieto del rey famoso
de Leon, Alfonso.
BENAVIDES.
¡Ay cielos!

¡lo que un hombre generoso
padece, si con desvelos
anda su honor sospechoso!
Ya sabes que aquí tambien
tienen los Caravajales
su casa.....

CHACON.

Si sé. ¿Pues bien....?

BENAVIDES.

Y que con bandos parciales,
en dos cuadrillas se ven
cuantos en Valencia habitan
divididos.

CHACON.

Heredastes
los enojos que os incitan
con la leche que mamastes.

BENAVIDES.

Ellos el gusto me quitan.
En Leon supe, Chacon,
que don Juan Caravajal
tiene á mi hermana aficion,
y contra el odio mortal
que sustenta mi opinion,
casarse en secreto intenta
con ella.

CHACON.

Por ese medio
vuestra enemistad sangrienta
hallará en la paz remedio.

BENAVIDES.

No puede venirme afrenta,
en esta ocasion, igual.

CHACON.

Pasiones es bien que olvides.

BENAVIDES.

Antes que la sangre real
que ilustra á los Benavides,
con sangre Caravajal
se mezcle, de un vil pastor
será mi hermana muger,
de un oficial sin valor,

de un alarbe mercader,
de un confeso, que es peor.
Mientras que mi enojo vive,
no ha de quedar en Castilla
en quien su memoria estribe,
ni casa en ciudad ó villa,
ni piedra que no derribe.
Y á saber yo ser verdad
lo que sé por opinion,
y tenerle voluntad
doña Teresa, un Neron,
un Fálaris en crueldad
mi enojo resucitara,
fuego á esta casa pusiera,
en que viva la abrasara,
sus cenizas me bebiera,
de sal su casa sembrara,
y huyendo á un monte grosero,
no osara entrar en poblado
hasta vengarme primero,
ni del blason heredado
usara de caballero.

CHACON.

¡Dios me libre de enojarte!
Estraña es tu condicion.

BENAVIDES.

Esta sospecha fué parte
para salir de Leon
á tal hora.—¿Por qué parte
podremos entrar en casa
sin avisar mi venida,
para saber lo que pasa
y quitarla con la vida
el torpe amor que la abrasa?

CHACON.

Aquesta pared de enfrente
está baja, y da en la huerta;
pero nunca el que es prudente
crê en una sospecha incierta.

BENAVIDES.

Espera, que viene gente.

ESCENA VIII.

DON ALONSO. DON PEDRO. CARRILLO.—BENAVIDES. CHACON.

DON ALONSO.
(*Hablando con su hermano, sin ver á Benavides y Chacon.*)
Si el hermano de mi esposa,
como dicen, ha sabido
nuestra intencion amorosa,
y de Leon ha venido,
no es amante el que reposa
y deja en tan manifiesto
peligro á quien sirve y ama.
A saberlo estoy dispuesto
de su casa. Hermano, llama.

BENAVIDES.
(*Aparte á su criado.*)
Chacon, ¿no adviertes en esto?
Ciertas mis sospechas son.

DON PEDRO.
Don Juan Benavides tiene
tan mala la condicion,
que si acaso á saber viene
que gozas la posesion
de tu amor, y lo que pasa,
le ha de dar muerte crüel;
y así el sacarla de casa,
para asegurarla de él,
es cordura.

BENAVIDES, *aparte.*
¡Ay suerte escasa!
Mi deshonra averigüé.
¿Cómo mi enojo resisto?

DON ALONSO.
Que viene á vengarse sé
de quien informalle ha visto
que esta noche la gocé.
Y ansí quiero diligente,
pues es mi esposa, libralla

de su cólera impaciente;
que bien podremos guardalla
de todo el mundo, aunque intente
sacarla de mi poder.

DON PEDRO.

Cuando por bien no lo lleve,
si nos quisiere ofender,
junte deudos y armas pruebe;
que en volviéndose á encender
los bandos que sustentamos,
tantos parientes tenemos
como él.

DON ALONSO.

Llama; no perdamos
la ocasion que pretendemos,
pues á sus puertas estamos.

BENAVIDES.

(*Aparte.* Ya no basta el sufrimiento.)
(*Habla con los Caravajales.*)
Los que caballeros son
nunca intentan casamiento
á escuras, como el ladron
de infame merecimiento.
Su sangre y nobleza ofende
quien honras hurtar porfia
á escuras, si no es que entiende
que no merece de dia
lo que de noche pretende.
Y no en balde conjeturo
de aquí vuestro menosprecio,
y valor poco seguro;
que no tiene mucho precio
lo que se vende á lo escuro.
Como mi puerta ennoblece
el barreado Leon,
que en campo de plata ofrece
á mi sangre el real blason.
que vuestra envidia apetece,
temistes verle de dia;
y como ausente me hallastes,
y que él la puerta os tenia,
por las paredes entrastes

de noche, en fé que dormia.
Mas como me vió ofendido,
bramando en esta ocasion,
me sacó con su bramido
un leon de otro Leon,
donde estaba divertido.
Á satisfacer la fama
que me habeis hurtado vengo:
mi agravio es leon que brama;
un leon por armas tengo,
y Benavides se llama.
De vuestros torpes amores
dará venganza á mi enojo,
mostrando á mis sucesores
la nobleza de un leon rojo
en sangre de dos traidores.

DON ALONSO.

Como ya sois mi cuñado,
ni de palabras me afrento,
ni de mi enojo heredado
tomar la venganza intento
de que ocasion me habeis dado.
Téngoos ya por sangre mia;
y como es fuego el amor
que en mí vuestra hermana cria,
la luz que trae mi valor
se aventaja á la del dia.
Si, como se usa, llegara
á afrentar vuestra opinion,
y á doña Teresa hurtara
la honra, fuera ladron
que vuestra casa escalara;
pero siendo esposa mia,
ni deshonraros procuro,
ni es mi amor mercaduría
que quien la compra á lo escuro,
la desestima de dia.
Si un leon es el blason
que á vuestras puertas poneis
en guarda de su opinion,
porque de un rey descendeis,
el mismo rey de Leon

me da nobleza estimada,
por su nieto y descendiente;
y como el de esa portada
me conoció por pariente,
dejóme libre la entrada.
Si dió bramidos, seria,
no del furor que os abrasa,
sino en señal de alegría:
por verme honrar vuestra casa,
festejándoos, bramaria.
Cuanto y mas que en tal demanda,
no temo vuestro leon,
mientras en mi defensa anda,
dando á mis armas blason,
una onza sobre una banda;
porque para no temelle,
cuando mi amor amenace,
tengo si llega á ofendelle,
onza que le despedace,
y banda con que prendelle.

DON PEDRO.

Don Juan, esposo es mi hermano
de doña Teresa ya,
y sin dar quejas en vano,
la paz y la guerra está
desde agora en vuestra mano.
Si venís en lo primero,
parentesco y amistad
eterna ofreceros quiero;
si en lo segundo, dejad
palabras, y hable el acero;
que en campo y batalla igual,
probando fuerzas y ardides,
dareis á España señal
vos del valor Benavides,
y nos del Caravajal.

BENAVIDES.

Mil veces digo que aceto
el propuesto desafio.

DON ALONSO.

Póngase, pues, en efeto;
que del valor en que fio,

la vitoria me prometo.

BENAVIDES.

Pues aguardad.

DON ALONSO.

Eso no;
que el enojo que os abrasa,
vuestra hermana receló;
y si entrais en vuestra casa,
juzgando que os agravió,
procurareis ofendella.
Ó dejádmela sacar,
ó no habeis de entrar en ella.

BENAVIDES.

Todo eso es acumular
agravios á mi querella.

DON ALONSO.

Vive en ella mi esperanza.

BENAVIDES.

Haced mi enojo mayor;
que el castigo y su tardanza
da filos á mi valor,
y aceros á mi venganza.

ESCENA IX.

LA REINA.—DICHOS. *Despues* EL REY.

REINA.

Ilustres Caravajales,
Benavides escelentes,
mis deudos sois y parientes.
Blasones os honran reales:
mostrad hoy que sois leales.
Un árbol sirve de silla
á la inocencia sencilla
de vuestro rey incapaz.
(*Descubre al rey niño encerrado en el tronco de un árbol.*)
No permitais que en agraz
os le malogre Castilla.
Como la aurora, amanece

entre la tiniebla escura
de la traicion, que procura
matárosle y le obscurece.
Si este tierno sol merece
glorias de una ilustre hazaña,
lograd el que os acompaña,
y con valor español,
defended los dos un sol
que os da el oriente de España.

BENAVIDES.

¡O retrato del amor,
niño rey, humilde alteza!
Con tu angélica belleza
se enternece mi rigor.
No tuviera yo valor,
si el socorro que me pides,
á las perlas que despides
negaran mis fieles labios.
Por los tuyos, sus agravios
olvidan los Benavides.
Famosos Caravajales,
treguas al enojo demos,
y para despues dejemos
guerras y bandos parciales.
No salgan los desleales
con su bárbaro consejo.
Á estos pies mi agravio dejo,
para volverle á tomar;
que mal se podrá olvidar
el odio heredado y viejo.
Juntemos nuestros amigos,
y de dos un campo hagamos;
que mientras al rey sirvamos,
no hemos de ser enemigos.
Serán los cielos testigos,
para ilustrarnos despues,
de que hoy el valor leonés
con lealtad y con amor,
el bien del rey su señor
antepone á su interés.

DON ALONSO.

Fenix de España, nacido

para que su gloria aumente,
pájaro sois inocente,
en ese árbol como en nido.
¿Quién, mi perla, os ha escondido
de esa suerte?

REY.

Haume quitado
mi reino, y no me han dejado
aun la cuna en que nací,
y como á Herodes temí,
vengo huyendo al despoblado.

DON PEDRO.

No temais del gavilan,
pájaro tierno y hermoso,
por mas que intente ambicioso
hacer presa en vos don Juan.

BENAVIDES.

Todos por tí morirán,
sol de España, hasta que quedes
libre de las viles redes
de ambiciosos cazadores.

REY.

Vengadme de estos traidores;
que yo os juro hacer mercedes.

DON ALONSO.

Dadnos á besar la mano,
cifra de la discrecion.

BENAVIDES.

Alto, hidalgos, á Leon:
muera el infante tirano.
Y vos, ejemplo cristiano,
(*A la reina.*)
regidnos desde este dia,
y será, pues de vos fia
el cielo una ilustre hazaña,
la Semíramis de España
la reina doña Maria. (*Vanse.*)

Sala en el palacio de Leon.

ESCENA X.

DON ENRIQUE. DON JUAN. CABALLEROS. MÚSICOS.

DON ENRIQUE.

Goce vuestra magestad
de este reino de Leon
mil años la posesion.

DON JUAN.

Con larga felicidad
vuestra magestad posea
el de Murcia y de Sevilla,
y dilatando su silla,
sujeto á su nombre vea
el de Granada y Arjona;
que yo, mientras que viviere
don Fernando, y pretendiere
su madre nuestra corona,
tenerme por rey no puedo.

DON ENRIQUE.

Ya no hay de quien recelar.
Ni ya ha quedado lugar
desde Tarifa á Toledo,
ni desde él hasta Galicia,
que rey á Fernando nombre,
ni caballero ó rico hombre,
que en fé de nuestra justicia,
á don Juan y don Enrique
no ofrezca el blason real.
Aragon y Portugal,
porque mas se justifique,
en nuestro favor tenemos:
nuestro amigo el navarro es;
ampáranos el francés;
con gentes y armas nos vemos.

¿Dónde irá doña Maria,
que nuestro amigo no sea?

DON JUAN.

No es bien que el reino posea
el bastardo hijo que cria.
Casóse en grado prohibido
con ella mi hermano el rey;
no legitima la ley
al que de incesto ha nacido.
El derecho que me toca,
defenderé hasta morir.

DON ENRIQUE.

Reina pudiera vivir,
á no ser la infanta loca,
si no nos menospreciara,
y con uno de los dos
se casara.

DON JUAN.

Vuelve Dios
por nuestra justicia clara;
pero mientras en prision
el hijo y madre no esten,
aunque obediencia me den
Toledo, Castilla, Leon,
no puedo vivir seguro,
y ansí á buscarlos me parto.

(*Suenan dentro voces y música.*)

UNOS.

¡Viva don Fernando el cuarto,
rey legítimo!

DON JUAN.

En el muro
suenan voces.

OTROS.

¡Viva el rey
don Fernando de Leon!
Y los infames que son,
en ofensa de su ley,
desleales, ¡mueran!

VOZ GENERAL.

¡Mueran!

DON ENRIQUE.
Ingratos cielos, ¿qué es esto?

ESCENA XI.

EL CRIADO 2.º—DICHOS.

CRIADO 2.º
Socorred la ciudad presto;
que sus vecinos se alteran.
Ya el rey niño han admitido
en el alcazar, cercado
de mil hombres, que han juntado
por todo aqueste partido
Juan Alfonso Benavides,
y los dos Caravajales.

DON ENRIQUE.
Si al encuentro no los sales
y aqueste alboroto impides,
infante don Juan, no creas
que en Leon logres tu silla.

DON JUAN.
Ni que en Murcia y en Sevilla,
don Enrique, rey te veas.
Enrique, alto, á la defensa;
que dos pobres escuderos,
que ayer no eran caballeros,
no nos han de hacer ofensa.

DON ENRIQUE.
Ni una muger desarmada
es bien que temor nos dé
con un niño.

DON JUAN.
Moriré
diciendo: «Cesar ó nada.»

ESCENA XII.

BENAVIDES. DON ALONSO. DON PEDRO. VECINOS ARMADOS.— DICHOS.

DON ALONSO.
Volvió Dios por la justicia
del hermoso y tierno infante;
castigó desobedientes,
dió vitoria á los leales.
Dense los dos á prision.

DON JUAN.
¿Cómo dar á prision? Antes
las vidas, y morir reyes.

BENAVIDES.
Ya será imposible, infantes.
Vuestras gentes estan rotas,
y en los fieles estandartes,
por Fernando de Leon
tremolan los homenages.
(*Quítanles las armas.*)

DON ALONSO.
Vuestras altezas, señores,
puesto que puedan llamarse
mas fuertes que venturosos
en este infelice trance,
culpen la poca justicia
con que han querido quitarle
á un rey legítimo el reino,
noble herencia de sus padres;
y de la reina Maria,
cuyos presos son, alaben
la vitoriosa entereza,
la condicion agradable;
que de su piadoso pecho,
como lleguen á humillarse
por vasallos del rey niño,
su amor cristiano es tan grande,
que como á parientes suyos,
cuando la cerviz abajen

y sus sacras manos besen,
les dará las suyas reales,
libertad que los obligue,
y perdon que los espante.

DON JUAN.

Si el deseo de reinar,
que tantos insultos hace
como cuentan las historias,
fuera disculpa bastante,
yo quedara satisfecho;
pero no hay razon que baste
contra la poca que tuve
en venir á coronarme.
Su indignacion justa temo;
que es muger, y en ellas arde
la ira, y con el poder
del límite justo salen;
que á no recelar su enojo,
hoy viera Leon echarme
á sus vitoriosos pies.

BENAVIDES.

La clemencia siempre nace
del valor y la vitoria,
porque es la venganza infame.

DON ENRIQUE.

La reina doña Maria
no es muger, pues vencer sabe
los rebeldes de su reino,
sin que peligros la espanten.
Echémonos á sus pies;
que siendo los dos su sangre,
y ella tan cuerda y piadosa,
sentirá que se derrame;
y soldando nuestras quiebras,
fieles desde aquí adelante
procuraremos servirla,
porque nuestro honor restaure.
Dios ampara al rey Fernando,
y pelea por su madre.
¿Qué armas, gentes ni favores,
podrá haber que á Dios contrasten?
El dulce nombre de rey

vino ambicioso á cegarme;
dióme el desengaño vista;
la reina será la imagen
de cuyos piadosos pies
libre espero levantarme,
para que á su nombre ilustre
dedique estátuas y altares.

DON PEDRO.

¡Noble determinacion!
aunque por hoy se dilate;
que no permite la reina
que vuestras altezas la hablen.
Mientras que se desenoja,
será esta torre su carcel.

DON JUAN.

Y no estrecha, si vos sois
de ella, don Pedro, el alcaide.

DON PEDRO.

Con ese título me honra.

ESCENA XIII.

DON LUIS, *con una fuente de plata, y en ella un papel.*—DICHOS.

DON LUIS.

La reina ha mandado, infantes,
que entreis en esa capilla,
donde os esperan dos padres
que vuestras almas dispongan,
porque quiere en esta tarde
mostrar á España del modo
que allanar rebeldes sabe.

DON ENRIQUE.

La reina, nuestra señora,
¿es posible que eso mande?
¡La piadosa! ¡la clemente!
¡A dos primos! ¡á dos grandes!
¡Ah mugeres! ¡qué bien hizo
naturaleza admirable

en no entregaros las armas!

DON JUAN.

Cuando darnos muerte mande,
y por medio del rigor
á Fernando el reino allane,
puesto que con los rendidos
es medio el amor mas facil,
Portugal y Aragon tienen
reyes de nuestro linage
que nuestra muerte la pidan
y castiguen sus crueldades.

DON ENRIQUE.

Ya no es tiempo de querellas.
Ofender las magestades
en daño de su corona
es crimen mortal y grave.
Pues que como caballeros
hemos peleado, infante,
el morir como cristianos
es hoy hazaña importante.

DON LUIS.

Aquí está vuestra sentencia.

(Presenta á los infantes el papel que viene en la fuente.)

DON JUAN.

¿Con ella el plato nos hace?
¿En una fuente la envia?
Pues tiempo vendrá en que pague
la costa de este banquete,
cuando lleguen á apreciallc
con lanzas en vez de plumas
los que nuestro valor saben.

DON ENRIQUE.

Dejádmela ver primero.
¡O muerte fiera! ¡que bastes
á asombrar pechos de bronce
solo con un papel fragil!

(Lee.) «*Doña María Alfonso, reina y gobernadora de Castilla, Leon, &c.: por el rey don Fernando IV de este nombre, su hijo, &c. Para confusion de sediciosos y premio de leales, manda que los infantes de Castilla*

sus primos salgan libres de la fortaleza en que estan presos, se les restituyan sus estados, y demas de esto hace merced al infante don Enrique de las villas de Fería, Mora, Morón y Santisteban de Gormaz; y al infante don Juan de las de Ayllon, Astudillo, Curiel y Cáceres; con esperanza, si se redujeren, de mayores acrecentamientos, y certidumbre, si la ofendieren, de que le queda valor para defenderse, y ánimo para pagar nuevos deservicios con nuevos galardones.»

La Reina Gobernadora.

(*Descórrese una cortina en el fondo, y aparece la reina en pie sobre un trono, coronada, con peto y espaldar, echados los cabellos atras, y una espada desnuda en la mano.*)

ESCENA XIV.

—

LA REINA.—DICHOS.

REINA.

La reina doña Maria
castiga de aquesta suerte
delitos dignos de muerte
contra vuestra alevosia.
En armas y en cortesía
os ha venido á vencer,
siendo hombres, una muger,
á daros vida resuelta,
como quien la caza suelta
para volverla á coger.
Si pensais que por temor
que á los que os amparan tengo,
á daros libertad vengo,
ofendereis mi valor.
Para confusion mayor
vuestra, he querido premiaros;
porque si acaso á inquietaros
vuestra ambicion os volviere,
cuanto agora mas os diere,

3

tendré despues que quitaros.
Poco estima á su enemigo
quien le vence y vuelve á armar;
que en el noble es premio el dar,
como el recebir, castigo.
Si dándoos vida os obligo,
por vuestra opinion volved,
y si no, guerra me haced:
veamos quien es mas firme,
vosotros en deservirme,
ó yo en haceros merced.

DON JUAN.

No olvide jamas España
tu magnánimo valor,
pues juntas con el temor
la piedad que te acompaña.
Eternicen esta hazaña
pinceles y plumas cuantas
celebran memorias santas,
pues que reprendiendo obligas,
haciendo merced castigas,
y derribando levantas;
que yo desde aquí adelante,
de esta merced pregonero,
seré en servirte el primero.

DON ENRIQUE.

Y yo leal y constante,
con satisfaccion bastante.

REINA.

Venid, y al rey besareis
las manos.

DON JUAN.

Desde hoy podeis
regir nuestros corazones;
que obligan mas galardones
que las armas que traeis.

REINA.

Benavides os llamais;
(*A él.*)
á Benavides os doy.

BENAVIDES.

Tu vasallo y siervo soy.

REINA.

Si servirme deseais,
quiero que por bien tengais
que vuestra hermana sea esposa
de don Juan, y en amorosa
paz vuestros bandos troqueis.

BENAVIDES.

¿Qué imposible intentareis
que no acabeis, reina hermosa?

REINA.

Dalde, pues, don Juan, la mano;
que en dote os doy la encomienda
de Martos.

DON ALONSO.

Jamas ofenda
tu vida el tiempo tirano.

REINA.

Á don Pedro, vuestro hermano,
mi merino hago mayor
de Leon.

DON PEDRO.

Por tal favor
los pies mil veces te beso.

REINA.

No me contento con eso;
yo honraré vuestro valor.
Don Diego Lopez de Haro
cercado tiene á Almazan,
porque de Aragon le dan
las reales barras amparo:
partamos á su reparo,
y mostrad, infantes, hoy
que es la libertad que os doy
por los dos agradecida.

DON JUAN.

Pagaréla con la vida.

DON ENRIQUE.

Dispuesto á servirte estoy.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA I.

DON JUAN. ISMAEL.

DON JUAN.

De reinar tengo esperanza
con traidora ó fiel accion;
mas no juzgo por traicion
la que una corona alcanza.
Reine yo, Ismael, por tí,
y venga lo que viniere.

ISMAEL.

Si el niño Fernando muere,
cuya vida estriba en mí,
no hay quien te haga competencia.

DON JUAN.

De viruelas malo está;
facil de cumplir será
mi deseo, si á tu ciencia
juntas el mucho provecho
que de hacer lo que te pido
se te sigue.

ISMAEL.

Agradecido
á tu real y noble pecho
quiero ser, porque esperanza
tengo que en viéndote rey,
has de amparar nuestra ley.
Hebreo soy; la venganza
de Vespasiano y de Tito,
que asoló á Jerusalen
y el templo santo tambien,
causando oprobio infinito
á toda nuestra nacion,

nos hace andar desterrados,
de todos menospreciados,
siendo burla y irrision
del mundo, que desvario
quiere que mi ley se llame,
sin que haya quien por infame
no tenga el nombre judio.
Mas si palabra me das
en viéndote rey, de hacer
mi nacion ennoblecer,
y que podamos de hoy mas
tener cargos generosos,
entrar en ayuntamientos,
comprar varas, regimientos,
y otros títulos honrosos,
quitándole al rey la vida,
te pondrás la corona hoy.
Su protomédico soy;
la muerte llevo escondida
en este término breve;
(*Saca un vaso de plata.*)
con que si te satisfago,
diré que el rey en un trago
su reino y muerte se bebe.
Á un sueño mortal provoca,
donde con facilidad,
de la sombra á la verdad
y al corazon de la boca
viendo el veneno correr,
llamar de la muerte puedes
los médicos, Ganimedes,
pues que la dan á beber.

DON JUAN.

Ismael, no pongas duda
que si por tí rey me veo,
satisfaré tu deseo,
y medrarás con mi ayuda.
Los de tu nacion serán
de ilustre y famoso nombre;
haréte mi rico hombre;
tu privanza envidiarán
cuantos desprecian tu vida.

Enferma Castilla está;
pues su médico eres ya,
purga con esa bebida
la enfermedad que la engaña.
Su cabeza es un infante
pequeño; siendo gigante
mi reino el mayor de España,
monstruosidad es que intente
un cuerpo de tal grandeza
tener tan chica cabeza,
y que el gobierno imprudente
de una muger, el valor
regir de Castilla quiera.
Púrgala porque no muera
de este pestilente humor;
que con premios escesivos
la cura te pagaré.

ISMAEL.

Haciéndote rey, pondré
á Castilla defensivos,
que del loco frenesí
de una muger la aseguren,
por mas que ingratos procuren
ser, infante, contra tí.
Vete con Dios; que aquí llevo
tu ventura recetada.

DON JUAN.

Una traicion coronada
no afrenta. El proverbio aprueba
de Cesar, cuya ambicion
es bastante á autorizar
mi intento, pues por reinar
lícita es cualquier traicion. (*Vase.*)

ESCENA II.

ISMAEL.

Pues honra y provecho gano
en matar á un niño rey,

y estima tanto mi ley
á quien da muerte á un cristiano,
¿qué dudo que no ejecuto
del infante la esperanza,
de mi nacion la venganza
y de estos reinos el luto?
La purga le voy á dar.—
¿De qué temblais, miedo frio?
Mas no fuera yo judio,
á no temer y temblar.
Alas pone el interes
al ánimo; mas ¿qué importa,
si el temor las plumas corta,
y grillos pone á los pies?
Pero ¿qué hay que recelar
cuando mi sangre acredito,
y mas no siendo delito
en médicos el matar?
Antes honra su persona
quien mas mata; y es de suerte,
que se llama cual la muerte,
la que á nadie no perdona.
El niño rey está aquí;
que beba su muerte trato.

(*Al querer entrar en el aposento del rey, repara en el retrato de la reina que está sobre la puerta.*)

Mas ¡cielos! ¿no es el retrato
este de su madre? Sí.
No sin causa me acobarda
la traicion que juzgo incierta,
pues puso el rey á su puerta
su misma madre por guarda.
¡Vive Dios, que estoy temblando
de miralla, aunque pintada!
¿No parece que enojada
muda me está amenazando?
¿No parece que en los ojos
forja rayos enemigos,
que amenazan mis castigos
y autorizan sus enojos?
No me mireis, reina, airada.
Si don Juan, que es vuestro primo,

y en quien estriba el arrimo
del rey, prenda vuestra amada,
es contra su mismo rey,
¿qué mucho que yo lo sea,
viniendo de sangre hebrea,
y profesando otra ley?
No es mi traicion tan culpada;
tened la ira vengativa.
¡Qué hiciérades á estar viva,
pues que me asombrais pintada!
Mas ¿para qué doy lugar
á cobardes desvarios?
Ea, recelos judios,
pues es mi oficio matar,
muera el rey, y hágase cierta
la dicha que me animó....
(*Al querer entrar, cae el retrato, y tápale la puerta.*)
Pero el retrato cayó,
y me ha cerrado la puerta.
Dichoso el vulgo ha llamado
al judio, reina hermosa;
mas no hay mas infeliz cosa
que un judio desdichado.
Y pues tanto yo lo he sido,
riesgo corro manifiesto,
si no huyo de aquí....
(*Quiere huir por la otra puerta, sale la reina, detiénele, y él se turba.*)

ESCENA III.

—

LA REINA.—ISMAEL.

REINA.

¿Qué es esto?
¿De qué estais descolorido?
Volved acá. ¿Adónde vais?
¿de qué es el desasosiego?

ISMAEL.

Volveré, señora, luego.

REINA.

Esperad. ¿De qué os turbais?

ISMAEL.

¿Yo turbarme?

REINA.

No es por bueno.
¿Qué llevais en ese vaso?

ISMAEL.

¿Quién? ¿yo?

REINA.

Detened el paso.

ISMAEL.

Quien dijere que es veneno,
y que al rey nuestro señor
no soy leal....

REINA.

¿Cómo es eso?

ISMAEL.

Que estoy turbado confieso;
pero no que soy traidor.

REINA.

Pues aquí ¿quién os acusa?

ISMAEL, *aparte.*

Mi misma traicion será.

REINA.

Culpado, Ismael, está
quien sin ocasion se escusa.

ISMAEL.

El infante es el ingrato;
que yo no le satisfice;
y si el retrato lo dice,
engañaráse el retrato.
Que aunque el paso me cerró
cuando á purgar al rey vengo,
yo, reina, ¿qué culpa tengo,
si el retrato se cayó?
Don Juan, el infante, sí,
que con aquesta bebida
me manda quitar la vida
al tierno rey que ofendí....
Digo, que ofendió el infante.

REINA.

En fin, vuestra turbacion
confesó vuestra traicion;
no paseis mas adelante.
¿Es la purga de Fernando
esa?

ISMAEL.

Gran señora, sí;
y si he de decir aquí
la verdad.... ¿qué estoy dudando....?
El deseo de reinar
con don Juan tanto ha podido,
que ciego me ha persuadido
que llegue la muerte á dar
al niño rey; y el temor
de que no me castigase
me obligó que le jurase
ser á su alteza traidor.
Afirméle que este vaso
iba con la purga lleno
de un instantáneo veneno;
pero no haga de ello caso
vuestra alteza; que es mentira
con que pretendí engañalle,
no mas que por sosegalle,
y dar lugar á la ira.
Y pues del título infame
me he librado de traidor,
juzgo agora por mejor
que la purga se derrame;
que otra medicina habrá
que le haga al rey mas al caso.
(Quiere derramarla, y tiénele la reina.)

REINA.

Tened la mano y el vaso;
que pues mi Fernando está
para purgarse dispuesto,
no es bien perder la ocasion
por una falsa opinion,
que en mala fama os ha puesto.
Conozco vuestra virtud;
médico habeis siempre sido

sabio, fiel y agradecido.
Asegurad la salud
del rey, y vuestra inocencia,
haciendo la salva agora
á esa purga.

ISMAEL.

Gran señora,
no estoy, con vuestra licencia,
dispuesto á purgarme yo,
ni tengo la enfermedad
del rey Fernando, y su edad.

REINA.

¿Que no estais enfermo?

ISMAEL.

No.

REINA.

No importa; vuestra virtud
desmienta agora este agravio:
en salud se sangra el sabio;
purgaréisos en salud.
Tiene muy malos humores
el reino desconcertado,
y por remedio he tomado
el purgalle de traidores.
A vos no puede dañaros.

ISMAEL.

Es muy recia, y no osaré
tomarla, señora, en pie.

REINA.

Pues buen remedio, asentaros.

ISMAEL.

A vuestros pies me derribo.
No permitais tal rigor.

REINA.

Bebelda; que haré, dotor,
atenacearos vivo.
El infante don Juan es
noble, leal y cristiano,
sin resabios de tirano,
sin sospechas de interes;
de la nacion mas rüin
vos que el sol mira y calienta,

del mundo oprobio y afrenta,
infame judio, en fin:
¿cuál mentirá de los dos?
¿ó cómo creeré que hay ley
para no matar su rey
en quien dió muerte á su Dios?
Sed vuestro verdugo fiero,
é imitad por este estilo
el toro que hizo Perilo
estrenándole el primero.
Bebed: ¿qué esperais?

ISMAEL.

Señora,
si el confesar mi traicion
no basta á alcanzar perdon,
baste el ser vos....

REINA.

Bebé agora,
ó escoged salir mañana
desnudo, y á un carro atado
á vista del vulgo airado
y vuestra nacion tirana,
por las calles y las plazas
dando á la venganza temas,
y vuestras carnes blasfemas
al fuego y á las tenazas.

ISMAEL.

Si he de morir en efeto,
en este trance confuso,
la pública afrenta escuso
por el castigo secreto.
Quien contra su rey se atreve
es digno de aqueste pago.
Muerte, bien os llaman trago,
pues sois purga que se bebe.
Pero la que receté
á costa de tantas vidas
en julepes y bebidas,
por el talion pagaré.
Aunque en ser tantas advierto
que para que no me igualen,
á media gota no salen

los infinitos que he muerto.
(*Bebe.*)
Ya mis espíritus truecan
el ser vital que desatan.
Si los que curando matan
pagaran por donde pecan,
dieran menos que ganar
á los curas desde hoy.
El primer médico soy
que castigan por matar.
Ya obra el veneno fiero;
ya se rematan mis dias.
¡Favor, divino Mesías!
que vuestra venida espero.
(*Vase por la puerta del fondo y cae muerto dentro.*)

ESCENA IV.

—

LA REINA.

¡Vos llevais buena esperanza!
Su bárbara muerte es cierta.
Quiero cerrar esta puerta;
que el ocultar mi venganza
ha de importar por agora.
¡Ay hijo del alma mia!
Aunque mataros porfia
quien no como yo os adora,
el cielo os está amparando;
mas pues sois angel de Dios,
sed angel de guarda vos
de vos mismo, mi Fernando.

ESCENA V.

DON ENRIQUE. DON JUAN. BENAVIDES. DON PEDRO. UN MAYORDOMO. UN MERCADER.—LA REINA.

DON ENRIQUE.
Aquí está su alteza.

REINA.
¡O primos,
ricos hombres, caballeros!

DON ENRIQUE.
A saber del rey venimos
cómo está.

REINA.
Accidentes fieros
le afligen.

DON JUAN.
Cuando supimos
su enfermedad, con temor
de alguna desgracia estraña,
nos trujo á verle el amor
que le tenemos.

REINA.
De España
sois la lealtad y el valor.
Reposando mi hijo está:
si quereis que le despierte....

DON ENRIQUE.
No, señora.

DON JUAN, *aparte.*
Dormirá
en los brazos de la muerte,
si el veneno obrando va;
y asentándome en su silla,
sosegará mi ambicion.

REINA.
Don Enrique de Castilla,
murió en terrible ocasion
don Pedro Ponce en Sevilla;

y pues era adelantado
de la frontera, y sin él
desamparada ha quedado,
que supláis la falta de él,
infante, he determinado.
Adelantado sois ya;
partid á Córdoba luego;
que el moro soberbio está
combatiendo á sangre y fuego
á Jaen.

DON ENRIQUE.

Aunque me da
vuestra alteza honra y provecho,
piden pagas los soldados
de la frontera. Eche un pecho
vuestra alteza en los estados;
que, el tesoro real deshecho,
no hay con que poder pagallos.

REINA.

Mercaderes y pecheros
conservan, por conservallos,
al rey y á sus caballeros,
porque no hay rey sin vasallos.
Viénenme todos con quejas
de que pobres los tenemos;
y aunque son costumbres viejas,
tanto á esquilmarlas vendremos,
que se mueran las ovejas.

DON ENRIQUE.

Pues sin dineros, señora,
los soldados no pelean.

REINA.

Ni hay tampoco huerta agora,
por mas fertil que la vean,
que dé fruto á cada hora.
Cada año una vez le echa:
no le pidais cada instante;
que descansada aprovecha,
y los vasallos, infante,
tambien tienen su cosecha.
Mi dote todo he gastado
defendiendo esta corona

y de mi hijo el estado;
vendí á Cuellar y á Escalona;
sola Écija me ha quedado;
pero véndase tambien,
y páguense los fronteros.

DON ENRIQUE.

Si el venderla le está bien
á vuestra alteza, dineros
haré que luego me den
prestados de Andalucia,
con que sustentar un año
la frontera.

REINA.

Bien podia,
llamándome, infante, á engaño,
culpar vuestra cortesia
y poca seguridad....

DON ENRIQUE.

Señora....

REINA.

Basta; ya estoy
cierta de vuestra lealtad.
Vuestra es Écija desde hoy;
la frontera sustentad,
y haced que vuestra partida
sea luego.

DON ENRIQUE.

Si ha de compralla
otro....

REINA.

Ya estoy persuadida
que en nadie puedo emplealla
como en vos. Andad; no impida
vuestra ausencia la defensa
que Jaen ha menester.

DON ENRIQUE.

Beso tus pies. (*Vase.*)

ESCENA VI.

LA REINA. DON JUAN. BENAVIDES. DON PEDRO. EL MAYORDOMO. EL MERCADER.

REINA.

El rey piensa
de Aragon que no ha de haber
castigo para su ofensa.
Partid, Benavides, vos;
que si descercais á Soria,
dando salud al rey Dios,
yo os seguiré, y la vitoria
vendrá á correr por los dos.
Dineros me pedireis
con que se pague la gente.

BENAVIDES.

Mientras con villas me veis
que empeñe ó venda....

REINA.

El prudente
valor mostrais que teneis.
Rico os quiero ver y honrado;
de vuestra lealtad me fio:
no es bien que esteis empeñado.
Aunque vendí el dote mio,
joyas, don Juan, me han quedado.
Llévense á la plateria.

BENAVIDES.

Muy mal, gran señora, trata
vuestra alteza la fé mia.

REINA.

Con solo un vaso de plata
he de quedarme este dia.
Vajillas de Talavera
son limpias, y cuestan poco.
Mientras la codicia fiera
vuelve á algun vasallo loco,
(Mira al infante don Juan.)

pasaré de esta manera.
Haceldas todas dinero,
y á Benavides lo dad,
mayordomo.

MAYORDOMO.

Voy.

BENAVIDES.

Primero
que eso á vuestra magestad
consienta, venderme quiero.

REINA.

Nunca la prudencia yerra.
Haced esto, mayordomo;
que mientras dura la guerra,
si en platos de tierra como,
no se destruirá mi tierra.
Procurad partiros luego,
y id con Dios.

BENAVIDES.

Iré corrido,
pues tan poco á valer llego,
que aun el ser agradecido
me niegan.

REINA.

Don Juan, no niego.
Aumentad vuestro caudal;
que sois vasallo de ley,
y no me estará á mí mal,
si es depósito del rey,
la hacienda del que es leal.
(*Vanse Benavides y el mayordomo.*)

ESCENA VII.

LA REINA. DON JUAN. DON PEDRO. EL MERCADER.

REINA.

En Valladolid fabrico
las Huelgas; que para Dios
el mas pobre estado es rico:

sed su sobrestante vos
del templo que á Dios dedico,
don Pedro, y estaré yo
contenta si por vos medra;
que Dios que el reino me dió,
sobre un Pedro, en vez de piedra,
nuestra iglesia edificó.
Id luego, y dareis señal
del valor que en vos se encierra,
y que cristiano y leal,
mostrais en la paz y guerra
la sangre Caravajal.
(*Vase don Pedro.*)

ESCENA VIII.

—

LA REINA. DON JUAN. EL MERCADER.

REINA.
¿Falta mas?

DON JUAN.
Señora, sí.
La gente de Estremadura
que da Portugal por mí,
y la frontera asegura
de su rey, me escribe aquí
que ha un año que no recibe
pagas, y la desampara;
que sin dineros no vive
el soldado.

REINA.
Es cosa clara:
razon pide el que os escribe.
Ya no tengo que vender;
solo un vaso me ha quedado
de plata para beber:
mi patrimonio he empeñado;
mas buscadme un mercader,
que sobre una sola prenda
que me queda, supla agora

esta falta con su hacienda.

MERCADER.

Cuanto yo tengo, señora,
aunque muger y hijos venda,
está á serviros dispuesto.

REINA.

¿Sois mercader?

MERCADER.

Segoviano.
Mi hacienda os doy, no os la presto;
que vuestro valor cristiano
es bien que me obligue á esto.

REINA.

En Segovia ya yo sé
que hay mercaderes leales,
de tanto caudal y fé,
que hacen edificios reales,
como en sus templos se ve.
Vuestras limosnas la han dado
una catedral iglesia,
que el nombre y fama ha borrado
con que la máquina efesia
su memoria ha celebrado.
Y siendo esto ansí, no hay duda
que quien á su Dios y ley
con tanta largueza ayuda,
al servicio de su rey
y honra de su patria acuda.
No quiero yo que me deis
de gracia ninguna cosa,
pues harto me servireis
que sobre una prenda honrosa
cuento y medio me presteis.
Estas tocas os empeño,
(*Va á quitárselas.*)
si es que estimais el valor
que reciben de su dueño.

MERCADER.

El tesoro que hay mayor,
para tal joya es pequeño.
Gran señora, no provoque
vuestra alteza mi humildad,

ni su cabeza destoque;
que no es mi felicidad
digna que tal prenda toque;
porque si Segovia alcanza
que á sus tocas el respeto
perdió mi poca confianza,
por avaro é indiscreto,
de mí tomará venganza.
No me afrente vuestra alteza
cuando puede darme ser;
que una reina no es nobleza
que hable con un mercader
descubierta la cabeza.

REINA.

Capitan he leido yo
que para pagar su gente,
cuando sin joyas se vió,
cortó la barba prudente
y á un mercader la empeñó.
Las tocas son, en efeto,
como la barba en el hombre,
de autoridad y respeto;
y ansí no es bien que os asombre
lo que veis, si sois discreto,
ni que murmuren las bocas
estrangeras, si lastiman
con lenguas libres y locas
á capitanes que estiman
(*Mira al infante don Juan.*)
mas sus barbas que mis tocas.
Tomad, y á mi tesorero
dareis esa cantidad.

MERCADER.

Como reliquias las quiero
guardar de la santidad
de tal reina. (*Vase.*)

ESCENA IX.

LA REINA. DON JUAN.

DON JUAN, *aparte.*
Alegre espero
del rey la agradable muerte.
¿Si habrá el veneno mortal
asegurado mi suerte?
¡O corona! ¡o trono real!
¿cuándo tengo de posêrte?

REINA.
¿Primo?

DON JUAN.
¿Señora?

REINA.
Bien sé
que desde que os redujistes
á vuestro rey, y volvistes
por vuestra lealtad y fé,
á saber que algun rico hombre
á su corona aspirara,
y darle muerte intentara,
á costa de un traidor nombre,
que pusiérades por él
vida y hacienda.

DON JUAN.
Es ansí.
(*Aparte.* ¿Si dice aquesto por mí?)
Creed de mi pecho fiel,
gran señora, que prefiero
la vida, el ser y el honor
por el rey nuestro señor.
Pero el propósito espero
á que me hablais de esa suerte.

REINA.
Solos estamos los dos:
fiarme quiero de vos.

DON JUAN, *aparte.*

Angustias siento de muerte.

REINA.

Sabed que un grande, y tan grande
como vos....—¿De qué os turbais?

DON JUAN.

Témome que ocasionais
que algun traidor se desmande
contra mí, y descomponerme
con vuestra alteza procure.

REINA.

No hay contra vos quien murmure;
que el leal, seguro duerme.
Digo, pues, que un grande intenta,
(y por su honra el nombre callo)
subir á rey de vasallo,
y sus culpas acrecienta.
Quisiérale reducir
por algun medio discreto,
y porque tendreis secreto,
con vos le intento escribir;
que por querelle bien vos,
mejor le reducireis.

DON JUAN.

¿Yo bien?

REINA.

Tan bien le quereis
como á vos mismo.

DON JUAN.

Por Dios
que el corazon me sacara
á mí mismo, si supiera
que en él tal traicion cupiera.

REINA.

Eso, primo, es cosa clara;
que á no teneros por tal,
no os descubriera su pecho:
el mio está satisfecho
de que sois noble y leal.
Aquí hay recado: escribid.

DON JUAN, *aparte.*

¿Qué enigmas, cielos, son estas?

¡Ay, reino, lo que me cuestas!

REINA.

Tomad la pluma.

DON JUAN.

Decid.

REINA.

Infante....

DON JUAN.

¿Señora?

REINA.

Digo

que así, *infante*, escribais.

DON JUAN.

Si por *infante* empezais,
claro está que hablais conmigo;
pues si don Enrique no,
no hay en Castilla otro infante.
Algun privado arrogante
mi nobleza desdoró;
y mentirá el desleal
que me impute tal traicion.

REINA.

¿No hay infantes de Aragon,
de Navarra y Portugal?
¿De qué escribiros servia,
estando juntos los dos?
Haced mas caso de vos.

DON JUAN, *aparte.*

¡Qué traidor no desconfia!

(*Paseándose la reina, va dictando, y don Juan escribe.*)

REINA.

*Infante: como un rey tiene
dos angeles en su guarda,
poco en saber quien es tarda
el que á hacelle traicion viene.
Vuestra ambicion se refrene;
que se acabará algun dia
la noble paciencia mia,
y os cortará mi aspereza
esperanzas y cabeza.=
La reina doña María.*
Leedme agora el papel;

que no es de importancia poca,
y por la parte que os toca,
advertid, infante, en él.
(*Léele don Juan.*)
Cerralde, y dalde despues.

DON JUAN.

¿A quién? que sabello intento.

REINA.

El que está en ese aposento,
os dirá para quien es. (*Vase.*)

ESCENA X.

DON JUAN.

"¡El que está en ese aposento
os dirá para quien es!"
Misterios me habla, despues
que matar al rey intento.
¡Escribe el papel conmigo,
y remite á otro el decirme
para quien es! Prevenirme
intenta con el castigo.
¿Si hay aquí gente cerrada,
para matarme en secreto?
Ea, temor indiscreto,
averiguad con la espada
la verdad de esta sospecha.
(*Saca la espada, abre la puerta del fondo y descubre al judío muerto, con el vaso en la mano.*)
¡Ay cielos! mi daño es cierto:
el dotor está aquí muerto,
y la esperanza deshecha
que en su veneno estribó.
Todo la reina lo sabe;
que en un vil pecho no cabe
el secreto: él le contó
la determinacion loca
de mi intento depravado.
El veneno que ha quedado

he de aplicar á la boca.
(Toma el vaso.)
Pagaré ansí mi delito,
pues que colijo de aquí
que sois, papel, para mí,
siendo un muerto el sobrescrito.
Si de este vano interes
duda vuestro pensamiento,
"el que está en este aposento,
os dirá para quien es."
Mudo dice que yo soy;
muerto está por desleal;
quien fue en la traicion igual,
séalo en la muerte hoy;
que por no ver la presencia
de quien ofendí otra vez,
á un tiempo verdugo y juez
he de ser de mi sentencia.
(Quiere beber, sale la reina, y quítale el vaso.)

ESCENA XI.

LA REINA.—DON JUAN.

REINA.
Primo, infante, ¿estais en vos?
Tened la bárbara mano.
¿Vos sois noble? ¿vos cristiano?
Don Juan, ¿vos temeis á Dios?
¿Qué frenesí, qué locura
os mueve á desesperaros?

DON JUAN.
Si no hay para aseguraros
satisfaccion mas segura
sino es con que muerto quede,
quiero ponerlo por obra;
que quien mala fama cobra,
tarde restauralla puede.

REINA.
Vos no la perdeis conmigo;

ni aunque desleal os llame
un hebreo vil é infame,
que no vale por testigo,
le he de dar crédito yo.
Él fué quien dar muerte quiso
al rey: tuve de ello aviso,
y aunque la culpa os echó,
ni sus engaños creí,
ni á vos, don Juan, noble primo,
menos que antes os estimo.
El papel que os escribí,
es para daros noticia
de que en cualquier yerro ó falta
ve mucho, por ser tan alta,
la vara de la justicia;
y lo que su honra daña
quien fieles amigos deja,
con traidores se aconseja,
y con ruines se acompaña.
De la amistad de un judio
¿qué podia resultaros,
sino es, infante, imputaros
tal traicion, tal desvario?
Escarmentad, primo, en él,
mientras que seguro os dejo,
y si estimais mi consejo,
guardad mucho ese papel,
porque contra la ambicion
sirva, si acaso os inquieta,
á la lealtad de receta,
de epítima al corazon;
que siendo contra el honor
la traicion mortal veneno,
no hay antídoto tan bueno,
infante, como el temor.

DON JUAN.

No tengo lengua, señora,
para ensalzar al presente
la prudencia que en vos....

REINA.

Gente
viene: dejad eso agora.

ESCENA XII.

DON ALONSO, *y* SOLDADOS *que traen á* DON DIEGO *preso. Detras* DON NUÑO, DON ALVARO *y otros* CABALLEROS.—DICHOS.

DON ALONSO.

A los pies de vuestra alteza,
que leal y humilde beso,
pone labios y cabeza
don Diego, y puesto que preso
por mí, nunca su nobleza
deserviros pretendió.
Del rey es deudo cercano,
amor ciego le cegó,
pretendió daros la mano
de esposo, y ansí buscó
en el de Aragon ayuda,
sin que en ausencia ó presencia
su lealtad pusiese en duda,
ni de la justa obediencia
saliese que á tantos muda.
Perdonalde, gran señora,
porque en vuestra gracia viva.

DON DIEGO.

Yo enmendaré desde agora,
como en ella me reciba,
faltas de quien os adora.
Bástame para castigo
el venir, señora, tal,
pues á la enmienda me obligo
que....

REINA.

¿Don Juan Caravajal?

DON ALONSO.

¿Señora?

REINA.

Venios conmigo.

(*Vanse la reina y don Alonso, dejando de rodillas á don Diego.*)

ESCENA XIII.

DON JUAN. DON DIEGO. DON NUÑO. DON ALVARO. CABALLEROS.

DON DIEGO.

¡Pues de esa suerte se va
sin oirme vuestra alteza!
¿Satisfaciones no oirá?
¿Tan falto estoy de nobleza?
¿Tan poco valor me da
la sangre real que me ampara,
que cuando estoy á sus pies,
y algun príncipe estimara
postrarse á los mios, es
aun de palabras avara?
¿Don Diego de Haro no soy?
¿Á Vizcaya no poseo?
¿Tan sin parientes estoy
que no den, si lo deseo,
venganza al desprecio de hoy?
Pues, vive Dios, que ha de ver
presto Castilla si puedo....

DON JUAN.

Don Diego, callar y hacer;
que tan agraviado quedo
de que os tenga una muger
en tan poco, que rebiento
de pesar.

DON NUÑO.

Yo estoy corrido,
y al paso que callo, siento
que hayan los grandes venido
á tan vil abatimiento.

DON JUAN.

Y si en vosotros hubiera
ánimo como hay valor,
ricos hombres, yo os dijera
cosas que oculta el temor,

porque otra ocasion espera.

DON DIEGO.

¿De la reina?

DON JUAN.

Aquellas tocas
blancas, honestas y bajas,
cubriendo costumbres locas,
son de la virtud mortajas;
que en las viudas siempre hay pocas.

DON DIEGO.

Aunque agraviado me veis
por la reina, sed discreto,
y hablad, mientras aquí esteis,
con la mesura y respeto
que á su magestad debeis,
porque yo, infante, me precio
de comedido y leal,
aunque siento mi desprecio.

DON JUAN.

Si la reina fuera tal
como juzga el vulgo necio,
pusiera á la lengua tasa,
que en desdoralla se atreve.
Creed que aunque no se casa,
debajo de aquella nieve
de tocas, torpe se abrasa.

DON DIEGO.

No digais, infante, tal;
que es una santa la reina,
y el que es noble no habla mal.

DON JUAN.

Si en Castilla don Juan reina....

DON DIEGO.

¿Qué don Juan?

DON JUAN.

Caravajal,
desposándose con ella,
¿qué direis?

DON DIEGO.

Que el desvario
vuestro sentido atropella.

DON JUAN.

Aunque muerto, este judío
(*Descúbrele.*)
será en mi abono y contra ella.
Al niño rey que está malo,
en una purga mandó
darle veneno, regalo
que el torpe amor recetó,
con que su virtud señalo.
Que como no hay fortaleza
en el reino que no esté
en su nombre, (¡qué vileza!)
ni en Castilla quien no dé
por servirla la cabeza,
con fingida santidad
matando á su hijo y rey,
determina hacer verdad
que contra el reinar no hay ley,
parentesco ni amistad.
Don Juan, que ve que interesa
desde un hidalgo abatido
subir á tan alta empresa,
á la reina ha prometido
matar á doña Teresa,
y con el favor y ayuda
del moro rey de Granada,
cuando á desposarse acuda,
de España tiranizada
poner la lealtad en duda.
Por conjeturas saqué
esta bárbara traicion,
porque de la reina sé
la ambiciosa presuncion;
y ansí á palacio llegué
cuando el veneno iba á dar
al rey este vil hebreo,
y comenzando á negar,
yo que la vida deseo
de Fernando asegurar,
haciéndosele beber,
luego que llegó á los labios
el alma, vine á saber

las deslealtades y agravios
que un torpe amor puede hacer.
Confesóme todo el caso;
murió, y encerréle ahí:
si de mi fé no haceis caso,
mirad el médico aquí,
y la ponzoña en el vaso.
Dad crédito á la homicida
de su hijo, y llore España
su rey cuando esté sin vida;
vereis del modo que engaña
una santidad fingida.

DON DIEGO.

Imposible es de creer
cosa tan horrenda, infante.
¿Tal puede una madre hacer?

DON ALVARO.

¿Qué no hará si es arrogante
y ambiciosa una muger?

DON DIEGO.

No es testigo fidedigno
contra la persona real
un hebreo infame, indigno
de que de él se crea tal
contra el estilo benigno
de la reina.

DON NUÑO.

Yo no creo
tal cosa.

DON JUAN.

El averiguallo
es el mas seguro empleo.
Del rey soy tio y vasallo,
y los peligros que veo
me obligan á recelar;
pero á mi quinta os convido
aquesta noche á cenar,
y el cuerdo secreto os pido
hasta que en aquel lugar
lo que importa consultemos.

DON ALVARO.

Eso me parece bien.

DON JUAN.

De una muger los estremos
no es maravilla que os den
las sospechas que tememos.
Y pues no os mandó prender
la reina, venid, don Diego.

DON DIEGO.

Si verdad viniese á ser
tal traicion....

DON JUAN.

Veréislo luego.

(*Vase don Juan.*)

ESCENA XIV.

DON DIEGO. DON NUÑO. DON ALVARO. CABALLEROS.

DON DIEGO.

No lo tengo de creer.
¡Con don Juan Caravajal
la reina doña Maria
deshonesta y desleal!

DON ALVARO.

Mal sabeis su hipocresia.

DON DIEGO.

¡Contra su rey natural,
contra su hijo, su fama,
su ley, su nombre, su Dios....!

DON ALVARO.

Es muger, es moza, y ama:
luego, aquí para los dos,
aunque Castilla la llama
santa, el no querer casarse
con don Juan y don Enrique
¿no da causa á sospecharse,
por mas virtud que publique,
conde, que debe abrasarse
con el torpe amor de ese hombre?

DON NUÑO.

Que es una hipócrita loca;

nada, don Diego, os asombre;
que engaña una blanca toca
y obliga un fingido nombre.

DON ALVARO.

¿Qué mucho haga tanto caso
y con tal privanza apoye
á un leonés de estado escaso?

ESCENA XV.

LA REINA.—DICHOS.

REINA.

(*Asomándose al tapiz.*)
Mirad que la reina os oye;
caballeros, hablad paso. (*Vase.*)

DON NUÑO.

¡La reina!

DON DIEGO.

¿La reina?

DON NUÑO.

Sí.

DON ALVARO.

Culpada está, pues consiente
y no osa volver por sí.

DON DIEGO.

Disimula; que es prudente.

DON ALVARO.

Vamos, don Nuño, de aquí. (*Vanse.*)

ESCENA XVI.

LA REINA. DON ALONSO.

REINA.

La obligacion en que os estoy confieso.
Por vos mi don Fernando el reino goza;
trujístesme á don Diego de Haro preso,

volviendo contra mí de Zaragoza;
salí en Leon con próspero suceso
contra la deslealtad soberbia y moza
de los infantes locos, que la silla
á mi hijo usurpaban de Castilla.
Pobre, don Juan, estoy; poco os he dado;
pero por mi fiador al tiempo dejo
de esta deuda.

DON ALONSO.

Yo quedo bien pagado
con serviros; que sois de España espejo.

REINA.

Segura estoy, trayéndoos á mi lado,
que juntando al valor vuestro consejo,
no ofenderá á mi hijo la malicia,
ni torcerá su vara la justicia.

ESCENA XVII.

DON MELENDO.—LA REINA. DON ALONSO.

DON ALONSO.

¿Está mejor su alteza?

REINA.

Gloria al cielo,
de peligro salió.

DON ALONSO.

Gócele España
mil años, heredando el justo celo
de tal madre.

REINA.

Melendo de Saldaña,
¡triste venís! ¿De qué es el desconsuelo?

DON MELENDO.

Quien sirviéndoos, señora, os acompaña,
si es leal, con razon muestra tristeza
de que llegue á este estremo vuestra alteza.

REINA.

Pues ¿qué hay de nuevo?

DON MELENDO.

No hay en vuestra casa
con que os dé de cenar: vendidas tengo
las prendas de la mia, que aunque escasa,
se honra de ver que os sirvo y os mantengo.
No es la virtud moneda ya que pasa;
de probar amistades falsas vengo.
Prestado á mercaderes he pedido,
y con todos el crédito he perdido:
cansado, en fin, me vuelvo de rogallos.

REINA.

¡Gracias á Dios! No os dé pena ninguna;
que es señal de que comen los vasallos,
Melendo noble, cuando el rey ayuna.

DON ALONSO.

Véndanse, gran señora, mis caballos,
mi encomienda, los bienes que fortuna
me dió: mi esposa y yo me ponga en venta;
que de lo que oye mi lealtad se afrenta.
(*Hace que se va, y la reina le detiene.*)

REINA.

Don Juan Caravajal....

DON ALONSO.

Si imaginara
que esto á una reina suceder podia,
la tierra como rústico cavara,
ganándoos el sustento cada dia.

REINA.

Volved acá, don Juan.

DON ALONSO.

Quien no repara
en esto, ¿qué valor....?

REINA.

Por vida mia,
don Juan, que os soseguéis.

DON ALONSO.

No será justo
que viendo lo que veo....

REINA.

Este es mi gusto.

DON MELENDO.

Lo que me causa mas enojo y pena

cuando os veo venir á tal estado,
que dé el infante una soberbia cena,
y haya todos los grandes convidado.

REINA.

Por mí don Juan ese banquete ordena.

DON MELENDO.

¿Por vos?

REINA.

Melendo, sí: yo le he mandado
que, para cosas del servicio mio,
los grandes junte ansí, de quien las fio.

DON MELENDO.

Sosiégome con eso.

REINA.

Los monteros
de Espinosa, mis guardas, con secreto
me prevenid, don Juan, y caballeros
parientes vuestros: yo os diré á qué efeto.

DON ALONSO.

No quiero saber mas que obedeceros.

REINA.

La pena refrenad; que yo os prometo
que esta noche, Melendo, á costa agena
habemos de tener una real cena. (*Vanse.*)

Sala en la quinta del infante don Juan.

ESCENA XVIII.

—

DON JUAN. DON DIEGO. DON NUÑO. DON ALVARO.

DON JUAN.

Mientras que se hace hora
de cenar, entretengamos
el tiempo.

DON NUÑO.

Dados jugamos.

DON JUAN.

Dejad los dados agora;
que tienen muchos azares.

DON DIEGO.

No es pequeño el que sospecho
que ha de alborotar mi pecho,
don Juan, mientras no repares
de la reina la opinion,
que corre riesgo por tí.

DON JUAN.

Que al reino he librado dí,
don Diego, de una traicion.

DON DIEGO.

Mas difícil de creer
se me hace cuanto mas
lo pienso.

DON JUAN.

¡Terrible estás,
don Diego! Si te hago ver
hacer la reina favores
á don Juan Caravajal,
y en correspondencia igual
que él la está diciendo amores,
¿creeráslo?

DON DIEGO.

Creeré que miente
la vista; pero en tal caso
los celos en que me abraso,
si ven tal traicion presente,
y de Castilla el decoro
me obligará á que os incite
que el gobierno se le quite,
y en el alcazar de Toro
esté presa.

DON JUAN.

¿A quién podremos
nombrar por gobernador,
y del niño rey tutor?

DON NUÑO.

Si á vos, don Juan, os tenemos,
¿qué hay que preguntar á quién?

DON JUAN.

Yo soy muy poco ambicioso.

DON DIEGO.

Don Enrique es poderoso,
y tendrá ese cargo bien.

DON JUAN.

Don Enrique ha pretendido
ser rey, y si en su poder
está el reino, ha de querer
lo que hasta aquí no ha podido.

DON ALVARO.

Serálo don Diego pues,
que nadie en España ignora
quien es.

DON JUAN.

Dejemos agora
aquesto para despues;
que cuando por eleccion
el reino en cortes me elija,
será fuerza que le rija,
y tuerza mi inclinacion.

DON DIEGO, *aparte.*

Este es traidor, vive el cielo,
y por verse rey levanta
á la reina, cuerda y santa,
el insulto que recelo.
Aunque la vida me cueste,
lo tengo hoy de averiguar.

DON JUAN.

Caballeros, á cenar.
(*Tocan á rebato.*)
Pero ¿qué alboroto es este?

ESCENA XIX.

EL CRIADO 2.º—DICHOS.

CRIADO 2.º

La reina y toda su guarda
la casa nos han cercado.

DON JUAN, *aparte.*
¡Qué mucho si tiene al lado
los dos angeles de guarda
que dijo, que la dan cuenta
de aquesta nueva traicion!
¿Cómo esperais, corazon,
sin matarme, tal afrenta?

ESCENA XX.

DON ALONSO. DON MELENDO. SOLDADOS.—DICHOS. *Despues* LA REINA.

DON ALONSO.
Daos á prision, caballeros;
las espadas de las cintas
quitad.
(*Quítanselas, y sale la reina armada.*)

REINA.
No se hacen las quintas
sino es para entreteneros;
y yo no he de guardar fueros
á quien no guarda á mi honor
el respeto que el valor
de un vasallo á su rey debe,
y á dar crédito se atreve
ligeramente á un traidor.
¡Buena informacion por cierto
hizo el que agraviarme intenta,
pues por testigo os presenta
un judio, y ese muerto!
Cuando hagais algun concierto
en palacio, es bien callar,
no os oigan, pues vino á dar
Dios, que os enseña á vivir,
dos oidos para oir,
y una lengua para hablar.
La fama de quien me acusa,
comparada con la mia,
responder por mí podria

sin otra prueba ó escusa;
mas no ha de quedar confusa
dando á jüicios licencia,
antes saldrá cual la ciencia
junto á la ignorancia escura,
y entre sombras la pintura,
con la traicion mi inocencia.
Si la vida que os he dado
dos veces, (que no debiera)
apeteceis la tercera,
infante inconsiderado,
decid, pues estais atado
al potro de la verdad,
quién fue el que con deslealtad
quiso dar veneno al rey,
haciendo á un hebreo sin ley
ministro de tal maldad.

DON JUAN.

Señora....

REINA.

No morireis,
como la verdad digais.

DON JUAN.

Si piadosa me animais,
severa temblar me haceis:
muerte es justo que me deis,
y cesará la ambicion
de una loca inclinacion
que á su lealtad rompió el freno,
y con el mortal veneno
ha mezclado esta traicion.
Yo al médico persuadí
que al rey mi señor matase,
porque en su silla gozase
el reino que apetecí.
Despues que muerto le ví,
por vos forzado á beber
el veneno, hice creer
á todos, en vuestra mengua,
cosas que no osa la lengua
memoria de ellas hacer.

REINA.

En la Mota de Medina
estareis, infante, preso
hasta que os vuelva á dar seso
el furor que os desatina.

DON JUAN.

Quien á ser traidor se inclina,
tarde volverá en su acuerdo.
La libertad y honra pierdo
por mi ambicioso interes:
callar y sufrir, pues es
por la pena el loco, cuerdo.

(*Llévanle.*)

DON NUÑO.

Nadie, gran señora, ha dado
fé en vuestra ofensa al infante.

REINA.

Noticia tengo bastante
de quién es ó no culpado.
Dos ángeles traigo al lado,
y el cielo á Fernando ayuda,
que ingratos intentos muda.
Pero decid: ¿cuántos son
los que en Castilla y Leon
reinan hoy? que estoy en duda.
Responded. ¿De qué os turbais,
cuando vuestra fé acrisolo?

DON DIEGO.

Fernando el cuarto es rey solo,
y vos, que le gobernais.

REINA.

¿A él solo en fin, le dais,
nombre de rey?

DON ALVARO.

No sabemos
que haya otro, ni le queremos.

DON NUÑO.

Un Dios nos da nuestra ley,
y en Castilla un solo rey,
por quien fieles moriremos.

REINA.

Pues yo sé que hay en Castilla

tantos reyes, cuantos son
los grandes, cuya ambicion
ocupar quiere su silla.
Si esto os causa maravilla
y deseais que os los nombre,
decid, porque no os asombre:
¿cuál de estos es rey por obra?
¿quien las rentas reales cobra,
ó quien solo tiene el nombre?
¡No os atreveis á decillo!
Pues no es dificil la cuenta;
que rey sin estado y renta,
será solo rey de anillo.
No puedo, grandes, sufrillo.—
¿Qué cuentos á daros viene
el rey á vos que os mantiene?

DON DIEGO.

A mí tres.

DON NUÑO.

Y dos á mí.

DON ALVARO.

A mí uno.

REINA.

Sacad de aquí
qué reyes Castilla tiene.
Mal podrá mi hijo reinar
sin rentas y sin poder,
pues por daros de comer,
hoy no tiene que cenar.
Un cuerpo no puede estar
con tanto rey y cabeza;
que es contra naturaleza.
Estas me cortad agora,
soldados.

DON ALVARO.

Reina....

DON NUÑO.

Señora....

DON DIEGO.

No permita vuestra alteza
tal rigor; yo volveré
lo que al rey le soy en cargo.

DON ALVARO.

De satisfacer me encargo
lo que á su alteza usurpé.

REINA.

La vida os perdonaré
como me deis en rehenes
vuestros castillos.

DON DIEGO.

Ya tienes
por tuyos los que señales.

REINA.

Padece el reino mil males,
si al rey le usurpais sus bienes.
A ser vuestra convidada,
caballeros, he venido:
no os congojeis; que aunque he sido
por vosotros agraviada,
ya yo estoy desenojada.
Cada cual su estado cobre;
y para que á todos sobre,
desustanciad al rey menos;
que no son vasallos buenos
los que á su rey tienen pobre.
Don Diego de Haro, ya veo
que por mi fama volvistes,
cuando á don Juan no creistes.

DON DIEGO.

Solo vuestra virtud creo.

REINA.

Conde os hago de Bermeo.

DON DIEGO.

No llegue el tiempo á ofender
tal valor, pues vengo á ver
en nuestro siglo apacible
lo que parece imposible;
que es *Prudencia en la muger.*

ACTO TERCERO.

Sala en el alcazar de Madrid.

ESCENA I.

EL REY DON FERNANDO (*ya mancebo*). LA REINA. BENAVIDES. DON NUÑO. DON ALVARO.

REINA.

Pues los deseados dias,
hijo y señor, se han llegado
en que el cielo os ha sacado
hoy de las tutelas mias,
y de diez y siete años,
á vuestro cargo tomais
el gobierno, y libre estais
de peligros y de daños;
(que no pocos han querido
ofender vuestra niñez,
aunque mi amor cada vez
cual madre os ha defendido)
haciendo una suma breve
del estado en que os le dejo,
con el último consejo
que dar una madre debe,
me despediré de vos,
y del reino que os desea,
y siglos largos os vea
ensanchar la ley de Dios.
Cuando el rey don Sancho el Bravo,
vuestro padre y mi señor,
dejó por otro mejor
el reino, (que aquí es esclavo
de sus vasallos quien reina)
y en Castilla, que aun le llora,

por el de gobernadora,
el nombre troqué de reina,
de solamente tres años
comenzastes á reinar,
y juntamente á probar
trabajos y desengaños,
cual vereis por tiempos largos
que los reinos interesan;
pues por lo mucho que pesan,
les dieron nombre de cargos.
Un solo palmo de tierra
no hallé á vuestra devocion:
alzóse Castilla y Leon,
Portugal os hizo guerra,
el granadino se arroja
por estender su alcoran,
Aragon corre á Almazan,
el navarro la Rioja;
pero lo que el reino abrasa,
hijo, es la guerra interior;
que no hay contrario mayor
que el enemigo de casa.
Todos fueron contra vos,
y aunque por tan varios modos
os hicieron guerra todos,
fué de nuestra parte Dios,
á cuyo decreto sumo
babeles de confusion,
que levantó la ambicion,
se resolvieron en humo.
Pues en el tiempo presente,
porque al cielo gracias deis
del reino que le debeis,
le hallareis tan diferente,
que párias el moro os paga,
el navarro, el de Aragon,
hijo, amigos vuestros son,
y para que os satisfaga
Portugal, si lo admitis,
á doña Constanza hermosa
os ofrece por esposa
su padre el rey don Dionís.

no hay guerra que el reino inquiete,
insulto con que se estrague,
villa que no os peche y pague,
vasallo que no os respete:
de que salgo tan contenta
cuanto pobre, pues por vos,
de treinta no tengo dos
villas que me paguen renta.
Pero bien rica he quedado,
pues tanta mi dicha ha sido,
que el reino que hallé perdido,
hoy os le vuelvo ganado.

REY.

Él y yo, madre y señora,
con desamparo y tristeza
quedamos, si vuestra alteza
se ausenta y nos deja agora.
Porque del gobierno mio
¿cómo se puede esperar
que mozo llegue á llenar,
ausente vos, tal vacío?
Vuestra alteza no permita
dejarme en esta ocasion.

REINA.

Ya es, hijo y señor, razon
que la viudez, que limita
del gobierno la inquietud,
halle en mí la autoridad
que pide la soledad,
y ejercita la virtud.
Cerca tengo de Palencia
á Becerril, pueblo mio;
poco de vos me desvio,
porque no sintais mi ausencia.
Si la consideracion
pasais por el arancel
que os deja mi amor, por él
verá España un Salomon
contra lisonjas y engaños
que traen los vicios en peso;
pues las canas, en el seso
consisten mas que en los años.

El culto de vuestra ley,
Fernando, encargaros quiero;
que este es el movil primero
que ha de llevar tras sí al rey;
y guiándoos por él vos,
vivid, hijo sin cuidado,
porque no hay razon de estado
como es el servir á Dios.
Nunca os dejeis gobernar
de privados, de manera
que salgais de vuestra esfera,
ni les llegueis tanto á dar
que se arrojen de tal modo
al cebo del interes,
que os fuercen, hijo, despues
á que se lo quiteis todo.
Con todos los grandes sed
tan igual y generoso,
que nadie quede quejoso
de que á otro haceis mas merced;
tan apacible y discreto,
que á todos seais amable;
mas no tan comunicable
que os pierdan, hijo, el respeto.
Alegrad vuestros vasallos,
saliendo en público á vellos;
que no os estimarán ellos,
si no os preciais de estimallos.
Cobrareis de amable fama
con quien vuestra vista goce;
que lo que no se conoce,
aunque se teme, no se ama.
De juglares lisonjeros,
si no podeis escusaros,
no useis para aconsejaros,
sino para entreteneros.
Sea por vos estimada
la milicia en vuestra tierra,
porque mas vence en la guerra
el amor que no la espada.
Recebid médicos sabios,
hidalgos y bien nacidos,

de solares conocidos,
sin raza, nota ó resabios
de agena y contraria ley;
que si no hace confianza
de quien nobleza no alcanza,
cuando un castillo da, el rey,
¿cuánta mas solicitud
poner en esto es razon,
pues que los médicos son
alcaides de la salud?
Hablo en esto de esperiencia,
y sé en cualquier facultad
que suele la cristiandad
alcanzar mas que la ciencia.
A don Juan, señor, debeis
de Benavides, la silla
en que os corona Castilla,
y es bien que se la pagueis.
A los dos Caravajales
con el mismo cargo os dejo,
tan cuerdos en dar consejo,
como en serviros leales.
Ejercitad su prudencia;
conocereis su valor;
y con esto, hijo y señor,
dadme brazos y licencia.
(*Abrázanse.*)

REY.

Vamos: acompañaré
á vuestra alteza.

REINA.

Asistid
á las cortes de Madrid;
que es de importancia que esté
en ellas vuestra presencia;
que en mi compañia irán
los dos hermanos, don Juan
y don Pedro, hasta Palencia;
y en acabándose, ireis
á ver al de Portugal,
porque con amor igual
la mano á la infanta deis,

que con su padre os espera
cerca de Ciudad-Rodrigo.
Quedaos.

REY.

Vuestro gusto sigo,
aunque mas gusto tuviera
en iros acompañando.

REINA.

Hágaos tan dichoso el cielo
como á vuestro bisabuelo,
y tan santo, mi Fernando.

REY.

Como yo os imite á vos,
no habrá bien que no me cuadre.
Servid los dos á mi madre.

REINA.

A Dios.

REY.

Gran señora, á Dios.
(Vase la reina con don Alonso y don Pedro.)

ESCENA II.

EL REY. BENAVIDES. DON NUÑO. DON ALVARO.

DON NUÑO.

¡Gracias al cielo que ya
salió el reino del poder
y manos de una múger!

DON ALVARO.

Catorce años y mas há
que á Semíramis imita,
y á vuestra alteza encerrado,
si disfrazalle no ha osado,
y el gobierno no le quita,
cual la otra hizo con Nino,
es porque tiene temor
á nuestra lealtad y amor.

REY.

Del celo santo imagino

de mi madre la prudencia
con que el reino gobernó;
mas no puedo negar yo
que ha sufrido mi paciencia
un cautiverio enfadoso,
pues segun me recataba,
no para rey me criaba,
sino para religioso.

BENAVIDES.

No desdice de la ley
que en el gobierno se emplea,
antes la adorna, que sea,
señor, religioso un rey.
Ni la reina mi señora,
á quien la envidia contrasta,
hizo....

REY.

Benavides, basta;
no nos prediqueis agora.
Nadie dice mal aquí
de mi madre, ni tampoco
será ninguno tan loco
que ose delante de mí
agraviar la cristiandad
que España conoce en ella,
para que volvais por ella.
Conozco vuestra lealtad.
Idos, don Juan, á Leon.

BENAVIDES.

Si os he, señor, enojado....

REY.

No habeis; pero estais cansado.
Cuando se ofrezca ocasion
en que os haya menester,
yo os enviaré á llamar.

BENAVIDES.

Merced me haceis singular,
y como os sé obedecer
en esto, seré obediente
en lo demas que os dé gusto;
pero advertid que no es justo,
cuando vos estais presente,

que murmure el atrevido
de quien nombre alcanza eterno
por su virtud y gobierno,
y el reino os ha defendido;
que á no estar delante vos,
en quien mi lealtad repara,
pudiera ser que cortara
las lenguas á mas de dos. (*Vase.*)

DON ALVARO.

Si de vuestro atrevimiento,
hidalgo pobre....

ESCENA III.

EL REY. DON NUÑO. DON ALVARO.

REY.

Dejalde,
pues que se va; que no en balde
de la corte echalle intento.
Sirvió á mi madre; disculpa
tiene si por ella ha vuelto.

DON NUÑO.

Hablar tan libre y resuelto
delante su rey, es culpa
digna, señor, de castigo.

REY.

Por mi madre le perdono;
su lealtad sirva de abono.
Si he de ir á Ciudad-Rodrigo,
despedir las cortes puedo,
pues no hay en ellas que hacer,
y saldréme á entretener
por los montes de Toledo;
que me afirman que hay en ellos
mucha caza.

DON NUÑO.

Todos son
para vuestra inclinacion,
entretenidos y bellos.

REY.

Pues, don Nuño, prevenid
á mi cazador mayor
que hoy, á pesar del calor,
he de salir de Madrid;
y á don Enrique avisad,
mi tio, porque dé traza,
si es inclinado á la caza,
de seguirme.

DON ALVARO.

Vuestra edad,
gran señor, pide todo eso.

REY, *aparte.*

Rebienta el fuego encerrado,
vuela el neblí desatado,
y sin grillos corre el preso.
Porque este símil me cuadre,
fuego, neblí y preso he sido,
que como rio he salido
de madre, ya sin mi madre. (*Vase.*)

DON NUÑO.

Don Alvaro, en derriballa
consiste nuestra ventura.

DON ALVARO.

Don Nuño, al rey asegura;
que no es facil contrastalla.
Pues con él la has descompuesto....

DON NUÑO.

Ayúdeme tu cautela;
que yo la urdiré una tela,
que no la rompa tan presto. (*Vanse.*)

ESCENA IV.

DON DIEGO. DON TELLO. PADILLA.

DON TELLO.

Pues de la reina, célebre don Diego,
há tanto tiempo que os preciais de amante,
siendo de nieve helada á vuestro fuego,

y á vuestro tierno amor duro diamante,
corresponded con el seguro ruego
de don Enrique, de Castilla infante;
que en un pecho crüel, cuando es ingrato,
lo que no pudo amor, podrá el mal trato.
Ponelda mal con su hijo, decid de ella
que el patrimonio real tiene usurpado;
que soberbia los grandes atropella,
y levantarse intenta con su estado;
que viéndose, aunque viuda, moza y bella,
con el aragonés ha concertado
casarse, y conquistando esta corona,
reinar desde Galicia á Barcelona:
que al verse de su hijo aborrecida,
y de los ricos hombres despreciada,
por conservar la peligrosa (1) vida,
os ha de dar la mano deseada.
Es la muger humilde, perseguida,
como soberbia y loca, entronizada;
y si por vos á tal peligro llega,
y os aborrece, vos vereis que os ruega.
Descomponella don Enrique intenta,
porque teme, si en gracia del rey vive,
que le ha de dar de sus insultos cuenta,
con que de su privanza le derribe.
Esta es razon de estado, aunque violenta,
puesto que en interes villano estribe,
pues contra quien recela el temor vano,
prudencia es el ganarle por la mano.

DON DIEGO.

¡Vive el cielo, afrentoso caballero,
merecedor que de esta suerte os llame,
que á no manchar mi siempre noble acero
en vuestra sangre bárbara y infame,
el corazon doblado y lisonjero
os sacára del pecho! Cuando ame
á la reina María sin remedio,
amor no toma la traicion por medio.
No me aborrece á mí porque desprecia

---

(1) La vida que peligra.

la casta voluntad que en ella empleo,
sino por dar á España otra Lucrecia,
imitando á la viuda de Siqueo.
En mas de su difunto esposo precia
la memoria, que el yugo de himeneo;
que á quien enlaza el tálamo segundo,
no amante, incontinente llama el mundo.
Si intenta conservarse don Enrique
con el rey, busque medios mas honrados;
que cuando esos ilícitos aplique
contra su reina, y imite otros privados,
por mas quimeras que el temor fabrique,
ejemplos hay presentes y pasados
del triste fin que tiene la privanza,
que por medios tan bárbaros se alcanza.
Y cuando la persiga, y no escarmiente,
y como mozo el rey mentiras crea,
vasallos y armas tengo con que intente
hacer que sus engaños sienta y vea.
Ampararé á la reina, que inocente
ha trocado la corte por la aldea,
y mostrará mi amor noble y loable
que es honesto y cortés, no interesable.
A don Enrique dad esta respuesta,
y de mí le decid que jamas viva
seguro mientras la virtud honesta
persiga en que la reina ilustre estriba.

PADILLA.

Porque el amor ha visto que os molesta,
deseoso, don Diego, que os reciba
la reina....

DON DIEGO.

Vóime, solo por no oiros.

TELLO, *aparte.*

Andad; que presto habeis de arrepentiros. (*Vanse.*)

Claro en los montes de Toledo.

ESCENA V.

—

EL REY, DON ENRIQUE, DON NUÑO *y* DON ALVARO, *en trage de caza.*

REY.

¡Fértiles montes!

DON ALVARO.

Notables.

DON ENRIQUE.

Afirmarte de ellos puedo,
que aunque ásperos y intratables,
son los montes de Toledo
mas fecundos y admirables
que los de África, alabados
de Plinio por milagrosos.

DON NUÑO.

Esos fueron celebrados
por los partos monstrüosos
de sus desiertos nombrados;
y en estos, segun las gentes
que los pisan nos informan,
cuando especies diferentes
de brutos se juntan, forman
varios monstruos y serpientes.

REY.

De mas estima es la caza
que tienen, á que me inclino.

DON ENRIQUE.

La que esta comarca abraza
es tanta, que hasta el camino
muchas veces embaraza.

REY.

No pienso salir tan presto,
infante, de su aspereza.

DON ENRIQUE.

Este ejercicio es honesto,
y propio de la grandeza
de un rey.

REY.

Escuchad: ¿qué es esto?

ESCENA VI.

DON JUAN, *de labrador.*—DICHOS.

DON JUAN.

Ínclito y famoso rey,
felice por ser Fernando,
en el valor el primero,
aunque en sucesion el cuarto:
si la justicia y prudencia,
que mostró en sus tiernos años
Salomon, le ganó nombre
eternamente de sabio,
y á las puertas del gobierno,
sobre el trono estais sentado
de España, cuando Castilla
os pone el cetro en la mano,
imitad á Salomon,
y entrad deshaciendo agravios,
porque al principio os respeten
y adoren vuestros vasallos.
Dejad, Fernando, las fieras
de estos montes solitarios,
y perseguid justiciero
las que os dañan en poblado;
que yo temeroso de una
que os pretende hacer pedazos,
huyendo á estos montes, juzgo
sus brutos por mas humanos.
Cuando me llamaba España
con las damas cortesano,
liberal con los amigos,
valiente con los contrarios,

discreto en conversaciones,
galan y diestro en saraos,
en las guerras vitorioso,
como en las paces bizarro;
por conservar mi privanza,
vivia lisonjeado;
callaba del poderoso
los insultos y pecados;
que ha de alquilar el prudente,
mientras cursare el palacio,
la lengua al cuerdo silencio,
y todos los ojos á Argos.
Mas ya encontré la verdad
en este monte, enseñando
á las aves y á los peces
naturales desengaños;
donde líquidos espejos
estan la cara mostrando
á la verdad sin lisonja,
segura de afeites falsos;
donde arroyuelos y fuentes
se entretienen murmurando,
no á costa de honras agenas,
que es pasatiempo de ingratos;
donde si aplauden las aves
al sol su cuna dorando,
es con verdades sencillas,
no con hipérboles vanos;
donde jamas miente á Flora
el siempre joven verano,
ni el estio adusto á Ceres,
ni el fertil otoño á Baco;
donde el encogido invierno
sale decrépito y cano,
sin teñirse los cabellos
por desmentir á sus años.
Todo es mentira en la corte,
todo es verdad en los campos,
y por esto aprendí de ellos,
gran señor, el hablar claro.
La reina doña Maria,
muger de don Sancho el Bravo,

Jezabel contra inocentes,
Athalía entre tiranos,
por vivir á rienda suelta
en tan ilícitos tratos,
que para que no os ofendan,
los publico con callarlos,
intentando libre y torpe
casarse con un vasallo,
y dándoos la muerte niño,
estos reinos usurparos,
de mi lealtad temerosa,
porque me dió mi cuidado
noticia de sus intentos,
(que dan voces los pecados)
viendo oponerme leal,
con armas y con vasallos
á sus mortales deseos,
quitándome mis estados,
en la Mota de Medina
há, invicto señor, diez años
que preso por inocente,
lloro desdichas y agravios.
Supe, gracias á los cielos,
que vuelto el siglo dorado,
el gobierno de Castilla
resucita en vuestra mano,
y que esta Athalía cruel
se ha recogido, llevando
los esquilmos de estos reinos,
por su ambicion disfrutados;
y fiado en mi inocéncia,
y en la lealtad de un criado,
hechas las sábanas tiras,
del homenage mas alto
descolgándome una noche,
como me veis disfrazado,
entre estos montes desiertos
há cuatro meses que paso.
Si el poco conocimiento
que teneis de mis trabajos,
pone mi crédito en duda,
y á persuadiros no basto

á la justa indignacion
de vuestra madre, Fernando,
don Juan soy, infante y hijo
del rey don Alfonso el Sabio;
mi sobrino os llama el mundo,
y yo mi señor os llamo.
Ved si es razon, rey famoso,
que pobre y desheredado
habite silvestres montes
vuestro tio, y que triunfando
de la lealtad la traicion,
coma las yerbas del campo.
Testigos de mi inocencia,
y del gobierno tirano
de vuestra madre crüel,
son seguros y abonados
el infante don Enrique,
hijo de Fernando el Santo,
don Alvaro, Nuño, Tello....
¿Mas para qué alego en vano
corta suma de testigos,
cuando el reino despechado,
los vasallos destruidos,
los leales desterrados,
los ricos hombres ya pobres,
abatidos los hidalgos,
y todo el reino perdido,
voces al cielo estan dando?
Sol de España sois, señor;
deshagan los rayos claros
de la justicia las nubes
que su luz han eclipsado,
y posponiendo respetos
de madre, pues sois amparo
de Castilla, dad prudente
remedio á tan ciertos daños,
y vuestros pies generosos
á un infante desdichado,
que juzga, viéndoos reinar,
por venturas sus trabajos.

REY.

Levantad, ilustre tio,

del suelo, que estais besando,
las generosas rodillas,
y dadme los nobles brazos;
que habeis sacado á los ojos
lágrimas que os estan dando
los pésames del rigor
con que el tiempo os ha tratado.
Con vuestras quejas he oido
la mala cuenta que ha dado
mi madre de su gobierno;
pero negocio tan árduo,
aunque don Enrique alega
lo que vos, y ha provocado
mi severo enojo, pide
que lo averigüe despacio.
Contento estoy con la caza
que en estos desiertos hallo,
pues siendo vos su despojo,
á vuestro ser os restauro.
Vuestros estados os vuelvo,
dándoos el mayordomazgo
mayor de mi casa y corte.

DON JUAN.

Reineis, señor, siglos largos.

DON ENRIQUE.

Para gozarlo seguro,
es, gran señor, necesario
que á los principios corteis
á los peligros los pasos.
A lo que el infante ha dicho
contra vuestra madre, añado
que es don Juan Caravajal
el que en ilícitos tratos
con la reina ofende torpe
la memoria de don Sancho,
vuestro padre, y ambicioso
el reino intenta usurparos.
Para esto ofrece la reina
que al de Aragon dé la mano
la infanta doña Isabel,
vuestra hermana, y que éntre armado
en Castilla, cuyo reino

le entregará, porque amparo
dé á sus livianos deseos.
En Leon los dos hermanos
Caravajales intentan,
por ser tan emparentados,
juntar sus deudos y amigos,
y del reino apoderados,
alzar por doña Maria
banderas, y despojaros
de vuestro real patrimonio:
para esto tiene usurpados
diez cuentos de vuestra renta,
á costa de pechos varios
que mientras tuvo el gobierno
la dieron vuestros vasallos.
Mirad, gran señor, si piden
la diligencia estos casos,
con que ataja inconvenientes,
y imposibles vence el sabio.

REY.

¡Válgame el cielo! ¿es posible
que mi madre haya borrado
la fama, con tal traicion,
que su nombre ha eternizado?
¿Contra mí mi madre misma,
y en deshonestos abrazos
las cenizas ofendiendo
de mi padre el rey don Sancho?
¡Jesus! no puedo creerlo;
pero pues lo afirman tantos
que con lealtad acreditan
la verdad, ¿de qué me espanto?

DON ALVARO.

Lo menos, señor, te han dicho
de lo que pasa, que es tanto
que escede á cualquiera suma.

DON NUÑO.

Si yo por testigo valgo,
afirmarte, señor, puedo
que si no acudes temprano
al peligro de Castilla,
no has de poder remediallo.

REY.

Alto pues, vasallos mios;
no es posible que haya engaño
en vuestros hidalgos pechos;
creeros quiero á los cuatro.
Mi madre es muger y moza;
quedó el gobierno en su mano;
el poder y el amor ciegan;
no hay hombre cuerdo á caballo.
Si por tantos años tuvo
estos reinos á su cargo,
¿qué mucho, siendo ambiciosa,
que sienta agora el dejarlos?
El derecho natural
perdone; que de dos daños
se ha de elegir el menor.
Castilla me pide amparo;
mi madre la tiraniza;
y pues conspira, afrentando
la ley de naturaleza,
contra quien el ser ha dado,
hoy mi justicia dé muestras
que contra insultos y agravios,
no hay acepcion de personas,
sangre, ni deudos cercanos.
Pues sois ya mi mayordomo,
y estais, infante, agraviado,
tomad á mi madre cuentas,
hacelda alcances y cargos
de las rentas de mis reinos,
y si no igualan los gastos
á los recibos, prendelda.

DON JUAN.

No me mandeis....

REY.

Esto os mando.
Prended tambien los traidores
Caravajales; que entrambos
han de dar á España ejemplo,
viéndolos en un cadalso.
Juan Alfonso Benavides
debe ser tambien tirano:

en Santorcaz esté preso;
que ansí al reino satisfago.
Ni el ser mi madre la reina,
ni yo de tan pocos años,
me impedirán que no imite
en la justicia á Trajano;
y pues soy naturalmente
á la caza aficionado,
á caza he de ir de traidores,
antes que á fieras del campo.
Don Juan, aqueste es mi gusto:
no pongais, con dilatallo,
en contingencia mi enojo,
si pretendeis conservaros.

DON JUAN.

Servirte solo pretendo.

REY.

Por los cielos soberanos,
que ha de quedar en el mundo
nombre de Fernando el cuarto. (*Vase.*)

ESCENA VII.

DON ENRIQUE. DON JUAN. DON NUÑO. ALVARO.

DON JUAN.

Esto es hecho, don Enrique.

DON ENRIQUE.

Dadme, sobrino, los brazos
en que estriba nuestro aumento,
y por vuestro ingenio gano.

DON JUAN.

Quitemos aqueste estorbo;
que si una vez derribamos
la reina, no hay que temer.

DON ENRIQUE.

Para eso yo solo basto.

DON JUAN.

Mas escuchad, si os parece,
la traza que he imaginado

para que los dos reinemos;
que es solo lo que intentamos.
A la reina tengo amor,
sin que el tiempo haya borrado
con injurias y prisiones
de mi pecho su retrato.
Si por verse perseguida
de su hijo, que indignado
ponella manda en prision,
su honor y fama arriesgando,
con nosotros se conjura,
y ofreciéndome la mano
de esposa, (que esto y mas puede
en la muger un agravio)
de la corona y la vida
al mozo rey despojamos,
¿qué dicha no conseguimos?
¿qué temor basta á alterarnos?
Vos reinareis, don Enrique,
en todo el término largo
que abarca Sierra Morena,
y yo en Castilla gozando
el apetecido cetro,
si con la reina me caso,
daré á Trujillo á don Nuño,
y á don Alvaro otro tanto.

DON ENRIQUE.

Si eso con ella acabais,
habreis, don Juan, dado cabo
á mi esperanza y temores.

DON ALVARO.

La traza prudente alabo.

DON NUÑO.

Infante, si á efeto llega,
conquistad el pecho casto
de la reina, y habreis hecho
un prodigioso milagro.

DON JUAN.

Eso á mi cargo se quede.
Venid: firmemos los cuatro,
para mas seguridad,
la palabra que la damos

de ser todos en su ayuda
contra el rey, pues de su mano
la fortuna nos corona
en Castilla.

DON ENRIQUE.

Vamos.

LOS OTROS TRES.

Vamos. (*Vanse.*)

Entrada á la villa de Becerril.

ESCENA VIII.

LA REINA. DON ALONSO. DON PEDRO.

REINA.

Ya gozaré con descanso
lo que mi quietud desea:
el sosiego de la aldea,
su trato sencillo y manso,
las verdades que en palacio
por tanto precio se venden,
las palabras que no ofenden,
la vida que aquí despacio
con tiempo á la muerte avisa,
el quieto y seguro sueño,
que en la corte es tan pequeño,
como su vida de prisa.
No sé como encareceros
el contento que recibo
de ver que ya libre vivo
de engañosos lisonjeros,
de aquel encantado infierno,
adonde la confusion
entretiene la ambicion
con el disfraz del gobierno.
¡Gracias á Dios que he salido

de aquel laberinto estraño,
donde la traicion y engaño,
trocando el trage y vestido
con la verdad desterrada,
vende el vidrio por cristal!
¡O carga del trono real,
del ignorante adorada!
La alegre vida confieso
que sin tí segura gozo;
Fernando, que es hombre y mozo,
podrá sustentar tu peso;
que no poca hazaña ha sido,
siendo yo flaca y muger,
el no haberme hecho caer
diez años que te he traido.

DON ALONSO.

Los requiebros amorosos
con que vuestra magestad
celebra la soledad
sin temores ambiciosos,
son muestras de la virtud
que en su cristiandad emplea.

DON PEDRO.

No hay medicina que sea
mas conforme á la salud
que la simple, porque daña
nuestra vida la compuesta;
y si en la corte molesta
no se estima quien no engaña,
y vive la compostura
á costa de la lealtad,
aquí la simplicidad
mas la salud asegura.
Mil años su estado firme
goce, y su quietud sencilla.

ESCENA IX.

BERROCAL, *con vara de alcalde.* TORBISCO. GARROTE. NISIRO. CRISTINA. ALDEANOS.—DICHOS.

REINA.

Los vecinos de mi villa
han salido á recebirme.
(*Hablan los aldeanos entre sí á un lado del teatro.*)

TORBISCO.

¿Sabreis decille el arenga
que os encomendó el concejo?

BERROCAL.

Entre la carne y pellejo
del calletre hago que venga;
como no se quede allá,
vos vereis cual la rempujo,
si una vez la desborujo.

GARROTE.

Aquí la reinesa está:
no hay, Berrocal, son echallo.

BERROCAL.

Dios vaya conmigo, amen.
Pero, aho, ¿no será bien,
si la he de habrar, repasallo?

CRISTINA.

Agora es descortesia.

BERROCAL.

¿Antes que empuje el sermon
el fraile, no suele, Anton,
pasalle en la sacristia?
Hed cuenta que estoy allá.

NISIRO.

Vaya pues.

TORBISCO.

Atento espero.

BERROCAL.

Escupo, pues, lo primero.
(*Escupe.*)

¿No he escupido bien?

CRISTINA.

¡Verá!
¿Pues qué habilencia es aquesa?

BERROCAL.

¿Pensais vos que no es trabajo
saber echar un gargajo
delante de una reinesa?
Ori bien, espiezo así:
«El cura y el regidero...»
No, ell alcalde va primero,
y es bien espenzar por mí.
«Yo ell alcalde Berrocal,
y Cristina de Sigura....»
Mas llevar de zaga al cura,
que es crergo, parece mal.
«El cura Miguel Brunete,
que se pica de estordiante....»
Mas tampoco han de ir delante
cuatro esquinas de un bonete.

TORBISCO.

Alcalde, acabemos ya;
que esperan.

BERROCAL.

¡Válgamos Dios!
Mas vámosla á habrar los dos;
que yo lo compondré allá.
(*Lléganse á la reina.*)
«Señora: el cura y alcalde....»
Digo, ell alcalde y el cura;
que aunque ir delante percura,
par Dios que trabaja en balde.
«Y el concejo del lugar....»
Pero soy un majadero;
que habia de escupir primero.
Escupo, y vuelvo á empezar.
(*Escupe.*)
«El cura, que es nigromante,
y los ñublados conjura....»
¡Válgate el diablo por cura!
¡qué amigo que es de ir delante!
«El cura y yo Berrocal,

alcalde, despues de Dios...»
El cura y yo somos dos.
«Pero Gordo y Gil Costal,
Juan Pabros, y Anton Centeno....»
Mas Juan Pabros ya murió;
que una correncia le dió,
y era el vecino mas bueno
que tuvo en Castilla el rey:
murióse como un gilguero,
porque se merendó entero
el menadillo de un buey.
El cielo dejaba raso,
si á nublo sobia á tañer;
quedó viuda su muger
Crespa; mas vamos al caso.
«Digo, pues, que cada uno,
y todos mancomunados,
en *sollidum* concertados,
sin que discrepe ninguno,
habemos salido aposta
del lugar de Becerril
con la gaita y tamboril....»
Lo que toca á la langosta,
mos afrige á cada paso.

CARROTE.

(*Aparte al alcalde.*)
Pues eso ¿qué tien que ver?

BERROCAL.

¿Hérselo todo saber
no es bien? Mas vamos al caso.
«Como á vivir viene aquí
su maldad....»

NISIRO.

(*Aparte al alcalde.*)
Su magestad,
bestia, dí.

CRISTINA, *aparte*.
¡Qué necedad!

BERROCAL.

«Su magestad, bestia, dí,
dalla el parabien percura;
y ansina la sale á honrar....»

No hay relox en el lugar;
pero el albeitar nos cura;
y aunque por Gila me abraso,
la vez que á habralla me llego,
me dice: jó, que te estriego.
Pero en fin, vamos al caso.
«Mándemos su jamestá;
que hélla mercé es mueso gusto,
y siendo reinesa, es justo
c'agamos su voluntá.»

REINA.

La que el lugar me ha mostrado,
estimo como es razon,
y mas de la comision
que á vos, alcalde, os ha dado,
que habeis estado elocuente.
La vara os doy de por vida.

BERROCAL.

Aquesta ya está podrida,
démela por otras veinte; (1)
que soy en las fiestas loco,
y como hay muchachos malos,
quiébrolas á puros palos,
y ansí pueden durar poco;
y una vara de por vida
¿qué vale, quebrándose hoy?

REINA.

Por vuestra vida os la doy.

BERROCAL.

Eso, bien. Lléguese y pida
josticia, si sentenciar
en el concejo me vé,
que por hacella mercé,
yo la mandaré ahorcar.

(*Vanse los aldeanos.*)

---

(1) Berrocal pronunciaria *viente*: así consuena este verso con el primero de la redondilla.

ESCENA X.

DON JUAN. DON NUÑO. DON ALVARO.—LA REINA. DON ALONSO. DON PEDRO.

DON ALVARO.
(*Hablando aparte con el infante, al salir.*)
La reina está aquí y tambien
los Caravajales.

DON JUAN.
Tengo
á dicha el tiempo á que vengo.
(*Llegándose á la reina y los Caravajales.*)
Los dos á prision se den.

DON ALONSO.
¿Nosotros? ¿por qué ocasion?

DON JUAN.
¡Bueno es que ocasion pidais,
desleales, cuando estais
indiciados de traicion!

DON PEDRO.
Si no estuviera delante
la reina nuestra señora,
pudiera un mentís agora
daros la respuésta, infante.

DON JUAN.
¡O villanos! brevemente
vuestros castigos darán
muestras de quien sois.

REINA.
Don Juan,
¿sabeis que estoy yo presente?
¿Sabeis que la reina soy?
¿Cómo llegais indiscreto
á prender sin mas respeto
ninguno donde yo estoy?

DON JUAN.
Cumplo, señora, mi oficio.

REINA.

Cuando yo á enojarme llegue....

DON JUAN.

Vuestra alteza se sosiegue;
que esto es todo en su servicio.

REINA.

¡En mi servicio, prender
los que me sirven á mí!

DON JUAN.

El rey lo ha mandado ansí.

REINA.

Si él lo manda, obedecer
como vasallos leales;
que tiene el lugar de Dios:
mostrad en esto los dos
quién son los Caravajales.
Y si lo mismo procura
hacer de mí, la cabeza
le ofreceré.

DON JUAN.

Vuestra alteza
tampoco está muy segura:
harto hará en mirar por sí.

DON ALONSO.

Al nombre, señora, real,
es cera el acero leal:
los nuestros estan aquí.
(*Dan las armas.*)
Tomaldos, pues se atropella
ansí el valor que ofendeis;
que por mas que los mireis,
no hallareis en ellos mella
de deslealtad ni traicion,
aunque no pocas sacaron
cuando el reino le allanaron
con mis deudos en Leon.
(*Con ironía.*)
Pero ansí su poder muestra
que poca falta le harán
nuestras espadas, don Juan,
donde estuviere la vuestra,
siempre en serville empleada.

DON PEDRO.

(*Con ironia.*)

Sí; que la fama pregona
que vos contra su corona
jamas sacastes la espada,
ni las traiciones y engaños
os han formado proceso,
puesto que estuvistes preso,
aunque sin culpa, diez años.

DON JUAN.

No quedara satisfecho
mi agravio, si no os quitara
con mis manos y arrancara
la cruz del villano pecho,

(*Arráncale la cruz.*)

que indecentemente estaba
en tan infame lugar,
usando con ella honrar
á sus nobles Calatrava,
no cobardes corazones.

(*A don Nuño y don Alvaro.*)

Tomalda los dos allá.

DON PEDRO.

¡Oh! ¡qué bien parecerá
la cruz entre dos ladrones!
Aunque una cosa condeno
cuando á los dos os igualo,
que allá solo hubo uno malo;
pero aquí ninguno hay bueno.

DON ALVARO.

Un hombre por traidor preso,
no injuria, ni quita honor.

DON NUÑO.

De Martos comendador
os hizo algun fragil seso;
mas antes que os hagan cuartos,
para que Castilla entienda
que es Martos vuestra encomienda,
os despeñarán de Martos,
y poblareis cadahalsos
infames.

DON PEDRO.

Poco valieran
si con vos lo mismo hicieran;
que no pasan cuartos falsos.

DON JUAN.

A Santorcaz los llevad.

(Don Nuño y don Álvaro se llevan á don Alonso y don Pedro.)

ESCENA XI.

LA REINA. DON JUAN.

REINA.

Como á la real obediencia
se sujeta mi paciencia,
no os parezca novedad,
don Juan, no favorecer
á quien tan bien me sirvió,
porque nunca bien mandó
quien no supo obedecer.
Mas el que es ministro real,
cuando algun culpado prende,
con la vara solo ofende;
que con la lengua hace mal.
El juez prudente castiga,
cuando el cargo que vos cobra,
y atormentando con la obra,
con las palabras obliga.
Poco mi respeto os debe.

DON JUAN.

Cuando sepais que estos dos,
gran señora, contra vos
han usado el trato aleve
que ignorais, no juzgareis
mi rigor por demasiado.

REINA.

¿Contra mí? Esperimentado
tengo, como vos sabeis,
don Juan, en no pocos años,
aunque es facil la muger,

lo poco que hay que creer
en testimonios y engaños.
Yo los conozco mejor;
mas como el mundo anda tal,
no vive mas el leal
de lo que quiere el traidor.

DON JUAN.

En prueba, señora, de eso,
porque sepais cuan leales
os son los Caravajales,
y si el rey mal los ha preso,
advertid que han dicho al rey
que la ambicion de mandar
os obliga á conspirar
contra el amor y la ley
que á vuestro rey y señor
debeis, tanto, que usurpado
teneis á su real estado
treinta cuentos; que el amor
que teneis al de Aragon,
le fuerza, si os da la mano,
á entregalle en ella llano
á Castilla y á Leon,
y otras cosas que no cuento,
pues por indignas de oillas,
no solo no oso decillas,
mas de pensallas me afrento.
El rey, fácil de creer,
contándole lo que pasa
testigos de vuestra casa,
manda que os venga á prender,
despues de tomaros cuentas
del tiempo que gobernado
habeis su reino, y cobrado
de su corona las rentas.
No quise que cometiese
á otro el venir sino á mí,
que serviros prometí,
porque no se os atreviese.
Y como aquí los hallé,
no me sufrió el corazon
pasar por tan gran traicion,

y ansí prendellos mandé.

REINA.

Que el rey forme de mí quejas,
y ponerme en prision mande,
no me espanto, mientras ande
la lisonja á sus orejas.
Mas que los Caravajales
tal traicion contra mí digan,
por mas, don Juan, que persigan
su valor los desleales,
no saldrán con la demanda.
Vuestro cargo ejercitad;
prendedme, cuentas tomad,
y haced lo que el rey os manda.

DON JUAN.

Yo, gran señora, juré
de serviros y ayudaros,
y lo que os debo pagaros
con lealtad, amor y fé.
El infante don Enrique
y otros caballeros sienten
que traidores os afrenten,
y el rey esto os notifique;
para lo cual hemos hecho
pleito homenage de estar
de vuestra parte, y pasar
cualquier peligroso estrecho
por vos, si darme la mano
de esposa teneis por bien,
y el reino quitar tambien
á un hijo tan inhumano,
que á dos traidores socorre,
y el ser olvida que os debe,
pues á prenderos se atreve.
Riesgo vuestra vida corre:
si permitís ser mi esposa,
gozando el reino otra vez,
el llanto, luto y viudez
trocais en vida amorosa.
En este papel confirman
esto cuatro ricos hombres,
cuyo poder, sangre y nombres

conocereis, pues lo firman,
que son don Enrique, yo
con don Alvaro, y tambien
don Nuño: si os está bien,
mi amor justa paga halló.

REINA.

(Tomando el papel.)

Guardaréle para indicio
de vuestra lealtad y ley,
y verá por él el rey
á quien tiene en su servicio....

(Métele en la manga, y luego saca otro y le rompe.)

Aunque pegarme podria
la deslealtad que hay en él;
que si es malo, de un papel
se ha de huir la compañia.
Rasgalle es mejor consejo;
que para vuestros castigos,
es bien aumentar testigos,
y será quebrado espejo,
que en la parte mas pequeña,
como en la mayor, la cara
retrata que en él repara;
mas si en pedazos enseña
las vuestras, viéndose en él,
como son tantas, don Juan,
retratallas no podrán
las piezas de ese papel.
Tomad las cuentas, primero
que me prendais, de la renta
real, y alcanzadme de cuenta,
si podeis; pero no espero
que en eso me deis cuidado,
pues vos mismo sois testigo
que en tres que hicistes conmigo,
siempre quedastes cargado.
Pero esperadme; que en breve
las que pedís os daré,
porque el rey seguro esté,
y sepa quien á quien debe. *(Vase.)*

DON JUAN.

¡Que callar me haga ansí
el valor de esta muger!

ESCENA XII.

—

EL REY. DON MELENDO.—DON JUAN.

REY.

Difícil es de creer
que conspire contra mí
mi misma madre, Melendo;
pero es muger: ¿qué me espanta?

DON MELENDO.

La reina, señor, es santa.

REY.

Ver por mis ojos pretendo
la verdad que temo en duda.

DON JUAN.

¡Rey y señor! ¿Vuestra alteza
aquí?

REY.

La poca certeza
que tengo, manda que acuda
en persona á averiguar
la verdad de estos sucesos.

DON JUAN.

Ya estan los hermanos presos,
que el reino os quieren quitar,
y la reina, temerosa
de veros contra ella airado,
conmigo se ha declarado,
y promete ser mi esposa,
si en su favor contra vos
estos reinos alboroto,
y hago que sigan mi voto
los grandes.

REY.

¡Válgame Dios!
¿Mi madre?

DON JUAN.

No guarda ley
la ambicion que desvanece.
Vuestra corona me ofrece;
mas yo no estimo ser rey
por medios tan desleales.
De rodillas me ha pedido
que á su llanto enternecido,
suelte á los Caravajales,
y que me vaya á Aragon
con ella; que desde allá
con sus armas entrará
á coronarme en Leon;
y si resiste Castilla,
irá despues contra ella.
Prendelda, señor, sin vella,
porque si venís á oilla,
yo sé que os ha de engañar;
que, en fin, siendo madre vuestra,
mozo vos, y ella tan diestra,
mas crédito habeis de dar
que á mí, á su fingido llanto.

REY.

Esa no es razon ni ley.

ESCENA XIII.

LA REINA.—EL REY. DON JUAN. DON MELENDO.

DON MELENDO.

Aquí, señora, está el rey.

DON JUAN, *aparte.*

De mis traiciones me espanto.

REINA.

Huélgome que haya venido,
hijo y señor, vuestra alteza
á averiguar testimonios,
que hace gigantes la ausencia.
Su mucha cordura alabo,
porque en negocios de cuentas

y de honras, suele un cero
dañar mucho si se yerra;
y si como cortan plumas
las unas, cortaran lenguas
las otras, yo sé que entrambas
salieran, Fernando, buenas.
Mandado habeis á don Juan
que á tomar la razon venga
de vuestro real patrimonio:
viéndolo vos, soy contenta;
que aunque deberos me imputan,
privados que os lisonjean,
treinta cuentos, serán cuentos
de mentiras, no de hacienda.
Pero yo admito sus cargos:
sumad, don Juan, en presencia
del rey gastos y recibos,
porque sus alcances vea.—
Cuando de tres años solos
quedó del rey la inocencia,
y este reino á cargo mio,
primeramente en la guerra
que vos, infante, le hicistes,
levantándole la tierra,
llamándoos rey de Castilla
y enarbolando banderas,
gasté, infante, quince cuentos,
hasta que en la fortaleza
de Leon preso por mí,
peligró vuestra cabeza.
Redújeos á mi servicio,
y haciéndoos mercedes nuevas,
murmuraron los leales,
que veros pagar quisieran
vuestra traicion con la vida;
y para enfrenar sus lenguas
con el oro, que enmudece,
les dí tres, que no debiera.
Item: en edificar
en Valladolid las Huelgas,
donde en continua oracion
á Dios sus monjas pidieran

que de vos al rey librase,
y las trazas deshiciera
de vuestro pecho ambicioso
en mi agravio y en su ofensa,
veinte cuentos. Item mas:
cuando por estar su alteza
enfermo, quisistes darle
veneno (ya se os acuerda)
por medio del vil hebreo
que entonces médico era
del rey, en una bebida,
testigo de la fé vuestra;
en hacimiento de gracias,
misas, procesiones, fiestas,
seis cuentos; que repartí
en hospitales y iglesias.
Aunque pudiera contar
otras partidas inmensas,
en que por servir al rey
vendi mis joyas y tierras,
como todo el reino sabe,
solo os sumo, don Juan, estas,
que no las negareis, pues
teneis tanta parte en ellas:
solo no he de dejar una,
porque el rey que os honra, sepa
cuan codiciosa usurpé
en Castilla sus riquezas.
A un mercader de Segovia,
para pagar las fronteras
de Aragon y Portugal,
empeñé mis tocas mesmas,
en prueba de vuestra fé;
que no tuvistes vergüenza
de ver, contra el real respeto,
sin tocas á vuestra reina.
Premié al mercader leal;
quitéle mis nobles prendas,
que los traidores agravian,
y los leales respetan.
Si estos descargos no bastan,
no hay cosa en mí que no sea

del rey, mi señor y hijo:
entrad en casa; que en ella
no hallaréis mas de este vaso,
(*Sácalo de la manga.*)
que en prueba de mi inocencia,
y en fé de vuestras traiciones,
mi noble lealtad conserva;
pero daréle tambien,
aunque en vos riesgo corriera;
que en vasos sois sospechoso,
y es bien que dároslos tema.
Ya me parece que basta
esto en materia de cuentas;
en materia de mi honor,
para no seros molesta,
aquí he escrito mis descargos:
vuestra magestad los lea,
(*Dale un papel.*)
y conozca por sus firmas
en quién su privanza emplea.

REY.

¡Válgame el cielo! Aquí dice
que como mi madre ofrezca
la mano á don Juan, de esposa,
juntando estados y fuerzas
con don Enrique, don Nuño
y otros, haciéndome guerra,
me quitarán á Castilla,
para coronarla en ella.

REINA.

Para asegurar traidores,
fingí romper esa letra,
y la guardé para vos,
otra rasgando por ella.

REY.

Don Juan, ¿es vuestra esta firma?

DON JUAN.

Sí, gran señor.

REY.

Pues en estas
á los demas desleales
conozco. Si la prudencia

que tanto celebra España,
gran señora, en vuestra alteza
mi confusion no animara,
por no estar en su presencia,
de mí sin causa ofendida,
sospecho que me muriera.
(*Tocan dentro cajas.*)
Pero ¿qué alboroto es este?

ESCENA XIV.

DON DIEGO, DON ALONSO *y* DON PEDRO, *armados.*—DICHOS.

DON DIEGO.
Deme los pies vuestra alteza;
que huelgo de hallarle aquí.
REY.
Pues, ¡don Diego! ¿vos de guerra?
DON DIEGO.
Donde privan desleales,
que en agravio de su reina,
vuestra verde edad engañan,
armado es razon que venga.
A don Alvaro y don Nuño
quité la mas leal presa
de vuestros reinos, señor,
y los prendí en lugar de ella.
A los dos Caravajales,
indignos de tal violencia,
llevaban á Santorcaz;
no creí que vuestra alteza
pudiera mandar tal cosa,
y ansí, viniendo en defensa
de la reina, los libré,
por constarme su inocencia.
REY.
Habéisme en eso servido.
A mi amor y gracia vuelvan;
que si engaños me indignaron,
mercedes les haré nuevas.

DON ALONSO.

Mil siglos el reino goces.
(*Tocan dentro cajas.*)

ESCENA XV.

BENAVIDES.—DICHOS.

BENAVIDES.

Que un criado, señor, vuelva
por su señora, corriendo
su honra por cuenta vuestra,
no se tendrá á desacato;
y ansí digo que el que lengua
pone en su fama.....

REINA.

Ya estoy
de vos, don Juan, satisfecha;
que sois, en fin, Benavides,
y los traidores que intentan
ofenderme, convencidos.
(*Tocan dentro cajas.*)

ESCENA XVI.

BERROCAL. TORBISCO. GARROTE. ALDEANOS.—DICHOS.

BERROCAL.

¡A nuesa ama llevar presa!
Arre allá. ¿Soy ó no alcalde?

TORBISCO.

Que está aquí el rey

BERROCAL.

El rey venga
á la carcel.

GARROTE.

¿Estais loco?

BERROCAL.

Poniéndole una cadena,
sabrá quien es Berrocal.—
Daos á prision.

REY.

Todos muestran,
señora, el amor que os tienen.
Don Diego, haced que se prendan
don Enrique y los demas.

DON PEDRO.

El temor, sin alas vuela:
á Aragon los tres huyeron
del rigor de vuestra alteza.

REY.

Haced, madre, de don Juan
lo que quisiéredes.

REINA.

Sepa
España que soy clemente,
y que el valor no se venga.
Destiérrolo de estos reinos,
y sus estados y hacienda
en los dos Caravajales,
(hijo, con vuestra licencia)
y en Benavides reparto.

DON DIEGO.

Merécelo su nobleza.

REY.

Dignamente en su lealtad
cualquiera merced se emplea,
y vuestra alteza, señora,
con su vida ilustre enseña
que hay mugeres en España
con valor y con prudencia.

DON DIEGO.

De *los dos Caravajales*
con la segunda comedia
TIRSO, senado, os convida,
si ha sido á vuestro gusto esta.

OBSERVACIONES, (1)

POR

DON AGUSTIN DURAN.

La comedia de *La prudencia en la muger* es una de las históricas en que parece haberse esmerado Tirso. Por esto conviene hacer algunas observaciones sobre ella, y tambien porque reune á su mérito literario lecciones de acendrada lealtad y noble caballeria, muy dignas de ser conocidas é imitadas, tanto por los príncipes como por los súbditos.

La accion del drama comprende los catorce años de la minoridad del rey de Castilla don Fernando el IV, durante los cuales su madre la reina doña Maria gobernó el reino, y conservó la corona de su hijo contra sus tios don Enrique y don Juan, que armando parcialidades pretendian arrancársela, y aspiraban por ambicion á la mano de la reina. Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, no dejó de tomar parte en estas turbulencias; pero tal como el poeta nos le pinta, menos ambicioso que enamorado, es uno de aquellos nobles y valientes caracteres, producto de los siglos heróicos. Pretendiente de la reina, pero leal al rey, solo aspira á obtener los triunfos del amor, dejando ilesos los legítimos derechos del hijo de Sancho el Bravo. Amante, hace la guerra; vencido, cede al amor respetuoso, y siempre rechaza con nobleza los planes pérfidos que le proponen sus rivales, mas sedientos del imperio, que de los favores de la reina. Don Diego es en fin el tipo de aquellos caracteres honrados, aunque ásperos y rudos, en que se reunen todas las virtudes de la caballerosidad y nobleza.

Desde la primera escena del primer acto (pág. 3) compuesta en octavas llenas, ricas y sonoras, se hallan de

(1) Copiadas de la *Talia Española*.

manifiesto y perfectamente trazados los caracteres de los infantes don Enrique, don Juan y el de don Diego Lopez de Haro. Ambicioso, pero tímido el del primero, es el del segundo muy propio del que asesinó al joven Guzman el Bueno, como el del tercero lo es de un señor grave y lleno de honor, pero arrebatado de una viva pasion amorosa. Tal vez en esta escena se estravia Tirso, sacrificando el buen gusto al culteranismo de que adoleció la corte de Felipe, hablando el lenguage alambicado y sutil que usaban los galanes; pero es pocas veces, y en desquite presenta sus ideas con formas tan poéticas, con galas tan bizarras, y con versos tan llenos y sonoros, que es imposible resistir á la magia de su estilo, ni á sus gracias.

El romance que pone á continuacion de dicha escena, (pág. 6) en el cual la reina reconviene á los infantes y á don Diego por sus discordias y ambicion, es en su género un bello trozo de poesia, y apenas se hallan en él motivos graves de censura. Asi sucede tambien respecto á las buenas octavas que le siguen, (pág. 11) donde dan á la reina su respuesta los ambiciosos pretendientes.

No es menos reparable la creacion del caracter de Benavides y el de los Caravajales, que siendo individuos de dos familias que se odian y banderizan, suspenden generosamente sus parcialidades y disturbios, y se reunen para la defensa de su rey inocente, sin parar hasta reconquistarle la corona.

Debemos recomendar ademas la escena de dicho acto (pág. 15) que pasa entre los Caravajales, cuando el don Juan, uno de ellos, sale de desposarse furtivamente con doña Teresa, hermana de Benavides; y aquella (páginas 18 y 22) en que este, sospechoso de lo que pasa, llega de Leon para cerciorarse de la afrenta que presume, y en que convencido de su ofensa, reconviene á sus enemigos. Asi tambien es digna de reparo la de la pág. 25, en la cual la reina pide auxilios á las dos familias enemigas, y en que estas, acatando al rey niño y á su madre, olvidan los odios que los separaban, uniéndose para defender la causa de su soberano.

Es admirable la del acto segundo (pág. 41), donde Ismael, médico judio ganado por don Juan el infante, trata de entrar en el cuarto del rey para darle un veneno en vez de una medicina. El juego teatral que producen

los temores y esperanzas del asesino, la alucinacion que le inspira la vista del retrato de la reina, la caida del cuadro que cubre la puerta de la cámara real, cuando va el judio á penetrarla, y la aparicion inesperada de la misma, causan un efecto maravilloso. A la verdad estos medios son reprobados por los clásicos austeros; pero no por eso dejan de estar en armonia con la naturaleza del corazon humano, y de conmoverlo vivamente.

¿Pues qué diremos del modo con que el autor prepara el lance que sigue al anterior? ¡Cómo nos pinta el alma de una madre, cuando con una sola mirada conoce los intentos del asesino, y cuando penetra en lo íntimo de sus pensamientos y le hace confesar su crimen, alucinándole con la perspicacia de su vista, sin dejarle arbitrio para negar! ¿Qué diremos del noble y magnánimo porte que usa con sus enemigos, y de la confianza que la inspira su propia fuerza al perdonarlos vencidos, ó resistirlos vencedores? Solo el cobarde es cruel, solo el miedo se ceba en la sangre; mientras el valiente se complace en perdonar, el pusilánime que en todo ve peligros, asesina vilmente á los vencidos. Así es como Tirso y los grandes poetas arrancan su secreto á la naturaleza, y saben idealizar los grandes caracteres, pintándolos con pincel fuerte y vigoroso. La reina doña Maria fue una de las heroinas que han producido los siglos, y su retrato ha sido comprendido por nuestro poeta de un modo admirable. Aquí nos la muestra valerosa, política, casta y honesta, sábia y prudente, levantando el trono de su hijo de entre las ruinas que formaron las facciones. Como reina, vende las villas y lugares de su dote, se deshace de sus joyas, empeña sus tocas, y queda pobre antes de consentir que se oprima á los pueblos con tributos; como esposa y madre, desprecia la corona que la ofrecen los que se la pudieran quitar, por guardar al difunto esposo la fé jurada, y al hijo el amor materno. Tal se la vé en la escena de las páginas 48, 51, 52 y 53, y siempre superior á sí misma en la fortuna pública, y en las desgracias privadas. En ellas noble y constante, triunfa de los enemigos propios y de los de su hijo, á pesar de que este, ansioso del mando, se deja seducir y arrastrar de ellos contra una madre á quien debe el cetro y la vida. Tal es el caracter que con maestria ha desenvuelto Tirso en el presente drama, reuniendo á las

tradiciones históricas todas las galas poéticas de locucion, estilo é invencion que le sugirió su ingenio fecundo. Si lo ha conseguido, si logró sostener sin retroceso un interes continuo en las diversas situaciones que inventa ú ordena, no hay que acusarle de que olvidase unas reglas agenas del género de drama que cultivó.

A la verdad, el rey que empieza el drama como niño de tres años, le acaba siendo ya joven de diez y ocho; pero tambien el espectador, anheloso por ver el fin del gobierno de doña María, y la manera como se desenvuelve de los traidores que la persiguen, no repara en el tiempo que para ello emplea. El interes dramático crece de escena en escena; la curiosidad de ver el desenlace, crece tambien; y la verosimilitud producida por la de la unidad del tiempo, ni se exige, ni se nota que falta. Como en nuestro teatro antiguo es todo accion, no se permite el uso de la narracion sino rara vez, y para cosas que estan fuera del asunto esencial del drama: así pues, si se ha de obtener el efecto deseado, es preciso pasar por los inconvenientes que traen consigo las formas románticas, so pena de haber de renunciar á las bellezas que producen en otro sentido de imitacion poética.

Tirso, así en este drama como en todos, se somete al gusto de su tiempo, rindiéndole un homenage indebido, y tal vez descompone las situaciones mas críticas y apasionadas por ostentar una sutileza metafísica, ó un rasgo intempestivo de erudicion; pero en tales torpezas incurre con menos frecuencia que otros, y las rescata despues con tal cúmulo de gracias, que es imposible tratarle con severidad.

Tambien en esta pieza (acto tercero pág. 102) introduce Tirso, como era de costumbre, una escena episódica que es del bajo cómico, y pertenece á lo que llamamos entremeses, la cual es un incidente que entra en el plan sin violencia; pues retirada la reina del gobierno, se marcha á una aldea, donde los rústicos villanos tratan de obsequiarla á su modo. El autor se aprovecha de este incidente para divertir al público, poniendo en accion las ridiculeces que encuentra el cortesano en el modo afectado con que tratan de remedar las costumbres cultas los prohombres de las aldeas. El contraste que resulta de este género de pretensiones, pone aquí de manifiesto su ridiculez,

sin perjudicar la idea del respeto y buen afecto que muestran los campesinos á sus señores, aunque descubran á la vez los defectos, las envidias, y la creencia en que generalmente estan de que sus chismes y rencillas merecen la atencion de todo el mundo.

No puede empero negarse que Tirso en esta comedia, como en todas las suyas, tiene defectos de aquellos que lo son en cualquiera parte que se encuentran. El desenlace de esta pieza carece de toda verosimilitud, pues vicia el caracter de los personages. Aquí en el último acto los infantes don Juan y don Enrique, asi como los otros conspiradores, aparecen necios en demasia, pues conociendo la prudencia de la reina, y la enemistad que justamente los profesa, la entregan gratuitamente una carta firmada, donde descubren su traicion, y en que la dan un medio de hacerla manifiesta.

Tirso al fin de la comedia promete una segunda parte, en la que pretende tratar del fin de los Caravajales y Benavides; pero no llegó á publicarla. A falta de ella, puede verse la que con anterioridad escribió Lope de Vega con el título de *La inocente sangre*, ó *los Caravajales*, que está inserta en la parte diez y nueve de la coleccion de sus comedias, impresa en el siglo XVII.

El drama de *La prudencia en la muger* es el séptimo contenido en la parte tercera de la coleccion de Tirso. Yo no he visto otra reimpresion de dicho drama que la que hizo doña Teresa de Guzman á principios del siglo XVIII. A fines del anterior, ó en los primeros años del siguiente, le refundió á su manera un tal Cipriano de Segura, despojándole de las bellas octavas que contiene, y sustituyendo en su vez un romancillo insípido y desaliñado.

NOTAS.

I.

Aunque á don Juan Alonso Caravajal se le llama varias veces por su primer nombre en esta comedia, nosotros hemos usado siempre del segundo para anunciarle, porque

dándole el de *Juan*, se le equivocaria con el infante y con Benavides. En la edicion antigua se le distingue por el apellido; pero es claro que este lo mismo le conviene á él que á su hermano don Pedro.

II.

La caida del retrato en la escena segunda del acto segundo es un recurso de tramóya, que antes que por Tellez, habia sido empleado por Damian Salustrio del Poyo en la comedia titulada *Próspera fortuna de Rui-Lopez Dávalos*, pieza que salió en el tomo 3.º de las de Lope de Vega, año 1612. Don Maír, médico judio, intenta envenenar al rey don Enrique III, con ánimo de servir al almirante de Castilla: al dirigirse á la alcoba real con la ponzoña en la mano, se desprende de encima de la puerta el retrato de doña Catalina, presunta esposa del monarca, y detiene el paso al hebreo; salen casi al mismo tiempo el rey y Rui-Lopez; Maír se turba y derrama el tósigo; sospechan de su turbacion; se le dice que un lebrel lamerá el jarabe vertido; y el asesino conociendo que moriria el perro sin duda y descubriria su maldad, la confiesa. No hay que prevenir que Tellez ha desempeñado este pensamiento incomparablemente mejor que Salustrio: ninguna de las bellezas que hay en el diálogo entre la reina é Ismael, se encuentra en la que pone el buen Damian entre el rey, Rui-Lopez y el médico. Sin embargo tiene naturalidad el monólogo de Maír, despues que el retrato le ha cerrado la puerta. Es el siguiente:

....¡Válgame Dios! ¿qué espero?
¡El retrato se cayó
al tiempo que entraba yo!
Sin duda que es mal agüero.
Tapada tiene la puerta.
No es buen prodigio.—¿Qué haré?
En entrando con mal pie,
ninguna cosa se acierta.
Ánimo: no hay que hacer caso;
que esta es una tabla muda.—
Parece que se demuda,
y me amenaza, si paso.
Temblando estoy de temor.

Aunque yo fuera judio....
Ánimo: ya tengo brio.

(*Sale el rey alborotado.*)

REY.

¿Quién causa aqueste rumor?

Tambien Calderon hizo suya esta idea en *el Tetrarca de Jerusalen.* Herodes va á matar á Octaviano al pasar una puerta; cae el retrato de Mariamne, colgado encima; se interpone entre los dos, y el celoso príncipe descarga en el lienzo la puñalada.

III.

Algunos historiadores atribuyen al rey don Enrique III de Castilla el lance de no tener que cenar, cuando se regalaban espléndidamente los grandes de su corte, la pregunta de cuántos reyes habia conocido cada uno de ellos, y la amenaza de degollarlos á todos, para obligarlos á restituir las usurpaciones que habian hecho á la corona. A esta fábula tanto derecho puede tener una reina prudente como un rey justiciero; pero Tellez concluye la trágica escena con un rasgo de benignidad muy propio del caracter que muestra constantemente doña Maria.



2

LA VILLANA DE VALLECAS,

COMEDIA.

PERSONAS.

DOÑA VIOLANTE.
DON GABRIEL.
DON PEDRO.
DON VICENTE.
DON GOMEZ.
DON LUIS.
DOÑA SERAFINA.
BLAS SERRANO, *labrador viejo.*
POLONIA, *criada.*
LUZON... } *criados.*
AGUDO... } *criados.*
CORNEJO.. } *criados.*
AGUADO.. } *criados.*
MATEO, *mozo de mulas.*
VALDIVIESO.
UN ALGUACIL.
UN POSADERO.
UN CRIADO.

La escena es en Valencia, en Arganda, en Vallecas y en Madrid.

ACTO PRIMERO.

Una calle de Valencia.—Es de noche.

ESCENA I.

DON VICENTE. LUZON.

DON VICENTE.
Llama, Luzon, á mi hermana.
LUZON.
Segun venimos de tarde,
pues ya asóma la mañana,
cansada de que te aguarde

la doncella á la ventana,
ó el esclavo á la escalera,
se habrán echado á dormir.

DON VICENTE.

Jugué y perdí.

LUZON.

Esta primera
nos tiene de consumir
bolsa y vida. Sales fuera
de casa al anochecer,
mudándote hasta las cintas,
y como estás sin muger,
ya á la polla, ya á las pintas,
damos los dos en perder,
yo paciencia, y tú dinero.
Volvémonos á cenar
cuando sale el jornalero,
según la vez, á almorzar.
Llamando al alba el lucero,
aguárdate mi señora,
que en fé de lo que te ama,
sin ti lo que es sueño ignora,
dando treguas á la cama,
y nieve á la cantimplora.
Entras con llave maestra,
cenas á las dos ó tres,
duermes hasta que el sol muestra
el cahiz al reloj que es
tasa de la vida nuestra.
Si la campana te avisa
de nuestra iglesia mayor
cuando es fiesta, oyes de prisa
á un clérigo cazador,
que dice en guarismo misa.
Hincas encima del guante
una rodilla, y sobre él,
mas que rezador, mirante,
volatines de un cordel
pasas cuentas cada instante,
que de oraciones vacías,
como cuentas las llamaron,
la dan, por no estar valdías,

mas de las damas que entraron,
que de las Ave-Marias.
Oyes á don Juan mentiras;
mientras alza el sacerdote,
á doña Brígida miras;
si te dió cara, picóte;
si no te la dió, suspiras;
y apenas la bendicion
con el *Ite, missa est*
da fin á la devocion,
cuando salís dos ó tres,
y en buena conversacion
el portazgo ó alcabala
cobrando de cada una,
la murmuracion señala
si es doña Ines importuna,
si doña Clara regala,
si se afeita doña Elena,
si esta sale bien vestida,
si estotra es blanca ó morena.
Mira tú si es esta vida
para un *Flos sanctorum* buena.

DON VICENTE.

Lo que se usa, no se escusa.
Eso se usa. Llama ahora.

LUZON.

De perdidos es tu escusa.
¡Plegue á Dios que mi señora
no dé una vez garatusa!
Abre, pues que tienes llave.

DON VICENTE.

¿De qué sirve, si despierta
me espera, y que vengo sabe?

LUZON.

Oye: abierta está esta puerta.
Para tan honesta, grave,
y amiga de estar cerrada,
mucho es que á tal hora tenga
patente en la calle entrada,
para que cualquiera venga.

DON VICENTE.

Serán de alguna criada

descuidos, ó habrá sentido
que venimos. Entra allá.
(*Vase Luzon.*)

ESCENA II.

DON VICENTE.

Casa sin padre ó marido,
es fortaleza que está
sin alcaide apercebido.
Quedando por cuenta mia
mi hermana doña Violante,
mucho mi descuido fia
del natural inconstante
de una muger que podria
abrir puerta á la ocasion
con la que le da mi juego.
Hechizos los naipes son;
que poco hay de juego á fuego.
Encantada ocupacion
es la de un tahur. ¡Qué olvido
en todos causa el jugar!
Decia un bien entendido
que no hay honra que fiar
en el jugador marido.
Mas que amor el juego abrasa,
porque aquel mira el honor,
cuyos límites no pasa;
pero ¿cuándo el jugador
tuvo cuenta con su casa?
A ver en mí mismo vengo
la esperiencia de esto llana;
y si enmiendas no prevengo,
es por ser cierta en mi hermana
la satisfaccion que tengo.

ESCENA III.

LUZON.—DON VICENTE.

LUZON.

Todos duermen en Zamora;
solo no he podido hallar
á tu hermana y mi señora,
y dame que sospechar
la puerta abierta á tal hora,
y el hallar este papel
para tí sobre la mesa.

DON VICENTE.

¿Qué dices?

LUZON.

No sé; por él
podrás ver si en esta empresa,
de desafio es cartel
contra tu poco cuidado.

DON VICENTE.

Letra es de doña Violante.

LUZON.

Por la pinta la has sacado.
Brujulea; que adelante
verás qué juego te ha entrado.

DON VICENTE, *leyendo.*

El poco cuidado, hermano mio, que los dos hemos tenido, tú con tu casa, y yo con mi honra, ha dado ocasion para que de entrambas falte la prenda de mas estima: mientras tú jugabas dineros, perdí yo lo que no se adquiere con ellos. Un don Pedro de Mendoza, forastero en Valencia, pagó en palabras de casamiento obras de voluntad. Huyendo se va, y dice quien le encontró que camino de Castilla, y yo de un monasterio, que no quiero que sepas, hasta que ó hallándole me vengues, ó no pareciendo, sea el silencio de mi vida remedio de mi afrenta. Dentro de este papel va la cédula que me dió de esposo; haz lo que de ella gustares; y si culpas mi liviandad, reprehende tu descuido.=Doña Violante.

¡Hay desdicha semejante!
Luzon, ¿qué es lo que he leido?
¡Sin honra doña Violante!
Tras la hacienda que he perdido,
¡la joya mas importante
pierdo tambien! ¡el honor
que de mi padre heredé!
¡el patrimonio mejor,
que en Valencia espejo fue
de la nobleza y valor!
¡Por una muger liviana!
¡por un juego en que violento
un tahur la honra me gana!
¿Este era el recogimiento
y la virtud de mi hermana?
¡Mal haya quien confianza
hace en el desasosiego
de la femenil mudanza!
¡mal haya quien en el juego
pone hacienda y esperanza!
que si en papeles pintados
se funda todo su ser,
livianos son sus cuidados;
y si es papel la muger,
llevando los mas pesados
el viento, que burlador
mi fama deja ofendida,
bien es que llore mi error,
mi hacienda al juego perdida,
como al descuido mi honor.

LUZON.

¿De qué ha de servir ahora
ponderar, como el perdido,
lo que tarde siente y llora?
Sepamos dónde se ha ido
mi poco cuerda señora,
y sacarás de buscalla
el saber mas claramente
quién fue el que vino á engañalla.
Despertar quiero la gente.
(*Llamando.*)
Dionisia, Lucrecia.

DON VICENTE.

Calla;
no publiques, si eres sabio,
la infamia de aqueste insulto;
ten la lengua, cierra el labio;
que entre tanto que está oculto,
no da deshonra el agravio.
Mientras que la noche veda
que saque el sol á poblado
infamias que decir pueda,
déjame vivir honrado
este tiempo que me queda.

LUZON.

Pues ¿qué hemos de hacer?

DON VICENTE.

Advierte
en lo que me ofrece ahora
la industria en la ocasion fuerte.
Don Juan de Aragon adora
á mi hermana, y es de suerte,
que aunque intenta en Zaragoza
su padre don Luis casalle
con una señora moza,
noble, y barona del Valle,
que con otros pueblos goza,
tiene en tanto la belleza
de doña Violante ingrata,
que sin mirar su pobreza,
las otras bodas dilata,
y á estas su amor endereza.
Toda la gente de casa,
como tan público fue,
saben lo que en esto pasa.

LUZON.

Y yo tambien, señor, sé
que por tu hermana se abrasa.

DON VICENTE.

Oye, pues: tú has de quedarte
aquí con un papel mio;
que en fé de que sé estimarte
por fiel, de tí mi honor fio,
como si en él fueras parte.

Escribiré en él, Luzon,
á doncellas y á criados
que de don Juan de Aragon
los amorosos cuidados
han llegado á ejecucion
de casarse con secreto
con mi hermana en un castillo,
que tiene para este efeto
prevenido, y que encubrillo
importa por el respeto
que á su padre es bien tener;
y que en fé de esto llegó
esta noche, sin querer
que sepan mas de él y yo
lo que determina hacer.
Por lo cual, sin avisar
á nadie, á la media noche
á las puertas del lugar
nos esperó con un coche;
y yo, para asegurar
su alboroto y confusion,
les escribo este papel.
Fingirás admiracion,
y que ignorabas en él
nuestra jornada á Aragon;
dirásles que te mandé
que nuestra vuelta esperases,
y el gobierno te encargué
de casa, y con que gastases
en mi ausencia te dejé.
(Tambien les escribiré esto.)
Iré á don Juan de Aragon;
diréle, que porque ha puesto
los ojos cierto baron
valenciano y descompuesto
en mi hermana, la he sacado
de Valencia, y por quitar
la esperanza á su cuidado,
he querido divulgar
que en secreto se han casado
los dos; y él agradecido,
mi engaño defenderá,

y con esto persuadido,
en pie mi honor quedará.
Ignorado, aunque ofendido,
partiré luego á Castilla
en busca de este tirano,
que á sus pies mi honor humilla;
y si negase la mano
á quien se atrevió á pedilla,
vengándose mi esperanza,
le mostrará la esperiencia
lo que mi valor alcanza,
y que á injurias de Valencia
ofrece armas la venganza.

LUZON.

Bien me parece todo eso.

DON VICENTE.

Ven, y daréte el papel.
¡Ay, Luzon, que estoy sin seso!

LUZON.

Tu hermana estaba sin él,
y dió en tierra con su espejo.

(*Vanse.*)

Portal de una posada en Arganda.—Noche.

ESCENA IV.

—

DON PEDRO *y* AGUDO, *de camino.*

DON PEDRO.

¿Hay buenas camas?

AGUDO.

De holanda
prometen sábanas.

DON PEDRO.

Bien.

AGUDO.

Colcha y rodapies tambien

de red, con su flueco y randa;
dos almohadas que alistan
lazos de azul y amarillo
debajo de un acerillo;
y porque sus faldas vistan
las manchas de la pared,
tres sábanas, aunque tiernas,
por viejas distinguen piernas,
ya de lienzo, ya de red.
Un cielo encima colgado,
con fluecos del mismo modo,
que viéndole blanco todo,
dije: "el cielo está nublado,".
y dos doseles, que son
adorno de el aposento;
un prolijo paramento,
pintada en él la pasion,
y la historia de Susana
con los dos viejos y el baño,
y al otro lado del paño,
un san Joaquin y santa Ana,
y un angel sobre la puerta,
que con las alas los junta;
al otro un sayon que apunta
á un san Sebastian, que acierta.
Luego un san Anton muy viejo
con su vestido de estera,
y debajo la escalera,
junto de él un san Alejo.
Remátase la labor
con la espigadera Rud,
cual le dé Dios la salud
al bellaco del pintor.

DON PEDRO.

Con eso vive contenta
aquesta gente sencilla.
No es Arganda mala villa.

AGUDO.

Tiene un soto que sustenta
con su caza y entretiene
á sus vecinos y dueños.
Corren toros jarameños,

que á gozar la corte viene,
por pasar por el Jarama,
de quien sus vecinos beben
las fuerzas con que se atreven;
que son bravos de la fama.

DON PEDRO.

¿Está la maleta arriba?

AGUDO.

Dando abrazos al cojin.

DON PEDRO.

¡Que hoy hemos de entrar, en fin,
en Madrid!

AGUDO.

Él te reciba
con buen pie; que es menester
confesar y comulgar,
como quien se va á embarcar,
quien su golfo quiere ver.

DON PEDRO.

¿Golfo?

AGUDO.

Y no de muchas leguas.

DON PEDRO.

Bien dices, si á Madrid llamas
manso golfo de las damas.

AGUDO.

Antes golfo de las yeguas.
¡Qué mal su rumbo conoces!
¿Mas que te han de marear
la bolsa luego al entrar,
si tiran sus olas coces?

DON PEDRO.

¿Por qué, si á casarme voy?

AGUDO.

Tu nombre lo ha declarado.
De marido á marcado,
¿qué va?

DON PEDRO.

Satisfecho estoy
de que en doña Serafina
no hay recelo que me asombre,
porque, del modo que el nombre,

tiene la fama divina.

AGUDO.

Serafin, bien puede ser;
mas nó creo en serafines,
que por andar en chapines,
son fáciles de caer.
Y serafines caidos,
ya tú ves que son demonios.

DON PEDRO.

Como aquesos testimonios
les levantan atrevidos.

AGUDO.

¿Hasla visto?

DON PEDRO.

¿Cómo puedo,
si há un mes que desembarqué
en san Lúcar y llegué
de Méjico?

AGUDO.

¿Y sin mas miedo
te vas á casar con ella,
sus virtudes canonizas,
su hermosura solemnizas,
y te enamoras sin vella?

DON PEDRO.

Escribió su padre al mio
sobre aqueste casamiento;
que no pudo el elemento
del mar enfadoso y frio
anegar correspondencias
de su pasada amistad,
pues las que la mocedad
funda, vencen las ausencias.
Informóse de su estado,
(que por ser tan conocido,
mil testigos ha tenido,
que á las Indias han pasado)
de su hacienda, que es copiosa,
de la edad, virtud y fama
que en Madrid tiene mi dama:
supo que era virtüosa
como bella, y en belleza

la misma exageracion,
celebrada en opinion,
apetecible en riqueza;
moza, apacible, discreta,
y un sugeto digno, en fin,
de tan bello serafin.

AGUDO.

¿Pintótela algun poeta?

DON PEDRO.

No, sino la fuerza mucha
de la verdad, que pasada
por agua, es mas estimada,
porque allá, tarde se escucha.

AGUDO.

¿Y lo crês como evidencia?

DON PEDRO.

Conozco con claridad
en la ausencia la verdad,
la lisonja en la presencia.
No son los hombres de ahora
de tan sanas intenciones,
que en vez de murmuraciones,
se hagan lenguas cada hora
en alabar escelencias
de quien no interesan nada,
pues aun de la mas honrada
sacan falsas consecuencias.
Fama, Agudo, que ha llegado
limpia á Méjico y á prueba
de las lenguas, ¡cosa nueva!

AGUDO.

Y mas donde es tan usado
el murmurar, que sin ciencia
colige toda criatura:
«¿indiano? luego murmura.»
Bien vale la consecuencia.

DON PEDRO.

Partí á Cuenca desde el puerto
en busca de un tio anciano,
rico y de mi padre hermano:
habia un año que era muerto;
y sin darme á conocer

á deudos impertinentes,
(que á título de parientes,
salteadores suelen ser
de la perseguida plata,
mas segura de escapar
de los peligros del mar,
que de un pariente pirata)
voy á Madrid, donde espero
ver si se iguala en mi dama
la presencia con la fama.

AGUDO.

Cenaremos, lo primero,
y dormiremos un rato.

DON PEDRO.

Cenar sí; mas dormir no.

AGUDO.

El reloj las doce dió.

DON PEDRO.

Ponerme á caballo trato,
con el bocado en la boca.
¿Qué tenemos que cenar?

AGUDO.

Puesto está un conejo á asar,
y una perdiz, á quien coca
una bota yepesina,
mezclada con hipocraz,
y muerta por darnos paz.

DON PEDRO.

¿No hay mas?

AGUDO.

Hay una gallina
fiambre y medio pernil
mercader, que trata en lonjas,
(¡y qué tales!); como esponjas
de Baco, hay medio barril
de aceitunas vagamundas;
que las de oficio se van
de Córdoba á cordoban;
y si en postres asegundas,
en conserva hay piña indiana,
y en tres ó cuatro pipotes,
mameyes, cipizapotes;

y si de la castellana
gustas, hay melocoton
y perada; y al fin saco
un tubano de tabaco
para echar la bendicion.

DON PEDRO.

Mira si hay en la posada
algun noble forastero,
que en mi mesa compañero,
nos haga menos pesada
la cena.

AGUDO.

Nadie ha venido.

DON PEDRO.

Sin compañía, ya sabes
que son tasajos las aves
para mí.

AGUDO.

Escucha, rüido
de cabalgaduras siento,
que entran.

ESCENA V.

DON GABRIEL. CORNEJO. UN POSADERO.—DON PEDRO. AGUDO.

CORNEJO, *dentro.*

Loado sea Dios.
¿Hay posada para dos,
seo huesped?

POSADERO, *dentro.*

Y para ciento.

DON GABRIEL, *dentro.*

Alto, pues; ten de ese estribo.
(*Salen don Gabriel, Cornejo y el posadero.*)

DON GABRIEL.

¿Qué hora es?

AGUDO.

Las doce han dado.

DON PEDRO.

Seais, señor, bien llegado.

CORNEJO.

Venga un harnero y un cribo,
y en ellos paja y cebada.

DON GABRIEL.

(*A don Pedro.*)

Dios guarde á vuesa merced.

(*Al posadero.*)

Esa maleta meted
donde no nos pongan nada.

CORNEJO.

Huesped, venga un aposento.

DON PEDRO.

En el nuestro puede estar;
que luego hemos de picar,
y recebiré contento
que favorezcais mi mesa;
que aunque la cena se enfria,
aguardaba compañia.

DON GABRIEL.

Liberalidad es esa
digna de vuestra presencia.

DON PEDRO.

Pon á asar otro conejo
y perdiz.

DON GABRIEL.

Saca, Cornejo,
ese capon.

(*Vanse Cornejo, Agudo y el posadero.*)

ESCENA VI.

DON GABRIEL. DON PEDRO.

DON PEDRO.

De Valencia,
conquista antigua del Cid,
vendreis.

DON GABRIEL.

Antes determino
hacer allá mi camino.

DON PEDRO.

¿Pues salistes de Madrid?

DON GABRIEL.

Para serviros.

DON PEDRO.

¿A qué hora?

DON GABRIEL.

A las diez.

DON PEDRO.

¡Buen caminar!
Traereis de allá que contar
mil nuevas.

DON GABRIEL.

Haylas cada hora;
pero dejando en secreto
sucesos que por mayor
no contallos es mejor,
porque á sus dueños respeto,
por buenas nuevas os doy
que el rey ha convalecido.

DON PEDRO.

Gracias á Dios.

DON GABRIEL.

Y ha salido
á Atocha en público hoy.

DON PEDRO.

Habrá la corte con eso
vuelto en sí; que me contaban
que en ella todos andaban
sin color, sin gusto y seso.

DON GABRIEL.

Mi palabra os doy que ha sido
lá mayor demostracion
de lealtad y de aficion
que en historias he leido.
No sé yo que se haya hecho
sentimiento general
con tal muestra y llanto tal,
por ningun rey.

DON PEDRO.

Muestra el pecho
del reino que á tal rey debe,

que en él goza un siglo de oro.
Sin conocerle, le adoro.

DON GABRIEL.

¿Quereis mas, si es que eso os mueve,
que todo el tiempo que ha estado
en contingencia su vida,
hasta la gente perdida,
dicen que se habia olvidado
de ejecutar la ganancia
de su trato deshonesto?

DON PEDRO.

Echó el sentimiento el resto,
y conoció la importancia
de la vida de tal rey,
cuya mansedumbre estraña
es causa que goce España
su hacienda, su paz, su ley,
sin contrastes ni temores.

DON GABRIEL.

¡Cosa estraña, que en veinte años
que reina, ni hambres, ni daños,
pestes, guerras, ni rigores
del cielo hayan afligido
este reino!

DON PEDRO.

Antes por él
mana España leche y miel.
De promision tierra ha sido.

DON GABRIEL.

No le viene el nombre mal,
pues que en su tiempo ha alcanzado
Castilla el haber comprado
la hanega de trigo á real,
y el dar la cosecha á medias
del vino, á quien á ayudar
se atreviere á vendimiar.

DON PEDRO.

¿Qué hay en Madrid de comedias?

DON GABRIEL.

Todo lo ha desazonado
la salud del rey en duda:
no hay quien con gusto á ella acuda.

La corte habia alborotado
con el *Asombro* Pinedo
de la Limpia Concepcion;
y fuera la devocion
del nombre, afirmaros puedo
que en este género llega
á ser la prima.

DON PEDRO.

¿Y de quién?

DON GABRIEL.

De LOPE; que no estan bien
tales musas sin tal VEGA.

DON PEDRO.

Por mi opinion argüís.

ESCENA VI.

—

CORNEJO.—DON PEDRO. DON GABRIEL.

CORNEJO.

Si es que habemos de picar,
¿qué aguardas? Alto, á cenar.

DON GABRIEL.

¿De dónde, señor, venís?

DON PEDRO.

De Cuenca inmediatamente,
y de las Indias despues. (1)

DON GABRIEL.

¿Mucha plata?

DON PEDRO.

El interés,
como siempre está en creciente,
todo lo juzga menguante.
Venid; que mientras cenemos,
muchas cosas trataremos.

DON GABRIEL.

Id; que yo os sigo al instante.
(*Vase don Pedro.*)

---

(1) Equivale á *antes*.

ESCENA VII.

DON GABRIEL. CORNEJO.

DON GABRIEL.
¿Adónde, Cornejo, has puesto
nuestro hato?

CORNEJO.
En esta sala
donde cenais, que no es mala,
pues estos se van tan presto.
Junto á su maleta está
la nuestra.

DON GABRIEL.
Ya te he advertido
que no digas que he venido
de Valencia....

CORNEJO.
Acaba ya.

DON GABRIEL.
Ni que don Gabriel me llamo
de Herrera.

CORNEJO.
Pues que yo dejo
el *Beltran* por el *Cornejo*,
no diré el nombre de mi amo.

DON GABRIEL.
Don Pedro soy de Mendoza,
Cornejo, de aquí adelante.

CORNEJO.
¡Cuál estará la Violante!

DON GABRIEL.
Anda ahora.

CORNEJO.
¡Pobre moza! (*Vanse.*)

Calle de Vallecas por donde pasa el camino real.

ESCENA VIII.

DOÑA VIOLANTE, *de labradora.* AGUADO.

DOÑA VIOLANTE.
No hallo disfraz mejor
para remediar mi ultrage,
Aguado, que el labrador.

AGUADO.
Y estáte tan bien el trage,
que por tí lo será amor.

DOÑA VIOLANTE.
Si mi don Pedro tirano,
como sospecho, ha venido
á la corte y, como es llano,
viendo su honor ofendido,
ha de seguirle mi hermano,
¿cómo podré andar segura
entre los dos, si no ansí?

AGUADO.
¿Qué es, pues, lo que hacer procura
tu ingenio?

DOÑA VIOLANTE.
Mudar en mí
con el trage la ventura.
Buscar el alma robada
que se va tras el honor;
dar, ya que estoy deshonrada,
diligencias á mi amor,
ó á mis agravios espada.
En Madrid hay tribunales
para todos, y tambien
han de hallarle en él mis males;
á estrangeros trata bien,
si mal á sus naturales.

Yo espero en Dios que ha de ser
madre Madrid de mi honor.

AGUADO.

Industriosa es la muger,
el amor enredador,
y los dos sabreis hacer
engaños con que salir
de don Pedro vencedores.
¿Ámasle?

DOÑA VIOLANTE.

Como el vivir.

AGUADO.

Arbol que ha dado las flores,
nunca supo resistir
el fruto á quien las cogió.

DOÑA VIOLANTE.

Como él en Madrid esté,
de mi ingenio espero yo
que fin dichoso me dé,
si mal principio me dió.

AGUADO.

El que hoy habemos tenido
no le promete muy malo,
pues al fin te ha recebido
el labrador que señalo
por dueño tuyo.

DOÑA VIOLANTE.

Hemos sido
dichosos en eso. En fin,
soy *Villana de Vallecas.*

AGUADO.

Por el sayuelo y botin
el oro y la seda truecas
de la ropa y faldellin.
Lindamente le engañé.

DOÑA VIOLANTE.

No oí lo que le dijiste;
que de industria me aparté.

AGUADO.

Discreta en todo anduviste.
Dijele que te saqué,
siendo un hombre principal,

y mayorazgo de Ocaña,
de tu casa y natural,
porque tu hermosura estraña,
ennobleciendo el sayal
que de tu sangre heredaste,
me obligó á que te ofreciese
el sí de esposo, y que al traste
con obligaciones diese
que á mi nobleza usurpaste;
y mis padres y parientes,
contradiciendo mi amor,
coléricos y impacientes
que la hija de un labrador
agravie á sus descendientes,
procuraban darte muerte;
y yo, como quien te adora,
te truje aquí de la suerte
que se vió; y pretendo ahora
de su furor esconderte.
Que te reciba en su casa,
como que á servirle has ido,
mientras este rigor pasa;
y siendo yo tu marido,
venzamos la suerte escasa.
Hele dado unos escudos,
y ofertas para despues,
que debajo de cien nudos
la cárcel del interes
los tiene presos y mudos.
En fin, el buen Blas Serrano
dice que con el secreto
que pide el caso, está llano
por mí á tenerle respeto;
mas porque el vulgo villano
no malicie esta quimera,
que le sirves fingirás,
tal vez siendo lavandera,
y tal, si á la corte vas,
transformada en panadera.

DOÑA VIOLANTE.

Todo eso viene á medida
de lo que yo he menester.

¡En fin, mudando de vida,
en Madrid he de vender
pan!

AGUADO.

Si tu amor á él convida,
no se le darás á secas,
pues con tu vista quien te ama
come gustos que en sí truecas.

DOÑA VIOLANTE.

A fé que ha de dejar fama
la Villana de Vallecas.
Pero tú, ¿dónde has de estar?
que en Madrid es peligroso,
si en él te viniese á hallar
mi hermano.

AGUADO.

El que es cuidadoso
se sabe en Madrid guardar;
pero en Alcalá de Henares,
sin ese miedo estaré.

DOÑA VIOLANTE.

Con todo, es bien que repares
no pase por él.

AGUADO.

Sí haré.

DOÑA VIOLANTE.

Y cuando á verme llegares,
sea sin que nota des
á esta gente maliciosa.

AGUADO.

Entre tanto que aqui estés,
cada semana es forzosa
tu vista tres veces.

DOÑA VIOLANTE.

¿Tres?

AGUADO.

Y aun es poco. Pero aguarda:
¿qué gente es esta?

DOÑA VIOLANTE.

No sé.
Cualquier sombra me acobarda.
¿Si es mi hermano?

AGUADO.

No hay de que
temer; que el sayal te guarda.

ESCENA IX.

DON PEDRO. AGUDO.—DOÑA VIOLANTE. AGUADO.

DON PEDRO.

¡Que no te dé mil estocadas, perro,
traidor! ¡que no te quite yo la vida!

AGUDO.

(*A Aguado.*)

Deme favor, hidalgo.

DON PEDRO.

Será yerro
que ninguno por tí perdon me pida.

AGUDO.

Las maletas troqué, señor, por yerro.
Era de noche, y mucha la bebida.
Madrugaras tú menos.

DON PEDRO.

¿Que esto escucho?
¡Vive Dios!

AGUADO.

Deteneos.

AGUDO.

Pues ¿fué mucho...?

DON PEDRO.

Quitaos delante, bella labradora;
caballero, dejadme que le corte
las piernas.

AGUDO.

¡Válgame nuestra señora
de Atocha!

DOÑA VIOLANTE.

Vuestro enojo se reporte.

DON PEDRO.

¿Qué tengo yo de hacer, bárbaro, ahora?
¿Con qué despachos entraré en la corte?

¿Cómo creerá don Juan que soy don Pedro?

AGUDO.

¡Bien por servirte desde niño medro!

DOÑA VIOLANTE.

¿No sabremos la culpa que ha tenido
este pobre criado?

DON PEDRO.

A Dios pluguiera,
que nunca yo le hubiera conocido,
ó que al tomar la barra se muriera.
¿A quién tal desventura ha sucedido?
Cuando en Madrid mi serafin me espera
para darme de esposa el sí y la mano,
¿con qué testigos me creerá su hermano?
¿Cómo podré afirmar que de don Diego
de Mendoza soy hijo, y que ha pasado
mil leguas de agua el amoroso fuego,
que desde Arganda aquí lloro apagado?
Los despachos, las joyas, con el pliego
en que mi amor venia confiado
del virey y mi padre, por tí pierdo:
pues no te doy la muerte, no soy cuerdo.
Torna tras ese hombre, traidor; anda.
Sube en mi macho; alcáuzale, si puedes.

AGUDO.

El mozo fue tras él; la furia ablanda.
No hayas temor que sin maleta quedes.
A las dos se acostó el otro en Arganda,
y entre cortinas que enmarañan redes,
dormideras de Yepes y lo asado
le mandaron volverse al otro lado.
Esta es la hora que, deshecho el trueco,
vuelve en mi mula aqui, donde le dije
que le aguardabas. Lo que á escuras peco
perdona al sol, ó nuevo mozo elije.
Si te ofendiera yo, el celebro seco,
y el vino y sueño que á un monarca aflige,
no humedecieran mis sentidos y ojos,
tuvieran causa justa tus enojos.

DOÑA VIOLANTE.

Si bastan á obligaros, caballero,
ruegos de una muger y de un hidalgo,

y aqui por fuerza habeis de deteneros,
porque ocupeis aqueste tiempo en algo,
contadnos la ocasion de entristeceros.

DON PEDRO.

¿Cómo podré, cuando de seso salgo?
Mas siempre, ó perdidoso ó ofendido,
uso ser con mugeres comedido.
Criollo soy de Méjico, que es nombre
que dan las Indias al que en ellas nace;
á su virey serví de gentil-hombre,
que á bien nacidos honra y satisface;
la hacienda heredo á un padre y el renombre,
de quien España tanto caudal hace
por los linages que en sus reinos goza,
y llámome don Pedro de Mendoza.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

¡Ay cielos! Este ¿no es el apellido
del ingrato que busco disfrazada?

DON PEDRO.

Mi padre, desde España persuadido
por un amigo que en la edad pasada
tuvo en Madrid y no borró el olvido,
siendo estafetas una y otra armada,
de una hija que tiene, determina
hacerme esposo, en nombre Serafina.
Tres meses há que en un navio de aviso
le escribió que en la flota venidera
me embarcaria, y para aviarme quiso
que en barras treinta mil pesos trujera;
mas como el mar sepulta de improviso
toda una armada, si se enoja, entera,
no se atrevió á fiar tanto tesoro
de este Midas que traga plata y oro.
Asi en correspondientes de Sevilla
y de la corte, cédulas librando,
de San Lúcar pisé la antigua orilla,
barras su barra célebre surcando.
No quisieron deseos de Castilla
detenerse en Sevilla registrando
de su contratacion tantos haberes,
ni hablar sus codiciosos mercaderes;
antes por ver que entonces ocupados

andaban en registros y cobranzas,
para otro tiempo dilaté cuidados,
trayéndome conmigo las libranzas.
Con dos mulas, en fin, y dos criados,
cargado de papeles y esperanzas,
llegué de Cuenca á la famosa sierra,
antigua pàtria de mi padre y tierra.
Tenia en ella un tio que hallé muerto,
y sin hablar á deudos codiciosos,
guié á la corte, que es general puerto
del mundo, con bajíos peligrosos;
y anoche, cuando ya juzgué por cierto
el fin de mis vïajes enfadosos,
como mi amor prosigue en su demanda,
por ser de noche, me quedé en Arganda.
Aguardaba mi cena á un compañero
conversable; que á solas nunca trato
dar al cuerpo sustento; que es grosero
cualquier manjar sin el discreto trato.
A la conversacion llamó salero
del alma un sabio; y como cualquier plato
sin sal jamas está bien sazonado,
la mesa asi tambien sin convidado.
Mi deseo cumplió (que no debiera)
un forastero que tomó posada
en mi propio meson. ¡Nunca á él viniera!
Recebíle cortés, y aderezada
la cena, convidéle á que subiera
á mi aposento, y porque mi jornada
á la corte seria de allí á un rato,
mandé al mozo que en él pusiese su hato.
Juntamos cenas, supe su camino,
tratamos varias cosas en la mesa,
y el fin apenas con el postre vino,
cuando dándome amor y el tiempo priesa,
mandé ensillar; y el sueño ó desatino
de este, que de mi dicha y bien le pesa,
trocando las maletas y cojines,
á dichosos principios dió estos fines.
En conclusion, dejándose la mia
en la posada, la del forastero
me puso en el arzon. Descubrió el dia

aqueste engaño, y no será el postrero.
Considerad vosotros lo que haria
quien fuera de las joyas y dinero,
que deben de valer cinco mil pesos,
pierde cartas, libranzas y procesos.
De veinte mil ducados y mas, pasa
la cantidad que en cédulas me lleva:
mirad sin ella, cuando amor me abrasa,
cómo es posible que en Madrid me atreva (1)
á pretender esposa, ni en su casa
ose entrar, si me faltan para prueba
de que don Pedro soy cartas de abono.—
(*A Agudo.*)
¡Que la vida, villano, te perdono!

DOÑA VIOLANTE.

Prométoos que es desgracia nunca oida;
mas supuesto que el mozo fue por ella,
antes que el otro empiece su partida,
el trueco deshará, y no habrá querella.

AGUDO.

La escuridad, y el ser tan parecida
con la del otro, me obligó á ponella,
por darme prisa tú, sobre tu macho.

DON PEDRO.

Mejor dijeras por estar borracho.

ESCENA X.

—

MATEO, *trayendo un cojin.*—DOÑA VIOLANTE. DON PEDRO. AGUDO. AGUADO.

MATEO.

¡Válgate el diablo por hombre!
Por arte de encantamento
debió de llevarle el viento,
sin dejar rastro ni nombre.

---

(1) Verso suplido.

DON PEDRO.

¿Qué hay, Mateo?

MATEO.

Par Dios, nada.

DON PEDRO.

¿No parece?

MATEO.

No, señor.

DON PEDRO.

(*A Agudo.*)

¿Qué dices de esto, traidor?

MATEO.

Cuando llegué á la posada,
ya él estaba en cás de Judas:
ni aun memoria de él no hallo.
Al instante que á caballo
te pusiste, apenas mudas
el paso, cuando picó,
y sin saberse por donde.
Ó es demonio que se esconde,
ó la tierra le sorbió.

DON PEDRO.

A Valencia dijo que iba.

MATEO.

Pues debióte de mentir;
que un pastor le vió salir,
y en vez de echar hácia arriba,
tomando á la mano izquierda,
dijo que fue hácia Alcalá.
Seguíle; mas nadie da
señas de él.

DON PEDRO.

(*A Agudo.*)

¡Que por tí pierda
mi hacienda, infame, y mi ser!

MATEO.

Como ninguno me daba
señas de cuantos topaba,
tuve por mejor volver
acá, que siendo virote,
perderme tambien.

DON PEDRO.

¡Yo he sido
harto dichoso!

MATEO.

Engañóte.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

Su pérdida cada cual
siente, vengativo amor;
yo lloro la de mi honor,
y este la de su caudal.

MATEO.

Mira qué habemos de hacer
de este cojin y maleta.

DON PEDRO.

Abrasallos.

MATEO.

No es discreta
sentencia, á mi parecer,
la que das.

DON PEDRO.

¿Qué he de hacer, pues?

MATEO.

Mejor será que la abramos,
y por lo que trae, sepamos
dónde camina ó quién es
este demonio escondido;
que quizá en ella vendrán
prendas que posta serán (1)
echada tras el perdido.
El candado tengo roto.

(*Ábrela.*)

¿Sacaré?

DON PEDRO.

Haz lo que quisieres.

MATEO.

Papeles hay. Si los vieres,
por ellos, como piloto,
haremos nuestro camino.

(*Va sacando.*)

(1) Suplido.

Un retrato ¡vive el cielo!
he topado.

DON PEDRO.

¡Buen consuelo!

MATEO.

¡Y á fé que el rostro es divino
de la dama!

DON PEDRO.

Arrojalé
con la maldicion.

DOÑA VIOLANTE.

¿Al suelo
echa la imagen?

(*Alza el retrato y conócele.*)

(*Aparte.* ¡Ay cielo!
¿Qué he visto!)

AGUADO.

(*Hablando aparte con su ama.*)

Paso. ¿Qué fué?

DOÑA VIOLANTE.

¡Ay, Aguado! mi retrato.

AGUADO.

¡Válgame Dios! ya concluyo,
que es don Pedro el dueño suyo;
pero impórtate el recato.
Disimula; que ya creo
que en Madrid tu esposo está.

DOÑA VIOLANTE, *disimulando.*

La Magdalena será;
que así en la Igreja la veo
con su copete y gorguera:
el bote solo le marra.

AGUADO.

¿Pues bésasla?

DOÑA VIOLANTE.

Está bizarra:
pondréla á mi cabecera.

MATEO.

Un legajo de papeles
es este.

DON PEDRO.

Desatalós.

AGUDO.

Versos son estos, por Dios.

DON PEDRO.

¿Hay sucesos mas crüeles?
Para quien mi rabia ve,
¡es bien que versos me cante!

AGUDO.

(*Leyendo un papel.*)
Soneto á doña Violante,
la noche que la gocé.

AGUADO.

No se descuidó el poeta.

DOÑA VIOLANTE.

Si la pobre está gozada,
no es Violante, mas violada.
Echadme acá esa soneta,
pondréla por rocadero,
y enseñarémosla á hilar;
mas no, que siendo cantar,
mejor es para el pandero.

AGUDO.

(*Leyendo otro papel.*)
Memoria de cien ducados
que he de pagar en Madrid
á Andres de Valladolid,
por otros tantos prestados
aquí en Amberes.

MATEO.

(*A Agudo.*)
¡Por Dios
que son buenas hipotecas
de las maletas que truecas!

DON PEDRO.

Como haya otras tres ó dos
de estas ditas, ¡bien desquito
veinte mil y mas ducados!

MATEO.

Estos son pliegos cerrados.

DON PEDRO.

Mira, pues, el sobrescrito.

AGUDO.

Este dice: *Al presidente*

de Italia; y este, *Al marques*
de San German: este es
A mosen Romen, regente
del consejo de Aragon.

DON PEDRO.

A Madrid va, segun esto,
el que en tal trance me ha puesto.

MATEO.

¿Quién duda?

DON PEDRO.

¿Por qué ocasion
me dijo que iba á Valencia?

AGUDO.

Quizá por entrar secreto;
que hay mil lances, en efeto,
en que importa la prudencia.

DON PEDRO.

Él, segun lo que parece,
viene á España desde Flandes,
y trae pretensiones grandes;
ó como á otros acaece,
algo allá le ha sucedido;
tuvo al peligro temor,
buscó cartas de favor,
y á la corte viene huido.

AGUDO.

La Violante del soneto
debe de ser la ocasion
de que huya.

DON PEDRO.

Teneis razon;
por eso vendrá secreto.
No he perdido la esperanza,
supuesto que á Madrid va,
de encontrar con él allá.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

Ni mi amor de su venganza.

DON PEDRO.

Abre alguna de esas cartas,
supuesto que traen cubierta,
tendremos noticia cierta
de su nombre, pues hay hartas.

AGUDO.

Dios te la depare buena.
(*Abre un pliego.*)
Esta del regente abrí.

DON PEDRO.

¿Cómo dice?

AGUDO.

Dice así....

MATEO.

¡Válgate el diablo por cena!

AGUDO, *leyendo.*

El capitan don Gabriel de Herrera, en diez años que há que sirve á su magestad en Flandes, ha sido mi camarada y amigo; sus hazañas y servicios son muchos, como mostrarán los papeles que lleva. Sucedióle sobre palabras que en el cuerpo de guardia tuvo con un capitan tudesco, darle de estocadas; y por ser el delito en tal lugar y con tal persona, le es forzoso huir al amparo de V. S. en quien así para el aumento de sus pretensiones, como el perdon de su magestad, tengo esperanzas hallará por mi respeto todo amparo.=Guarde Dios á V. S. con la prosperidad que los interesados hemos menester.= Amberes y marzo 25 de 1620.

Su sobrino de V. S. el maese de campo
Don Martin Romen.

¡Miren si lo dije yo!

DON PEDRO.

Él mostraba en su persona
el valor con que le abona
la carta, aunque me mintió
en el vïaje que hacia.

AGUDO.

Su peligro considera.

DON PEDRO.

En fin, don Gabriel de Herrera
se llama.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

Desdicha mia,
¿qué escuchais? El que destroza
ingrato mi honor y fama,
aquí don Gabriel se llama,
y don Pedro de Mendoza

allá. Si los nombres truecas,
traidor, vengará constante
quejas de doña Violante
la Villana de Vallecas.

DON PEDRO.

¿Qué tiene mas la maleta?

MATEO.

Ropa blanca es la que hay,
toda de holanda y cambray
con puntas y cadeneta:
ligas y medias de seda
hay de colores diversos,
guantes, y prosas y versos.
De papeles, solo queda
un librillo de memoria
aquí dentro.

DON PEDRO.

Sacalé;
que mejor por él sabré
sucesos de aquesta historia,
y sin detenernos mas,
á caballo nos pongamos;
que si en Madrid le buscamos,
no se esconderá.

AGUDO.

Podrás,
para encontralle mas presto,
ir á casa del regente,
del marques y el presidente.

DON PEDRO.

Pon bien eso.

MATEO.

Ya lo he puesto.

DON PEDRO.

Ya voy consolado en algo.

AGUADO.

Tambien lo vamos los dos.

DON PEDRO.

Labradora hermosa, á Dios.—
Daca el macho.—A Dios, hidalgo.
(*Vanse don Pedro, Agudo y Mateo.*)

ESCENA XI.

DOÑA VIOLANTE. AGUADO.

DOÑA VIOLANTE.
¿Qué juzgas de aquesto, Aguado?
¿Qué te parece?

AGUADO.
No sé,
señora, si afirmaré
que es de veras ó soñado;
solo digo que has tenido
en algun modo ventura,
pues lo visto te asegura
quien es el que te ha ofendido,
y que está en la corte.

DOÑA VIOLANTE.
¡Ay cielos!
¿Don Gabriel de Herrera es
el que ha postrado á sus pies
mi honor? ¿el que á mis desvelos
da tanta causa? ¿el que en Flandes,
dando muerte á un capitan,
mató mi honor?

AGUADO.
Cerca estan
de Madrid las torres grandes
y casas, pues que no dista
mas de una legua de aquí.
Yendo disfrazada así,
gozarás presto su vista,
mientras que Madrid te goza
en trage de panadera.

DOÑA VIOLANTE.
¿Que en fin don Gabriel de Herrera
es don Pedro de Mendoza?

AGUADO.
Mudan desgracias los nombres,
cuando sus peligros dudan.....

DOÑA VIOLANTE.

Mejor dirás que se mudan
las palabras de los hombres.

AGUADO.

Acá sale nuestro viejo,
ó por mejor decir, tu amo.
En fin, ¿tu esposo me llamo?

DOÑA VIOLANTE.

Sí.

AGUADO.

¿Y el nombre?

DOÑA VIOLANTE.

Don Alejo.

ESCENA XII.

BLAS SERRANO.—DOÑA VIOLANTE. AGUADO.

BLAS.

Pues, Teresa, ¿no es ya hora
de her algo en casa? ¿Hasta cuándo
los dos heis de estar parlando?
La malicia labradora,
si muchas veces os vé
que con él os arrullais,
levantaráos que rabiais.

AGUADO.

Presto, Blas, me partiré.
Si es que bien habeis querido,
no espanten dilaciones.

BLAS.

Ya yo sé lo que en razones
gasta el amor que es cumplido.
Tambien me dió su picon
amor en la edad pasada,
y muerto por su ensalada,
me cupo mi sopeton.
No me espanta nada de eso,
que por todo el hombre pasa;
pero tengo un hijo en casa

que á Madrid hue á vender yeso,
y desde que vió á Teresa,
con ser desde anoche acá,
emberrinchándose va,
y que os halle aquí me pesa;
que anda el diabro revestido
en él.

AGUADO.

¿Luego no está aquí
segura mi esposa?

BLAS.

Sí.

DOÑA VIOLANTE.

Yo me guardaré, marido.

BLAS.

Pues ella, señor, se guarda,
nadie la podrá ofender;
que no es buena la muger
que sufre por fuerza albarda.
Ríome yo de que digan
que ha habido muger forzada
desde Elena, la robada.

AGUADO.

A mil las leyes castigan
cada dia.

BLAS.

Es papasal. (1)
Créalo quien lo creyere.
Par Dios, que si uno no quiere,
que dos que barajan mal.
La reina doña Isabel
dejó este ejemplo probado
con la del puño cerrado,
y yo, señor, me atengo á él.

AGUADO, *aparte.*

No ha estado el discurso malo.

BLAS.

Digo, pues, que importa poco
que Anton por vos esté loco;

---

(1) Es bobada, es cuento.

pues con darle con un palo,
si vos no quereis, Teresa,
poco daño os hará en casa;
que el panadero no amasa,
cuando no quiere el artesa.

AGUADO.

Ahora bien, Blas, yo me parto:
mi Teresa os encomiendo.
Dinero os iré trayendo
cada dia.

BLAS.

Acá deja harto;
pero no se le dé nada;
que sarnosos y avarientos
nunca diz que estan contentos.

AGUADO.

A Dios, pues, esposa amada;
Blas Serrano, á Dios.

BLAS.

A Dios.
(*Vase Aguado.*)

ESCENA XIII.

DOÑA VIOLANTE. BLAS.

BLAS.

¿Qué habemos de hacer agora?

DOÑA VIOLANTE.

Si hay pan cocido, á buen hora
iré á Madrid.

BLAS.

¿Sabeis vos
vendello?

DOÑA VIOLANTE.

¿Pues soy yo zurda?

BLAS.

Los cortesanos, si os ven,

temo que fayanca os den. (1)

DOÑA VIOLANTE.

No haya miedo que me aturda.
Con un palo y con un *harre*,
y un *jo*, *que te estriego*, suelo
dar con un hombre en el suelo.

BLAS.

El dimuño que os agarre.
El pan de Vallecas es,
por branco y bien sazonado,
en Madrid mas estimado.

DOÑA VIOLANTE.

Si es que vais al interes,
decidme como es la tasa,
y dejadme el cargo á mí.

BLAS.

A veintidos vale.

DOÑA VIOLANTE.

¡Ah! sí.
Y si de eso el precio pasa
y os traigo á real, ¿qué direis?

BLAS.

Que Teresa es mi ventura;
pero si pan y hermosura,
Teresa, en Madrid vendeis,
como no es el pan á secas,
no hay precio, ni aun para porte.

DOÑA VIOLANTE.

Yo haré que admire á la corte
la Villana de Vallecas.

---

(1) Que os engañen, que os armen trampas.

ACTO SEGUNDO.

Una calle de Madrid con la casa de don Gomez.

ESCENA I.

DON GABRIEL. CORNEJO.

DON GABRIEL.
Nò creí jamas, Cornejo,
que tan venturoso fuera.

CORNEJO.
¡Oh maleta hermosa, esfera
de mi remedio!

DON GABRIEL.
Ya dejo
pretensiones de soldado,
pues en diez años que he sido
en Flandes, ya entretenido,
ya alferez determinado,
ya señor de una gineta,
no adquirí lo que en un hora
la fortuna enredadora
me ha dado en una maleta.

CORNEJO.
¡Lindo trueco!

DON GABRIEL.
¡Hermosas barras!

CORNEJO.
No me harto de darles besos.

DON GABRIEL.
Tres hay de oro de á mil pesos,
y entre otras joyas bizarras,
una banda de diamantes,
y de perlas siete vueltas,
con otras muchas que sueltas,

entre esmeraldas brillantes
guarda un cofre de carey.

CORNEJO.

Así á la tortuga llaman
las Indias que oro derraman.

DON GABRIEL.

Hay un cintillo, que el rey
no sé si mejor le tiene,
fuera de los cabestrillos,
las arracadas y anillos,
donde tanta piedra viene,
que podremos empedrar
toda esta calle con ellas.

CORNEJO.

Pisara Madrid estrellas.

DON GABRIEL.

Hay una piedra bezar,
entre otras tres, guarnecida
de oro, mayor que un huevo.

CORNEJO.

Con tales yemas, me atrevo
á no comer en mi vida
sino huevos, sin la bula.

DON GABRIEL.

Dejo otros melindres mil
de nácar, carey, marfil,
con que el interes adula
la codicia de las damas.
En fin la maleta está
hecha una colmena.

CORNEJO.

Y da
panales del oro que amas.
Mas ya que lo cuentas todo,
¿por qué olvidas las libranzas?

DON GABRIEL.

Porque estriban en cobranzas,
y es peligroso su modo;
que ni en Sevilla ni aquí
descubrir me atreveré
á quien vienen.

CORNEJO.

¡Bueno, á fé!
¿No abriste las cartas?

DON GABRIEL.

Sí;
que viniendo con cubierta,
cuando de ellas me aproveche,
como otras nuevas les eche,
no habrá quien en ello advierta.

CORNEJO.

Y su dueño descuidado
¿no es don Pedro de Mendoza?

DON GABRIEL.

De ese ilustre nombre goza,
segun ellas me han mostrado.

CORNEJO.

¿Tú y todo no te confirmas
con el mismo nombre?

DON GABRIEL.

En él
trueco el de don Gabrïel.

CORNEJO.

Pues si te abonan sus firmas,
y esotro no es conocido,
ni de Méjico salió
otra vez, donde nació,
conforme lo que has leido,
¿no puedo yo en nombre suyo
partir y cobrallo todo
con las cédulas?

DON GABRIEL.

No es modo,
Cornejo, discreto el tuyo.
¿Tan descuidado ha de ser
el otro, ya que ha perdido
lo que consigo ha traido,
que al instante no ha de hacer
en Sevilla diligencias
y aquí, para que le entreguen
la plata, por mas que aleguen
cartas, ni correspondencias?
¿No ha de tener en Sevilla

quien le conozca de allá?

CORNEJO.

En Sevilla sí tendrá;
pero dúdolo en Castilla.
Y supuesto que consigo
ha de tener tus papeles,
sin que en eso te desveles,
sirviendo yo de testigo,
puedes hacerle prender
por la muerte que en Amberes
diste al tudesco; y si quieres
el serafin suyo ver,
con quien á casarse vino,
y te pareciere tal,
no viene el enredo mal.
Ó sino, ponte en camino,
y vámonos á Granada,
patria nuestra, (que es mejor)
pues con tanto oro, señor,
no tendrás que envidiar nada
á don Antonio de Herrera,
tu hermano, puesto que goza
tal mayorazgo y tal moza.

DON GABRIEL.

Bien allá pasar pudiera;
que en fin con mis alimentos,
y con cinco mil ducados
que llevo aquí, mis cuidados
dieran fin á pensamientos;
pero á Doña Serafina
he visto, Cornejo, ya,
y en ella cifrada está
la hermosura peregrina
del mundo.

CORNEJO.

Pues ¿qué tenemos?

DON GABRIEL.

No sé. ¡Bravo tentador
es el oro, del amor!

CORNEJO.

Haz algo con que lloremos.

DON GABRIEL.

Estas barras y diamantes,
joyas, libranzas, papeles,
á pensamientos crüeles
me inclinan.

CORNEJO.

No son Violantes
todas, señor, ni es Valencia
la taimeria de Madrid:
templan allá á lo del Cid;
pero acá lê la esperiencia
cátedra de socarrones,
y nacen en la niñez
jugando en el ajedrez
de enredos y de invenciones
las damas de mas estima.
Como has estado en Amberes,
no sabes que las mugeres
tienen su juego de esgrima
en la corte, en cuyo estilo
la que menos sabe, alcanza
diez tretas mas que Carranza:
hieren por el mismo filo.
Juegan con espadas negras;
y á dos idas y venidas,
si señalan las heridas
y con el juego te alegras,
aunque seas un peñasco,
la tia, de armas maestra,
ha de cobrar, como diestra,
primero que toques casco.
Y apenas dos tretas juega,
cuando entrando en su socorro,
(como hay tantos en el corro)
al instante que otro llega,
sale el amante al encuentro,
que te arrima á la pared
y dice: «vuesa merced
asiente, y éntre otro dentro.»

DON GABRIEL.

Que no debe de ser tanto
como se dice.

CORNEJO.

¿No es juego
de esgrima una calle? y luego
¿no es espada negra un manto,
que se remata en medio ojo?
¿Zapatilla de esta espada
la maestra examinada?
Armella de este cerrojo
¿no es la tia, que al instante
que ve que la mano llegas,
y la primer treta juegas,
en medio mete el montante
con un: "vaya en hora mala?"
¿No pagas mongil y tocas,
y apenas el casco tocas,
cuando en entrando en la sala
don Filotimio, ó don Porro,
asientas, y ella te arrima?
No hay dama en Madrid, ni esgrima,
que esté sin gente en el corro.

DON GABRIEL.

Eso será con mugeres
comunes; que Serafina
es principal.

CORNEJO.

¡Peregrina
solucion! De cuantas vieres
tendrás aquesta noticia.
En la corte viven todos
de industria, y hasta los lodos
cubren aquí su malicia.
Písalos, si contradices
esta comun opinion,
y te dirá lo que son
la ofensa de tus narices.

DON GABRIEL.

Aquí vive nuestra dama.
Por Dios, que tengo de vella.

CORNEJO.

¿Mas que ha de tener por ella
mal urdiembre aquesta trama?
Porque el otro, claro está

que ha de venir á buscalla;
y si en su casa nos halla,
seguramente podrá
deshacer nuestra ventura,
y el trueco de las maletas.

DON GABRIEL.

¿No dices que toda es tretas
Madrid? Pues calla y procura
seguirme; que no me espanto
de estratagemas de amor.

CORNEJO.

Con las de Flandes mejor
te avinieras.—Dama y manto
he visto, y coche á la puerta,
y un galan que la acompaña.

DON GABRIEL.

Aquí empieza mi maraña.
Esta es mi dama.

CORNEJO.

Y no es tuerta.

ESCENA II.

DOÑA SERAFINA, *con manto.* DON JUAN. DON GOMEZ. POLONIA.—DON GABRIEL. CORNEJO.

DON GOMEZ.

No debe de venir en esta flota
don Pedro de Mendoza, pues no escribe,
cuando en Sevilla tanto se alborota.

DON JUAN.

Podrá ser que si postas apercibe,
venga á ser carta viva, y ganar quiera
albricias de que ya en España vive.

DOÑA SERAFINA.

¡Ay, hermano! ¡qué alegre se las diera
quien en deseos, con su amor dilata
penas de un alma que su vista espera!

DON GOMEZ.

Primero que en registros de la plata

negocie con papeles y averías
con la contratacion que en eso trata,
es fuerza consumir algunos dias,
obligando ministros y oficiales,
confusos entre tantas mercancías.

DON JUAN.

Andan con pies de plomo aquesos tales,
que reales tiran sus oficios reales.

DOÑA SERAFINA.

¡Que hubo de darme el cielo casamiento,
que es, por agua pasado, tan aguado,
cuando amoroso fuego es su elemento!

DON GOMEZ.

Dios le traiga con bien; que si ha llegado,
darás por bien empleada su tardanza.
¿Adónde vas ahora?

DOÑA SERAFINA.

Voy al Prado,
por buscar en sus flores mi esperanza,
y saber de sus fuentes si ha venido;
que por salir del mar de su mudanza,
me dirán si en San Lúcar ha surgido.—
Hola, acerca ese coche.

DON GABRIEL.

(*Hablando aparte con su criado.*)
A hablarla llego.

CORNEJO.

Entra con pie derecho.

DON GABRIEL.

Voy perdido.
(*Llégase á don Gomez y sus hijos.*)
Que me digais adonde vive os ruego,
caballeros, don Gomez de Peralta.

DON GOMEZ.

Yo soy el que buscais.

DON GABRIEL.

Acertó el pliego.
El corazon que de contento salta,
adevinaba el bien que en veros goza.
Ya Méjico en Madrid no me hace falta.
Abrazad á don Pedro de Mendoza.

DON GOMEZ.

¡Válgame Dios! ¡qué encuentro tan dichoso!—
Volved á la cochera la carroza.—
Querido hijo, triste y cuidadoso,
por no saber de vos, me habeis tenido.
Serafina, ¿no abrazas á tu esposo?

SERAFINA.

Seais, señor, mil veces bien venido;
que otras tantas os hemos deseado.

DON JUAN.

Parte de esos deseos me han cabido.
Si no es indigno el nombre de cuñado
de vuestros brazos, dádmelos agora.

DON GABRIEL.

¿Sois vos don Juan?

DON JUAN.

Seré vuestro criado.

DON GABRIEL.

No ha mentido la fama voladora,
que en Indias vuestro talle encareciendo,
sus damas mejicanas enamora.

DON JUAN.

No seais indiano en eso; que no entiendo
que para que yo os sirva es necesaria
la merced que me estais, don Pedro, haciendo.

DON GOMEZ.

¿Buena navegacion?

DON GABRIEL.

Algo contraria,
ya con calmas pesadas, ya con brisas,
ya con una tórmenta estraordinaria.

DON GOMEZ.

¿No escribiérades luego?

DON JUAN.

Son precisas
las diligencias del que toma tierra.

DON GABRIEL.

Prometí una novena con cien misas
á la Virgen de Regla, que en la sierra
de San Lúcar ha sido nuestro norte,
y apaciguó del mar la mortal guerra;
partí luego del Betis á esta corte,

y por no dividir el gusto en plazos,
la carta quise ser, cobrando el porte
por junto en parabienes y en abrazos.

DON GOMEZ.

¿Cuándo llegastes?

DON GABRIEL.

Cuando anochecia.

DON GOMEZ.

¿Salistes de Toledo?

CORNEJO.

Hechos pedazos,
ayer salimos á las diez del dia.

DON GOMEZ.

Traigan á casa el hato.

DON GABRIEL.

Una maleta
viene ahora no mas con ropa mia.

CORNEJO.

Y mas cartas que lleva la estafeta.

DON GABRIEL.

Los baules vendrán con el arriero.

DON GOMEZ.

¿Cómo queda don Diego?

DON GABRIEL.

Aunque le aprieta
algo la gota, y en la edad de acero,
segun vive de sano y colorado,
mas luce en él el mayo que el enero.

DON GOMEZ.

A divertirse Serafina al prado
salia, de esperaros impaciente;
pero pues á tal tiempo habeis llegado,
volvámonos á entrar.

DON GABRIEL.

No es bien que intente
impedir vuestro gusto. A acompañaros
iré.

DOÑA SERAFINA.

¡Y fuera muy bueno que si ausente
salia melancólica á buscaros
en mi imaginacion, cuando os poseo,
deje por gustos tibios de gozaros!

Entrad, señor.

DON GABRIEL.

Que sois serafin creo
como en belleza, en discrecion.

CORNEJO, *aparte.*

¿Qué encanto
de Belianís es este en que me veo?

DOÑA SERAFINA, *yéndose.*

¡Hola! ¿No hay quien me quite aqueste manto?

CORNEJO.

¡Hola! ¿No hay quien la quite aquel manteo?
(Vanse don Gabriel, doña Serafina, don Gomez y Cornejo.)

ESCENA III.

DON JUAN. POLONIA.

DON JUAN.

Polonia, quédate aquí.

POLONIA.

¿Hay en que pueda servirte?

DON JUAN.

Mucho tengo que decirte,
y en que fiarme de tí.

POLONIA.

Agradecida te espera
la lealtad que echas de ver.

DON JUAN.

¿Reparaste acaso ayer
en aquella panadera
que proveyó nuestra casa?

POLONIA.

Y en la blancura del pan,
que de leche nos le dan
las manos con que le amasa.
Comprélo para la gente;
que en la mesa principal
de atahona y candeal
se gasta ordinariamente;
pero viendo en él las flores

que su dueño le prestaba,
me pareció, si no honraba
la mesa de los señores
con su blancura, que hacia
un delito criminal;
y en fin, su sazon fue tal,
que hasta el viejo se comia
las manos tras ello, y tú
los manjares olvidabas,
y en él te saboreabas
como si fuera alajú.

DON JUAN.

¿Que hasta en eso reparaste?

POLONIA.

¿No habia de reparar,
si advertí que en el lugar
ni una migaja dejaste,
sea apetito ó asco?
Si así el avariento fuera,
nunca Lázaro tuviera
de sus migajas deseo;
que todas te las comiste.

DON JUAN.

Aunque el cuerpo sustentaban,
al alma se trasladaban.
Mas supuesto que la viste,
dí: ¿hay sayal mas venturoso?
Pues de tan bello cristal
es la funda aquel sayal,
¿puede el tabí mas precioso
compararse con su frisa?

POLONIA.

¡Bueno estás!

DON JUAN.

Ni la mañana,
cuando entre labios de grana
el sol la provoca á risa,
admite comparacion
con aquellos dos corales,
que de perlas orientales
guarda-joyas ricos son.
¿Espira aliento el azàr

que al suyo haga competencia?
¿Alcanzó jamás la ciencia
del pincel mas singular
la mezcla de aquel carmin,
que con la nieve se enlaza,
y en las mejillas abraza
el clavel con el jazmin?
¿Es tan hermosa en el cielo
la cuna donde el sol nace,
como la que el amor hace
para sí en aquel hoyuelo
que nariz de los labios
divide, y por quien trocara
su sepulcro el ave rara
muerta entre olores arabios?
¿Divide las dos Castillas
Guadarrama magestuosa,
como la nariz hermosa,
poniendo en paz las mejillas?
Ni ¿hay soles que comparar
á las niñas de los ojos,
vestidas de verde mar,
que porque de sus marañas
libre amor los corazones,
son, si sus ojos balcones,
celosías sus pestañas?
¿Pudieron arcos triunfales
dar soberbia á la ventura,
como en esta arquitectura
vista á los arcos torales,
donde el artífice astuto
cifró en obras sus deseos,
por los que vencen trofeos,
por los que matan, de luto?
¿Plaza de bruñida plata,
gozóla jamas señor
como su frente el amor,
donde por justicia mata
libertades en que reine?
Ni ¿vió la naturaleza,
sino es solo en su cabeza,
que ya el ébano se peine?

¿Hay cristal, hay nieve en pellas,
leche ó manteca azahar,
que se pueda comparar
con aquellas manos bellas,
á un tiempo blandas y secas,
en mí de fuego y de hielo?
Pues todo esto debe al cielo
la Villana de Vallecas.

POLONIA.

¡Ay pobre de vos, don Juan!
mucho el zapato os aprieta,
cogido os ha la carreta,
zarazas os dió en el pan.
¿Así á las primeras chispas,
os quema el amor trampero?
Pero es hijo de un herrero:
es oveja, y pare abispas.
¿Habeisle hablado?

DON JUAN.

Es un risco.

POLONIA.

Todas las villanas son
gatos en caramanchon,
y este debe ser arisco.

DON JUAN.

No tanto que al despedirse
con una risa hechicera,
Polonia, la panadera
no mostró sentir partirse,
y con un sabroso *á Dios*,
me dijo: "acá volveremos
mañana, porque tenemos
mucho que parlar los dos."

POLONIA.

¿Eso dijo la villana?

DON JUAN.

Amor este plazo acorte.

POLONIA.

Con el trato de la corte,
se habrá vuelto cortesana.—
Pues bien, ¿qué quieres de mí?

DON JUAN.

Que cuando con el pan venga,
tu discrecion la detenga
hasta que yo salga aquí;
que me tiene rematado.

POLONIA.

¡Que en medio de Madrid pueda
vencer al sayal la seda!

DON JUAN.

No es sayal, sino brocado.—
Pero ¿no es esta?

POLONIA.

Don Juan,
bien la palabra te guarda.

DON JUAN.

¡Ay cielos! ella es.

ESCENA IV.

DOÑA VIOLANTE, *dentro*.— DICHOS.

DOÑA VIOLANTE.

Jó, parda.
Jó, digo.—Bajen por pan,
si han de bajar.

DON JUAN.

Dejamé
solo, y no digas arriba
nada de esto.

POLONIA.

¿Yo? Así viva,
que un nudo á la lengua dé.
Pero ¿quién de tí creerá
que en villanos gustos pecas?

DOÑA VIOLANTE, *dentro*.

Vengan por pan de Vallecas.

DON JUAN.

Vete y calla.

POLONIA.

A Dios.

DOÑA VIOLANTE, *dentro.*

Jó, ya.

(*Vase Polonia.*)

ESCENA V.

DOÑA VIOLANTE, *de villana, con un pan y un palo.*— DON JUAN.

DON JUAN.

Vos seais tan bien venida
como por mayo la lluvia,
como por enero el sol,
como en creciente la luna,
que alegrando el caminante,
preside en la noche escura,
y enseñándole la senda,
sus peligros asegura.

DOÑA VIOLANTE.

¿Aquí estaba su merced?
¡Han vido lo que madruga!

DON JUAN.

El cuerpo sí, porque el alma,
desde que ayer os vió, os busca.

DOÑA VIOLANTE.

¿Luego el alma tien buscona?

DON JUAN.

Y si halla lo que procura,
buen hallazgo me prometo.

DOÑA VIOLANTE.

¿Qué ha perdido?

DON JUAN.

Joyas muchas.
La libertad, que se fue
de casa, y como criatura,
no acierta á volver á ella,
por mas que llora y pregunta.

DOÑA VIOLANTE.

Pues cósala á las espaldas
un letrero ó escritura,

ó dé un real al pregonero;
que él la hallará, aunque sea aguja,
ó haga ponelle una corma
despues, porque no se le huya;
que si da en buscar novillos,
sin ser música, hará fugas.

DON JUAN.

Vino ayer una gitana
que las libertades hurta,
y temo que se la lleva.

DOÑA VIOLANTE.

Gitanas son malas cucas.

DON JUAN.

¿Y si vos fuésedes esta?

DOÑA VIOLANTE.

¡Mas arre! Habrár con mesura;
que entiendo poco de rayas,
y no me precio de bruja.

DON JUAN.

A lo menos hechicera
debe ser vuestra hermosura,
y vos gitana de amor,
que me dice la ventura.

DOÑA VIOLANTE.

Bellaca se la prometo,
si es que á mí me la pescuda,
porque mal la dirá buena
quien se queja de la suya.

DON JUAN.

Donaire teneis.

DOÑA VIOLANTE.

Sin *don*;
que en Vallecas mas se usa
el aire al limpiar las parvas,
que el don que mos las ensucia.
¿Tienen de bajar por pan?

DON JUAN.

¿Es blanco?

DOÑA VIOLANTE.

Como el azucar.

DON JUAN.

¿Sabroso?

DOÑA VIOLANTE.

Como unas nueces.

DON JUAN.

¿Reciente?

DOÑA VIOLANTE.

Que abrasa y suda.

DON JUAN.

Todo lo que vos traeis,
quema.

DOÑA VIOLANTE.

Seré calentura.

DON JUAN.

¿Habeisle vos amasado?

DOÑA VIOLANTE.

Pues.

DON JUAN.

¿Vos misma?

DOÑA VIOLANTE.

¡No, si (1) el cura!

DON JUAN.

Partilde, veré si es blanco.

DOÑA VIOLANTE.

¿Es antojo?

DON JUAN.

¿Quién lo duda?

DOÑA VIOLANTE.

¿Preñado está?

DON JUAN.

De deseos.

DOÑA VIOLANTE.

Pues no mueva la criatura.
(*Pártele un pedazo de pan.*)
Tome.

DON JUAN.

Habeisle de partir
con los dientes.

DOÑA VIOLANTE.

De mi burra.
¿Y querrá que se le masque?

---

(1) Sino.

DON JUAN.

Tambien.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, que echa pullas.

DON JUAN.

Pan de vuestra hermosa boca,
dado contra mordeduras
de celos, perros rabiosos,
es pan que el amor saluda.

DOÑA VIOLANTE.

¿Luego rabia su merced?

DON JUAN.

Casi, casi.

DOÑA VIOLANTE.

Dóle á Judas.
Apártese, no nos muerda,
y pegue el mal á mi rucia.

DON JUAN.

Mientras vos estais presente,
no osa el mal hacerme injuria,
que sois mi saludadora.

DOÑA VIOLANTE.

¿De zahorina me gradua?

DON JUAN.

A soplos podeis sanarme:
mirad ¡qué barata cura!

DOÑA VIOLANTE.

Tráigame, pues, unos fuelles;
daréle hartas sopladuras.

DON JUAN.

Refrescadme el corazon,
que en fuego de amor se apura.
Llegad, sopladme en la boca.

DOÑA VIOLANTE.

Póngala, si soplos busca,
aquí, que está el sopladero
(*Señala la cola de la burra.*)
de mi parda, con mesura.

DON JUAN.

Acabad, no seais crüel;
soplad.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, que echa pullas.

DON JUAN.

Bien sabeis vos que os adoro.

DOÑA VIOLANTE.

Mejor sé yo que se burla;
que no busca en charcos ranas
quien tien en la corte truchas.

DON JUAN.

Engañada estais en eso;
que el que regalos procura,
al campo á buscarlos sale:
el conejo en la espesura,
la liebre corre en los llanos,
y por la arena menuda
las perdices y palomas;
junto de las fuentes puras,
arma á los pájaros redes,
y alguaciles de sus plumas
las prenden con varas altas
de varetas, porque no huyan;
de suerte, que no hay regalo
que á la mesa de la gula
sirva platos de deleite,
que el campo no lo produzca.
En el campo vivís vos;
cazadora es mi ventura,
caseras aves la enfadan,
perdices del campo busca.

DOÑA VIOLANTE.

Pardiez que en eso acertais;
que las aves ó avechuchas
de Madrid son papagayos,
pluma hermosa y carne dura.
¡Quién se las ve pavonadas,
arrastrando catalufas,
con mas joyas que unas andas,
y una Igreja colgaduras!
Si á pie, nieve sobre corchos,
afrenta de la pintura,
dando á la plata de coces,
que por los lodos ensucian;

si á caballo, en cuatro ruedas,
y la fortuna sobre una;
porque en fin son mas mudables
tres veces que la fortuna.
Pues desplumaldas, vereis
cuán poco aprovechó el cura
cuando les puso en la Igreja
la sal, porque no se pudran.
Puesto que los que las comen
nos suelen dar por escusa
que perdices y mugeres,
aunque oliscan, no disgustan.

DON JUAN.

¿Hay gracia mas sazonada?
Dame esa mano.

DOÑA VIOLANTE.

¡O hi de pucha!
¿Y qué quereis her con ella?

DON JUAN.

La nieve de su blancura
podrá mitigar mi fuego.

DOÑA VIOLANTE.

¿Es mi mano la de Judas,
con que matan las candelas,
dejando la Igreja á escuras?

DON JUAN.

Dámela, no seas crüel.

DOÑA VIOLANTE.

Hágase allá; no se aburra
por ella; que tiene dueño.

DON JUAN.

Ea.

DOÑA VIOLANTE.

A fé que le sacuda.
¿No le he dicho que hay quien pida
cuenta de ella?

DON JUAN.

¿Cuenta?

DOÑA VIOLANTE.

Y mucha.

DON JUAN.

¿Luego quieres bien?

DOÑA VIOLANTE.

Un poco.

DON JUAN.

¿Amor tienes?

DOÑA VIOLANTE.

Una punta.

DON JUAN.

¿Eres casada?

DOÑA VIOLANTE.

En eso ando.

DON JUAN.

¿Serás, pues, doncella?

DOÑA VIOLANTE.

En muda.

DON JUAN.

¿Estás concertada?

DOÑA VIOLANTE.

Estaba.

DON JUAN.

¿Y ahora...?

DOÑA VIOLANTE.

Se ofrecen dudas.

DON JUAN.

¿Qué esperas?

DOÑA VIOLANTE.

Que nos arrojen....

DON JUAN.

¿De dónde?

DOÑA VIOLANTE.

De la trebuna.

DON JUAN.

¿Para desposaros?

DOÑA VIOLANTE.

Pues.

DON JUAN.

¿Quién lo estorba?

DOÑA VIOLANTE.

Mi fortuna.

DON JUAN.

¿Tienes celos?

DOÑA VIOLANTE.

Por arrobas.

DON JUAN.

¿Con justas causas?

DOÑA VIOLANTE.

Con justas.

DON JUAN.

Yo te vengaré.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y podrá?

DON JUAN.

¿Pues no?

DOÑA VIOLANTE.

Es persona robusta....

DON JUAN.

¿No es villano?

DOÑA VIOLANTE.

Eslo en el trato.

DON JUAN.

Pues muera.

DOÑA VIOLANTE.

¿Quién lo rempuja?

DON JUAN.

Tu agravio.

DOÑA VIOLANTE.

Él se enmendará.

DON JUAN.

Los mios.

DOÑA VIOLANTE.

¿En qué le enjuria?

DON JUAN.

En amarte.

DOÑA VIOLANTE.

¡A Dios pluguiera!

DON JUAN.

¿Es mudable?

DOÑA VIOLANTE.

Cual la luna.

DON JUAN.

Aborrecelle.

DOÑA VIOLANTE.

¿Por quién?

DON JUAN.

Por mí.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, que echa pullas.

DON JUAN.

Labradora de mis penas,
que contándome las tuyas,
entre lágrimas y celos
mi esperanza traes confusa,
si te casas y me dejas,
tu vida y mi sepultura
celebrará amor á un tiempo.

DOÑA VIOLANTE.

Habrá requies y aleluyas.
¿Parécele á su mercé
que las labradoras usan
quillotros de amor infame,
sino es con voluntad lumpia?

DON JUAN.

Limpio es mi amor.

DOÑA VIOLANTE.

Si le lava.
¿Casaráse él por ventura
conmigo, como mi Anton?

DON JUAN.

Por ventura, y será mucha
la que el cielo me dará.

DOÑA VIOLANTE.

Es muy alto de estatura,
y muy pequeña mi suerte.

DON JUAN.

Amor las iguala y junta.

DOÑA VIOLANTE.

No sabré yo entarimarme,
ni caminar campanuda
en cuatro leguas de ruedo,
como cesta de criatura.
¡Bonita es la muchacha
para estarse hecha figura,
sufriendo en una visita
desacatos de una pulga!
El amor anda entre iguales;
que no hay labrador que unza,
si quiere arar igualmente,

un camello y una mula.
Supuesto esto, ó toman pan
en casa, ó á Dios.

DON JUAN.

Escucha,
simple-sábia de mis ojos.
Si palabras aseguran,
si juramentos obligan,
si prendas desatan dudas,
por la luz de esos dos soles
que mis tinieblas alumbran,
por el abril de esa cara
que el enero no destruya,
que si hallo que tu opinion
corresponde á tu hermosura,
sin mirar en calidades,
(que amor no las pide nunca)
rendirte hé, siendo tu esposo (1),
la hacienda que me asegura
dos mil ducados de renta.

DOÑA VIOLANTE.

Mire, si limpiezas busca,
mas cristiana vieja soy
que Vizcaya y las Asturias.

DON JUAN.

¿Has cobrádome aficion?

DOÑA VIOLANTE.

No sé qué diabros me hurga
desque le ví, dentro al alma,
que tien mas de mil agujas.
Pero, en fin, ¿se casará
conmigo?

DON JUAN.

Sin falta alguna.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y empalagaráse luego?

DON JUAN.

Amor firme siempre dura.

---

(1) *Siendo tu esposo rendirte*, dice la edicion de 1631.

DOÑA VIOLANTE.

Lo dulce luego empalaga,
y como ell amor es fruta,
suele comerse al principio,
y enfadar despues, madura.

DON JUAN.

No hayas miedo de eso.

DOÑA VIOLANTE.

¿A fé?

DON JUAN.

Por tu vida.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y por la suya?

DON JUAN.

Todo es uno.

DOÑA VIOLANTE.

En fin, ¿le agrado?

DON JUAN.

Infinito.

DOÑA VIOLANTE.

¿Iré segura?

DON JUAN.

Noble soy.

DOÑA VIOLANTE.

¿Querráme mucho?

DON JUAN.

Adoraréte.

DOÑA VIOLANTE.

¿De burlas?

DON JUAN.

De veras.

DOÑA VIOLANTE.

¿Regalaráme?

DON JUAN.

Como á reina.

DOÑA VIOLANTE.

¿Hará locuras?

DON JUAN.

En quererte.

DOÑA VIOLANTE.

¿Es amorado?

DON JUAN.

Mas que un portugues.

DOÑA VIOLANTE.

¿Arrulla?

DON JUAN.

Como paloma.

DOÑA VIOLANTE.

¿Rezonga? (1)

DON JUAN.

De ningun modo.

DOÑA VIOLANTE.

¿Murmura?

DON JUAN.

Pocas veces.

DOÑA VIOLANTE.

¿Es tahur?

DON JUAN.

Solo en amarte.

DOÑA VIOLANTE.

¿Madruga?

DON JUAN.

Poco.

DOÑA VIOLANTE.

¿Viene tarde á casa?

DON JUAN.

Vendré con el sol.

DOÑA VIOLANTE.

¡Cordura!
¿Qué me llamará?

DON JUAN.

Mi cielo.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y qué mas?

DON JUAN.

Mi sol.

DOÑA VIOLANTE.

Con uñas.

---

(1) ¿Gruñe? ¿regaña?

DON JUAN.

Mi reina.

DOÑA VIOLANTE.

¿Engalanaráme?

DON JUAN.

Como abril.

DOÑA VIOLANTE.

¿Diráme injurias?

DON JUAN.

En mi vida.

DOÑA VIOLANTE.

¿Andaré en coche?

DON JUAN.

Y en carroza.

DOÑA VIOLANTE.

¿Traeré puntas?

DON JUAN.

De Flandes.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y azul?

DON JUAN.

Tambien.

DOÑA VIOLANTE.

¿Saldré algunas veces?

DON JUAN.

Muchas.

DOÑA VIOLANTE.

¿A visitas?

DON JUAN.

Sí.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y á toros?

DON JUAN.

Con balcon.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y confitura?

DON JUAN.

Cuanta quieras.

DOÑA VIOLANTE.

Si hay comedias....

DON JUAN.

No las perderás.

DOÑA VIOLANTE.

¿Ninguna?

DON JUAN.

Ninguna, pues.

DOÑA VIOLANTE.

¿Iré al prado?

DON JUAN.

Irás al sol.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y á la luna?

DON JUAN.

El verano.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y qué ha de darme?

DON JUAN.

El alma.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, que echa pulla.

DON JUAN.

(*Llamando.*)

Polonia.

ESCENA VI.

POLONIA.—DOÑA VIOLANTE. DON JUAN.

POLONIA.

¿Qué es lo que mandas?

DON JUAN.

Tomar todo el pan procura,
y mete allá ese animal.

DOÑA VIOLANTE.

Hay media hanega.

DON JUAN.

Haya una.

POLONIA.

Pan hay para dos semanas.

(*Vase Polonia.*)

ESCENA VII.

DOÑA VIOLANTE. DON JUAN.

DOÑA VIOLANTE.

Sáqueme luego la burra;
que anochece, y si voy tarde,
temo que mi viejo gruña.
Págueme.

DON JUAN.

En este diamante.

DOÑA VIOLANTE.

¡Han vido como relumbra!

DON JUAN.

Como tus ojos.

DOÑA VIOLANTE.

¿Es falso?

DON JUAN.

No hay cosa en mí falsa alguna.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y qué mas?

DON JUAN.

Esta cadena.

DOÑA VIOLANTE.

¿De alquimia?

DON JUAN.

Cual tu hermosura,
de veinticinco quilates.

DOÑA VIOLANTE.

¡Qué bien vende sus agujas!

DON JUAN.

Y este bolsillo despues.

DOÑA VIOLANTE.

¿Son menudos?

DON JUAN.

Es menuda
para tus merecimientos
cuanta hacienda entra en San Lúcar.

DOÑA VIOLANTE.

Franco es.

DON JUAN.

Pues sólo tú.

DOÑA VIOLANTE.

¿En qué?

DON JUAN.

En darme una mano.

DOÑA VIOLANTE.

¿Una?

DON JUAN.

Basta.

DOÑA VIOLANTE.

Velas aquí dambas.

DON JUAN.

Vengan.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, que echa pullas.

ESCENA VIII.

DON GOMEZ. DOÑA SERAFINA. UN CRIADO.—DOÑA VIOLANTE. DON JUAN.

DON GOMEZ.

Dejémosle por un rato
descansar. ¿Qué te parece?

DOÑA SERAFINA.

Que su presencia merece,
noble y apacible trato,
cualquier generoso empleo.

DON GOMEZ.

No importa poco este abono.

DOÑA SERAFINA.

Ya su tardanza perdono,
si hizo martir mi deseo.—
¡Gallarda moza!

DON GOMEZ.

Don Juan,
¿qué labradora es aquesa?

DON JUAN.

La que sazona tu mesa
con el mas sabroso pan
que Vallecas dió á Madrid.

DON GOMEZ.

¿Vos sois quien nos trajo ayer
pan?

DOÑA VIOLANTE.

Y hoy lo vuelvo á vender.

DON GOMEZ.

Cada dia acá venid;
que como iguale al primero,
tendreis en mí un parroquiano.
(*A don Juan.*)
¿Cómo dejaste al indiano
y aquí te quedaste?

DON JUAN.

Quiero
prevenille el aposento
y dar en su cena traza.

DON GOMEZ.

Vaya ese mozo á la plaza.

DON JUAN.

No habrá cosa de momento
en ella; que es tarde ya.

DON GOMEZ.

La despensa del marques,
ó la de algun ginovés,
mi huesped regalará,
que se ha de quedar por hijo
en casa.

DOÑA SERAFINA.

¡Notable agrado
tiene nuestro encomendado!

DON JUAN.

¿Ya le alabas?

DOÑA SERAFINA.

Ya le elijo
por dueño.

ESCENA IX.

DON PEDRO. AGUDO.—DOÑA VIOLANTE. DOÑA SERAFINA.
DON GOMEZ. DON JUAN. UN CRIADO.

DON PEDRO.
(*Hablando con su criado aparte al salir.*)
No hay dar con él.

AGUDO.
¡Válgate el diablo por hombre!
Madrid es mar; no te asombre
que no halles tan presto en él
un atun, donde andan tantos.

DON PEDRO.
No he perdonado meson.

AGUDO.
Casas de posadas son
castillos de estos encantos.

DON PEDRO.
De don Gomez, he sabido
que vive aquí.

AGUDO.
Imprudencia
ha sido la negligencia
que en descubrirte has tenido.
Háblale; que con su ayuda
será mas facil hallar
este diablo.

DON PEDRO.
Ha de dudar
de mí.

AGUDO.
Entre tanto que duda,
dando señas de quien eres,
esotro parecerá.

DON PEDRO.
Aquí don Gomez está.

AGUDO.
Cuanto mas te detuvieres,

mas agravias á tu amor.
Pero ¿conócesle?

DON PEDRO.

Sí.
Ayer mañana le ví.

AGUDO.

Pues llega á hablarle, señor.

DON PEDRO.

(*Llegándose á don Gomez.*)
Si vuestros brazos merece
quien por gozar vuestra casa,
el piélago inmenso pasa
que sepulcro al sol ofrece,
los trabajos restaurad
de vïaje tan prolijo
en quien, siendo vuestro hijo,
hace deudo la amistad
que con mi padre tuvistes,
y por vos España goza.
Don Pedro soy de Mendoza.

DON GOMEZ.

¡Cómo es eso!

DON PEDRO.

Si escrebistes
á don Diego, mi señor,
deseos de que viniera
de Méjico, y mereciera
juntar en uno el valor
de vuestra casa y la mia,
en fé de cumplillos vengo,
puesto que ocasiones tengo
mas de pesar que alegria.

DON GOMEZ.

Caballero, no os entiendo.
¿Que sois don Pedro decís
de Mendoza, y que venís
de Méjico?

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

¿Qué estoy viendo?
¿No es este aquel caballero
que la maleta trocó,
y el engaño declaró

de mi don Gabriel? ¿Qué espero?

DON PEDRO.

Muy cuidadoso entendí
que en mi venida os hallara;
mas quien tan seco repara
en mis palabras así,
no debe de aguardar yerno
de Indias, ó habrá tenido
nuevas que se habrá perdido.
Creí que amoroso y tierno,
mi nombre apenas dijera,
cuando os hallara colgado
de mi cuello, y que turbado,
mientras la lengua pudiera
darme alegre el bien venido,
los ojos le interpretaran
con lágrimas que mostraran
el amor que habeis fingido.

DON GOMEZ.

¡Ah don Juan! ¿no escuchas esto?
Serafina, ¿esto no ves?

DON PEDRO.

¿Aqueste el serafin es
que en tanto riesgo me ha puesto?
¿Vos sois don Juan de Peralta?
Dadme los brazos los dos.

DOÑA SERAFINA.

Téngase, señor. ¡Ay Dios!
¡qué grosero!

DON PEDRO.

¡Esto me falta,
tras la pérdida pasada!
Desengáñalos, Agudo.

AGUDO.

De admiracion estoy mudo.

DON PEDRO.

¡O Madrid, Creta encantada!
¿Esto es lo que en tí medro?

DON JUAN.

Que vos don Pedro os llameis
de Mendoza ó no, sabreis
que el verdadero don Pedro

há un hora que en casa está
por hijo de ella admitido,
por cartas reconocido,
y por las señas que da.

DON GOMEZ.

Si la corte os ocasiona
y sus enredos, á usar
marañas con que engañar,
no es digna vuestra persona
de tan rüin proceder.

DOÑA SERAFINA.

Mejor fuera dar noticia
de este engaño á la justicia.

DON PEDRO.

¡Cielos! ¿esto vengo á ver?
No me espanto que engañado,
señor don Gomez, negueis
en quien nunca visto habeis
la accion que el cielo me ha dado.
Ese don Pedro fingido
es un embelecador,
en sus engaños traidor,
si en su talle bien nacido,
que hurtándome hacienda y nombre
en Arganda el otro dia,
pagó así mi cortesia
y regalos, porque es hombre
que engañando con el trage
á quien en su casa le honra,
las hijas nobles deshonra
en pago de su hospedage.
Huyendo de Flandes viene,
como dirá este papel,
y el capitan don Gabriel
de Herrera, por nombre tiene.
Palabra de esposo dió
á cierta doña Violante
en Valencia, y al instante
se fue que la deshonró.
Si no basta esta esperiencia,
en casa le recebid;
que mejor hará en Madrid

embelecos que en Valencia;
y admítale por amante
vuestra hija, si á él se inclina,
porque doña Serafina
consuele á doña Violante.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

¡Bueno anda, cielos, mi honor,
y buena anda tambien, cielos,
la confusion de mis celos
y el crédito de mi amor!

DON GOMEZ.

¿Hay enredo mas estraño?
Llamadme á don Pedro acá.

DOÑA SERAFINA.

No le llamen; que será
ocasion de algun gran daño.
Este será su enemigo,
que por este modo intenta
hacer á don Pedro afrenta;
y crean, pues yo lo digo,
que el corazon no me engaña.
Porque ¿quién ha de creer
que tal se atreviera á hacer
un hombre á quien acompaña
tan noble disposicion?
¿No autorizan su nobleza
las joyas que con largueza
me acaba de dar? ¿no son
las cartas testigos fieles
que del virey ha traido,
las que de su padre has leido,
las libranzas y papeles
de mas de treinta mil pesos,
con que mentiras contrasta?
Yo le quiero bien, y basta.

DON PEDRO.

¿Hay mas confusos sucesos?

AGUDO.

Ahora entra el hablar yo.
A pagar de mi dinero,
que ese pardo caballero
la maleta nos llevó

por mi culpa y nuestro daño,
en Arganda, y que en su vida
vió á Méjico; y si es servida,
salga aquí, y verá su engaño.
Y sino, porque aproveche,
respóndame á este argumento.
Las islas de Barlovento
¿cuántas son? ¿Dónde es Campeche?
¿Cómo se coje el cacao?
Guarapo ¿qué es entre esclavos?
¿Qué fruta dan los guayavos?
¿Qué es cazabe, y qué jaojao?

DOÑA SERAFINA.

¿No ves como estan sin seso?
Repara en los disparates
que dicen.

DON GOMEZ.

Casa de orates
es la corte.

DON PEDRO.

¿Cómo es eso?
Vive Dios que me obligueis
á que dé en la calle voces,
y saque ese infame á coces,
cuando escondelle intenteis.

DON GOMEZ.

¡Miren si crece la furia!
No hay que hablar; locos estan.
Échalos de aquí, don Juan.

DON PEDRO.

Cuando me hagais esa injuria,
os hará creer quien soy
la espada que al lado ciño.

DON JUAN.

¡Pobre mozo!

DON GOMEZ.

¡Buen aliño
de don Pedro!

AGUDO.

Ya me doy
por conventüal del Nuncio.
No nos lleven á Toledo;

vámonos; que tengo miedo
de aquestos hombres. Renuncio
el título que hasta aquí
tuve de indio.

DON PEDRO.

¡Qué consienta
tal burla el cielo en mi afrenta!

DOÑA SERAFINA.

Ya le torna el frenesí.

DON PEDRO.

Vive Dios, que he de sacalle
á estocadas acá fuera:
veamos si esta quimera
osa afirmar en la calle.
Ya de veras me provoco,
y el seso y paciencia pierdo.

DOÑA SERAFINA.

Padre, teme si eres cuerdo,
la espada en manos de un loco.
Déjalos en el zaguan.

DON GOMEZ.

Cierra aquesa puerta apriesa.

DON JUAN.

Entraos acá, mi Teresa.

DOÑA VIOLANTE.

Ya yo sé, señor don Juan,
amansar locos.

(*Vanse don Gomez, sus hijos y el criado.*)

ESCENA X.

DOÑA VIOLANTE. DON PEDRO. AGUDO.

DOÑA VIOLANTE.

Pesada
burla, don Pedro, os han hecho;
pero aqui no es de provecho
mostrar razones ni espada.
¿Conoceisme?

DON PEDRO.

¿No sois vos
la villana de Vallecas?

DOÑA VIOLANTE.

Sí, que entre artesas y ruecas
me han dado de dos en dos
los oficios, ya de hilar,
ya de amasar y traer
pan á Madrid que vender.
Bien pudiera atestiguar
lo que acerca de esto sé,
y yo por mis ojos ví;
pero si admitís de mí
los consejos que os daré,
dejad pasar esta furia,
y entre tanto prevenid
quien os conozca en Madrid,
y libre de tanta injuria;
que imposible es que no haya
algunos en esta villa,
que en Méjico, ó en Sevilla
cuando pisastes su playa,
no sepan quien sois.

DON PEDRO.

Hay ciento
en Sevilla; mas no sé
si en Madrid los hallaré.

DOÑA VIOLANTE.

Escrebid allá.

DON PEDRO.

Eso intento;
mas si entretanto se casa....

DOÑA VIOLANTE.

Eso no; yo os lo aseguro.
Venir cada dia procuro
con pan reciente á esta casa:
tengo ya mucha amistad
con la Serafina bella,
y suelo parlar con ella
con gusto y con igualdad.
En lo que os podré servir
es, que entre tanto que hallais

los testigos que buscais,
me obligue yo á persuadir
que vuestra dama dilate
sus bodas, porque llevallo
así á voces, será echallo
á perder.

AGUDO.

Que es disparate.

DON PEDRO.

Si vos, bella labradora,
eso hiciésedes, seria
la hacienda y la vida mia
vuestra perpetua deudora.

DOÑA VIOLANTE.

La lástima que me haceis,
me obliga á que por vos haga
esto, sin querer mas paga.

DON PEDRO.

Buena de mí la tendreis.

DOÑA VIOLANTE.

No os causeis en la demanda
hasta que halleis quien de vos
dé noticia. A Dios.

DON PEDRO.

A Dios.

AGUDO.

¡Válgate el diablo el Arganda!
(*Vanse don Pedro y Agudo.*)

ESCENA XI.

DOÑA VIOLANTE.

Basta, que aquí está el ingrato
ocasion de mis querellas,
y que en engañar doncellas
ha puesto caudal y trato.
Ya yo supe desde ayer
que era esta la Serafina
que al indiano desatina

y mi esposo vino á ver.
A don Juan traigo perdido,
y téngole de enlazar
por lo que me ha de importar
el tenelle entretenido.
Amor, pues tanto embelecas,
dame algun discreto ardid
con que celebre Madrid
la Villana de Vallecas. (*Vase.*)

Calle con vista de una casa de posadas inmediata á la de don Gomez.

ESCENA XII.

DON VICENTE. AGUADO.

DON VICENTE.

¿Tú en la corte, traidor? ¿Qué es de mi hermana?
Contigo huyó sin honra y sin recato;
tú sabes de ella, y quien me afrenta sabes.
Dímelo, ó vive Dios que en tí comience
á dar principio á mi venganza honrada.

AGUADO.

Deten, señor, la furia con la espada.
Verdad es que salí con mi señora
la misma noche que la echaste menos,
porque burlada de promesas leves
de un soldado de Flandes que allí vino,
á trueque de palabras y de firmas,
le dió la posesion de su honra y fama.
Enamorada de botones de oro,
y de plumas ligeras que volaron
con su ingrato soldado fugitivo,
la enseñó, aunque fue tarde, su escarmiento
que quien en plumas fia, cobra en viento.
Salimos de Valencia; mas no pienses
que puedan tanto en ella sus agravios,
que al qué dirán del vulgo impertinente

arriesgue su opinion por los caminos,
viniendo tras su amante hasta en la corte;
antes juzgando por indigna cosa
vivir en tu presencia deshonrada,
y á vista de los ojos de Valencia,
(que el noble, aunque afrentado, si es discreto,
piensa que todos saben su secreto)
de mi lealtad fiada, hasta Monviedro
salió conmigo, y en la real clausura
que de Santa Matrona tiene nombre,
á la abadesa dió, por ser su tia,
cuenta de esta desgracia, y entre tanto
que el cielo da remedio á sus injurias,
encerrada y llorando cada dia,
maldice la muger que en hombres fia.
Prometíla venir á Madrid luego
en busca de don Pedro de Mendoza,
ó don Gabriel de Herrera, que disfraza
aqueste nombre que es el verdadero,
para engañar mejor con el primero;
y quiso Dios que en la posada misma
que tomé en esta corte, se aposenta
el autor cauteloso de tu afrenta.
Porque creyendo entrar en mi aposento,
entré en el suyo y ví sobre un bufete
billetes de tu hermana y mi señora,
que en fé de sus amores, la escrebia
cuando en Valencia conquistó su fama;
y de algunos papeles que con ellos
hallé revueltos y leí curioso,
supe llamarse don Gabriel de Herrera,
ser capitan de Flandes y haber muerto
á un ilustre tudesco, á cuya causa
huyendo de castigos y temores,
viene á Madrid con cartas de favores.
Esta es la verdad pura, y porque sepas
si la digo ó si miento, aguarda un poco;
sacaré los papeles que aquí dentro
de tus azares han de ser encuentro. (*Vase.*)

ESCENA XIII.

DON VICENTE.

Honra, si esto es verdad, dadme en albricias
el gusto que me falta por perderos.
Si el capitan ingrato tiene prendas
dignas de mi valor, y restituye
á mi hermana la honra que ha usurpado,
será en vez de mi enemigo, mi cuñado.

ESCENA XIV.

AGUADO.—DON VICENTE.

AGUADO.

Abierto el aposento se dejaron,
porque en falso la llave en él echaron.
¿No es de doña Violante aquesta letra?
Estos versos ¿no son en su alabanza?
Y en ellos ¿no blasona avergonzado
un sol, de quien el otro fue traslado?
Mira, pues, esta carta, y saca de ella
como se llama este don Pedro falsò,
la muerte del tudesco y su venida,
y estima mi lealtad agradecida.

(*Don Vicente lee los papeles.*)

(*Aparte.* De molde me ha venido el hospedage
en la misma posada de don Pedro;
que aunque de las maletas supe el trueco,
y sé que el pobre indiano está inocente,
entre tanto que el otro no parece,
sosegaré la furia valenciana
de mi señor, padezca ó no padezca
don Pedro de Mendoza; que pues finjo
que la villana noble está en Monviedro,
este enredo ha de ir de Pedro á Pedro.)

DON VICENTE.

Ya doy por bien empleada mi venida.
En la corte no es cuerdo el que negocia
casos de honra por armas, que se quedan
en la calle, saliendo á poner paces
sus vecinos, y siendo pregoneros,
á una verdad añaden muchos ceros.
Mas vale averiguallo por justicia,
y haciéndole prender seguramente,
el qué dirán huir del vulgo y gente.
Llámame un alguacil de corte al punto.

AGUADO.

Con él vuelvo al instante. (*Aparte.* El mejicano
perdone; que este enredo importa ahora
á mi vida y honor de mi señora.) (*Vanse.*)

ESCENA XV.

DON PEDRO. AGUDO.

DON PEDRO.

Agudo, ¿aquesta es España?
¿Castilla y su corte es esta,
tan celebrada en las Indias
en el término y llaneza?
Los que de España pasaban,
nos decian en mi tierra
que los dobleces y engaños
eran naturales de ella:
bien lo esperimento en mí,
pues en Madrid entro apenas,
cuando confunden mi dicha
los laberintos de Creta.
No halló nobleza sencilla,
amistad que permanezca:
caballos de Troya son
cuantos la corte sustenta.
¿Qué he de hacer menospreciado,
sin crédito y sin hacienda,
tenido por loco en casa

de don Gomez?

AGUDO.

Trocar quejas
en diligencias, señor.
Hoy es dia de estafeta;
escribe luego á Sevilla
á algun amigo que venga
y traiga hecha informacion
de quien eres, con que puedas
desmentir de tu contrario
invenciones y quimeras.
El capitan del navio
en que veniste, en nobleza
y amistad es otro tú,
si no miente la esperiencia.
Amigo fue de tu padre;
con su camarote y mesa
te obligó en la embarcacion,
trayéndote por su cuenta;
él y los que te conocen
desharán aquesta tela,
que tantas marañas urden,
y tanta mentira enreda.
Acude á los mercaderes
de esta corte, á quien las letras
vienen que de Indias trujiste,
porque cobrallas no pueda
quien cobra las de tu amor;
que con estas diligencias,
averiguando verdades,
saldremos de esta molestia.

ESCENA XVI.

—

DON VICENTE.—DON PEDRO. AGUDO.

DON VICENTE, *aparte*.

¡Válgame el cielo! Si es este
el vil autor de mi afrenta,
venganza, tened la espada;

que aquí ha de hacer la prudencia
mas que el enojo arrojado.

ESCENA XVII.

DON GOMEZ. DON GABRIEL. DON JUAN. DOÑA SERAFINA. DOÑA VIOLANTE. CORNEJO.— DICHOS.

DON GABRIEL.
¿Hay semejante insolencia?
Dejadme, señor don Gomez.

DON JUAN.
Deteneos.

DON GABRIEL.
¿Que me detenga
me aconsejais vos, don Juan?
¡Vive Dios...!

CORNEJO.
(Aparte á su amo.)
¿Qué es lo que intentas?
¿Para qué á don Pedro buscas?

DON GABRIEL.
¡Que haya en Madrid quien se atreva
á tan gran bellaquería!
¡Que haya quien afirmar pueda
que no soy don Pedro yo!

CORNEJO.
(Aparte á su amo.)
No levantes polvaredas
que han de darnos en los ojos.

DOÑA SERAFINA.
¡Que mis lágrimas no sean,
bastantes á refrenar,
don Pedro, la furia vuestra!

DON GOMEZ.
Serafina, ¿tú tambien
sales acá?

DOÑA SERAFINA.
No respeta
en los peligros amor

imposibles que no venza.
Temo que alguna desgracia
á mi esposo le suceda,
que viene tras estos locos,
y el alma tras sí me lleva.

DOÑA VIOLANTE, *aparte*.

¡Ay, cielo! ¿en qué laberintos
mis desventuras enredan
la esperanza de mi amor,
medio verde y medio seca?
¿Qué es lo que intenta el ingrato
de mi amante, que encadena
tanto eslabon de mentiras
en su daño y en mi ofensa?
Sus pasos cual sombra sigo,
porque es iman su presencia
de los hierros de mi amor:
mi dicha á dorallos vuelva.

DON JUAN.

Aldeana de mis ojos,
¿qué haceis vos aquí?

DOÑA VIOLANTE.

Soy muerta,
señor don Juan, por hallarme
entre pleitos y pendencias.
Par diez que habemos de ver
el fin que tienen aquestas.

DON JUAN.

En todo sois de buen gusto.

DOÑA VIOLANTE.

Haylos bravos en mi aldea.
(*Aparte*. ¡Cielos! aquí está mi hermano.
Si me vé, mi muerte es cierta.
Sayal, villanos rebozos,
mi vida se os encomienda.)

DON GABRIEL.

(*A don Pedro*.)
¿Sois vos el que en desacato
de mi fama y mi nobleza,
pretendistes usurpar
mi apellido y nobles prendas?
¿Sois el que afirmais venir

de Nueva España, y me afrenta
diciendo que os he robado
la esposa, el nombre y la hacienda?
¿El que el blason de Mendoza,
que mi sangre antigua hereda,
os aplicais, afirmando
que soy don Gabriel de Herrera,
que huyendo vengo de Flandes,
que he deshonrado en Valencia
una muger principal,
y otras marañas como estas?

DON PEDRO.

A atrevimiento tan grande,
por no decir desvergüenza,
mejor será que os responda
la espada que no la lengua.
No solo afirmo eso mismo,
pero conforme á las muestras
de vuestro villano trató
y rüin correspondencia,
digo que tampoco sois
don Gabriel, aunque desmienta
los papeles que os abonan,
quizá falseando letras.
Porque sugeto tan vil,
¿cómo es posible que tenga
sangre generosa y noble,
cuando se honra con la agena?
Que el hurtar en las posadas
honras que vendeis por vuestras,
como habeis hecho conmigo,
no será en vos cosa nueva.
Pero ¿qué sirven razones
á quien no hace caso de ellas?
Firme en mi abono la espada
lo que en mi derecho pruebo.

(*Saca la espada.*)

DON GABRIEL.

¿Hay iguales desatinos?
Ahora digo que es de veras
el estar este hombre loco;
mas curarále la pena.

Apartaos, mi Serafina;
quitaos, don Juan.

DON JUAN.

No es prudencia
sentirse de quien no agravia.
Pase esto por burla y fiesta.

DON GOMEZ.

Yo estoy de quien sois seguro,
Serafina satisfecha,
conocido este embeleco:
¿qué hay, pues, que indignaros pueda?

ESCENA XVIII.

UN ALGUACIL. AGUADO.— DICHOS.

AGUADO.

(*A don Vicente.*)
El alguacil que mandaste,
es este.

DON VICENTE.

A buen punto llega.

ALGUACIL.

Ya estoy del caso enterado,
¿A quién me mandais que prenda?

DON VICENTE.

A este enredador de España;
(*Señalando á don Pedro.*)
que segun son las quimeras
que hace, no hallo otro nombre
que mas propio le convenga.

ALGUACIL.

Soltad, hidalgo, las armas.

DON PEDRO.

¿Yo?

ALGUACIL.

Pues ¿quién quereis que sea?
Venios conmigo á la carcel.

AGUDO, *aparte.*

¿Hay por aquí alguna iglesia?

ALGUACIL.

¡Hola! tené ese lacayo.

CORNEJO.

Téngase al rey.

AGUDO.

Pues ¿tú llegas?

CORNEJO.

Yo llego.

AGUDO.

¿Quieres trocarme
por otro como maleta?

DON PEDRO.

¿Qué nuevas persecuciones,
crüel España, son estas?
¿Qué insultos he cometido?
¿Es cuestion, es muerte, ó deudas?

ALGUACIL.

Todo junto.

DON PEDRO.

¿Qué decís?

ALGUACIL.

La deuda es de una doncella,
la muerte de un capitan,
y esta la riña ó pendencia:
Los papeles que con vos
traeis, son los que os condenan.

DON VICENTE.

Y yo la parte y el todo;
que á teneros en Valencia,
de otra suerte averiguara
vuestro insulto y mis afrentas.

DON GABRIEL.

Pues ¿qué es esto, caballero?

DON VICENTE.

Cosas indignas apenas
de crédito, aunque se ven.
Si he de sacar consecuencias
de lo que aquí os he escuchado,
este es don Gabriel de Herrera,
de el Mendoza usurpador,
que á mi hermana menosprecia,
á mi me trae en su busca,

y á vos sus culpas os echa.

DON PEDRO.

¡Cielos! ¿En qué os he ofendido?

(*A don Vicente.*)

No há tres semanas enteras,
que tomé puerto en San Lúcar;
(¡sepultárame su arena!)
pues ¿cómo en tan corto espacio
os pude yo hacer ofensa?
Mirad que el que os agravió
es este traidor que intenta
levantarse con mi esposa,
con mi nombre y con mi hacienda.

DOÑA SERAFINA.

¡No está mala la invencion!

DON PEDRO.

Agudo, ¿cómo no alegas
todo lo que en esto sabes?

AGUDO.

Cuando necesario sea,
diré lo que en esto sé;
que desmentir tantas lenguas,
es navegar contra el viento.

DON PEDRO.

Vos, hermosa panadera,
¿no sabeis lo que en esto hay?

DOÑA VIOLANTE.

¿Yo? ¿de que quiere lo sepa?
¿Hele visto yo en mi vida?

DON PEDRO.

¿Hay confusiones como estas?

(*A Aguado.*)

¿No estuvistes vos presente,
hidalgo, en aquella aldea,
donde supistes el caso
y trueco de las maletas?

AGUADO.

¿En aldea yo con vos?
Ya no me espanto que os tengan
por embaidor ó por loco.
¡Conmigo vos!

DON PEDRO.

En Vallecas.

AGUADO.

¿Dónde cae esa ciudad?

DON PEDRO.

¡Un rayo caiga y me encienda!
que pues son contra mí todos,
ya la vida me molesta.

ALGUACIL.

Vengan los dos á la carcel.
(*Llévase á don Pedro y Agudo.*)

ESCENA XIX.

DOÑA VIOLANTE. DOÑA SERAFINA. DON GOMEZ. DON JUAN. DON GABRIEL. DON VICENTE. AGUADO. CORNEJO.

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

Por librar mi ingrato de ella,
fingí ignorar lo que ví;
que el amor tiene mas fuerza
que la injuria.

DON GOMEZ.

¡Estraño enredo!

DON GABRIEL.

Con esto no habrá sospecha
acerca de mi opinion,
que á descomponerme venga.

DON GOMEZ.

Pues de vos, ¿cuándo la hubo?

DOÑA SERAFINA.

Luego dije yo quien era
el enredador. ¡Jesus!
¡que esto en Madrid se consienta!

DON VICENTE.

A Dios, caballero.

DON GABRIEL.

A Dios.
Servios de la casa nuestra;
y el fin que vos deseais,
aquestos sucesos tengan.

DON VICENTE.

Bésoos, señores, las manos. (*Vase.*)

DOÑA VIOLANTE.

(*Hablando aparte con Aguado.*)
Aguado.

AGUADO.

Señora.

DOÑA VIOLANTE.

Ordena
de verme.

AGUADO.

¿Cuando?

DOÑA VIOLANTE.

Mañana.

AGUADO.

Sí iré. (*Vase.*)

DON JUAN.

¡Qué! ¿Vaisos, Teresa?

DOÑA VIOLANTE.

¿No le parece que es hora?

DON JUAN.

Aunque es noche, no hay tiniéblas
donde vos estais, que sois....

DOÑA VIOLANTE.

Dirá que sol ó linterna.

DON GABRIEL.

(*Aparte con su criado.*)
Todo se hace bien, Cornejo.

CORNEJO.

Date con la dama priesa;
que por Dios, que tengo el alma
con mas de mil tembladeras.

(*Vanse don Gomez, doña Serafina, don Gabriel y Cornejo.*)

ESCENA XX.

DOÑA VIOLANTE. DON JUAN.

DON JUAN.

¿Quereis que vaya con vos?

DOÑA VIOLANTE.

¿Para qué? Mi pueblo es cerca,
la burra al venir de plomo,
pero de pluma á la vuelta.
No le faltará á quien ronde
acá su mercé; que hay rejas,
y redendijas tambien.

DON JUAN.

Rondará memorias vuestras
el pensamiento, no mas.
¿Quién hay en Madrid que pueda
competir con vos?

DOÑA VIOLANTE.

¿A fé?

DON JUAN.

¿Que me dejais?

DOÑA VIOLANTE.

¿Que se queda?

DON JUAN.

A escuras.

DOÑA VIOLANTE.

Pues Dios le alumbre.

DON JUAN.

¿Qué mandais?

DOÑA VIOLANTE.

Que cene y duerma.

DON JUAN.

No podré.

DOÑA VIOLANTE.

¿Por qué ocasion?

DON JUAN.

Por vos.

DOÑA VIOLANTE.

¿Pues soy yo dïeta?

DON JUAN.

De mis gustos.

DOÑA VIOLANTE.

¿Tiene muchos?

DON JUAN.

Cuando os miro.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y en mi ausencia?

DON JUAN.

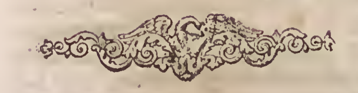
Mil tormentos.

DOÑA VIOLANTE.

¿Quién los causa?

DON JUAN.

La Villana de Vallecas.



ACTO TERCERO.

Sala de una casa de posadas.

ESCENA I.

DOÑA VIOLANTE, *de dama.* DON LUIS. AGUADO.

DOÑA VIOLANTE.

En fé de la cortesia
á que es un noble obligado,
y de vos mi dicha fia,
os he, señor, suplicado
que honreis mi casa este dia;
porque despues que he sabido
que de don Gabriel de Herrera
sois primo, me he prometido
el buen suceso que espera
mi honor, por él ofendido.

DON LUIS.

Cuando de venir á veros
no consiga otro interes,
señora, que conoceros,
y que me mandeis despues
servicios que intento haceros,
estimaré mi ventura,
dando á todos que envidiar;
pues si agradaros procura,
¿qué mas premio que obligar
y servir tal hermosura?
Primo soy, como decís,
de don Gabriel, y he sabido,
si agraviada de él venís,
que está en Madrid y que ha sido,
del modo que me advertís,
quien á una doña Violante

palabra en Valencia dió,
y huyendo al fin inconstante,
como mercader quebró
correspondencias de amante.
He sabido que está preso
por su hermano que ha venido
á castigar este esceso,
y que en Madrid, persuadido
de su amor ó poco seso,
á una doña Serafina,
bella, ilustre, rica y moza,
hacer creer determina
que es don Pedro de Mendoza,
con quien casar imagina,
y viene de Indias á España.
Fingiendo no sé qué trueco,
principio de esta maraña,
con uno y otro embeleco
á cuantos le ven engaña.
Su hermano mayor es muerto
en Granada, habrá ya un mes,
y como tuve por cierto
que estaba en Flandes, despues
que hice poner en concierto
el mayorazgo que hereda
de tres mil y mas ducados,
para que saberlo pueda,
dos pliegos van duplicados,
sin otro que en casa queda.
Tuve entre tanto noticia
que habia llegado aquí,
y le prendió la justicia;
mas como nunca le ví,
por profesar la milicia
desde niño, hasta saber
cual de estos dos es mi primo,
no me he dado á conocer,
ni le he hablado; aunque me arrimo
al mas comun parecer
de que es don Gabriel el preso,
y don Pedro de Mendoza
el que en aqueste suceso

el nombre y posesion goza.

DOÑA VIOLANTE.

No teneis que dudar de eso.

DON LUIS.

Diciéndolo vos, ya fuera
mi duda poco cortés.
Mas ¡que don Gabriel de Herrera
el amoroso interés
que en vuestra hermosura espera,
desestime! ¡Vive Dios,
que estoy por desconocelle!
porque agraviándoos á vos,
es culpa el favorecelle,
pues nos afrenta á los dos.
Cuando esa hermosa presencia
su nobleza no obligara
á justa correspondencia,
el veros venir bastara
en su busca de Valencia,
para pagar liberal
las deudas de vuestro honor
que ha negado desleal,
debiendo á tan firme amor
las costas y el principal.
Pero yo tomo á mi cuenta,
señora, haceros vengada,
por mas que el bárbaro intenta
dejar su sangre manchada
con tan conocida afrenta.
La palabra que os ha dado,
hacer hoy que os cumpla quiero;
que es insulto en él doblado
el quebralla caballero,
y el no cumplilla soldado.

DOÑA VIOLANTE.

Discreto habeis prevenido
las quejas que os vengo á dar,
y pues me habeis conocido,
por vos pienso restaurar
mi fama y honor perdido.
En vos, señor don Lüis,
pongo toda mi esperanza.

DON LUIS.

Si mi palabra admitís,
ó ella os dará venganza,
ó el honor por quien venís.
A la carcel voy á ver
á vuestro ingrato deudor,
y si sabe conocer
las prendas de vuestro amor,
fácil será deshacer
esta quimera, y soltalle;
que amigos tengo en Madrid
con que poder ayudalle.

DOÑA VIOLANTE.

Que está mi hermano advertid
aquí, y que viene á buscalle,
y importa que esté ignorante
de que en esta corte asisto.

DON LUIS.

No temais, bella Violante;
que pues la hermosura he visto
que despreció vuestro amante,
ó no me tendrá por primo,
ó por esposa os tendrá.

DOÑA VIOLANTE.

Vuestro favor noble estimo,
pues seguro fin tendrá
mi amor siendo vos su arrimo.—
Yo soy madrina mañana
de una hermosa labradora
en Vallecas....

DON LUIS.

Poco gana
á vuestro lado, señora,
y en escoger fue villana,
porque ¿qué ha de parecer
en vuestra bella presencia?

DOÑA VIOLANTE.

Bien puede, don Luis, hacer
á las damas competencia
que en Madrid estimais ver.
Hame hospedado en su casa,
(porque encubierta, desde ella

supe lo que en esto pasa,
y quien es la Circe bella
que á mi don Gabriel abrasa)
y quiere en esto cobrar
el hospicio que la debo.

DON LUIS.

Una cosa he de intentar.
Si yo allá á don Gabriel llevo,
y le viniese á obligar
que os diese de esposo allí
la mano, ¿no es peregrina
traza?

DOÑA VIOLANTE.

A suceder así,
será novia la madrina.

DON LUIS.

Pues dejadme hacer á mí;
que si yo negociar puedo
que le suelten en fiado,
deshaciendo tanto enredo,
á vuestro amor y cuidado
he de asegurar el miedo.
La corte he de revolver
hoy para hacerle soltar.

DOÑA VIOLANTE.

Dificultoso ha de de ser.

DON LUIS.

Mis amigos han de dar
muestras hoy de su poder.
Cuando sepan el valor
del preso, y que es primo mio,
con un seguro fiador
que salga por él, confio
que han de hacerme este favor.
Mañana estamos los dos
allá, porque estoy dispuesto,
señora, á volver por vos.

DOÑA VIOLANTE.

No le digais nada de esto.

DON LUIS.

Pues claro está. A Dios.

DOÑA VIOLANTE.
A Dios.
(*Vase don Luis.*)

ESCENA II.

AGUADO. DOÑA VIOLANTE.

AGUADO.
¿A qué propósito son
tantas marañas?

DOÑA VIOLANTE.
Despues
que vieres su conclusion,
dirás que la muger es,
Aguado, toda invencion.

AGUADO.
Si es don Pedro el que está preso,
¿para qué por don Gabriel
le haces soltar?

DOÑA VIOLANTE.
Te confieso
que tengo lástima de él,
y temo no pierda el seso.
Fuera de que no me está
su libertad mal á mí,
pues suelto averiguará
quien es, estorbando así
lo que preso no podrá.

AGUADO.
Pues ¿para qué le has culpado
con su primo, y has fingido
que fé de esposo te ha dado,
que aqui por él has venido,
y que le lleve has trazado
á Vallecas á casalle?

DOÑA VIOLANTE.
No he hallado modo mejor
que el que ves, para obligalle
que ponga en esto calor,

y haga mas presto soltalle.

AGUADO.

Y allá ¿qué habemos de hacer
con ellos?

DOÑA VIOLANTE.

Déjame á mí.

AGUADO.

Demonio es una muger.
Hasme hecho buscar aquí
esta casa de alquiler
con todo aqueste aparato....

DOÑA VIOLANTE.

Lo que se halla por dinero
en ocasion, es barato.

AGUADO.

Dejas el trage grosero,
y, solo para este rato,
has despojado una tienda,
y tres sastres ocupado.
No hay ingenio que te entienda.

DOÑA VIOLANTE.

De curioso en necio has dado.
Mientras hay joyas que venda,
ni mis gastos te den pena,
ni pretendas saber mas
de lo que mi amor te ordena.
Llámame á don Juan.

AGUADO.

¿Querrás
hacelle otra burla?

DOÑA VIOLANTE.

Y buena.
Hícele avisar que aquí
una dama le esperaba
mejicana.

AGUADO.

¿Y vendrá?

DOÑA VIOLANTE.

Sí.

AGUADO.

A su puerta te aguardaba,
haciéndose ojos por tí,

sin que villana pasase
que su bella panadera
luego no se le antojase.

DOÑA VIOLANTE.

Ayunará si hoy espera
pan que Teresa le amase.

AGUADO.

¿Pues no te ha de conocer
si viene, habiéndote visto
tantas veces?

DOÑA VIOLANTE.

¿No ha de hacer
el trage noble que visto
mudanza en mí? Una muger
con el trage, si reparas,
muda el rostro.

AGUADO.

Maravillas
haceis las mugeres, raras,
pues de cuatro salserillas
sabeis sacar veinte caras.—
Pero don Juan viene ya.
¿Qué maraña tienes nueva?

DOÑA VIOLANTE.

Ingeniosa. Éntrate allá.

AGUADO, *aparte*.

Si el demonio engañó á Eva,
pruebe en mi ama; que él caerá. (*Vase.*)

ESCENA III.

DON JUAN.—DOÑA VIOLANTE.

DON JUAN.

El deseo de saber....
(*Aparte.* ¡Válgame el cielo! ¡Qué veo!
¿No he visto yo esta muger
otras veces?) El deseo
de saber qué pueda ser
la causa, hermosa señora,

para enviarme á llamar....
(*Aparte.* ¿No es esta la labradora
que vino á tiranizar
el alma que en ella adora?)
Digo, pues, que este deseo
á serviros me ha traïdo.
(*Aparte.* Su imagen en ellos veo,
y aunque lo niega el vestido,
su cara y mis ojos creo.
Su retrato es y traslado.)
Y como el deseo que digo,
mi venida ha apresurado,
deseo que useis conmigo....

DOÑA VIOLANTE.

Vos, señor, venís turbado.
Sentaos; tomad esa silla.
Sosegaos, y hablad despues.

DON JUAN.

No os cause esto maravilla;
que vuestra belleza es
tal, que mi sentido humilla.
Y si yo no me he engañado,
otra vez, señora mia,
os he visto y os he hablado
no sé donde.

DOÑA VIOLANTE.

Ser podria,
si en Méjico habeis estado.

DON JUAN.

¿Y no en Madrid?

DOÑA VIOLANTE.

Dudoló.

DON JUAN.

Pues mi vista no se engaña,
ni el alma, que en ella os vió.

DOÑA VIOLANTE.

¿Cómo, si de Nueva España
la flota que ahora llegó
me trujo, y en esta villa
no há dos semanas que entré,
un mes que dejé á Sevilla,
ni desde que aquí llegué,

sino es en coche ó en silla,
con las cortinas corridas,
nunca he salido de casa?

DON JUAN.

Bellezas hay parecidas,
y amor, que es de vista escasa,
caerá en faltas conocidas;
si no es que ponerse intenta
por corto de vista antojos,
pues con ellos la acrecienta,
y vé el alma por los ojos
lo que su luz representa.
Que como el verde cristal
á quien por él quiere ver
suele por un modo igual
verdes las cosas hacer,
cual piedra filosofal,
del mismo modo quien ama,
si fé á sus antojos da,
sirviendo de luz su llama,
cuantas viere juzgará
de la color de su dama.
Yo me debí de engañar.
Ved ahora en lo que puedo
serviros.

DOÑA VIOLANTE.

Desengañar
os deseo.

DON JUAN.

Ya lo quedo.

DOÑA VIOLANTE.

De lo que os quiero avisar,
no lo estais; que es de mas peso,
don Juan, de lo que pensais;
y por lo que yo intereso
en ello, aunque lo ignorais,
que os va la honra os confieso.—
Por huesped teneis en casa
á un don Pedro de Mendoza,
que me dicen que se casa
con un serafin que goza
la belleza en que se abrasa.

DON JUAN.

Hermosa y rica es mi hermana,
aunque delante de vos
cualquiera alabanza es vana.
Casarse quieren los dos,
si cierta duda se allana
que ha impedido el no estar hecho;
mas presto se efetuará.

DOÑA VIOLANTE.

¿Y vendráos mucho provecho,
si en Indias casado está,
quien tanto os ha satisfecho?

DON JUAN.

¡Don Pedro casado!

DOÑA VIOLANTE.

Sí,
ó á lò menos desposado;
que no en balde vengo aquí
por palabras que me ha dado.
Prendas de mi honor le dí;
en hacienda y calidad
si ventaja no le llevo,
le igualo, y en voluntad,
pues á seguirle me atrevo.
Si es mi igual, vos lo juzgad:
doña Ines de Fuen-mayor, (1)
me da blasones mayores
que dicha mi ciego amor;
de abuelos conquistadores
heredé hacienda y valor.
Ese don Pedro tirano,
despues de haber pretendido
favores un año en vano,
y mis desdenes sentido,
siendo al fin Páris indiano,
perseverando constante,
dió de mi deshonra nota;
que cayendo cada instante
sobre una peña una gota,

(1) Siendo ó llamándome yo *doña Ines de Fuen-mayor*, *mi amor ciego me da mas blasones que dicha.*

la rompe aunque sea diamante.
Y apenas gozó cumplida
la pretension de su amor,
cuando ordenó su partida;
porque el ingrato deudor
tarde paga y presto olvida.
Su padre habia concertado
por cartas, segun parece,
con el vuestro, dar estado
á quien mudable merece
ser de todos despreciado;
y ignorante de mi ofensa,
á España le hizo embarcar,
dejando mi honra suspensa
entre las olas del mar,
donde sepultalla piensa.
Supe su término infiel,
y fiada del secreto,
al fin me embarqué tras él.
Llegué á esta corte, en efeto,
y en su confuso Babel
mi amor hizo informacion
de quien sois; sé que se inclina
á ponelle en posesion,
y ser doña Serafina
de su mudanza ocasion;
pues luego que se casare,
de Madrid se ausentará,
y sin que en dudas repare,
tantas mugeres tendrá
cuantas provincias mudare.
Si no os parece que trato
verdad, sirva de testigo,
aunque mudo, este retrato;
que con ser de mi enemigo,
no es tan descortés ni ingrato
como él, pues por consolarme,
hasta aquí me acompañó;
y despues podrá abonarme
este mio que volvió
el inconstante á enviarme,

(Enséñale dos retratos.)

que en figuras entretiene
mis esperanzas avaras,
y á pagarme en caras viene;
mas ¿qué ha de dar sino caras,
amante que tantas tiene?
Firmas os mostraré en suma,
retrato de sus mudanzas,
para que de él se presuma
su abono, pues da en fianzas
palabras, papel y pluma.
Juez ahora podreis ser
del agravio en que me fundo,
si no es que pueda tener
quien viene del otro mundo
en este nueva muger.

DON JUAN.

Quisiera tener aquí
á vuestro ofensor, por Dios,
para castigarle así,
tanto por lo que os va á vos,
como lo que me va á mí;
que si amor es semejanza,
y á quien amo os pareceis,
ya es mia vuestra venganza;
pero hoy, señora, vereis
castigada su mudanza,
y en ella el poco respeto
que á nuestra casa ha tenido.

DOÑA VIOLANTE.

Sosegaos, si sois discreto;
que el remedio que he escogido
es mas prudente y secreto.
¿De qué sirve que furioso
darle muerte pretendais
con medio tan riguroso,
si mi honor no remediais,
y pierdo por vos mi esposo?
Pues que tanto me parezco
á la dama que decís,
si por su causa merezco
el favor que prevenís,
y yo cortés agradezco,

suspended disimulado
sus dudas, y no mostreis
sentiros de él agraviado;
que presto por mí saldreis
de pena, y yo de cuidado.
No os digo el cómo, hasta tanto
que llegue su ejecucion.

DON JUAN.

De esa firmeza me espanto.

DOÑA VIOLANTE.

Vame en esto la opinion,
y el fin de mi injuria y llanto.

DON JUAN.

Dígoos que pondré por vos
freno al furor que me abrasa.

DOÑA VIOLANTE.

Quédese esto entre los dos,
y servíos de esta casa.

DON JUAN.

Vuestro esclavo soy. A Dios. (*Vase.*)

ESCENA IV.

AGUADO.—DOÑA VIOLANTE.

AGUADO.

Bueno el embeleco va...
¿Qué es lo que nos falta ahora?
¿Tienes mas que mentir ya?

DOÑA VIOLANTE.

Volver á ser labradora
me falta.

AGUADO.

En tu ingenio está
un Dédalo revestido:
ya te vuelves panadera,
ya ser indiana has fingido,
ya Violante verdadera.
¿Dónde diablos has urdido
tanta mentira y engaño?

DOÑA VIOLANTE.

Todo importa á mi sosiego.

AGUADO.

¿Qué planeta reina ogaño
quimerista?

DOÑA VIOLANTE.

Amor, que ciego
estudia contra mi daño
trazas. Calla; que has de ver
lo que en mis amores pasa.

AGUADO.

¡Válgate Dios por muger!

DOÑA VIOLANTE.

Cierra ahora aquesta casa,
y haz al momento volver
esa ropa al corredor;
que no he de estar mas en ella.
Dame el trage labrador.

AGUADO.

Mas sabes, sin ser doncella,
que la doncella Theodor.

DOÑA VIOLANTE.

Las escobas ¿dónde estan?

AGUADO.

Una carga hay ahí entera
que cien casas barrerán.

DOÑA VIOLANTE.

Pues voyme á vestir, que espera
á su Teresa don Juan. (*Vanse.*)

La calle con la casa de don Gomez.

ESCENA V.

DON GABRIEL. CORNEJO.

DON GABRIEL.

Quitalle la dama quiero,

mas no, Cornejo, la hacienda,
porque soy, don Pedro, entienda
aunque amante, caballero:
como amante, enredador;
pero desinteresado
como caballero.

CORNEJO.

Has dado
terrible arbitrio, señor,
porque en volviéndole el oro,
no tendremos que gastar,
y sin él no hay que esperar
en tu amor, cuyo decoro
solo ha estribado hasta ahora
en la hacienda que trujiste,
pues por las joyas que diste
á tu serafin, te adora.
Y así en faltando las galas,
dará á tus favores fin,
porque todo Serafin
tiene doradas las alas.
Yo al menos no te aconsejo
disparate tan solene.

DON GABRIEL.

Toda esta casa me tiene
por dueño suyo, Cornejo.
Don Gomez, mientras que llega
la plata con que le engaño....

CORNEJO.

¿Plata? ya tomara estaño.

DON GABRIEL.

Liberalmente me ruega
que de cuanto tiene haga
lo que quisiere, y murmura
de que perdiendo la hechura,
de estas joyas me deshaga.
A don Antonio escribí
como á esta corte he llegado:
en tres años no he cobrado
mis alimentos, y así
brevemente me enviará
dineros con que se tenga,

primero que al suelo venga,
esta máquina.

CORNEJO.

Sí hará,
si quiere y paga mejor
que los demas.

DON GABRIEL.

Siempre ha sido,
en cuantas cosas le pido,
mi hermano buen pagador.
No es como otros derramado;
gasta poco, y mucho cobra,
y así la hacienda le sobra,
porque aunque mozo, es reglado.
Quiéreme bien, y no tiene
mas hermanos ni herederos.
Mientras me envia dineros,
dar priesa al viejo conviene,
y fin á tanta quimera.

CORNEJO.

En dilatándose mas,
con todo en tierra darás.

DON GABRIEL.

La amonestacion tercera
es mañana, y me parece
que á la noche me desposo.

CORNEJO.

Aquese lance es forzoso,
porque si don Pedro ofrece
testigos que de Sevilla
aguarda, y prueba con ellos
quien es, por librarnos de ellos,
saldremos de aquesta villa
á cencerros atapados,
y plegue á Dios que no demos
en la tierra.

DON GABRIEL.

Ya estaremos
cuando vengan, desposados.
Agora importa buscar
quien finja que de Granada
viene.

CORNEJO.

¿Hay nueva trampa armada?

DON GABRIEL.

A don Pedro ha de ir á hablar,
sin que de él sea conocido....

CORNEJO.

Eso, yo le buscaré.

DON GABRIEL.

Con cartas en que le dé
don Antonio el bien venido,
en respuesta de las mias.

CORNEJO.

Daránse al diablo los presos.

DON GABRIEL.

Las joyas, barras y pesos,
sin las demas niñerias
que trujo de Indias, valdrán
hasta cuatro mil ducados:
joyeros que tengo hablados,
aqueste precio les dan.
Esos le he pedido al viejo,
y esos en oro dirá
que le remite de allá
don Antonio.

CORNEJO.

¡Mal consejo!

DON GABRIEL.

De enredos vive quien ama:
ellos me han de aprovechar;
no le tengo de quitar
la hacienda, sino la dama.

CORNEJO.

Si te resuelves en eso,
aquí tengo un primo hermano
hombre de bien y asturiano:
traeréle, y llevará al preso
este dinero, finjiendo
que ayer de Granada vino;
mas, por Dios, que es desatino
lo que intentas.

DON GABRIEL.

Yo me entiendo.

Este es don Juan, mi cuñado.
Anda, y busca ese pariente.

CORNEJO.

Voy. (*Vase.*)

ESCENA VI.

—

DON JUAN.—DON GABRIEL.

DON JUAN, *aparte.*

¡Que un caballero intente
tal engaño! A no haber dado
mi palabra á doña Ines,
yo castigara este dia
su ingrata descortesia.
Pero aquí está.

DON GABRIEL.

¡Don Juan! ¿pues
de qué venís pensativo?

DON JUAN.

No sé qué imaginacion
me entristece.

DON GABRIEL.

¿Es pretension
de alguna dama?

DON JUAN.

No vivo
tan sujeto á esas quimeras,
que en lo que por pasatiempo
tomo, gaste todo el tiempo:
negocios son de mas veras.

DON GABRIEL.

Pues yo tengo el alma toda
ocupada en el deseo
de mi Serafina, y creo
que el dilatarse esta boda
ha de apresurar mi muerte.

DON JUAN.

Si ya amonestado estais,
y mañana os desposais,

¿qué temeis?

DON GABRIEL.

Mi poca suerte,
que está llena de desvelos,
y cada instante se muda.

DON JUAN, *aparte.*

El malhechor siempre duda;
que el pecar todo es recelos.

DON GABRIEL.

Voy á ver mi serafin. (*Vase.*)

ESCENA VII.

DON JUAN.

De tu vida y mi venganza
será-fin, de tu esperanza
y intentos no será-fin.
Pero, imaginacion loca,
¿posible es que os engañeis,
y que lo que visto habeis,
ojos, os niegue la boca?
Alma, vos sois á quien toca
desatar esta quimera;
siempre salís verdadera;
declaradme ahora, pues,
si la indiana doña Ines
es mi hermosa panadera.
Negará el entendimiento
esta imposibilidad;
mas dirá la voluntad
que acierta mi pensamiento;
pues aunque no hay fundamento
para mi imaginacion,
la amorosa turbacion
con que la vi, considera
que nunca el alma se altera,
si no es con mucha ocasion.
Direis que la semejanza
hizo ese milagro en mí,

porque retratada ví
en sus ojos mi esperanza.
Sí; pero ¡ tanta mudanza
en un instante! Eso no;
que aunque su trage engañó
los ojos que dejó en calma,
como es espíritu el alma,
sus vestidos penetró.
Sí; pero ¿por qué razon
se habia de disfrazar?
Celos, si os damos lugar,
direis que aquella invencion
fue por tener aficion
á don Pedro.—Pues ¿quién pudo
darla aquel trage?—Mal dudo;
que en la corte se halla todo.
¿Y el trocar por aquel modo
en estilo noble el rudo?
Con la costumbre y el trato,
suele en un buen natural
trocarse en seda el sayal.
Si está en Madrid cada rato,
¿ por qué mis dudas dilato?
Mas ¡ ay amor quimerista!
si engañándoos sois sofista,
haced que por vos arguya
mi labradora, y concluya
mis recelos con su vista.
El no venir este dia
á verme, aumenta mis celos.

DOÑA VIOLANTE.

(Pregonando dentro.)

¡ Y á las escobas!

DON JUAN.

¡ Ay cielos!

DOÑA VIOLANTE.

¡ Escobas de algarabia!

DON JUAN.

¡ O voz que mi dicha canta,
y mi esperanza despierta,
mi sospecha deja muerta,
y mis temores espanta,

ya ni temo, ni sospecho;
ya en verla, resucité.

ESCENA VIII.

DOÑA VIOLANTE, *de labradora, con una carga de escobas acuestas.*—DON JUAN.

DOÑA VIOLANTE.
¡Valga el diablo á su mercé!
¿Que acá estaba?

DON JUAN.
Un Argos hecho,
un mártir de vuestra ausencia.
¿Cómo ha salido hoy tan tarde
el sol que me abrasa y arde?

DOÑA VIOLANTE.
He tenido una pendencia
hoy con mi viejo, y no quijo
dejarme venir mas presto.

DON JUAN.
¿Pendencia?

DOÑA VIOLANTE.
Y aun, pues no han puesto
las manos el padre y hijo
en mí, no es poca ventura.

DON JUAN.
Matáralos yo.

DOÑA VIOLANTE.
¡Verá!
El doctor los matará,
que da de comer al cura.

DON JUAN.
Pues ¿por qué la riña fue?

DOÑA VIOLANTE.
Porque ha dado en cabezudo.
Mas de decírselo dudo;
que le ha de pesar á fé.

DON JUAN.
¿Cómo?

DOÑA VIOLANTE.

Si me quiere bien,
por fuerza le ha de pesar
de que me quieran casar.

DON JUAN.

¿Casaros? ¿Cuándo ó con quien?

DOÑA VIOLANTE.

¿Cuándo? mañana temprano;
que ansina el cura lo dijo.
¿Con quién? con Anton, el hijo
de mi viejo Bras Serrano.
¿Cómo? con juntar las palmas
al tiempo que el sí pregunten;
mas ¿qué importa que las junten,
si no se juntan las almas?
¿Dónde? en cás del escribén
que nos hace la escretura.
¿Por quién? por mano del cura,
delante del sacristén.

DON JUAN.

Y vos ¿qué habeis respondido?

DOÑA VIOLANTE.

Que desque ví el otro dia
los visages feos que hacia
pariendo la de Garrido,
no casarme habia propuesto
por no verme en apretura,
y porque en la paridura
sintiera tener mal gesto.

DON JUAN.

Y en fin....

DOÑA VIOLANTE.

En fin, lloró Anton,
enojóse la tendera,
rogómelo la barbera....
Tengo brando el corazon;
y en mostrándome un sayuelo
con vivos de carmesí,
entre dientes le dí el sí....

DON JUAN.

¿Si distes?

DOÑA VIOLANTE.

Mirando al suelo.

DON JUAN.

Pues ¿qué tengo de hacer yo?

DOÑA VIOLANTE.

Su mercé debe burlarse.
Pues ¿habia de casarse
conmigo?

DON JUAN.

¿Pues por qué no?

DOÑA VIOLANTE.

¿A fé que se casaria?

DON JUAN.

¡Ay cielos! ¿No os lo juré?

DOÑA VIOLANTE.

Es verdad, no me acordé;
pero aun no es pasado el dia.

DON JUAN.

¡Que el engaño aun en sayales
viva!

DOÑA VIOLANTE.

No llore: verá....

DON JUAN.

¿Qué he de ver?

DOÑA VIOLANTE.

De en yendo allá,
pujar la novia en seis reales;
podrá ser que se la lleve;
que así cada año se arrienda
la taberna, con la tienda.
No se afrija: puje y pruebe.—
¿Habemos de habrar de veras?

DON JUAN.

¿Luego estas burlas han sido?

DOÑA VIOLANTE.

En cuanto al darme marido,
nuevas traigo verdaderas,
y en cuanto á arrojar el sí,
aunque por fuerza, tambien.

DON JUAN.

Pues ¿qué resta?

DOÑA VIOLANTE.

El querer bien
su mercé; que si es ansí,
todo puede remediarse.

DON JUAN.

Haz prueba en mi voluntad.

DOÑA VIOLANTE.

Si que me quiere es verdad,
mañana puede mostrarse.
Diga acá que es mi madrino,
que en Vallecas lo desean,
y lleve amigos que sean
para todo; que imagino
que serán bien menester.
Y cuando juntos estemos,
y con el cura lleguemos,
como se acostumbra her,
pescudará el licenciado:
"¿quereis á Anton por esposo,
vos, Teresa de Barroso?"
Diréle yo: «de buen grado
quiero por dueño á don Juan.»
Y si él responde: «y yo á vos,»
tan matrimeños yo y vos
somos como Eva y Adan.
Si ofendernos pretendieren,
allí habrán de andar las manos;
mas si temen cual villanos,
y dejándonos se fueren,
viviremos con descanso,
él pagado y yo contenta;
y si no quiere, haga cuenta
que hablé por boca de ganso.

DON JUAN.

Labradora de mis ojos,
aunque tropelle imposibles,
para quien no ama terribles,
de mi padre los enojos,
de mis deudos sentimientos,
la poca averiguacion
de tu estado y opinion,
y otros mil impedimentos,

tu prisa y mi voluntad
me obliga á pasar por todo:
á tu engaño me acomodo;
no temo dificultad.
Yo iré á Vallecas mañana;
tus desposorios preven.

DOÑA VIOLANTE.

Par diez que es hombre de bien.

DON JUAN.

Acá ha salido mi hermana.
Vete con Dios.

DOÑA VIOLANTE.

Es mi amiga:
sus galas me ha de prestar
para que todo el lugar,
me dé mañana una higa.

DON JUAN.

Pues con ella aquí te queda;
que yo voy á prevenir
los que conmigo han de ir.
Quiera amor que bien suceda.

(Vase don Juan: doña Violante se retira, quedándose á la puerta por donde entró.)

ESCENA IX.

DOÑA SERAFINA. DON GABRIEL.—DOÑA VIOLANTE.

DOÑA SERAFINA.

Creed, don Pedro, de mí
que si á vos las horas son
años en la dilacion,
desde el instante que os vi,
juzgo un siglo cada dia
que sin vos el alma pasa.

DOÑA VIOLANTE.

(Saliendo pregonando.)
¿Quieren escobas en casa?

DOÑA SERAFINA.

¿Escobas?

DOÑA VIOLANTE.

De algarabia.

DOÑA SERAFINA.

Pues, Teresa, ¿qué mudanza
de oficio es esa?

DOÑA VIOLANTE.

Señora,
todos son de labradora,
y aun con todo, el pan no alcanza.
Ya vendo trigo, ya escobas,
y enojos tambien vendiera,
si hallara quien los quisiera.

DON GABRIEL.

¿Vos enojos?

DOÑA VIOLANTE.

Por arrobas.

DON GABRIEL.

¿Quién os los da?

DOÑA VIOLANTE.

¿Qué sé yo?
Bellacos que andan de noche,
y engañan á troche y moche
á quien de ellos se fió.
Si no hubiera tantas bobas,
no hubiera embeleco tanto.

DON GABRIEL.

No os entiendo.

DOÑA VIOLANTE.

No me espanto.—
¿Han menester acá escobas?

DON GABRIEL.

Por ser vos quien las vendeis,
gana de comprallas dais.

DOÑA VIOLANTE.

Por ser vos quien las comprais,
gana de irme me poneis.

DON GABRIEL.

Pues ¿tan mal estais conmigo?

DOÑA VIOLANTE.

No son buenos barrenderos
hombres.

DOÑA SERAFINA.

Y mas caballeros
amantes.

DOÑA VIOLANTE.

Tambien lo digo;
aunque vos teneis figura,
cuando barrer os agrada,
á la primera escobada,
como si hubiera basura,
de echar hombres al rincon,
barriendo la voluntad.

DOÑA SERAFINA.

A la margen apuntad,
don Pedro, aqueste renglon.

DON GABRIEL.

¿Conoceisme vos?

DOÑA VIOLANTE.

Sois mozo,
y todos pecais en esto.

DON GABRIEL.

Colorada os habeis puesto.
Quitaos un poco el rebozo;
veré si la boca es tal
como lo que descubrís.

DOÑA VIOLANTE.

Si verdades de ella oís,
oleráos mi boca mal;
que la verdad que es mas clara,
enturbia mas.

DON GABRIEL.

No hayais miedo.

DOÑA VIOLANTE.

Arre, pues: estése quedo;
que le barreré la cara.

DON GABRIEL.

Caras barreis?

DOÑA VIOLANTE.

Si comienza
á atreverse, lo verá,
aunque bien barrida está
vuesa cara de vergüenza.

DOÑA SERAFINA.

Sacudida es la villana.

DOÑA VIOLANTE.

Por sacudirme de sí
otro villano hasta aquí;
mas vengaréme mañana.

DON GABRIEL.

Celos de algun labrador
teneis: ¿quebróos la palabra?

DOÑA VIOLANTE.

Sí; mas la tierra que labra,
á otro dará fruto y flor.

DOÑA SERAFINA.

¿Cómo es eso?

DOÑA VIOLANTE.

Es cosa y cosa
que solo la acierto yo.—
¿Quieren escobas, ó no?

DON GABRIEL.

(*A doña Serafina.*)
La villana está donosa.
Entretengamos un rato
con ella el tiempo.

DOÑA VIOLANTE.

Sí hará;
mas presto se cansará;
que es gitano, y muda el hato.

DON GABRIEL.

Conmigo teneis la tema.

DOÑA VIOLANTE.

Con él y con cuantos hombres
sin obras tienen los nombres.
¡Mal haya quien nos los quema!

DON GABRIEL.

De entenderos me holgaria.

DOÑA VIOLANTE.

Entenderme fuera mengua
de las escobas la lengua.
¿Aprende él algarabia?

DON GABRIEL.

¿Todas de esa especie son?

DOÑA VIOLANTE.

Tambien las hay de retama,
y á fé que amarga su rama;
que tienen la condicion
de estos mozos sin consejos,
en las promesas almivar,
y en el cumplimiento acibar,
buena vista y malos dejos.

DON GABRIEL.

Picada venís, á fé.

DOÑA VIOLANTE.

Picóme un bellaco ell alma.

DON GABRIEL.

¿Traeis escobas de palma?

DOÑA VIOLANTE.

Pues con él ¿hay palma en pie?
Par diez, si fé al talle damos,
que en su modo de mirar
tien talle de despalmar
todo un domingo de Ramos.
No busque entre cortesanos
ni vino, ni palmas puras;
que no estan de ellos seguras
ni aun las palmas de las manos.

DON GABRIEL.

Sátira sois vos con alma.

DOÑA VIOLANTE.

Ya los moriscos se fueron,
que por las calles vendieron,
señor, esteras de palma.

DON GABRIEL.

(*Aparte.* Demonio es esta muger
en trage de labradora.)
A Dios.

DOÑA SERAFINA.

¿Vaisos?

DON GABRIEL.

Tengo ahora
cierto negocio que hacer. (*Vase.*)

ESCENA X.

DOÑA VIOLANTE. DOÑA SERAFINA.

DOÑA VIOLANTE.

Pues solas mos han dejado,
decilla un secreto tengo.
Ella pensará que vengo
soldemente con cuidado
de vender y de her dinero;
pues si lo piensa, se engaña:
el decilla una maraña,
por lo mucho que la quiero,
me ha traido. Como voy
vendiendo, y dó quiera me entro,
á veces cosas encuentro
que al enemigo las doy.
Sabrá, pues, que yo he sabido
que aunque este casarse tiene
con ella, de allá dó viene,
una muger ha traido,
(de allá de Indias, ó de Irlanda)
con quien diz que vive mal;
y porque ahora la tal
las bodas no estorbe en que anda,
hoy á Vallecas la lleva,
diciendo que la justicia
tiene de su amor noticia;
y ella su mudanza aprueba
mientras este rumor pasa.
Esto oí desde el zaguan
ayer yendo á vender pan,
y hallando este hombre en su casa.
Por eso mire primero
á quien toma por marido.

DOÑA SERAFINA.

¿Muger de Indias ha traido?

DOÑA VIOLANTE.

Y no mocosa.

DOÑA SERAFINA.

¿Qué espero?
¿Dónde vive esa muger?

DOÑA VIOLANTE.

Junto á Lavapies vivia;
mas si se muda este dia,
¿qué intenta?

DOÑA SERAFINA.

Hacella prender,
y no casarme despues
con hombre que me ha engañado.

DOÑA VIOLANTE.

Un angel pintiparado
la dama indianesa es.
¿Luego ella creyó que hablaba
con el buen señor á bobas?
Cuando aquí entré con escobas,
pullas á pares le echaba;
pues sepa que aunque villana,
todo se me entiende.

DOÑA SERAFINA.

En fin,
¿trae una muger rüin
consigo?

DOÑA VIOLANTE.

Mire: mañana
me caso yo, con perdon:
vaya su merced allá,
y en Vallecas la verá.

DOÑA SERAFINA.

¿Vos os casais?

DOÑA VIOLANTE.

Con Anton.
Y el señor don Juan, su hermano,
quiere ir á ser mi madrino.
No es enfadoso el camino
de aquí allá, sí corto y llano.
Hágase padrina mia,
y dígaselo á don Juan;
que si entrambos allá van,
fuera de darse un buen dia,
yo le enseñaré la moza.

DOÑA SERAFINA.

Dices bien: á tu lugar
tengo de ir, y allá llevar
á don Pedro de Mendoza.

DOÑA VIOLANTE.

En fin, ¿será mi madrina?

DOÑA SERAFINA.

¿Pues....?

DOÑA VIOLANTE.

¡Bendíganla los cielos!
porque madrina y con celos,
no hay habrar, irá divina.

DOÑA SERAFINA.

Los celos ¿hacen hermosa?

DOÑA VIOLANTE.

Do quiera que hay competencia,
echa el resto la presencia:
linda irá, si va celosa.
Yo no estaré de provecho,
si á mi lado, en fin, la saco;
mas no caben en un saco
la honra con el provecho.
Pues con ella me honro y medro,
ventaja en todo la doy.
A Dios.

DOÑA SERAFINA.

¿Vaste?

DOÑA VIOLANTE.

Al lugar voy. (*Vase.*)

ESCENA XI.

—

DOÑA SERAFINA.

¡O traidor! ¿Vos sois don Pedro?
No dicen obras y nombres.
Razon el que afirma tiene
que cuanto de Indias nos viene
es bueno, si no es los hombres. (*Vase.*)

Cárcel.

ESCENA XII.

—

DON PEDRO. AGUDO.

DON PEDRO.
Basta, que no hay quien nos crea.
AGUDO.
Pues paciencia y barajar;
que poco puede tardar
de Sevilla quien desea
desmarañar este enredo,
y darnos á conocer.
DON PEDRO.
Asi me lo escribió ayer
el capitan Juan de Oviedo,
en cuya nave venimos;
pero temo que entre tanto
que se deshace este encanto,
y aquesta prision sufrimos,
se case este enredador,
que dará á sus bodas prisa,
como el peligro le avisa.
AGUDO.
El serafin de tu amor
¡habrá gentil lance echado
en sabiendo esta quimera!

ESCENA XIII.

—

VALDIVIESO.—DON PEDRO. AGUDO.

VALDIVIESO.
¿Sois vos don Gabriel de Herrera,

que ha sido en Flandes soldado?

DON PEDRO.

(*Aparte á su criado.*)

Otra tentacion. Agudo,
¿qué responderé?

AGUDO.

(*Aparte á su amo.*)

Que sí,
pues de no afirmarlo así,
que al Nuncio nos lleven dudo. (1)

DON PEDRO.

¿Qué es, señor, lo que mandais?

VALDIVIESO.

Mucho en conoceros gano.
Don Antonio, vuestro hermano,
de que de Flandes vengais
se huelga, y esta os escribe
en respuesta de la vuestra.

DON PEDRO.

Lo mucho que me ama muestra.
¿Cómo está?

VALDIVIESO.

Achacoso vive;
mas no olvidado de vos,
pues os envia conmigo
cuatro mil escudos.

AGUDO, *aparte.*

Digo
que ya vuelve á vernos Dios.

DON PEDRO.

¿Cuántos, señor?

VALDIVIESO.

Cuatro mil.
Supe que estábades preso
por un estraño suceso
que me contó un alguacil,
y aunque llegué de Granada
ayer, os vengo á ver hoy.

---

(1) Sospecho, temo.

DON PEDRO.

(*Lee un papel que le da Valdivieso.*)
¡En qué de deudas le estoy!
A ocasion viene estremada
el dinero; que sin él,
nunca saliera de aquí.
Lo que me escribe leí,
y solo dice el papel
que en dando á mis pretensiones
asiento, á verle me parta,
y que el que trae esta carta
me dará dos mil doblones.

VALDIVIESO.

Venid, señor, á contallos;
que aquí los traigo conmigo.

DON PEDRO.

El alcaide, que es mi amigo,
Cornejo, podrá guardallos.

AGUDO.

(*Aparte á su amo.*)
¿Yo soy Cornejo?

DON PEDRO.

(*Aparte á Agudo.* ¿Qué quieres,
si me hacen don Gabrïel?)
¿Qué aguardas? Vete con él.

AGUDO.

(*Hablando aparte con don Pedro.*)
Ya parte del hurto adquieres.

DON PEDRO.

Yo cobraré lo demas.

AGUDO.

¡Doblones del alma mia!—
Vení, hidalgo.

VALDIVIESO.

Cada dia
estaré con vos de hoy mas.
(*Vanse los dos.*)

ESCENA XIV.

DON PEDRO.

¿Qué he de hacer? Todos han dabo
que soy don Gabriel. Sin duda
la fortuna se me muda,
despues que el nombre he mudado.
Esta era la cantidad
que truje en oro y en perlas;
si en doblones llego á verlas,
pase plaza de verdad
esta mentira; que así
las libranzas cobraré,
hasta que en Madrid esté
quien dé noticia de mí.

ESCENA XV.

DON LUIS.—DON PEDRO.

DON LUIS.
¿Sois vos, señor caballero,
don Gabriel de Herrera?

DON PEDRO, *aparte.*
¿Hay cosa
en el mundo mas donosa?
Como traiga mas dinero,
habré de decir que sí:
si mis libranzas me diera,
lo que él me mandara fuera.

DON LUIS.
¿No hallais méritos en mí
para responderme?

DON PEDRO.
Digo
que el veros me divirtió,
y entre un confuso *sí* y *no*,

estoy dudando conmigo.

DON LUIS.

Pues para mí el *no* dejad;
que el *sí* por verdad estimo.
Don Lüis soy, vuestro primo;
los nobles brazos me dad.

DON PEDRO.

¿Quién sois?

DON LUIS.

Don Lüis de Herrera,
que deseoso de veros,
serviros y conoceros,
á pesar de la quimera
en que vuestro amor ha dado,
os vengo á dar libertad.

DON PEDRO.

Mi ignorancia perdonad.
No supe, á fé de soldado,
que tal pariente tenia
en la corte.

DON LUIS.

En fin, ¿ya puedo
llamaros don Gabriel?

DON PEDRO.

Quedo
corrido. Amor desvaria.
¿Qué no puede una muger?
Si el alma muda en un hombre,
no es mucho que mude el nombre.

DON LUIS.

Bien sabeis por vos volver.
Si fuérades tan constante,
como enamorado os veo,
que no se quejara creo
de vos la hermosa Violante,
que atropellando caminos
por quien su fama atropella,
está aquí.

DON PEDRO.

¿Cómo?

DON LUIS.

Por ella

supe vuestros desatinos.—
Dadme licencia que así
los llame, por lo que os quiero.—
¿Posible es que un caballero
tan poca estima de sí
haga, que palabras quiebre
y obligaciones de honor
huya, manchando el valor
con que es bien que se celebre?
¿Merece tal hermosura
este pago? ¿Qué decís?

DON PEDRO.

¿Es posible, don Lüis,
que está aquí?

DON LUIS.

Y en coyuntura,
que á intercesion suya, hoy
soltaros hice en fiado.
Sus agravios me ha contado....

DON PEDRO.

Pues ¿sabe que preso estoy?

DON LUIS.

¿Pues no lo habia de saber?

DON PEDRO.

¿Y afirma que el que está preso
es don Gabriel?

DON LUIS.

¡Bueno es eso!
Pues si sois vos, ¿qué ha de hacer?

DON PEDRO.

¿Ha visto á mi opositor?

DON LUIS.

No sé, por Dios.

DON PEDRO, *aparte.*

¡Cosa estraña!
Como á los demas la engaña
aqueste comun error.
Pero salga yo de aquí;
que en viéndome, cesará
este enredo, y volverá,
como por su honor, por mí.

DON LUIS.

¿En qué os habeis divertido?

DON PEDRO.

¿Qué quereis? No sé que diera
porque sabido no hubiera
mis desatinos.

DON LUIS.

Han sido
estímulos de su amor:
todos los perdonará
como os canseis, primo, ya
de hacer ofensa á su honor.
En Vallecas es madrina
de una bella labradora.

DON PEDRO.

¿Violante?

DON LUIS.

Sí.

DON PEDRO.

¿Cuándo?

DON LUIS.

Ahora.
Que os lleve allá determina,
porque se ha de convertir
de madrina en desposada:
palabra la tengo dada
por vos, y luego habeis de ir
conmigo, pues estais suelto.

DON PEDRO.

Alto, aquesto ordena Dios.
Confesaré que por vos
el seso el cielo me ha vuelto.
Ya el alma tiene borrada
á la Serafina bella
de suerte, que por no vella,
pienso partirme á Granada
al punto.

DON LUIS.

El mejor bocado
para la postre os guardé.
Primo, un pésame os daré,
de un pláceme acompañado,

un luto, de oro cubierto.
Tenga á don Antonio Dios,
y déos larga vida á vos.

DON PEDRO.

¿Cómo?

DON LUIS.

Vuestro hermano es muerto.

DON PEDRO.

¡Válgame el cielo!

DON LUIS.

Heredais
tres mil ducados de renta.

DON PEDRO.

El dolor es de mas cuenta
que las nuevas que me dais.

DON LUIS.

Ahora bien, dejemos eso;
que es agridulce el pesar
que sentís. Vamos á hablar
al alcaide cuyo preso
sois, para que os suelte luego,
que estará doña Violante
con inquietudes de amante,
y en viéndoos, tendrá sosiego.

DON PEDRO.

Vamos. (*Aparte.* Salga yo de aquí;
desharáse este nublado.)
¡Ay hermano malogrado!
¡qué de ello con vos perdí! (*Vanse.*)

Sala de la casa de Blas Serrano en Vallecas.

ESCENA XVI.

—

AGUADO. BLAS.

AGUADO.

Digo, pues, ya que Teresa

á esto está determinada,
y asegurando peligros,
me ha soltado la palabra,
que por dar buena vejez
á mis padres, y en Ocaña
satisfacer mis parientes,
que á Teresa buscando andan,
para que dándole muerte,
no hereden sangre villana,
como ellos dicen, los hijos
que sucedan en mi casa,
que con Anton se desposé,
pues ella gusta, y él la ama,
y son iguales los dos;
que yo ofrezco de dotalla
en cuatrocientos ducados:
daremos fin á las ansias
de mis padres, y con ella
cumplirá Anton su esperanza.

BLAS.

Pardiez, señor don Alejo,
que aunque en viñas vendimiadas
nunca anduve á la rebusca,
es tanto lo que me mata
este tonto de mi hijo,
que porque no se me caiga
muerto un dia de repente,
(que no es mucho, segun anda)
habré de callar: pues él
gusta de melon sin cata,
de ropa que está traida,
de zapato que otro calza,
allá con ella se avenga,
y muy buena pro le haga,
san Pedro se la bendiga,
y mi bendicion les caiga.

ESCENA XVII.

DOÑA VIOLANTE, *de labradora.*—AGUADO. BLAS.

DOÑA VIOLANTE.
Pues ¿qué tenemos de boda?
BLAS.
Ya, Teresa, ó poco ó nada. (1)
AGUADO.
Hija sois de Blas Serrano,
si hasta aquí fuistes criada.
DOÑA VIOLANTE.
Pues no piense, suegro mio,
que me he dormido en las pajas.
Madrino tengo y padrina.
BLAS.
¿Quién son?
DOÑA VIOLANTE.
Gente cortesana.
El madrino, por lo menos,
será don Juan de Peralta,
en cuya casa doy pan,
y la padrina su hermana.
Yo apostaré que ya llegan.
BLAS.
Voy, pues, á poner de gala
á Anton, y á pedirle albricias.
DOÑA VIOLANTE.
Vístale, padre, de pascua;
llame al cura y sacristan,
á los alcaldes, á Olalla,
y en fin, llame á todo el puebro;
que la casa tien bien ancha.
BLAS.
¿Y ha de haber baile?

---

(1) Parece que debia ser: *poco falta*, como corrigió Solís en su refundicion, ó que debia decir el verso anterior: *pues ¿qué nos falta de boda?*

DOÑA VIOLANTE.

¿Pues no?
Pero Alonso, el de Barajas,
mos tocará el tamboril,
Gil Carrasco las sonajas,
y Mari Crespa el pandero.

BLAS.

¿Y ha de haber colacion?

DOÑA VIOLANTE.

Traiga
nuégados, tostones, peros,
vino, nueces y castañas.

AGUADO.

Gastaldo á mi costa todo.

BLAS.

Yo vo. (*Aparte.* ¡Qué regocijada
que anda el diablo de la moza!
mas es muger: ¿qué me espanta?
Dieran ellas, por casarse
una vez cada semana,
un dedo por cada boda,
aunque se quedaran mancas.) (*Vase.*)

ESCENA XVIII.

DOÑA VIOLANTE. AGUADO.

DOÑA VIOLANTE.

¿Qué dices, Aguado, de esto?

AGUADO.

Que eres Pedro de Urdemalas.

DOÑA VIOLANTE.

Dí Teresa de Urdebuenas.
La corte tengo enredada.

AGUADO.

Tu hermano viene acá y todo;
que don Luis le dió palabra,
porque al preso consintiese
soltar, de hacer que, olvidadas
injurias, fuese á Valencia

con él, y diese á su hermana
satisfaccion amorosa,
y la mano con el alma.
Habló tu hermano á don Pedro,
y él, que entre invenciones tantas,
y verse sin culpa preso,
ó está loco ó poco falta,
concedió con cuanto quiso,
y vienen acá.

DOÑA VIOLANTE.

¡Estremada
novela se puede hacer,
Aguado, de esta maraña!

AGUADO.

Dos coches llegan de rua.
Ellos serán.

DOÑA VIOLANTE.

¡Qué bizarra
que viene la Serafina!

AGUADO.

Tráenla celos: ¿qué te espanta?

ESCENA XIX.

Por una puerta DON VICENTE, DON JUAN, DON GOMEZ, DOÑA SERAFINA, DON GABRIEL *y* CORNEJO; *y por otra* DON LUIS, DON PEDRO *y* AGUDO.—DOÑA VIOLANTE. AGUADO.

DON GOMEZ, *dentro.*

Pregunten adonde viven
el novio y la desposada.

(*Salen.*)

DOÑA VIOLANTE.

¡O señores! bien venidos:
todo el puebro los aguarda.

DOÑA SERAFINA.

Pues ¿cómo no estais de boda?

DOÑA VIOLANTE.

Acá de un golpe se encajan
las galas, como bonete:

mientras que tañen y bailan,
me pondré de veinte y cinco. (*Vase.*)

ESCENA XX.

LOS MISMOS, *menos* DOÑA VIOLANTE.

DON PEDRO, *aparte.*
Basta, que esta es la villana
que tambien de mí hizo burla.

DON GABRIEL.
(*Aparte á su criado.*)
¿Qué es esto? ¿Ya don Pedro anda
suelto y libre y tan contento?

CORNEJO.
¿Qué quieres? Dios vé las trampas.

DON PEDRO, *aparte.*
Solo espera mi ventura
que doña Violante salga,
y de don Gabriel me vengue.

AGUADO, *aparte.*
Cosa ha de ser estremada,
cuando de manos á boca
cogiéndole, se deshaga,
á costa de su vergüenza,
aquesta torre encantada.

DON GABRIEL.
¿A qué, mi bien, me traeis
á esta boda?

DOÑA SERAFINA.
A que una dama
veais, de quien tengo celos,
que han de parar en venganzas.

DON GABRIEL.
¿Celos de mí?

DOÑA SERAFINA.
¡Bueno es eso!
Todo se sabe.

DON GABRIEL.
Ya bastan,

si son burlas.

DOÑA SERAFINA.

Sí serán,
y yo en ellas la burlada.

DON PEDRO.

¿Cuándo, señor don Vicente,
hemos de partir?

DON VICENTE.

Mañana.

DON LUIS.

Yo sé que antes que á Valencia,
gustareis ver á Granada,
y tomar la posesion
de su mayorazgo y casa
á don Gabriel.

DON VICENTE.

Danme prisa
sentimientos de mi hermana.

DON PEDRO.

Presto se convertirán
en regocijos sus ansias.

DON VICENTE.

¿Cómo, si no es yendo á verla?

DON PEDRO.

Escribiéndola una carta.

DOÑA SERAFINA.

¡Gallardo padrino haceis!

DON JUAN.

Y vos madrina gallarda.
(*Aparte.* ¡Ay villana de mis ojos!
¿Si ha de llegar mi esperanza
al colmo de mis deseos?)

ESCENA XXI.

BLAS.—LOS MISMOS.

BLAS.

¡O señores! ¿Acá estaban?
Con los buenos años vengan.

La aldea dejan honrada.
Pero esperen; que ya sale
á verlos la desposada,
á lo de corte como ellos,
tiesa y engorgollotada.

DON JUAN.

¿Qué es del novio?

BLAS.

De Madrid
trujo unos diabros de calzas
de alquiler, y hase perdido
entre tantas cuchilladas.

ESCENA XXIII.

—

DOÑA VIOLANTE, *de dama.*—DICHOS.

DOÑA VIOLANTE.

Primero que los vecinos
de Vallecas á ver salgan
el fin de tantos enredos,
es razon que se deshagan.
Don Gabriel, vos sois mi esposo,
y yo, puesto que injuriada,
doña Violante, que trueca
en amores sus venganzas.
En prueba de esta verdad,
firmas alego y palabras
delante de don Vicente,
que es el juez de nuestra causa.
Vós, don Pedro de Mendoza,
por mas que truecos de Arganda
usurpar hayan querido
vuestro nombre y vuestra dama,
gozad vuestro serafin;
que si trabajos alcanzan
premios de amor, su hermosura
con razon los vuestros paga.
Perdonad, don Juan, mis burlas;
que si tuviera dos almas,

dueño la una os hiciera;
mas la que tengo es esclava.
Don Lüis, de mi remedio
os doy las debidas gracias,
los brazos á don Vicente,
y á mi esposo la constancia
del corazon que le adora.

DON GABRIEL.

Lo que en mis disculpas falta,
suplirá desde hoy mi amor,
venturoso si es que alcanza
de don Vicente y don Pedro
perdon y amistad.

DON PEDRO.

No agravian
burlas de amor, cuando tienen
tan buen fin.

DON VICENTE.

Siendo mi hermana
esposa vuestra, ¿quién duda
que mi injuria está olvidada?

DON GABRIEL.

Guardada, señor don Pedro,
os tengo vuestra libranza,
y el precio de vuestras joyas
hice que en oro os llevaran
por el modo que sabeis.

DON PEDRO.

El amante todo es trazas.

DOÑA SERAFINA.

Yo la daré desde hoy
de pagaros con el alma
la burla que de vos hice.

DON PEDRO.

Si me amais, ¿qué mayor paga?

DON LUIS.

Supuesto que sois mi primo,
y que de aquestas marañas,
como á todos los presentes,
su parte tambien me alcanza,
dad á don Lüis de Herrera
los brazos.

DON GABRIEL.

Si en Madrid hallan
mis dichas tan buen suceso,
desde hoy la tendré por patria.

DON LUIS.

Pues volvámonos á ella;
que para que no sea aguada
esta fiesta, yo os diré
lo que ignorais de Granada.

BLAS.

Pues el novio ¿qué ha de her
despues que gastó en las bragas
un ducado?

DOÑA VIOLANTE.

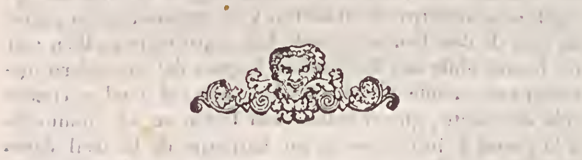
Con quinientos
que os prometo, renovallas.

DON PEDRO.

Alto: á los coches, señores.

DOÑA VIOLANTE.

Yo soy, si acaso os agrada,
la *Villana de Vallecas*;
mas si no, no seré nada.



EXAMEN

DE

LA VILLANA DE VALLECAS.

El capitan don Gabriel de Herrera seduce con nombre supuesto á una doncella principal valenciana y despues la abandona, dirigiéndose á la corte adonde iba á solicitar el perdon de una muerte que habia hecho en Flandes. Ocurre al mismo tiempo la rara casualidad de encaminarse á Madrid tambien un joven mejicano que se llamaba don Pedro de Mendoza, nombre y apellido cabalmente los mismos que habia tomado el capitan para encubrirse. Encuéntranse una noche ambos viajeros en Arganda; equivoca el mozo del indiano la maleta de su señor con la de don Gabriel, y de aquí resulta que don Pedro llega á Madrid, donde nadie le conoce, destituido de todo medio para identificar su persona, y con papeles que prueban un delito; al paso que el delincuente se halla con una gran cantidad de joyas y dinero, y cartas ademas para un don Gomez, con cuya hija venia á casarse el Mendoza. El capitan se anticipa al indiano, y se presenta como yerno en casa de don Gomez, donde hija y padre le reciben con los brazos abiertos, burlándose despues del verdadero novio cuando acude á deshacer el engaño, el cual se consolida de suerte, que el infeliz don Pedro se ve conducido á la carcel á instancias de un hermano de la facil dama de Valencia. En este argumento que sirve de base á la Villana de Vallecas, nada se descubre hasta aquí que tenga relacion con villana alguna, ni de Vallecas ni de otra parte; y en efecto, la persona que da título á la comedia no es realmente una aldeana como Angélica ó Mari-Hernandez, es la misma doña Violante engañada en Valencia por el capitan, la cual para buscar en la corte al robador de su honra, se ha acomodado en Vallecas con un labrador, cuyo pan trae á vender á Madrid cada dia. Halla á don Gabriel en casa de su competidora, da

celos á esta y la indispone con el nuevo galan, se mofa de él, y le reduce por fin á que le cumpla la palabra que le habia dado. Ciertamente que ni el don Gabriel es un dechado de hidalguía y miramiento, ni doña Violante de recato, ni don Gomez de sagacidad; pero el enredo, no entrando en pormenores, es muy ingenioso y muy cómico, y hay en la pieza una intriga, aunque episódica, que produce los diálogos mas salados de galantería villanesca que escribió Tellez, superior en esta parte á todos nuestros dramáticos sin esceptuar uno. Hablamos del amor que la falsa panadera inspira á don Juan, hijo de don Gomez, porque este recurso, fuera de no ser absolutamente necesario, tiene el inconveniente de que al llegar al desenlace, vemos con disgusto que de los tres galanes que figuran en la comedia, el único que quiere bien es el que no se casa.

Conociendo estos defectos y otros de plan, con ánimo de corregir un buen número de espresiones, ya rudas, ya libres, y principalmente con la intencion de reducir á límites mas estrechos el drama, largo en demasia como casi todos los del maestro Tellez, hizo don Agustin Moreto una refundicion de la Villana de Vallecas, publicándola con el título de *La ocasion hace al ladron.* No tomó esta vez el fondo del argumento para manejarlo á su modo: tomó de la comedia dos terceras partes ó mas de los versos, escribió otros tantos de caudal propio, y modificó ó varió algunos pensamientos y escenas, mostrándose casi siempre crítico delicado y atinadísimo, aunque á nuestro parecer erró en la enmienda capital, que fue la de hacer que la villana desapareciese del cuadro. Debió de creer Moreto que doña Violante seria menos conocida de su hermano y de su galan vistiéndose de estudiante, que disfrazada de labradora, y debió disgustarle ver que no contenta la valenciana con escuchar los requiebros de don Juan en Madrid, admitiese (bien que con su mira particular) los de un pobre mozo de Vallecas, y aun tratase sériamente matrimonio con él; pero perdió de vista Moreto que de aquellos defectos nacian bellezas tales, que él mismo, el único poeta capaz de enmendar la plana á Tellez y á Lope, no habia de poder sustituirlas. En efecto, la Villana de Vallecas, con todas sus faltas de plan, de decoro y economia, pero con los inimitables diálogos de don Juan y do-

ña Violante, es una pieza originalísima que se distingue entre mil por su donaire particular, malicioso á la vez y sencillo, que no se puede ver ó leer con indiferencia, ni se puede olvidar, una vez conocida; y *La ocasion hace al ladron*, con todas sus correcciones, es una comédia de enredo que apenas sale de la esfera comun, ó por lo menos se queda muy inferior á otras imitaciones de Moreto. Pudiera hacérsele un cargo tambien, supuesto que quiso aligerar la comedia de Tellez de sus muchas prolijidades, por no haber suprimido las escenas del principio, que pasan en Valencia, y el personage de don Luis, que no parece hasta el acto tercero, pues ni aquellos lances ni esta figura hacen falta para la accion; pero realmente tal censura mas bien recaeria sobre el gusto dominante en aquella época, que sobre el autor dramático que escribia con el ensanche y libertad sancionados por el uso.

En vista de tales consideraciones, hizo don Dionisio Solís representar en el teatro de la Cruz por los años de 1819 una nueva refundicion de la Villana de Vallecas, arreglada á los preceptos del arte cuanto la naturaleza del asunto lo permitia. Dividióla en cinco actos, de los cuales el primero pasa en Vallecas y los restantes en Madrid, dos á las puertas y uno en casa de don Gomez, y el último en una posada de la calle de Toledo. El trabajo de Solís tenia por objeto conservar á esta comedia su fisonomia y caracter propios, despojándola de aquellos atavios engorrosos y de mal gusto que perjudicaban á su belleza, por lo cual suprimió mucho, y sustituyó y añadió poco, aunque con felicidad y maestria. En la edad áurea de la literatura dramática española (que así puede llamarse á los años pasados en que no se conocia respecto de comedias *tuyo* ni *mio*, porque un manuscrito era propiedad del primero que fraudulentamente lo trasladaba) salió sin permiso del señor Solís impresa su refundicion, no recordamos si en Valencia ó en Barcelona, plagada de erratas groseras, y de enmiendas mas groseras aun que las mismas erratas. Hemos copiado el trozo que mas adelante se da por muestra de la versificacion de Solís, no de la impresion furtiva, que ya no se halla en las librerias de la corte, sino de un original fidedigno.

La Villana de Vallecas es la comedia peor impresa de todas las de Tellez: la refundicion de Moreto, y princi-

palmente la de Solís, nos han servido á veces para la correccion del testo; pero un editor no podia como ellos variar ú omitir lo que no comprendiese, y en mas de un caso nos han dejado á oscuras del pensamiento del autor los despropósitos de la blasfema edicion antigua de que nos valemos.

ACTO PRIMERO.

ESCENAS I Y III.

El diálogo que sirve de esposicion, parece que anuncia una comedia de costumbres o de caracter, fundada en el de don Vicente, porque al ver que Luzon se detiene en pintar la vida disipada de su amo y su aficion al juego, nadie puede figurarse que aquel caballero no ha de tomar la baraja en todo el discurso de la comedia, y que no hemos de ver mas al criado que se nos presenta con humos de primer gracioso.

Todos duermen en Zamora.

Este verso tomado de un romance antiguo, origina la grave equivocacion de persuadirnos que el drama principia en aquella ciudad.

En prueba del cuidado que tuvo Moreto de corregir algunas espresiones de Tellez ó disonantes ú ofensivas á clases que el refundidor consideraba mas dignas de respeto, véanse los trozos siguientes.

Dice Tellez.

Sales fuera
de casa al anochecer,
mudándote hasta las cintas,
y como estás sin muger,
ya á la polla, ya á las pintas,
damos los dos en perder....

Dice Moreto.

Sales fuera
de casa al anochecer,
mudándote hasta las cintas,

y como estás sin muger,
yo á los cientos, tú á las pintas,
damos los dos en perder.

Tellez.

Si la campana te avisa
de nuestra iglesia mayor
cuando es fiesta, oyes de prisa
á un clérigo cazador,
que dice en guarismo misa.

Moreto.

Si la campana te avisa
de nuestra iglesia mayor
cuando es fiesta, oyes de prisa,
con un amigo hablador
que te divierte, una misa.

No siempre sus enmiendas fueron tan acertadas. Creyó Moreto, y con razon, que no era muy propia de un soltero una reflexion que puso Tellez en boca de don Vicente acerca de los maridos jugadores: la corrigió con otra; pero la quintilla original está mucho mejor escrita que la sustituida.

Tellez.

Encantada ocupacion
es la de un tahur. ¡Qué olvido
en todos causa el jugar!
Decia un bien entendido
que no hay honra que fiar
en el jugador marido.

Moreto.

Encantada ocupacion
fue siempre el divertimiento
de este pintado papel,
libro infame en que el tormento
solamente escribe en él
dichas que se lleva el viento.

ESCENA IV.

Los versos que Agudo emplea para describir el cuarto de la posada, sin olvidar una figura de tapiz, y aquellos en que acusa á los americanos de murmuradores, estan suprimidos en *La ocasion hace al ladron*, y á nuestro entender, muy oportunamente.

ESCENA V.

El rey ha convalecido,
. . . . . . y ha salido
á Atocha en público hoy.

Util hubiera sido indicar cómo habia recibido tan pronto don Gabriel la noticia, porque él no venia de Madrid, sino que iba allá.

Hasta la gente perdida....

¡Interesante rasgo para encarecer la pesadumbre de los madrileños por el peligro del rey!

Cosa estraña, que en veinte años
que reina....

El rey á quien estos versos aluden, no puede ser otro que Felipe III que sucedió á su padre en 1598. Por el dato que nos suministra aqui el maestro Tellez, averiguamos que la comedia de Lope titulada *el Asombro de la Concepcion* fue estrenada en 1618, y de la fecha de la carta que se lee mas adelante, puede sospecharse si la Villana de Vallecas seria escrita el mismo año de 1620: su publicacion fue en 1626.

ESCENA IX.

Criollo soy de Méjico, que es nombre....

Don Dionisio Solis traduce esta relacion en los términos siguientes.

Yo soy, hermosa aldeana,
de Méjico natural,
ciudad la mas principal
de aquella region indiana:

en ella mi casa goza
de ilustracion y renombre;
tengo caudal, y mi nombre
es don Pedro de Mendoza,

DOÑA VIOLANTE, *aparte.*

¡El nombre y el apellido
son estos de mi traidor!

DON PEDRO.

Tiéneme mi padre amor;
y mirándose oprimido
de enfermedades y edad,
casarme aquí determina
con una tal Serafina,
rica, moza y con beldad.
Esto por cartas tratado
tiene con el padre de ella;
y para que conocella
pudiera y quedar casado,
la patria manda que deje
en la flota que partia,
aunque amor le persuadia
á que de sí no me aleje.
Y para mi lucimiento,
treinta mil pesos librarme
quiso en letras: lo que darme
hizo en alhajas no cuento,
y en barras de plata y oro,
con que obligar el cariño
de mi esposa, y á mi aliño
acudir y á mi decoro.
La márgen, en fin, pisé
del Betis, que toqué apenas,
cuando dejé sus arenas,
y en una mula monté
con ese infame criado,
por mi infelice destino,
y á la corte me encamino.
Llegué rendido y cansado
á Arganda anoche al meson;
en él ofrecí mi mesa
á un forastero (y me pesa,
pues ha sido la ocasion

de mi desdicha), y tambien
una cama en mi aposento:
admitiólo; y yo contento,
cené con él, si no bien,
al menos entretenido
con su cortesano trato;
que el mas delicioso plato
es un huésped entendido.
Acostóse; yo dormí
pocas horas; desperté,
y que ensillara mandé
á este, que fuera de sí,
la maleta que traia
mi convidado, tomó,
y el bárbaro se dejó
en la posada la mia.
Como de noche salimos,
y con ella caminamos,
entre las sombras no echamos
de menos lo que perdimos;
pero al blanquear el dia,
se manifestó el error.
¡Imaginad mi furor
y cólera cuál seria!
pues papeles y procesos,
perdido para mí queda,
y en diamantes y moneda
pasan de cinco mil pesos.
Y lo mas malo de todo
es que ni puedo probar
quien soy, ni solicitar
á Serafina; de modo
que me encuentro en un momento
sin joyas, plata ni esposa:
considerad si esto es cosa
para mostrar sentimiento.

ESCENA XII.

Es papasal.
Créalo quien lo creyere.
Par Dios, que si uno no quiere,

que dos que barajan mal.

Solís enmienda de este modo la redondilla.

¡Bien por Dios!
Créalo quien lo creyere:
á fé que si uno no quiere,
que no riñan nunca dos.

Tellez no hace aquí mas que traducir el sabido refran de que *si uno no quiere, dos no juegan.* El señor Solís por quitar un *que*, varió tanto el pensamiento, que resultó otro que no es oportuno.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA I.

No adquirí lo que en un hora
la fortuna enredadora
me ha dado en una maleta.

Y el buen capitan acepta el don de la fortuna tan sin escrúpulo como si fuera un despojo habido en guerra lícita: vileza insigne que no se disculpa con nada. El don Manuel de Moreto no procede tan villanamente: ha visto á la hija de don Gomez al fin del primer acto, se ha enamorado de ella, y se propone usurpar la dama á don Pedro, sirviéndose de su nombre, pero restituyéndole su dinero y sus joyas.

Y nacen en la niñez....

Seguro que no nacerán en la juventud ni en la ancianidad. Descuido notable del autor, si no es que escribiese *y andan desde la niñez*, ó cosa semejante, y se haya viciado aquí el testo como en otros pasages del drama, donde entre infinitos yerros fáciles de conocer, como los de *hora* en lugar de *honra*, y *punta* de *pinta*, se halla estampado *dones* por *lances*, *estado* por *estilo*, *cuyo* por *tuvo*, *grandeza* por *venganza*, *azahar* por *azucar*, *esa orina* por *zahorina*, y *á casa de nuestro viejo* por *acá sale nuestro viejo.*

Bien hizo Moreto en suprimir la comparacion de los artificios mugeriles con las tretas de la esgrima. Lo de llamar espada negra al manto no es propio, lo de la mali-

cia que el autor atribuye al lodo de Madrid, no es limpio ni la versificacion de este trozo es digna de Tellez.

¿Mas que ha de tener por ella
mal urdiembre aquesta trama?

Sin duda Cornejo se ha arrepentido de la idea que sugirió antes á su amo diciéndole:

Y si quieres
el serafin suyo ver,
y te pareciese tal,
no viene el enredo mal.

ESCENAS III Y V.

¿Divide las dos Castillas
Guadarrama magestuosa....

La magestad del Guadarrama es de sobrado bulto para que pueda aplicarse con propiedad á una nariz.

El diálogo entre don Juan y doña Violante hubiera ganado en ser mas breve, omitiendo algunas cosas que naturalísimas en una aldeana, no lo son tanto en una señora disfrazada en humildes paños. Una doña Violante no debia hacer alusiones al sopladero de su burra, ni burlarse tanto de las damas de Madrid, cuyo ornato seria el mismo que la censora habria usado en Valencia. Tellez responderia acaso que con el uso del trage se le habia pegado á la supuesta villana el espíritu de rusticidad y envidia.

ACTO TERCERO.

ESCENA III.

Dejada á un lado la cuestion de si con mudar de vestido una dama puede alucinar á los que la ven hasta el punto de figurarse que son dos personas, aunque parecidas, la escena en que doña Violante dice á don Juan que don Gabriel está casado con ella, nos parece bien ideada para mitigar despues la pesadumbre que el enamorado caballero habia de tener cuando al fin de la comedia viese desaparecer todas sus gratas ilusiones. Si el autor se hubiera detenido en manifestar que á don Juan le agradaba menos doña Violante como dama que como labradora; si le hubiese hecho decir que no hallaba en la espo-

sa de don Pedro ni la natural agudeza, ni aun la hermosura de la panadera; cuando la hubiese visto en Vallecas con el mismo trage de gala y hubiese sabido que Teresa y doña Ines eran una misma persona, su resignacion á la pérdida que sufre hubiera parecido mas natural.

ESCENA V.

Quitalle la dama quiero,
mas no, Cornejo, la hacienda....

Debia haberlo dicho al principio del acto segundo para que produjera buen efecto: ya es algo tarde.

ESCENAS VIII Y X.

Las tenemos por las mas cómicas, mas ingeniosas y mejor escritas de toda la comedia. ¿Quién repára en uno que otro descuido entre mil bellezas? ¿Qué importa que Violante mienta cuando promete á don Juan que se casará con él, y cuando dice á doña Serafina que don Gabriel ha traido una dama de América, con la cual vive mal entretenido? Ficciones de tanta novedad y gracejo, ¿no tienen mas halago para el espectador ó lector que cuanto pudiera decir Violante si pintara real y verdaderamente la triste situacion en que se halla? Nosotros ya sabemos sus aventuras, y así nada puede decirnos de nuevo; lo que no sabemos, ni podemos adivinar, son los enredos que inventa, dirigidos á reparar su honor, y por eso agrada mas con ellos, que agradaria si se ocupase continuamente en lamentar sus estravios.

¿Y en fin...?—En fin, lloró Anton,
enojóse la tendera,
rogómelo la barbera....
Tengo brando el corazon;
y en mostrándome un sayuelo
con vivos de carmesí,
entre dientes le dí el sí.

Al ver esta graciosa pintura en cuatro pinceladas, se cree que no se le puede añadir un toque sin que la desfigure. Obsérvese cuánto realce le da el siguiente.

¿Sí disteis?—Mirando al suelo.

AMAR POR RAZON DE ESTADO,

COMEDIA.

PERSONAS.

CARLOS, *duque de Cleves.*
LA DUQUESA, *su esposa.*
LEONORA, *viuda.*
ISABELA, *dama.*
ENRIQUE, *caballero.*
LUDOVICO, *marques.*
RICARDO, *viejo.*
DOS CRIADOS.

La escena es en Cleves, en una quinta del duque á diez leguas de allí, y en otra inmediata.

ACTO PRIMERO.

Una quinta del duque. Jardin con un costado del edificio.

ESCENA I.

LEONORA *y* ENRIQUE, *á una ventana de la cual pende una escala.*

LEONORA.

Enrique, el sol nos da prisa:
con esperezos la aurora,
si celosa de mí llora,

mis pesares le dan risa.

ENRIQUE.

¡Qué presurosa que pisa,
mi bien, el cóncavo espejo,
de sus celages bosquejo!
¡Qué bien muestra á su pesar,
en su mucho madrugar,
que tiene el marido viejo!
¡Oh! ¿quién candados pusiera
á las puertas de su oriente,
porque presa eternamente,
eterna mi dicha hiciera?
¿Quién, rompiendo la vidriera
por donde su luz traspasa,
pusiera á sus cursos tasa,
y impidiéndola el correr,
la hiciera, pues es muger,
que aprendiera á estarse en casa?
¡No estuviera yo en Noruega,
donde hay noches tan corteses,
que regalan por seis meses
á quien á su clima llega!

LEONORA.

Si amor en ellos sosiega,
¿de qué, mi bien, serviria
tan prolongada alegria,
habiéndola de lastar (1)
llorando, con esperar
otros seis meses de dia?
No alargues con dilaciones
recelos de nuestro daño;
mira que á dichas de un año
riesgo de un instante pones.
Baja, mi bien.

ENRIQUE.

Escalones
de mi muerte bajaré.
(*Baja el primer paso.*)
¿Cuándo á verte volveré?

---

(1) Pagar.

LEONORA.

¿Eso pregunta quien ama,
y ausente del sol la llama,
de su fuego esfera fué?
Mientras está en Belpaís
el duque, y la noche obscura
miedos del sol asegura,
¿qué preguntas?

ENRIQUE.

Vos decís
que me amais, ¡y permitís
que me vaya!

LEONORA.

Es el temor
ayo crüel del honor,
y el sol que á nacer empieza,
en su misma luz tropieza
por descubrir nuestro amor.
¿Bajaste ya?

ENRIQUE.

El primer paso.

LEONORA.

A Dios, pues.

ENRIQUE.

Oye de aquí
quejas del alma.

LEONORA.

¡Ay de mí!
Vete, Enrique, y habla paso.

ENRIQUE.

Si hicieras, Leonora, caso
de mis penas....

LEONORA.

Si te vé
el sol....

ENRIQUE.

Ya, mi bien, bajé
otro escalon; que violenta
mi fé, los pasos me cuenta,
y no la haces de mi fé.

LEONORA.

Repara, amores, por Dios,

que no es amante discreto
quien pone á riesgo el secreto.

ENRIQUE.

Reparad en mi amor vos.

LEONORA.

Voyme.

ENRIQUE.

Ya bajé otros dos.

LEONORA.

No ocasiones mi cuidado.

ENRIQUE.

Mi bien, ¿ pues qué juez no ha dado
lugar que en cada escalon
siquiera hable una razon
el mas vil ajusticiado?

LEONORA.

Mira que ya son las hojas
ojos de Argos, que nos ven,
de este jardin.

ENRIQUE.

¡Ay mi bien!
yo te adoro, y tú te enojas.

LEONORA.

Temo.

ENRIQUE.

(*Acabando de bajar.*)
Cesen tus congojas;
que ya me voy. Goce el sueño
la gloria que en tí le empeño.

LEONORA.

¿Soltaré la escala?

ENRIQUE.

Sí.

LEONORA.

¿Vaste?

ENRIQUE.

Voyme, y quedo en tí.

LEONORA.

¡Ay dulce esposo!

ENRIQUE.

¡Ay mi dueño!

(*Suelta Leonora la escala y se retira.*)

ESCENA II.

EL DUQUE. DOS CRIADOS.—ENRIQUE.

DUQUE.

¿A estas horas hombre aquí?
Mataldc, si no se da.

ENRIQUE, *aparte.*

Ya, amor, descubierto está
vuestro secreto por mí.
Restaure el acero agora
culpas que por tardo os doy.

DUQUE.

¿Quién eres?

ENRIQUE.

Un hombre soy.

DUQUE.

Pues ¿qué haces aquí á tal hora?

ENRIQUE.

Idolatrar estas piedras,
de mi hechizo semejanza,
y comparar mi esperanza
á sus siempre verdes yedras.

DUQUE.

¿Amas en palacio?

ENRIQUE.

Adoro.

DUQUE.

¿A quién?

ENRIQUE.

Si fueras discreto,
no ofendieras al secreto,
de amor mas rico tesoro.

DUQUE.

¿Por dónde al parque cerrado
entraste?

ENRIQUE.

Si amor es ave
que penetrar nubes sabe,

¿qué preguntas?

DUQUE.

Al sagrado
de este lugar, es delito
entrar de noche.

ENRIQUE.

Al amor,
que es el monarca mayor,
ningun lugar le limito.

DUQUE.

Dí quien eres.

ENRIQUE.

Todo yo
soy amor, y no soy mas.

DUQUE.

Si te encubres, morirás.

ENRIQUE.

Amor esfuerzo me dió
para defenderme.

DUQUE.

Muera.

ENRIQUE.

Mal mi valor conoceis.

(Echan mano á las espadas los cuatro, y éntranse acuchillando el duque y Enrique: los criados huyen al punto.)

DUQUE, *dentro.*

¡Valiente brazo!—¿Qué haceis?
¿De un solo hombre huís?

ESCENA III.

—

EL DUQUE *y* ENRIQUE, *volviendo á salir.*

DUQUE.

(Retirándose de Enrique.)

Espera:
advierte que el duque soy.

ENRIQUE.

Vuestra alteza me perdone,
si mi espada se le opone;

y porque resuelto estoy
de morir, antes que sepa
quien la espada le ha ganado,
(venturoso desgraciado,
aunque en mi valor no quepa
el justo merecimiento
que consigue mi osadia)
vuestra alteza honre la mia,
porque con la suya intento
dar principio á mi ventura,
y mi sangre ennoblecer.

DUQUE.

Tu valiente proceder
de mi enojo te asegura.
Dos criados me has herido;
pero no temas por eso.

ENRIQUE.

Que me ha pesado confieso,
aunque en mi defensa ha sido.

DUQUE.

Descúbrete, caballero.

ENRIQUE.

Vuestra alteza tiene fama
de crüel contra quien ama
sangre suya, y de aquí infiero
lo mal que me puede estar
hacer de quien soy alarde.—
El sol sale: á Dios; que es tarde,
y indecente este lugar. (*Vase.*)

ESCENA IV.

—

EL DUQUE.

¡Determinado valor!—
¿Qué es esto? ¡Válgame el cielo!
Una escala está en el suelo.
Cayó por ella mi honor.
El arrogante embozado
autor de mi afrenta ha sido;

que el peligro hace atrevido
al mas cobarde culpado.
¿Qué hay que dudar? ¿No me dijo:
"vuestra alteza tiene fama
de crüel contra quien ama
sangre suya?" Si colijo
de aquí consecuencias llanas,
á mi sangre fué traidor,
y torpe ofende mi honor
una de mis dos hermanas.
¿Si será Leonora? No;
que en su temprana viudez
la virtud ha sido juez
de que Artemisa perdió
el casto blason con ella.
¿Será Isabela? Tampoco,
pues al deseo mas loco
reprime ardores de vella.
Pues ¿quién será de las dos,
si no tengo en Belpaís
otra sangre? ¿Qué decís,
honra, en estas dudas, vos?
Este cuarto es de Leonora
y de Isabela; esta escala
en la culpa las iguala,
si cómplice, acusadora.
Para poder sentenciar,
informacion se ha de hacer.—
¿Vos sois casa de placer?
Mejor direis de pesar.—
¿Llamaré gente que siga
mi enemigo? Sed mas sabio,
honor mio; que el agravio
no lo es mientras no se diga.
Ni el sol que empieza á nacer,
con verlo todo y ser mudo,
de las ofensas que dudo,
testigo tiene de ser.
El tiempo dará noticia
de quien es quien me ofendió,
pues en mi espada llevó
la insignia de mi justicia.

Ella le dará castigo,
pues aunque encubrirse prueba,
no va seguro quien lleva
á la justicia consigo;
y yo guardaré entre tanto
este instrumento agresor.
Tratos de cuerda el amor
da á la honra: no me espanto
que os venza, mudable hermana,
pues la mas firme muger
frágil cuerda viene á ser,
y la mas cuerda, de lana.

(*Bájase á tomar la escala, halla papeles rotos, y cógelos.*)

Papeles pedazos hechos
hay por aquí, que arrojados,
son despedidos criados;
y descubriendo sus pechos,
podria ser que se vengasen
de quien los despedázó.
Sospechas, dichoso yo,
si en verdades os trocasen.
Esta letra es de Leonora.
Medio renglon dice ansí:
(Lee.) *Mi bien, cuando estoy sin tí....*
Mas indicios hay agora,
Isabela, en tu favor,
que á Leonora culpa dan....
¡Qué dichoso que fué Adan,
libre de riesgos de honor!
(Lee.) *Mi bien, cuando estoy sin tí....*
¿De *tú*, Leonora, y *mi bien*
á un hombre, y no sé yo á quién?
Viuda noble que habla ansí,
muy adelante está ya
en materia de aficion.
Leamos otro renglon;
que puesto que roto está,
si indicios de estotro iguala,
no habrá que imaginar mas.
(Lee.) *Mañana á verme vendrás....*
y estotra noche la escala.

Bien los delincuentes pinta
la sospecha, sábio Apeles,
en estos rotos papeles.
(Lee.) *La respuesta en esta cinta.*
No entiendo esto: alguna traza
para escribirse los dos,
les dió el mal nacido dios.
(Lee.) Este dice: *Duque á caza.*
Es verdad, ayer salí.
(Lee.) *Cinta, asegura cuidados*
de enemigos no escusados.
Ya este misterio entendí.
Leonora le escribiria,
y por guardar el respeto
al siempre cuerdo secreto,
de una cinta colgaria
el papel, el sol ausente,
porque acudiendo por él
su amante, aliviase en él
llamas de su amor ardiente.
Vendria de noche, en fin,
y la cinta serviria
de tercera, y llevaria,
cuando entrase en el jardin,
la respuesta, cuerda y muda.
¡Nuevo modo de querer!
mas ¿qué no hará una muger,
si sobre discreta, es viuda?
Enemigos no escusados
los vivos terceros llama:
bien dice, porque la fama
anda enferma entre criados.
Si como supo guardar
secretos, guardar supiera
papeles, poner pudiera
escuela nueva de amar.
Ahora bien, yo he de saber
con indùstria y con secreto
quien es el feliz sugeto
que en Leonora pudo hacer
tan no pensada mudanza:
mi espada lleva, y la suya

me dejó por ella; arguya
quién puede ser, mi venganza.
A la corte he de volverme;
que tal vez en la llaneza
del campo está la grandeza
á peligro, donde duerme
el cuidado. Torre, quinta,
no veré mas vuestras flores,
que dan entrada á traidores,
y hacen tercera una cinta.
(*Vase llevándose la escala.*)

Sala en la quinta de Ricardo.

ESCENA V.

ENRIQUE.

¿De la escala se olvida quien adora
á quien al sol con su hermosura iguala?
¡En tal ocasion, cielos! ¡á tal hora!
¿Y por discreto Cleves me señala?
¿Yo amante? ¿en posesion yo de Leonora,
y la escala me olvido? ¿y en la escala
dejo indicios al duque sospechoso
contra la fama de mi dueño hermoso?
Asaltóme su hermano de improviso;
no pude prevenir con el cuidado
en mí defensa á daño tan preciso;
descuidéme, y amor que es descuidado,
¿qué merece por necio ó por remiso?
Mi Leonora dirá: «ser olvidado,
pues si un amor con otro amor se paga,
olvido es bien que á olvido satisfaga.»
¡Un año de secreto, en un instante
perdido por mi culpa, cuando pinta
la discrecion trofeos de un amante,

si no en bronces, en flores de una quinta!
¡Un amor sin tercero que le espante,
cifrado cada noche en una cinta,
mudo correo de amorosas quejas,
letras de amor librándome á unas rejas!
El duque halló la escala, ¿quién lo duda?
y en ella la opinion de mi Leonora,
ó desacreditada ó puesta en duda
por culpa mia, mis descuidos llora.
¿Con qué ojos, pues, idolatrada viuda,
á los tuyos podrá llegar agora
quien te ha ofendido, si el mayor culpado
es en casos de amor el descuidado?

ESCENA VI.

RICARDO.—ENRIQUE.

RICARDO.

Enrique.

ENRIQUE.

¡Padre y señor!

RICARDO.

¿Cómo has madrugado hoy tanto?

ENRIQUE.

Son enemigos del sueño
el calor y los cuidados.

RICARDO.

¡Cuidados tú! pues de ¿qué?

ENRIQUE.

No son razones de estado,
ni de amor ciegos desvelos;
pues nunca ha podido tanto
conmigo el bárbaro ocio,
que haya degenerado
de la crianza que en mí
hacen tus consejos sabios.
Como soy hechura tuya,
y tu sangre propagando
en mí, procuras al tiempo

dejar tu mismo retrato,
eres mi padre y maestro,
armas y letras cifrando
en avisos y en liciones,
por quien dos veces te llamo
dueño natural: deseos
de no desmentir, Ricardo,
esperanzas que en mí siembras,
mil noches me han desvelado.
No has permitido hasta agora
que rompa el límite escaso,
prision de mi juventud,
de estos montes y estos prados.
Diez leguas dista de aquí
la corte, que alabas tanto,
de Carlos, duque de Cleves;
veinte veces ha pisado
rosa abril y escarcha enero,
que (1) de los maternos lazos
á la luz del sol salí,
sin haber de tí alcanzado
que á ver la corte me lleves;
preso entre los riscos altos
de estas asperezas frias,
cuyas faldas bordan mayos.
Si intentabas, padre noble,
que viviese entre villanos,
donde por dueño te tienen
un castillo y pueblos cuatro,
¿para qué tan cuidadoso
las artes me has enseñado
liberales? ¿para qué
el hacer mal á un caballo,
saber jugar el acero,
acometer un asalto,
dar dos botes de una pica,
el noble lenguage y trato
de las cortes de los reyes,
si como sabes, es llano

(1) Desde que.

ser inutil la potencia
que no se reduce al acto?
(*Aparte.* ¡Ay mi Leonora ofendida!
divirtiendo estoy en vano
sentimientos de mi ofensa,
ocasiones de tu agravio.)

RICARDO.

Enrique, mozo estudié,
hombre seguí el aparato
de la guerra, y ya varon
las lisonjas de palacio.
Estudiante gané nombre,
esta cruz me honró soldado,
y cortesano adquirí
hacienda, amigos y cargos.
Viejo ya, me persuadieron
mis canas y desengaños
á la bella retirada
de esta soledad, descanso
de cortesanas molestias,
donde prevengo despacio
seguro hospicio á la muerte,
con prudencia escarmentando
en los viejos que en la corte,
de su libertad tiranos,
mueren sin haber vivido,
pródigos de canas y años.
Antes que honrase mi pecho
con el blason soberano
Malta de esta blanca cruz,
del valor y hazañas blanco,
saliste al mundo, y quedó
tu crianza, Enrique, á cargo
de mi amor y mis consejos.
Creciste, en fin, y dejando
con la infancia los estorbos
que en el natural humano
el uso de la razon
impiden en tiernos años,
fuí á los nueve tu maestro,
por causa tuya colgando
las armas y pretensiones;

y á esta quietud retirado,
desde las primeras letras
tu ingenio dócil y blando
hasta la filosofia
por mi industria ha grangeado.
Sin estas no puede un hombre
perder el nombre de esclavo,
pues en fé de hacerle libre,
liberales se llamaron.
La militar disciplina
en tu natural bizarro
lograr hazañas pretende
que te ganen nombre claro.
Con las armas y las letras
podrás, si á Cesar te igualo,
vencer de dia, y de noche
escribir tus comentarios.
Voyte enseñando tambien
la policia y el trato,
modos, términos, respetos,
que en la corte hace el engaño,
maestro de ceremonias;
que llevo, Enrique, por blanco
sacarte de aquestos montes
un perfeto cortesano.
Para serlo, no te falta
sino resumir de paso,
habituando el ingenio,
lo que hasta aquí te he enseñado.
Presto cumplirás deseos,
los mios despues logrando
á satisfaccion del mundo,
y de la corte de Carlos.

ENRIQUE, *aparte.*

¡La escala se olvida un hombre
á tal hora y en tal paso!
¿Qué disculpa, amado dueño,
podré dar á tus agravios?

RICARDO.

Dejando, pues, por agora
deseos que sazonados
se cumplirán á su tiempo,

será razon que volvamos,
Enrique, á nuestro ejercicio.
Ayer tarde repasamos
los meteoros, y en ellos
bastantemente informado,
sabes de lo que proceden
las nubes, lluvias y rayos,
cometas y exhalaciones,
que la region inflamando
del elemento tercero,
al vulgo causan espanto,
como crinitas, caudatas,
y otras que por no ser largo,
dejo porque ya las sabes,
por ellas conjeturando
guerras, muerte de señores,
hambres, mudanzas de estados,
y otras desdichas que anuncian
los cuerpos simples y varios,
de cuyo influjo dependen
los vivientes de acá abajo.
Agora has de resumirme
lo que ayer para hoy dejamos
en materia de los cielos,
sus ortos y sus ocasos.

ENRIQUE.

¡Vive Dios, que no merece
quien ama y es descuidado,
nombre de hombre!

RICARDO.

¿Cómo es eso?
¿Estás en tí?

ENRIQUE.

Y repasando
lo que esta noche olvidé.

RICARDO.

Dí, pues.

ENRIQUE, *aparte.*

¿Que haya yo agraviado
por un descuido, Leonora,
vuestra opinion? ¡Y me llamo
amante vuestro!

RICARDO.

¿No dices?

ENRIQUE.

Sí, señor. (*Aparte.* ¡Ay! ¡cuán contrarios
son desvelos del estudio
de los de un enamorado!)
La fábrica de los cielos,
de los dedos de Dios digna,
eterna en su inmensa idea,
y en tiempo el primero dia,
segun opinion probable,
es de la materia misma
que las demas criaturas,
en cuanto es materia prima;
pues dado caso que aquesta
intrínsecamente siga
el apetito que tiene
á la forma que varía,
de donde es fuerza que nazca
la corrupcion que aniquila
la substancia que le informa,
porque las demas reciba,
y no pudiendo mudarse
en los cielos la adquirida
desde su creacion primera,
ya parece que es distinta;
lo cierto es que toda es una,
y esencialmente se inclina
á las formas que no tiene,
aunque nunca las consiga,
como el hombre, que es risible
puesto que jamas se ria,
ni ponga esta forma en acto,
como de algunos se afirma.
Los que se mueven son diez,
y once con la esfera impírea,
corte de quietud eterna,
de santos y gerarquias.
Su hechura es cóncava y hueca,
cuyas esferas contiguas
se tocan unas á otras,
porque darse vácuo impidan.

De sus físicos contactos
hay filósofos que afirman
aquella música acorde,
cuya inefable armonia
no nos parece escuchar,
pues segun buena doctrina,
ab asuetis non fit passio,
aunque es opinion de risa.
Escédense unos á otros
lo que por la perspectiva
de sus ángulos se saca,
conforme á la astrologia
de Alfagrano, diferencia
sesta y vigésima prima,
y otros de su sábia escuela,
del modo que aquí se pinta.
(*Distráese y dice aparte.*)
(¿Que me dejase la escala
olvidado yo? ¿y que diga
que á Leonora quiero bien?)
¡La escala yo!

RICARDO.

¿Desvarias,
Enrique? ¿qué es esto? Dí.

ENRIQUE.

Influjos que se derivan
desde los cuerpos celestes
y en la tierra predominan,
son como escalas, señor.

RICARDO.

No, Enrique; tú desatinas,
ó alguna pasion secreta
tu memoria tiraniza.
No estás hoy para cuestiones
sutiles; ven á la esgrima,
y por las prácticas, deja
artes especulativas.
(*Toman espadas de esgrima.*)
Toma aquesa espada negra.
La destreza de Castilla
es la que en Europa agora
comunmente se practica.

En el juego de Carranza
estás docto; mas estima
tiene el de Liévana: en este
quiero ver cómo te aplicas.

(Esgrimen.)

Mete el pie derecho, saca
el izquierdo, uñas arriba;
tírame esa punta al pecho;
cruza la espada á la vista;
rebate mi acero agora.

ENRIQUE, *aparte.*

Por la honra y por la vida
es natural la defensa.
Duque, aunque el paso me impidas,
he de llevarme la escala,
sin que por ella colijas
quien es la prenda que adoro:
muere, y mi secreto viva.

(Distráese esgrimiendo, dale á Ricardo una cuchillada en la cabeza, y derríbale el sombrero.)

RICARDO.

Loco, ¿qué has hecho?

ENRIQUE.

¡Ay señor!
siguió la espada atrevida,
sin regirse por el alma,
desconciertos de la ira.
Necio es quien reduce á leyes
el furor, que nunca mira
en preceptos militares,
si la venganza le incita.
Ciego de él dejé llevarme;
mas no hay disculpa que impida
mi bárbara inobediencia;
la mano, padre, castiga
que ha herido á quien debe el ser;
dame con mi espada misma
la muerte, y vengue la blanca
lo que en la negra te indigna.

(Arroja la espada negra, saca la blanca, ofrécesela, y dale el sombrero de rodillas.)

¡Que herí á mi padre!

RICARDO.

No creas
que eres mi hijo, ni permitas
afrentar el orden sabio
con que sus especies cria
la cuerda naturaleza;
porque si como imaginas,
fuera, Enrique, yo tu padre,
cuando, el alma divertida,
me fueras á herir, la sangre
te detuviera, á ser mia,
el brazo, reverenciando
la fuente que la origina.
A la cabeza defiende
la mano, y contra la ira
de quien la injuria, recibe
naturalmente la herida.
Si yo tu cabeza fuera,
mal agraviarme podia
ramo de quien tronco soy,
sangre de quien eres cifra.
No, Enrique, no soy tu padre.

ENRIQUE.

Consuelos crecen desdichas,
pues mezclas, crüel piadoso,
dos contrarios de un enigma.
¿Que no eres mi padre?

RICARDO.

No.

ENRIQUE.

¿Pues quién...?

RICARDO.

Sabráslo algun dia;
que yo no lo sé hasta agora,
hasta que el tiempo lo diga. (*Vase.*)

ESCENA VII.

—

ENRIQUE.

"¿Que yo no lo sé hasta agora,

hasta que el tiempo lo diga?»
¡O presuncion enemiga!
¿Cómo amareis á Leonora?
Mi soberbia burladora
hijo noble de Ricardo
me llamó; mas ya ¿qué aguardo,
si aun me niega mi bajeza
la humilde naturaleza
que pensé tener bastardo?
(*Cíñese la espada.*)
Arrogante pensamiento,
¿á Leonora os atrevistes?
¿Cómo tan alto subistes
con tan bajo fundamento?
¿Que aun no sé mi nacimiento?
¡Ay amorosa fatiga!
vuestro vuelo no prosiga,
pues sus principios ignora;
«que yo no lo sé hasta agora,
hasta que el tiempo lo diga.»

ESCENA VIII.

LUDOVICO, *de campo y sin espada.*—ENRIQUE.

LUDOVICO.
Dicha el no matarme fue
de la caida que dí.—
Enrique....

ENRIQUE.
Señor.

LUDOVICO.
Caí....

ENRIQUE.
¡Válgame el cielo!

LUDOVICO.
Y quebré
la espada de mas estima
que caballero ciñó:
el caballo tropezó

en un tronco, y dando encima,
tres partes hizo la hoja.

ENRIQUE.

Mucho daño os pudo hacer.

LUDOVICO.

A nuestro duque iba á ver;
que en no haciéndolo, se enoja.
Prestadme, Enrique, la vuestra....

ENRIQUE, *aparte.*

La del duque ¡cielos! es.

LUDOVICO.

Y volveréosla despues
con mejoras.

ENRIQUE.

(*Dándosela.*)

¿Qué mas muestra
de que ya está mejorada,
que vos, marques, la pidais,
si á vuestro lado la honrais?

LUDOVICO.

(*Sácala.*)

¡Hermosos filos de espada!
Enrique, feriadmelá;
daréos un lugar por ella.

ENRIQUE.

Si gustais serviros de ella,
ya, señor, feriada está,
aunque tengo en ella puesto
mi gusto.

LUDOVICO.

¡Ah! ¿sí? pues no es justo
que yo os quite tan buen gusto.
Yo os la remitiré presto;
y porque no vuelva sola,
enjaezado os traerán
el mas brioso alazan
que parió yegua española.

(*Enváinala.*)

ENRIQUE.

Bésoos las manos.

LUDOVICO.

¿Quereis

que vamos á Belpaís
los dos?

ENRIQUE.

Si vos os servís
de mí, ¿por qué no?

LUDOVICO.

Sereis
del gran duque conocido,
que tiene satisfaccion
de la fama y opinion
que vuestro estudio ha adquirido.

ENRIQUE.

A vuestra sombra, señor,
¿qué dicha no intentaré?

LUDOVICO.

Soy primo suyo, y podré
haceros con él favor.

ENRIQUE.

Entrad, vereis nuestra quinta,
y tomaré yo otra espada.

LUDOVICO.

No será tan estremada
como la que está en mi cinta,
aunque siempre se ha preciàdo
vuestro padre de tener
armas con que alarde hacer
de haber sido gran soldado.
Vamos.

ENRIQUE, *aparte.*

No pude negarle
la espada que me pidió.
Si el duque que la perdió,
la conoce, acompañarle
¿no es locura? Mas ¿qué importa?
Ya ¿qué tiene que perder
hombre que no tiene ser?
Acabe mi dicha corta;
que cuando el duque importuno
la muerte me mande dar,
á nadie podré afrentar,
pues soy hijo de ninguno. (*Vanse.*)

Sala en la quinta del duque.

ESCENA IX.

LEONORA. EL DUQUE.

DUQUE.

¿Pues podrásme tú negar
no ser esta letra tuya?
Cada pedazo te arguya,
pues para multiplicar
los testigos que dan nota
de tu descompuesto amor,
convencen tu roto honor
razones de carta rota.
Niega que la infame escala
que al pie de tus rejas ví,
liviana, intentó por tí
meter la afrenta en tu sala.
Niega el perdido respeto
á tu difunto consorte;
honesta viuda en la corte,
y en Belpaís, del secreto
y la noche apadrinada,
pagando torpe tributo
á la liviandad en luto,
hipócrita disfrazada;
que cuando escusas alegues
que estás maquinando en vano,
desmentida de tu mano,
no es posible que esto niegues.

LEONORA, *aparte.*

¡Ay desacertado Enrique!
Perdí mi opinion por tí,
y tú me perdiste á mí.
¿Qué he de hacer?

DUQUE.

Cuando fabrique
tu ingenio agravios que hacer
á mis sospechas, Leonora,
no te han de escusar agora
sutilezas de muger.
Convencida estás.

LEONORA.

Confieso
lo que en mi vida pensé;
y puesto que perderé,
cuando no la vida, el seso,
por la reputacion mala,
duque, en que contigo quedo;
dejarte seguro puedo
que los pasos de esa escala
que has hallado y me desdoran,
no han llegado á profanar,
fuera del alma, el lugar
que dentro mi cuarto ignoran.
Ofendió el consentimiento
al recato, no al honor,
pues no le agravia el amor
que al primero sacramento
que vió el mundo, se sujeta.
Con aqueste fin cristiano,
aunque el medio fue liviano,
y la pasion indiscreta,
le escribí aquese papel,
que despues rompió el temor,
arrojándole el honor (1)
por las rejas: funda en él
delitos de voluntad
que no se han puesto en efeto,
y advierte que es el sugeto
de tan noble calidad
como la tuya.

(1) *Honor* es aquí el nominativo, lo *arrojado* es el papel. Cuendo se incluyó esta comedia en la *Coleccion general*, entendió el censor la oracion al reves, y borró el verso.

DUQUE.

¿Y la escala,
de tu deshonra instrumento?

LEONORA.

Amor, cuyo pensamiento
por los ojos se señala,
á mi amante le diria
que consigo la trajese.

DUQUE.

Si pedazos te leyese
de este papel, bien podria
probarte cuan adelante
de lo que dices está
el liviano amor que da
tanta licencia á tu amante.
Mas declárame quien es
el pretendiente atrevido.

LEONORA.

Señor, no pidas....

DUQUE.

Yo pido
lo que te ha de estar despues
tan bien, que juzgues por sabió
el remedio de tu honor.

LEONORA.

(*Aparte.* Perdona, Enrique, al temor;
que es fuerza que te haga agravio.)
Temo, si quien es publico,
que has de enojarte.

DUQUE.

¿Por qué,
si es tan noble? Dí: ¿quién fue?

LEONORA.

El marques....

DUQUE.

¿Quién?

LEONORA.

Ludovico.

DUQUE.

¿Mi primo?

LEONORA.

Ese me desvela.

DUQUE.

Pues siendo merecedor
Ludovico de tu amor,
¿por qué con tanta cautela
y secreto te pretende,
pues cuando me declarara
su amor, era cosa clara
ser tu esposo?

LEONORA.

No te ofende;
pero pretendió primero
á mi hermana.

DUQUE.

Eso es verdad.

LEONORA.

Mudóse la voluntad;
que amor es fuego ligero.
Viéndome, en fin, viuda, puso
los ojos con tanto afeto
en mí, que amante y secreto,
á servirme se dispuso;
y por no dar á Isabela
celos, y enojarte á tí,
há un mes que me sirve ansí.

DUQUE.

Cuerdo ocasiones recela,
y cuerdo intento tambien
atajar inconvenientes.
Amorosos accidentes
disculpa, hermana, te den,
siquiera por la eleccion
que en tan noble prenda has hecho.
Sosegado has ya mi pecho:
al marques tengo aficion.
Con Isabela intenté
casarle; mas pues se muda,
disimula cuerda y muda,
porque á tu hermana no dé
celos, infiernos de amor,
entretanto que dispongo
las cosas, y medios pongo
que á Isabela esten mejor.

LEONORA.

Dame á besar esos pies,
pues satisfaces ansí
tu honor y mi gusto.

DUQUE.

En tí
se emplea bien el marques.
Cosas que tan adelante
en materia de honra estan,
mal remediarse podran,
si con medio semejante
no sueldo el daño que has hecho.

LEONORA, *aparte.*

Enrique inconsiderado,
causa á tus celos has dado.
Oculte tu amor mi pecho;
que aunque crea tu impaciencia
que al marques hago favor,
te adoraré en lo interior,
y al marques en la apariencia.

ESCENA X.

—

LA DUQUESA. ISABELA.—EL DUQUE. LEONORA.

DUQUESA.

Dícenme, duque y señor,
que dejais á Belpaís
por la corte.

DUQUE.

Si el calor,
duquesa, aquí divertís,
Venus entre tanta flor,
yo que de mi corte ausente,
hago á mi gobierno agravio,
juzgo por inconveniente,
pudiendo ser Caton sabio,
ser cazador imprudente.
Hoy nos hemos de partir.

ISABELA.

Mas razon es acudir
al bien comun, gran señor,
que al propio.

DUQUESA.

No sabe amor
replicar ni resistir.
Vamos cuando vos gusteis.

ESCENA XI.

LUDOVICO. ENRIQUE.— DICHOS.

LUDOVICO.

Por cumpliros el deseo
que de conocer teneis,
gran señor, á Enrique, os veo
tarde hoy: honrar podeis
en él, con satisfaccion
de su fama y esperiencia,
la nobleza y discrecion,
valor, cortesia y ciencia,
que sus tributarias son.
Disculpe lo que he tardado
el padrino que he buscado.

DUQUE.

Poco madrugais, marques;
pero todo amante es
cuidadoso, descuidado.
Mas os debe Belpaís
de noche, que cuando Apolo
logra los rayos que huís.
Las estrellas os ven solo;
con padrino al sol salís;
negais de noche secreto
quien sois á la cortesia,
y publicaisla, en efeto,
al sol: no sois vos de dia,
como de noche, discreto.

(*Hablando aparte con él.*)

Esa espada no hace alarde
de hazañas que adquirís tarde;
guardarla os fuera mejor,
si no es que á vuestro señor
notais, marques, de cobarde.

LUDOVICO.

¡Señor! ¿qué decís?

DUQUE.

Que en ella
mi desprecio se señala;
mas si os honrais de traella,
haré yo sacar la escala,
y os castigaré por ella. (*Vase.*)

LUDOVICO.

(*Siguiéndole.*)
Gran señor, decid: ¿qué espada?
¿qué escala? ¿qué confusion
mi lealtad tienen culpada?
Admitid satisfaccion
de quien no os ofende en nada. (*Vase.*)

DUQUESA.

Airado el duque se fue
con el marques. Isabela,
¿qué es esto?

ISABELA.

Aunque no lo sé,
el amor que me desvela,
por intercesor pondré.
A vuestra alteza suplico
que á desenojarle venga.

DUQUESA.

Que me pesa, os certifico
de que causa el duque tenga
de reñir con Ludovico.

(*Vanse la duquesa é Isabela.*)

ESCENA XII.

—

LEONORA. ENRIQUE.

LEONORA.

A poder yo aborreceros,
osara, Enrique, reñiros,
ó ahorrara mi amor suspiros,
pues ya no escusa el perderos.
Tan dificil será el veros,
como imposible el hablaros;
no supisteis conservaros,
ni yo supe retirar
deseos que han de pagar
con la vida el adoraros.
Por un instante de gusto,
años hemos de perder
del recíproco placer
que tiraniza un disgusto.
Límite tiene amor justo,
que el necio desorden pasa;
quien sin prudencia se abrasa,
arrepentido se hiela;
quien al gastar no recela,
corrido vive con tasa.
Un papel nos ha vendido,
una escala descubierto,
un descuido nos ha muerto,
una desdicha perdido.
Todo el duque lo ha sabido:
á Ludovico he culpado;
nombre de esposo le he dado;
y si de pesar no muero,
he de fingir que le quiero
por solo razon de estado.
¡Ved de un yerro los que nacen!

ENRIQUE.

Enlazan las ocasiones
desdichas en eslabones,

que eternas cadenas hacen;
pero si se satisfacen
matando, morir procuro,
pues con la vida aseguro
el peligro que tenemos,
porque muriendo, quedemos
libre vos, y yo seguro.
Sois mi esposa en posesion,
y yo con vos desigual,
nuestro peligro mortal,
cierta nuestra perdicion.
Razon de estado es razon
que contradicen los cielos;
la muerte ataja desvelos:
muera quien os ha perdido,
á vuestros ojos querido,
antes que ausente y con celos.

ESCENA XIII.

—

ISABELA.— DICHOS.

ISABELA.

¡Ay hermana de mis ojos!
Llevar manda el duque preso
al marques: perderé el seso
si duran estos enojos,
porque con justos antojos,
dificiles de entender,
le obligan á enfurecer.
Quejas forma de una espada,
que ciñe al lado dorada,
y mi homicida ha de ser.
Luego nos manda partir
á la corte: ven, Leonora,
y serás su intercesora,
ó aquí me verás morir.

LEONORA.

Yo ¿qué le puedo decir
con que se venga á aplacar?

ISABELA.

Nada te sabe negar;
roguemos por él las dos.
Hidalgo, tambien á vos
os manda el duque llamar. (*Vase.*)

ENRIQUE.

Habrá sabido que es mia
la espada: si me da muerte,
dichosa será mi suerte.

LEONORA.

¡Tantos males en un dia!

ENRIQUE.

Ea, amorosa osadia,
muera Enrique desgraciado,
pues tan mala cuenta ha dado
de la dicha que ha perdido,
cuando no por atrevido,
por amante descuidado.



ACTO SEGUNDO.

Decoracion dividida en dos partes, desde el proscenio hasta el fondo del teatro: la mayor es una galería en el palacio de Cleves, la menor es la habitacion que sirve de cárcel á Ludovico, y tiene puerta y ventanas á la galería.

ESCENA I.

ENRIQUE *y* LUDOVICO, *en la sala de prision.*

ENRIQUE.

No me espanto que formeis
quejas de vuestra prision,
supuesto que no sabeis,
marques, la justa ocasion
con que airado al duque veis;
mas primero que os la diga,
de vos me quiero informar.
Si la amorosa fatiga,
que reinos suele abrasar,
y libres pechos castiga,
predominando en Leonora,
la hiciera competidora
de la dicha de Isabela,
y aunque su amor os desvela,
os quisiese bien agora,
¿la mudanza podria hacer
el comun efecto en vos
con que muestra su poder
amor, que es fuego, si es Dios,
y nunca vive en un ser?

LUDOVICO.

¿Leonora á mí?

ENRIQUE.

Su beldad,
el ser del duque heredera,
de cuya esterilidad
Cleves sucesion no espera,
su discrecion y su edad
dan causa á lo que os pregunto,
pues siendo del sol trasunto,
puede, asegundando amor,
elegiros sucesor
del malogrado difunto.

LUDOVICO.

Enrique, no oso fiar
tanto de mi fortaleza.
Si en tan dichoso lugar
me pusiese su belleza,
que no temiese dudar
la fé que á Isabela debo,
el mayor planeta es Febo
de cuantos alumbrar ves,
y muda de mes en mes
nueva casa y signo nuevo.
Mas ¿por qué me decís eso?
¿Qué tiene, Enrique, que ver
tenerme ansí el duque preso
con tentarme por saber
si soy mudable?

ENRIQUE.

Intereso,
marques, de vuestra mudanza
toda la seguridad
de mi vida y esperanza.
Mi osadia perdonad,
alentad mi confianza,
y aseguradme primero
si de amigo verdadero
podré gozar el blason,
marques, en vuestra opinion.

LUDOVICO.

Bien sabes lo que te quiero,
y que eres por mí privado
del duque.

ENRIQUE.

Mas me prometo
de vos, aunque os he agraviado.
Sois mi patron, en efeto,
y en esa fé confiado,
atrevimientos de amor
escuchad. Yo, Ludovico,
soy vuestro competidor,
si en méritos menos rico,
mas dichoso en el favor
de Isabela.

LUDOVICO.

¿Cómo es eso?

ENRIQUE.

Mis desatinos confieso;
mas poco el amor abrasa
que los límites no pasa
comunes, y pierde el seso.
El estar de Belpaís
tan cercana nuestra quinta,
como en su bosque advertís;
la caza, que guerras pinta
de Marte y amor, si oís
de Adónis que cazador
y amante rindió sus flechas
á la madre del amor,
cuyas trágicas sospechas,
sin dar fruto, le hacen flor;
la ocasion que poderosa,
con la mas difícil cosa
sale cuando dichas traza;
en fin, lugar, tiempo y caza
me hicieron presa amorosa
de Isabela, que rendida
de alguna oculta influencia,
vuestros servicios olvida,
y con su hermosa presencia
da á mi atrevimiento vida.
Creció el amoroso trato
con la comunicacion
que malogra el tiempo ingrato,
sin que diese permision

el temeroso recato
que algun tercero indiscreto
tiranizase el secreto,
pues en su amorosa quinta
solo fió de una cinta
la guarda de su respeto.
La noche que no la hablaba,
aunque las mas iba á vella,
atado á un liston hallaba
un papel, (¡industria bella!)
y otro en su lugar dejaba.
En esta vida, marques,
pasó amor tan adelante,
que en el discurso de un mes,
de niño creció á gigante,
(¡juzgad cuál será despues!)
hasta que mis persuasiones,
quejas, suspiros, pasiones,
dieron á mi atrevimiento
alegre consentimiento,
y permision sus balcones
á una escala que llevé,
y la desdicha estorbó,
pues cuando subir pensé,
vino el duque y malogró
diligencias de mi fé.
Intentó reconocerme
con otros dos; encubríme;
quiso matarme ó prenderme;
eché mano y resistíme;
siguióme; y por defenderme,
hiriendo á los dos, le gano
la espada, y mas cortesano
que dichoso, con la mia
le dejo, huyendo del dia,
cuya luz intentó en vano
descubrirme. Halló la escala
el duque, en fin, que recela
lo que en sus pasos señala,
y á Leonora y Isabela
confuso en la culpa iguala.
Retiréme á casa yo

desesperado y sin seso,
al tiempo que os sucedió
con la caida el suceso
que vuestra prision causó.
La espada del duque os dí,
cuando á hablarle con vos fuí,
y ofendiéndose de vella
á vuestro lado, por ella
os tiene en prision aquí.
Supo despues que Leonora,
en quereros satisfecha,
vuestra prision siente y llora;
y creciendo su sospecha,
está persuadido agora
que vos fuísteis el autor
de la escala y resistencia
á que me obligó el amor;
y embotando su prudencia
los filos de su rigor,
conmigo ha comunicado
sus recelos y cuidado,
y por mi consejo intenta
tomar, marques, por su cuenta
el dar á Leonora estado.
Con ella os quiere casar:
si os obliga su belleza,
y en el saber perdonar
resplandece la nobleza,
en mí la podeis mostrar.
Y si no, al duque decid
que á Isabela he pretendido;
lo que me ama le advertid,
y de mi intento atrevido
satisfacion le pedid;
porque en sabiendo el suceso
que á vuestra amistad confieso,
dé á vuestros celos venganza,
fin á mi loca esperanza,
y muerte á mi amor sin seso.

LUDOVICO.

Enrique, mucho he querido
á Isabela, al mismo paso

que mudable me ha ofendido.
En justos celos me abraso;
mas pues te has favorecido
de mí, no tengas temor;
que á mi enojo he de vencer.

ENRIQUE.

Es de reyes tu valor.

LUDOVICO.

No fue Isabela muger
en escoger lo peor;
que en ti sus gustos mejora.
Cure mis celos Leonora;
que si un veneno se aplaca
con otro, eficaz triaca
su amor me receta agora.

ENRIQUE.

Dame esos pies.

LUDOVICO.

De cuidado
mudad, pensamiento.

(El duque cruza la galeria y se dirige á la habitacion de Ludovico.)

ENRIQUE.

A verte
entra el duque.

LUDOVICO.

Ya yo he dado,
Enrique, en favorecerte.
Por tí, quiero ser culpado.

ESCENA II.

—

EL DUQUE, *entrando en la habitacion de Ludovico.*—DICHOS.

DUQUE.

Ya que os habrá, marques, la prision hecho
mas advertido, he dado á intercesiones
lugar piadoso, aunque de vos sospecho
que juzgareis á agravios mis razones.

LUDOVICO.

Antes, señor, de vuestro ilustre pecho
conozco entre estas licitas prisiones
la justicia que mezcla la clemencia,
cuerdo castigo de mi inadvertencia.
Descuido fue de mozo, que podia
ocasionaros á mayor venganza,
á no tener en vos la sangre mia
padrino sabio y cierta confianza.

DUQUE.

En materia, marques, de cortesia
pocas disculpas el descuido alcanza.
Libre estais.

LUDOVICO.

Vuestros pies invictos beso.

DUQUE.

Sed mas constante, ya que sois travieso. (*Vase.*)

ESCENA III.

ENRIQUE. LUDOVICO.

ENRIQUE.

Esto, marques, te dijo, porque piensa
que olvidas á Isabela por Leonora.

LUDOVICO.

Ya, Enrique, atribuyéndome tu ofensa,
viudo es mi amor, pues en su luto adora:
con su favor mi agravio recompensa.
Saque á Isabela su presencia agora
del alma donde fué dueño absoluto,
y vístanse mis celos de su luto.

(*Sálense los dos á la galeria: Ludovico se va, Enrique se detiene.*)

ESCENA IV.

ENRIQUE.

¿Qué confusion, enmarañados cielos,
es esta que aborrezco y solicito?
Perílo soy, pues su tormento imito,
tejiendo celos por morir en celos.
Eslabonan cadenas mis desvelos,
siendo juez y agresor de mi delito;
tercero del marques con quien compito,
en mis tormentos fundo mis consuelos.
Si no ama Ludovico á mi Leonora,
publicando mi amor, mi muerte trata,
y han de matarme celos si la adora.
Todo es morir lo que el penar dilata:
déme, pues, muerte airada el duque agora,
y no un recelo que despacio mata.

ESCENA V.

LEONORA.—ENRIQUE. (1)

LEONORA.
¿Qué haces, Enrique, suspenso?
ENRIQUE.
Parabienes preveniros,
que á costa de mis suspiros,
mi tormento hacen inmenso.
Que labro, Leonora, pienso,
contra mi mismo tirano,
el sepulcro de mi mano,
donde sin hallar salida,

(1) Desde aquí al fin del acto todos los actores hablan en la galeria.

fenezca mi triste vida,
como el tejedor gusano.
Ya está el marques persuadido
á vuestro amor lisonjero;
fuí primero y soy tercero;
¡ved la medra á que he venido!
¿Quién duda que habreis tenido
abierta puerta al cuidado,
que os habrá el marques pintado
un generoso sugeto,
mozo, gallardo, discreto,
de real sangre y noble estado,
y que hecha comparacion
entre mí y él, el desprecio
me pintará pobre, necio,
sin calidad ni opinion?
¡Ay Leonora!

LEONORA.

Enrique, pon
freno al atrevido labio,
pronunciador de mi agravio;
que vas perdiendo el conceto
que has tenido de discreto.

ENRIQUE.

Pues con celos ¿quién es sabio?

LEONORA.

Pues tú ¿de qué tienes celos?

ENRIQUE.

Cuando hay de qué, no lo son.
En la elementar region,
imágen de mis desvelos,
verás, si miras los cielos,
una nube retocada
del sol, blanca y encarnada,
que resolviéndose en viento,
cual celos sin fundamento,
pinta montes y no es nada.
¿No pretendes que te quiera
el marques?

LEONORA.

Porque aseguro
la vida, ansi lo procuro.

ENRIQUE.

Mis temores considera:
amor fuego, muger cera,
yo hablarte y verte por tasa,
el sin ella y en tu casa,
cuando de burlas le adores,
de veras son mis temores;
que amor burlándose abrasa.
Diráte encarecimientos,
que aunque de tí no creidos,
pasarán por los oidos,
y engendrarán pensamientos;
estos al principio lentos,
en el alma alimentados,
irán cebando cuidados;
y siendo el pecho su centro,
vencerá el marques, si dentro
tiene tales abogados.
¿Quién duda que aunque te pese,
tal vez, si á solas estás,
favores no le darás
con que su dicha confiese?
Cuando una mano te bese,
(supongo que sea forzada)
aunque despues retirada,
propongas darle castigo,
¿qué no alcanzará contigo
una mano ya besada?
¿Has de cortártela? No.
Luego siempre que la vieres
te has de acordar de él. ¿Y quieres
que no desespere yo?
La mano que él cohechó,
el pensamiento importuno,
el verte á tiempo oportuno,
todos si por él estan,
¿qué hazaña no acabarán
tantos, Leonora, contra uno?
Querráte casar tu hermano
con él, como ha prometido;
ya yo estaré aborrecido,
y ya cohechada tu mano.

Seré yo estorbo tirano:
¿pues qué remedio? Matarme.
Pues ¿no es mejor escusarme
de tantos sustos, Leonora,
y dándome muerte agora,
despacio no atormentarme?

LEONORA.

Enrique, quédate á Dios;
que estás hoy impertinente.

ENRIQUE.

Mi bien, mi gloria, detente.
¿Vos os vais, y me amais vos?

LEONORA.

Hemos de reñir los dos,
si oigo desalumbramientos
de tus desvanecimientos.

ENRIQUE.

No tratemos de ellos mas.

LEONORA.

Estás necio hoy; no podrás.

ENRIQUE.

Mudos serán mis tormentos.

LEONORA.

Si sabes que soy tu esposa,
¿por qué mi opinion agravias?

ENRIQUE.

Celos, amores, son rabias.

LEONORA.

Visita á Isabela hermosa;
que aunque yo viva celosa,
mas prudente me verás.

ENRIQUE.

Me iré, pues en eso das;
mas ¿si en amar te resuelves
al marques...?

LEONORA.

¿Pues á eso vuelves?

ENRIQUE.

¡Ay mi bien! no puedo mas. (*Vase.*)

ESCENA VI.

LEONORA.—ISABELA.

ISABELA.

(*Aparte al salir.*)
¡Pasar delante de mí,
y fingir que no me ve,
y despues que le llamé,
hablarme el marques ansí!
¡Grave conmigo y con seso!
¿Qué ocasion habrá tenido,
si por él he intercedido
con el duque, estando preso?

LEONORA.

Isabela.

ISABELA.

Hermana mia.

LEONORA.

¿Qué tratas contigo á solas?

ISABELA.

Amor es mar, y en sus olas
anegar mi paz porfia.
Basta, que de la prision
sale el marques tan trocado,
que delante mí ha pasado
con tan libre ostentacion,
como si en toda su vida
me hubiera querido bien.
Díle, hermana, el parabien
de ver tan presto cumplida
su libertad, negociada
por mí, como Cleves sabe;
y él tan necio como grave,
dijo, la color mudada:
"de dos libertades puede
vuestra alteza, gran señora,
darme plácemes agora;
del alma, que es la que escede

á todas, si estuvo presa
en su amor, y la segunda
del cuerpo, que es en quien funda
el parabien que confiesa."
Y haciendo una reverencia,
puesto que cortés, mayor
que las que permite amor,
se partió de mi presencia.

LEONORA.

Soñaráse duque ya
de Gueldres, y que le espera
por esposo su heredera.

ISABELA.

¿Cómo es eso?

LEONORA.

Favor da
mi hermano á sus pretensiones,
y con él reconciliado,
de la prision le ha sacado,
ofreciendo intercesiones,
con que consiga su intento.

ISABELA.

¿Mi hermano hace contra mí?

LEONORA.

Hánmelo afirmado ansí,
no sé con qué fundamento;
mas si tus celos procuran
reducille á su obediencia,
segun muestra la esperiencia,
celos con celos se curan.
Anoche, hermana, te dije
que de Enrique colegí
que está perdido por tí.

ISABELA.

Imposible amor le aflije.

LEONORA.

Contemplarte como objeto
de su amor quiere, y no mas;
pero no me negarás
que no es Enrique sugeto
mas digno que Ludovico,
si es que partes personales

juzgas por mas principales
que el ser noble y el ser rico.

ISABELA.

¿Qué querrás decir por eso?

LEONORA.

No digo yo que te mueras
por él, aunque bien pudieras;
pero en cualquiera suceso,
para dar en que entender
al marques, ¿dónde hallarás
hombre que merezca mas?

ISABELA.

¿Habia yo de querer,
ni aun burlando, á quien alcanza
fama solo por letrado?
En vez de darle cuidado,
le diera al marques venganza.

LEONORA.

No consentiré tampoco
que trates á Enrique mal:
amor que mira en caudal,
ó peca de necio ó loco.
Enrique merece tanto
por su mucha discrecion,
talle, gracia y opinion,
que no sin causa me espanto
de que ansí le menoscabes.
¿Tan divino entendimiento
desprecias? ¿Y lo consiento?
Lo poco muestras que sabes;
mas no son dignos tus ojos
de que se logren en él.

(*Hace que se va.*)

ISABELA.

Vuelve acá; que estás crüel.
¿Por eso formas enojos?
Digo que Enrique es sugeto
tan digno de ser querido,
que al marques pongo en olvido:
preferille te prometo
á cuantos el mundo alaba.
Desde que en palacio entró,

de suerte me pareció,
que si te le desdoraba,
era por no ocasionarte
á que no siendo mi igual,
por él me tratases mal;
pero ya pienso agradarte
de suerte, porque me aplique
al gusto y no al interes,
que desdeñando al marques,
desde hoy doy el alma á Enrique.

LEONORA.

¿Tú el alma á Enrique? ¿estás loca?
A no tener sangre mia,
saliera con su porfia
el amor que te provoca.
Enrique ¿es mas que un hidalgo,
sucesor de un capitan,
á quien la cruz de San Juan
ennoblece, si es que es algo?
Aun legítimo no sé
si merece que le nombre.
¿Es Enrique mas que un hombre
que ayer de unos montes fue
hijo, como ellos grosero?
¿Qué letras puede tener
quien nunca escuelas fue á ver,
ni tuvo grados primero?
Celébrale la opinion,
porque lo que ignora precia,
y ya sabes tú que es necia
la vulgar admiracion.
En verdad, ¡por gentil modo
celos al marques causabas!
¡buen competidor llevabas!

ISABELA.

¿Yo? tú te lo dices todo.
Acábasme de pintalle
mas bello que un Absalon,
mas sabio que un Salomon,
mas que un Narciso en el talle,
y luego le has abatido,
y hasta el suelo derribado.

¡Pobre galan malogrado,
que tan presto ha envejecido!
Pésate si le desprecio,
y si le alabo me infamas;
cortés y sabio le llamas,
y luego grosero y necio.
Hasle subido á los cielos,
y luego al suelo le arrojas:
Leonora, ó son paradojas,
ó para acertar, son celos.

LEONORA.

¿Celos yo de tan bajo hombre?
Si tenerlos de él pudiera,
¿crês tú que te persuadiera,
ni aun pronunciando su nombre,
á que con él al marques
dieses celos?

ISABELA.

Tú, Leonora,
me le propusiste agora.
Si tan humilde le ves,
¿por qué en tan bajo sugeto
gustabas que me emplease,
y al marques celos causase?

LEONORA.

Porque son de mas efeto
los celos, cuanto es mas bajo
el que los causa, y ansí
un hombre bajo te dí,
que en consecuencia te trajo
el gusto con que señalo
la cura de ese veneno.
Para dar celos es bueno;
pero para amarle malo.
Pero si estás persuadida
á su amor, ríndele el pecho.
(*Aparte*. Celos, ¿qué es lo que hemos hecho?
¡Ay de mí, que voy perdida!) (*Vase.*)

ESCENA VII.

ISABELA.

¡Válgate Dios por muger!
¿Qué estrañas contradicciones
á mis imaginaciones
quieren dar en que entender?
Sin duda quiere Leonora
á Enrique, pues no permite,
cuando mi eleccion le admite,
mi amor, y ansí le desdora.
Mas no; que si le quisiera,
no habia de aconsejarme
que fingiese, por vengarme
del marques, esta quimera.
¡Qué de ello me le alabó!
y cuando le vió admitido
por mí, ¡qué presto abatido
me le desacreditó!
Misterio hay aquí sin duda;
pero haya lo que hubiere,
el marques en Gueldres quiere
casarse, y amores muda.
Leonora me ha aconsejado
que con Enrique le dé
celos, de él me vengaré
por solo razon de estado.
Si la comunicacion
de Enrique pudiere tanto,
que con amoroso encanto
me obligare á su aficion,
con Leonora me aconsejo;
perdonará si le sigo,
porque, en fin, del enemigo
dicen que el primer consejo.

ESCENA VIII.

LA DUQUESA.—ISABELA.

DUQUESA.

Albricias me puedes dar,
Isabela, pues ya ves
en libertad al marques.

ISABELA.

Si da albricias un pesar,
pídamelas vuestra alteza.

DUQUESA.

¿Pesar tú? ¿Cómo ó por qué?

ISABELA.

Porque en la arena sembré
esperanzas y firmeza.
Ludovico se nos casa
en Gueldres.

DUQUESA.

¡Válgame el cielo!

ISABELA.

Siempre tuve este recelo,
puesto que agora me abrasa.
Por él el duque intercede.

DUQUESA.

¿Quién te lo ha dicho?

ISABELA.

Leonora
estas nuevas me dió agora.
Tanto, gran señora, puede
el interes, que atropella
obligaciones de amor:
es el duque intercesor,
y mi opositora bella.
Mas si cuando amor se huye,
celos le suelen volver,
hoy con celos he de ver
como al marques restituye.
Mi hermana me ha aconsejado

que finja que á Enrique estimo,
y si á hacerlo no me animo,
es por no hallarle en estado
digno de esta competencia.

DUQUESA.

El remedio es eficaz,
y el opositor capaz
en discrecion y en presencia
para todo buen suceso,
y aun para ser principal.

ISABELA.

Si fuera al marques igual,
que le amara le confieso
á vuestra alteza.

DUQUESA.

¿No es noble?

ISABELA.

Tiene mediano valor.

DUQUESA.

Sobre ese puede el favor
transformar en palma un roble;
y no es tan poco el que alcanza
del duque, que no merezca
que al marques celos ofrezca,
si alentamos su privanza.
Quédese esto por mi cuenta,
y por la tuya el vengar
por medio suyo el pesar
que darte el marques intenta.

ISABELA.

Alto: si ansí le parece
á vuestra alteza, desde hoy
principio á este engaño doy.
Mas ¿si con Enrique crece (1)
la ocasion de estas quimeras,
y comenzando el favor
de burlas, se alzase amor
con mi libertad de veras?

---

(1) Pero ¿y si crece.... &c.

DUQUESA.
Nunca otro mal te suceda.
¿Cuántas veces habrá entrado
uno en casa por criado,
que por su dueño se queda?

ESCENA IX.

EL DUQUE.—LA DUQUESA. ISABELA.

DUQUE.
Muerto se nos ha, duquesa,
el mayordomo mayor:
grande esperiencia y valor
nos falta.

DUQUESA.
Mucho me pesa;
mas para que consolar
su pérdida, señor, pueda
vuestra alteza, en Cleves queda
quien ocupe ese lugar.

DUQUE.
¿Teneis vos satisfaccion
de que haya en Cleves sugeto
tan expediente y discreto
como el muerto?

DUQUESA.
La opinion
de Enrique....

DUQUE.
Es muy mozo Enrique
para que en mi casa mande,
y el cargo le viene grande.

DUQUESA.
Cuando por él te suplique,
puede mi favor suplir
la edad, no la suficiencia;
que esa en su ingenio y presencia
fiadora puede salir
de las ventajas que hace

al mayordomo.

DUQUE.

Está bien:
si á vos os parece bien,
Enrique me satisface.
Entre Enrique en esa plaza.

DUQUESA.

Mucho, gran señor, os debo.

DUQUE.

Como en palacio es tan nuevo,
aunque es persona de traza,
murmuraciones ocultas
del vulgo desenfrenado
estorban no le haber dado
mis papeles y consultas.
Darésclas al marques;
que, en fin, el estilo sabe
de mis despachos.

DUQUESA.

No cabe
cargo de tanto interes
en tan liviano sugeto.

DUQUE.

Isabela volverá
por él, que favor le da.

ISABELA.

¿Yo, señor? pues ¿á qué efeto?

DUQUE.

¿No os parece digno á vos
del cargo á que le provoco?

ISABELA.

Yo de consultas sé poco:
una tuve con los dos,
y aunque entré en primer lugar,
tan mal despacho he tenido,
que pretensiones olvido,
sin querer desazonar
las que te causan cuidado,
y solicitas por él;
mas si hallas caudal en él
para ponerle en estado,
no sé por qué dificultas

lo que menos me parece,
pues quien duquesa merece,
bien merecerá consultas.

DUQUE.

¿Luego ya sabes que quiero
casar al marques?

ISABELA.

Quien ama
tiene cohechada á la fama,
que se lo avisa primero.

DUQUE.

¿Y no haces mas sentimiento?

ISABELA.

¿Para qué? ¿No es necedad
ir contra tu voluntad?

DUQUE.

Alabo tu sufrimiento,
puesto que culpo su amor;
que yo lo disimulaba,
porque tus penas dudaba.

ISABELA.

¿Penas yo? ¡Qué! no, señor.
Ya me lo ha dicho Leonora,
y consolada por ella,
sé que es mas rica y mas bella
mi amada competidora.
Cásale cuando quisieres;
que estando tú satisfecho,
yo renuncio mi derecho.

DUQUE.

Amante animosa eres.
La licencia que me has dado,
acepto: haz cuenta que ya
casado el marques está.

ISABELA.

Hágale Dios bien casado.

DUQUESA.

Señor, las consultas pido
para Enrique.

DUQUE.

(*A Isabela.*)
Poco amor

te debe el marques.

DUQUESA.

Señor,
Enrique me ha parecido
digno para tal empresa;
ese cargo se le aplique.

DUQUE.

Mucho rogais por Enrique.
Basta lo dado, duquesa.

DUQUESA.

Yo por conocer, señor,
lo que ese oficio mejora....

DUQUE.

No es título Enrique agora,
y fuelo su antecesor.
Desacredito ese cargo,
si á un pobre hidalgo le doy.

DUQUESA.

Pues yo de su parte estoy,
de honrar á Enrique me encargo.
A Moncastel le daré
con el título de cónde,
que es mio: si corresponde
con lo que le supliqué,
vuestra alteza haga este bien
á Enrique, pues le es propicio.

DUQUE.

Andad, dalde aquese oficio,
y hacelde duque tambien. (*Vase.*)

ESCENA X.

—

LA DUQUESA. ISABELA.

ISABELA.

Enojado va.

DUQUESA.

Hele instado
demasïado.

ISABELA.

Es verdad.

DUQUESA.

Cualquiera importunidad
causa al poderoso enfado.
Pero, en fin, ya Enrique puede
competir con el marques:
mayordomo mayor es,
conde y secretario.

ISABELA.

Escede
la pasion con que mis cosas
miras, al mayor deseo.

DUQUESA.

Gusto que logres tu empleo
en las prendas generosas
de Enrique, y tengo de honralle
cuanto pudiere, por tí.
Conde es ya.

ISABELA.

Señora, sí.

DUQUESA.

Pues si lo es, empieza á amalle.

ESCENA XI.

—

ENRIQUE.—LA DUQUESA. ISABELA.

ENRIQUE.

(*Aparte al salir.*)

Mandóme venir á ver
á Isabela mi Leonora.
Amor, si el alma la adora,
¿cómo fingireis querer
á quien aun mirar recela
la vista, porque mis ojos
no puedan causarla enojos?
Pero ¡ay cielos! Isabela,
y la duquesa son estas:
estando en su compañia,

engaños, por este dia,
si con ficciones molestas
la pensasteis persuadir
á que era su amante yo,
la duquesa os estorbó
el engañar y el mentir.
¡Plegue á Dios que siempre esté
Isabela acompañada!
(*Saluda á las damas, quedándose distante de ellas.*)

ESCENA XII.

LEONORA. LUDOVICO.—DICHOS.

LUDOVICO.
(*Hablando con Leonora al salir.*)
Libertad aprisionada
me dió el duque, pues quedé,
cuando mas libre, mas preso,
Leonora hermosa, por vos.

LEONORA.
Marques, hazañas de un Dios
tan liviano y tan travieso,
disculpan vuestra mudanza,
y estoyle yo agradecida.

DUQUESA.
(*Hablando aparte con Isabela.*)
Isabela, apercebida
tiene el cielo tu venganza.
Leonora con el marques
hablando en secreto está.

ISABELA.
Sobre sus bodas será.

DUQUESA.
Presente á tu Enrique ves;
favorécele de modo
que á Ludovico castigues;
y á su opositor obligues;
que ocasion es para todo.

ISABELA.

Uno y otro intento hacer,
tanto por quedar vengada
del uno, como inclinada
al otro. Hoy tengo de ver
si es de Leonora querido
Enrique, como sospecho,
tan alabado y deshecho,
tan sublime y abatido.
(Lléganse á Enrique las dos damas.)

DUQUESA.

Mayordomo el duque os hace
mayor, por la intercesion
de Isabela: en ocasion
que de vos se satisface,
besalde, Enrique, la mano.

ENRIQUE.

(Besándosela.)
Para que le sacrifique
el alma.

LEONORA, *aparte.*

¡Ay cielos! ¿Enrique
sin mi licencia, liviano
la mano á Isabela besa?

LUDOVICO, *aparte.*

¿La mano Isabela da
á un hombre, sin ver que está
mirándole la duquesa?
¿sin reparar en mis celos?
¿sin advertir en mi amor?

LEONORA, *aparte.*

¿Sin mi permision, traidor,
la mano á mi hermana? ¡Ay cielos!

LUDOVICO, *aparte.*

Vengue mi agravio Leonora
por el mismo estilo y paso.

LEONORA, *aparte.*

Haced, celos, pues me abraso,
á dos manos desde agora.
Favoreceré al marques
á costa de mi recato,
hasta que pierdas, ingrato,

el seso, y mueras despues.

ISABELA.

Deseo yo mucho, Enrique,
que vuestro acrecentamiento
iguale al entendimiento
que teneis, y certifique
quien á quereros empieza
que puede en sugetos tales
hacer que junten caudales
fortuna y naturaleza.
La duquesa mi señora
os hace todo favor
con el duque mi señor.

(Hacen que hablan entre sí Leonora y el marques, y estan atentos á lo que hablan los otros.)

DUQUESA.

Por vos soy su intercesora:
quiero yo mucho á Isabela;
y porque vos la sirvais,
si pobre no os alentais
al amor que la desvela,
conde os llame Moncastel,
que á mi estado pertenece,
y mi favor os le ofrece.

ENRIQUE.

Vuestro esclavo soy sin él.
Cuantas mas mercedes gano,
mas mudo y confuso estoy.

DUQUESA.

Por Isabela os le doy.
Besalde otra vez la mano.

ENRIQUE.

(Besándosela.)

Dos dichas ansí intereso,
con que envidien mi fortuna,
honrándome vos la una,
y la otra el cristal que beso.

LEONORA, *aparte.*

Esto va ya rematado.
¿Cómo, celos, no doy voces?

LUDOVICO, *aparte.*

Celos, verdugos atroces,

¡la mano otra vez le ha dado!
¿Y yo presente y sufriendo?
¿yo padeciendo y callando?

LEONORA, *aparte.*

¿No es mejor morir matando,
que tener vida muriendo?
Pues Enrique me ofendió,
vénguese mi agravio ansí.
(*Cae, y dale la mano al marques.*)
¡Jesus!

LUDOVICO.

¿Qué es esto?

LEONORA.

Caí:
el chapin se me torció.

LUDOVICO.

Si cayendo, levantais
mi dicha á tal bien, señora,
caed mil veces cada hora,
pues vos la mano me dais,
no yo á vos; que á no caer,
nunca yo me levantara
á la ventura mas rara
que pudo amor merecer,
pues llega el alma á imprimir
mis labios en esta cera.
(*Bésale la mano.*)
(*Aparte.* Mas ¡ay, cielos! si lo fuera,
no me obligara á morir
el tormento con que lucho,
á tanta sospecha espuesto.
¡Qué forzado que digo esto!)

LEONORA, *aparte.*

¡Que á mi pesar esto escucho!

LUDOVICO.

¿Que mi boca mereció,
¡cielos! bien tan soberano?

ISABELA.

(*Hablando aparte con la duquesa.*)
¿Besóla el marques la mano?

DUQUESA.

Sí, Isabela, sí besó.

ISABELA.

No es en Gueldres, segun esto,
donde Ludovico adora;
aquí sí, donde Leonora
en él los ojos ha puesto.
No en balde me aconsejaba
que hiciese á Enrique favor.
¡Ay poco avisado amor!
¡qué ignorante de esto estaba!
Basta, que intenta mi hermano,
casándolos á los dos,
alma, burlarse de vos,
y que ya se dan la mano.

DUQUESA.

Todas son estratagemas,
que amor soldado apercibe;
pues das heridas, recibe,
y abrasa, pues que te quemas.

ENRIQUE, *aparte.*

En mi agravio tropezó
Leonora; pero será
porque con celos está
de que dos veces me vió
besar la mano á Isabela.
¿Qué he de hacer? No pude mas.
¡Ay mi bien! ¡cuál estarás!
Deshaga amor esta tela.

LUDOVICO.

Besar esta mano tengo
tres veces.... (*Aparte.* Porque así vengo
dos besamanos con tres.)

(*Lo hace.*)

ISABELA.

(*Aparte.* No sabe quitar los labios
de su mano. Loca quedo.
Celos, haced, que no puedo
disimular mis agravios.)
Enrique, quitaos allá;
que celos en competencia
atormentan mi paciencia.
Ludovico me los da:
necio es quien amar pretende

dama por otro celosa.

LEONORA.

Marques, pena ponzoñosa
os desatina y suspende.
A Isabela habeis querido;
celos ahora teneis;
por mas que disimuleis,
yo sé bien que estais perdido.
Apartaos, dejadme aquí;
que no estais hoy con sazon.

LUDOVICO.

Teneis, señora, razon;
que ni estoy en vos ni en mí.
Pensé con vos despicar
mis sentimientos y enojos;
mas con celos á los ojos,
¿qué paciencia ha de bastar?
A formar agravios voy
de mi ingrata.

ENRIQUE.

(*A la duquesa.*)

Gran señora,
dar cuenta quiero á Leonora
del favor que me haceis hoy,
pues es justo que publique
á todos tanta merced.

DUQUESA.

Andad, habladla, y creed
que os tengo de honrar, Enrique.
(*Truecan de puesto los dos galanes.*)

LUDOVICO.

(*A Isabela.*)

Ya no bastan sufrimientos
para tantos desengaños;
ingrata, den á mis años
temprano fin tus tormentos.
Paga mal á un bién querer;
sé inconstante á mi firmeza,
pródiga de tu nobleza,
mudable, en fin, y muger;
pero no me hagas testigo
de tus livianos desvelos;

que darme á los ojos celos
es insufrible castigo.
¿Qué ocasion jamás te dí
con que de mí quejas tengas?
¿Qué injurias son las que vengas,
que me atormentas ansí?
Dé á Enrique tu amor ingrato
favor que su dicha aliente;
mas no estando yo presente,
y ofendiendo tu recato.
Escalas de noche admite
que el sol al duque revele;
amor á tus rejas vele,
si en tal muger se permite;
mas no en mi presencia trates
ansí á quien ya reconoces,
si no quieres que dé voces,
y que diga disparates.

ISABELA.

¿Qué dices? ¿Vienes sin seso?
¿Con Leonora no te casas?
¿Puedes negar que te abrasas
por ella? Dígalo un beso
en su mano continuado,
y en mi presencia atrevido.
Del mismo duque he sabido
la palabra que la has dado.
¿Qué me quieres?

LUDOVICO.

¿Vos, señora,
consentís esto?

DUQUESA.

No sé
como admite vuestra fé,
viéndoos tan fácil, Leonora.
Yo quiero bien á Isabela;
y sus partes solicitó.

LUDOVICO.

Pues siendo suyo el delito,
¿me ofende vuestra cautela?
Há un mes que es de Enrique esposa,
y tercero en Belpaís

un jardin, ¿y desmentís
mi sospecha rigurosa?
Todo Enrique me lo ha dicho.

ISABELA.

¿Qué es esto, marques? ¿qué es esto?

LEONORA.

¡Ah Enrique! ¡Enrique! ¡qué presto
de quien sois habeis desdicho!
¿Mudable á la primer prueba?
¿al primer lance liviano?
¿rendido á la primer mano?
¿idolatrada por nueva?
¿besada por inconstante?
¿por mas bella apetecida?
¿Vos fácil y yo ofendida?
Yo celosa y vos constante?

ENRIQUE.

¿Mi bien, ¿no fue traza vuestra,
por encubrir nuestro amor,
el pretenderla?

LEONORA.

¡Ah traidor!
de tus engaños das muestra.
Que la pretendieses, sí;
pero no que en una mano
sellase el labio villano
tu amor las veces que ví.

ENRIQUE.

Si supieras la ocasion....

LEONORA.

¿Tú ocasion?

ENRIQUE.

¡Ay prenda bella!
Hízome el duque por ella
mayordomo.

LEONORA.

¿Y no es traicion
el dejarte tú obligar
de quien sabes que me ofende?

ENRIQUE.

La duquesa que pretende
en mí su favor mostrar,

de Moncastel me hace conde,
á intercesion de tu hermana:
la nobleza es cortesána,
y yo quien la corresponde.
Por eso, y por ser su gusto,
segunda vez la besé
la mano.

LEONORA.

Y que el tuyo fue.

ENRIQUE.

¿Pues no te parece justo
ser agradecido?

LEONORA.

¡Y cómo!
Eres todo cortesia.
Goce vuestra señoria,
titulado mayordomo,
el título y prenda bella
que el duque le ha granjeado;
que pues ya el dote le ha dado,
presto casará con ella.
(*Hácele una gran reverencia, y vase.*)

ENRIQUE.

(*Siguiéndola.*)
Leonora, mi bien, mi cielo,
solo amarte estimo yo. (*Vase.*)

ESCENA XIII.

—

LA DUQUESA. ISABELA. LUDOVICO.

LUDOVICO.

¿Cómo su cielo llamó
Enrique á Leonora?

ISABELA.

Fuelo,
si como antes sospeché,
se han querido bien los dos.

LUDOVICO.

¡Oh villano! Vive Dios,

que antes que tu engaño dé
materia á mi nuevo agravio,
la vida te he de quitar.

DUQUESA.

Si el saber es engañar,
con razon le llaman sabio.

LUDOVICO.

Finges que á Isabela quieres,
hácesme amar á Leonora,
¡y sales con eso agora!
¿Por cuál de estas dos mugeres
te hacen guerra tus desvelos?
Declárense ya tus dudas;
que al paso que damas mudas,
se van mudando mis celos. (*Vase.*)

ESCENA XIV.

LA DUQUESA. ISABELA.

DUQUESA.

Sin despedirse se fue
el marques.

ISABELA.

Quiere á mi hermana;
no fue mi sospecha vana.
Que amaba en Gueldres pensé;
pero acercáronse mas
mis celos.

DUQUESA.

Si á Enrique adora
tambien tu hermana Leonora,
fértil cosecha tendreis
de celos.

ISABELA.

Danme pesares
los de Enrique y del marques;
que porque muera cual ves,
los celos padezco á pares.

DUQUESA.

¿Cuáles sientes mas?

ISABELA.

Ignoro
á quien deba mas tormento:
los del marques lloro y siento,
los de Enrique siento y lloro.
Solo sé que el ciego Dios
da, señora, á mi fortuna
las dichas de una en una,
las penas de dos en dos.



ACTO TERCERO.

Salon del palacio.

ESCENA I.

EL DUQUE.

Honor, si dais licencia á que fabrique
sospechas el temor que os desvanece,
á Enrique la duquesa favorece:
¿osareis afirmar que quiere á Enrique?
Por ella es mayordomo; multiplique
nobles cargos en él, pues los merece:
las consultas le alcanza; bien parece
que á un sabio mis despachos comunique.
Hízole conde; ya, sospechas, pasa
de lo justo el favor que manifiesta
quien con tanta eficacia á honralle acude.
Yo, honor, no afirmo que por él se abrasa;
mas para deslucir su fama honesta,
basta dar ocasion á que se dude.

ESCENA II.

LEONORA.—EL DUQUE.

LEONORA.

Dícenme que vuestra alteza
me llama.

DUQUE.

Hoy te has de casar.
El marques, que á tu belleza

adora, no da lugar
á tu espaciosa tibieza.

LEONORA.

¿Con tanta aceleracion?
¿sin estar apercebida?

DUQUE.

Amor todo es prevencion.

LEONORA.

Ansí alargue Dios tu vida,
y te dé real sucesion,
que el plazo dilates mas.

DUQUE.

Causa á sospechar me das
mil desatinos, Leonora.
Si el marques tu luto adora;
si por él tan ciega estás
que los papeles le escribes
que tu liviandad señalan;
si en Belpaís le recibes;
si á atrevimientos que escalan
honras, rejas le apercibes,
¿por qué con vanas escusas
lo que apeteces rehusas?

LEONORA.

Temo causar á Isabela,
que ya estas cosas recela,
la muerte.

DUQUE.

De engaños usas
mas que de piedad con ella.
Ya no tienes que temer
ni casarte, ni ofendella:
del marques te quiere hacer
gracia: aprovéchate de ella.
Todo tu amor ha sabido,
y mas que tú recatada,
pone su amor en olvido.

LEONORA, *aparte.*

Sospecha, ya averiguada,
si mi hermana ha aborrecido
á Ludovico, ¿quién duda
que en Enrique su amor muda?

DUQUE.

Determínate, Leonora;
que has de estar dentro de un hora
casada, si fuiste viuda.

LEONORA.

Señor, en caso tan grave
darme mas plazo es razon.

DUQUE.

¿Quieres que tu vida acabe?

LEONORA.

Importa la dilacion.

DUQUE.

Dí por qué.

LEONORA.

Enrique lo sabe.
Comunícalo con él,
que es discreto, sabio y fiel;
y si no te disuadiere
de tu intento y persuadière
á que en eso eres crüel,
yo me casaré al momento.

DUQUE.

Si en eso está tu cuidado,
aunque ignoro el fundamento,
Enrique me ha aconsejado
que abrevie tu casamiento.

LEONORA.

¿Quién, señor?

DUQUE.

Enrique.

LEONORA.

¿Cómo?
¿Quién dices?

DUQUE.

Enrique el fiel,
cuyos pareceres tomo;
el conde de Moncastel,
secretario y mayordomo.

LEONORA.

¿Ese es posible que diga,
contra la fé que le obliga
á cosas que le he fiado,

que me cases? ¿Él te ha dado
tal consejo?

DUQUE.

No prosiga
tu torpe lengua adelante;
que ya de Isabela sé
que ese vil hombre es tu amante,
y tu engaño averigué
con industria semejante.
Isabela, que mejor
que tú guarda los respetos
de su calidad y honor,
penetrando los secretos
de tu descompuesto amor,
tus desvelos ha advertido,
y remedio me ha pedido
del honor que tiranizas,
con que agravias las cenizas
de tu difunto marido.
Que estás perdida me dijo
por ese Enrique villano,
de un pobre soldado hijo;
y no afirmándolo en vano,
dos cosas de aquí colijo:
ó que este fue el que admitiste
á que celase tu fama,
y el vil papel escribiste,
por quien la amorosa llama
de Ludovico fingiste,
ó que si el marques ha sido
hasta aquí de tí querido,
con afrentosas mudanzas
á Enrique das esperanzas,
y á esotro desden y olvido.
Mas como quiera que sea,
yo haré que en ese traidor
severos castigos vea
Alemania, del rigor
que en mi justicia se emplea.
El tálamo que esperaba
cuando tu amor escalaba,
hoy un cadalso ha de ser,

donde Cleves pueda ver
la deslealtad cómo acaba.
(*Hace que se va.*)

LEONORA.

Señor, señor, oye, espera.
(*Aparte.* ¡Ay Enrique desdichado!)
Que te engaña considera
quien celosa te ha informado
contra mí de esa manera.
Cuando á ese hombre des la muerte,
yo sé que la llorará
mas que yo la que te advierte
que mi amor causa te da
á tratarme de esa suerte.
Si yo te hubiera mentido,
ó el marques no hubiera sido
el blanco de mi cuidado,
¿confesaráse él culpado,
preso por tí y ofendido?
¿Niega ser la escala suya,
de tanto daño ocasion?
¿No viste la espada tuya
en su cinta? ¿Qué razon
hay que en contra de esto arguya?
Quien te pidió para él
tantas cosas en un dia,
tanta consulta y papel,
la mayor mayordomia,
la villa de Moncastel,
cuando contra mí publique
falsedades que fabrique
de sus celos la eficacia,
¿está confirmada en gracia,
que no puede amar á Enrique?

DUQUE.

(*Aparte.* ¡Ay cielos!) Cierra la boca
contra mi honor, atrevida;
que á no mirar que estás loca....

LEONORA.

A lo menos ofendida
de quien á esto me provoca;
pero ya determinada

de dar la mano al marques,
hazle llamar, pues te agrada;
y advierte que de Enrique es
en palacio....

DUQUE.

¿Qué?

LEONORA.

No es nada. (*Vase.*)

ESCENA III.

EL DUQUE.

Alto: mi imaginacion
salió, cielos, verdadera;
no son mis celos quimera;
certidumbres sí que son.
¡Buena anda ya mi opinion,
pues Leonora me declara
lo que á no saber, no osara!
Honra, ya os lloro por muerta;
que si la injuria no es cierta,
no se da con ella en cara.
"Quien me pidió para él
tantas cosas en un dia,
la mayor mayordomia
la villa de Moncastel,
tanta consulta y papel....»
¡Qué bien arguyó Leonora!
La duquesa á Enrique adora,
y el mayordomo traidor,
por ser en todo mayor,
mayor mi injuria hace agora.
Mas ¿si la sospecha ciega
mi hermana engañó tambien?
Eso no; que los que ven,
mas alcanzan que el que juega.
Lo que afirma el temor, niega
la fé que es bien que dedique
á mi esposa, aunque fabrique

culpas; pero en tal desgracia,
"no está confirmada en gracia;
que bien puede amar á Enrique."
Gobernadme vos, prudencia;
no deis lugar á la ira;
que cuando con pasion mira,
hace al engaño evidencia.
Nunca el cuerdo juez sentencia
por indicios los castigos,
aun de los mas enemigos;
y si mis celos la acusan,
sus virtudes la recusan,
pues no valen por testigos.

ESCENA IV.

LUDOVICO.— EL DUQUE.

LUDOVICO.

(*Para sí al salir.*)

Todo soy confusiones,
celos, penas, congojas y pasiones.
Leonora me desvela;
desdenes me atormentan de Isabela:
si entre las dos navego,
por Scila y por Caribdis, de amor ciego,
dará al traste conmigo
niño piloto, cuyo rumbo sigo.

DUQUE.

Ludovico, ¿qué es eso?

LUDOVICO.

Cárceles, gran señor, que libre preso
padezco, y cuando ordeno
desenlazarlas mas, mas me encadeno.

DUQUE.

Culparcisme de ingrato
porque palabras dadas os dilato,
y no os doy á Leonora;
pero casándoos hoy, si plazos llora
amor que todo es prisa,

convertireis, marques, llantos en risa.
Hoy quiero desposaros;
hoy mi hermana su dueño ha de llamaros.

LUDOVICO.

¿Quién, gran señor?

DUQUE.

Leonora,
por quien mudanzas vuestras siente y llora
Isabela olvidada.

LUDOVICO.

Ya Leonora, señor, tiene ocupada
la voluntad, que apenas
el alma rescató, cuando en agenas
prisiones la cautiva.
¡No quiera Dios que por mi causa viva
sin gusto su belleza,
siendo tirano de ella vuestra alteza!

DUQUE.

¿Qué decís?

LUDOVICO.

Que resuelto
á no ofenderla, la palabra os suelto;
pues si á otro el alma ha dado,
y con ella me casa mi cuidado,
¿de qué sirve que en calma
su cuerpo goce yo, y Enrique el alma?

DUQUE.

¡Enrique! ¿Cómo es eso?

LUDOVICO.

Empresa es de Leonora, y él su preso.

DUQUE.

¿Quién dijo tal mentira?

LUDOVICO.

El alma que Argos toda, á Enrique mira,
y para darme enojos,
Enrique es todo lenguas, si ella es ojos.
Yo oí, señor, llamalla
su bien, su cielo....

DUQUE.

Calla, marques, calla;
que no es bien que desdores
de esa suerte á mi hermana: tus amores,

por ser cual tú mudables,
te obligarán á que en su ofensa hables
tan libre y sin consejo,
cuando es mi hermana de Alemania espejo.
Habraste reducido
al amor de Isabela, agradecido
á lo que su firmeza
merece, que es igual á su belleza.
Bien, marqués, me parece.
Si tú la quieres bien, ella padece.
No intento violentaros.
Al punto habeis los dos de desposaros:
perdonará Leonora;
que es mas antigua, en fin, su opositora.

LUDOVICO.

¿Yo, señor, y Isabela
desposarnos?

DUQUE.

Si la amas, ¿qué recela
tu confusion dudosa?
¿No merece mi hermana ser tu esposa?

LUDOVICO.

Yo, gran señor, he sido
quien llora por no haberla merecido.
Ya ella te ha escusado
con cuerda prevencion de ese cuidado.
Casada es ya Isabela.

DUQUE.

¿Qué dices? ¿Estás loco?

LUDOVICO.

Amor que vuela,
ligeramente alcanza
la posesion, que sigue á la esperanza.
Belpaís sea testigo,
pues su tercero fue, de esto que digo.

DUQUE.

¿Isabela casada,
y yo ignorante de eso?

LUDOVICO.

Retirada
en Belpaís, sus flores
ocasionaron tiernas sus amores.

DUQUE.

No es posible que crea,
sino que tu mudanza, que desea
variar cada instante
objetos amorosos, la levante
mentiras que no creo.
Servístela primero, y el deseo
que cuantas vé apetece,
por Leonora despues se desvanece.
Despertaste en su luto
difuntos pensamientos que sin fruto
permitieron escalas,
con que tu culpa á tu mudanza igualas.
Cogióte mi cuidado
asaltando su honor, y habiendo estado
tan justamente preso,
me confesaste tu liviano esceso.
Yo entonces deseoso
de soldar este daño, hacerte esposo
prometí de Leonora,
y afirmasme que quiere á Enrique agora.
Creí que reducido
al amor de Isabela, habias fingido
contra ella aquese engaño.
Doyte á Isabela, y para mayor daño
de su fama injuriada,
me dices que con otro está casada.
¿Qué es esto, Ludovico?
Mil cosas en tu daño verifico.
Mientras no me dijeres
el autor de este insulto, creeré que eres
tú solo el que desdora
la fama de Isabela y de Leonora;
y vuelta en aspereza
mi piedad, no aseguro tu cabeza,
mientras no me revela
quién es quien me agravió con Isabela.
El cielo eterno vive,
que el agravio y deshonra que recibe
Leonora despreciada
por tí, despues de fé y palabra dada
de casarte con ella,

y la que en Isabela se querella
del agravio que la haces,
si dándome el amor, no satisfaces
á lo que no es creíble,
que en Cleves has de ser ejemplo horrible
de ingratos y de aleves,
porque escarmiente con tu muerte Cleves.

LUDOVICO.

Señor, ya es el secreto
dañoso en mí: perdone su respeto;
y advierte que el que puso
en tu palacio escalas, y dispuso
profanar atrevido
el real honor que tanto has ofendido,
no he sido yo.

DUQUE.

Otro engaño.

LUDOVICO.

Isabela fue causa de ese daño.
Ella al amor rendida
de un hombre desigual en sangre y vida
á su augusta nobleza,
escalas permitió que tu grandeza
abatiesen, no en vano,
pues de esposa le dió palabra y mano.
Este llevó tu espada
la noche para mí tan desdichada,
víspera de aquel dia
en que cayendo yo, quebré la mia.
Pedísela, ignorante
que sucediese caso semejante;
pues si yo te ofendiera,
claro está que con ella no viniera
á provocar tu furia,
y hacerme delincuente de tu injuria.
Prendísteme por ella,
formando mi prision de tí querella:
contóme temeroso
todo este caso el encubierto esposo
de Isabela, engendrando
celos mi amor en que me esté abrasando.
Conjuróme, en efeto,

á que guardase contra mí el secreto
de tan ciego accidente,
haciéndome, cual viste, delincuente
del insulto que digo.
Soy bien nacido, en fin, y él es mi amigo;
y así contra mis celos,
á costa de pesares y desvelos,
culpado me confieso,
y á Leonora atribuyo este suceso,
porque mudando en ella
el amor de su hermana ingrata y bella,
mejor te dispusiese
á que de esposa mano y fé me diese.
Mas viendo que ama á Enrique,
puesto que es bien que celos multiplique,
no querrá Dios que tuerza
su gusto, y que casándose por fuerza,
sus lágrimas permita.
Leonora á Enrique en su favor admita,
porque yo desde agora
á Isabela renuncio y á Leonora.

DUQUE.

¡Qué de engaños que os ha hecho
el amigo que ocultais!
Mal de Isabela pensais;
mal de Leonora sospecho;
no debeis callar quien es
el que os ha sido traidor.

LUDOVICO.

Dí mi palabra, señor,
de no decirlo.

DUQUE.

Marqués,
no ocasioneis mas mi enojo.
Decidme como se llama
el violador de mi fama.

LUDOVICO.

Por mejor la muerte escojo,
que ir contra el juramento
y palabra que le dí.
Basta lo que he dicho aquí.

DUQUE.

Pues si en ese fundamento
corre riesgo la opinion
que sospechoso os desvela,
porque no deis á Isabela
culpas que suyas no son,
y podais saber cuan fiel
amigo el tiempo os señala,
ved por quien puso la escala,
en ese roto papel.

(Dale los pedazos del papel que recogió en el primer acto, y vase.)

ESCENA V.

LUDOVICO.

¿Qué es esto, cielo? En pedazos
letras de Leonora veo.
¡O amor, confuso Teseo!
¿cuándo saldré de estos lazos?
(Lee.) *Duque á caza*, en este dice.
Nada colijo de aquí.
(Lee.) *Noche la escala....* ¡Ay de mí!
¡qué presto me satisfice
de engaños que Enrique pinta!
Por Leonora fue la escala,
que en este papel señala.
(Lee.) *La respuesta en esta cinta....*
Ya me dijo que tercera
fue una cinta de su amor.
Basta, que Enrique es traidor.
¿Hay mas confusa quimera?
¡Válgame el cielo! ¿A qué efeto,
si Leonora fue su dama,
ofendió Enrique la fama
de Isabela? A ser discreto,
como tiene la opinion,
¿mas acertado no fuera,
que la verdad me dijera,
sin que la reputacion

de Isabela peligrara,
ni dar materia á mis celos?
Sospechas, viven los cielos,
que he visto la traicion clara
con que Enrique al duque ofende,
á Leonora, á Dios y á mí:
al duque, pues ama ansí
á su hermana y la pretende;
á Leonora, pues la olvida
por Isabela, despues
que su esposa dice que es;
y á mí, la fama ofendida
de Isabela, pues me jura,
que, mi amor menospreciado,
mano de esposo le ha dado.
¿Gozaria la hermosura
de Leonora, y viendo luego
á Isabela, mudaria
en ella su amor? Sí haria;
que por eso pintan ciego
á este Dios, pues no repara
en leyes ni inconvenientes.
Por atajar los presentes
de mi amor, es cosa clara
que me persuadió á querer
á Leonora (¡arbitrio estraño!)
para que con este engaño
no le pudiese ofender
mi amorosa competencia,
quedando su pretension
libre y sin oposicion.
No hay duda; esto es evidencia.
Pero ¡cielo! ¿á dos hermanas
osa pretender un hombre,
sin que el peligro le asombre?
¿sin temer leyes cristianas?
Aunque para tanto agravio
salida hallará su ciencia;
que la mas ancha conciencia
(dice el vulgo) es la del sabio.
Él viene aquí. Honrosa muerte
es dársela por mí mano;

la de un verdugo villano
el duque darle concierte;
que declarándole ya
toda la verdad que ignora,
á Dios, á mí y á Leonora
juntamente vengará.

ESCENA VI.

—

ENRIQUE.— LUDOVICO.

ENRIQUE.
(*Aparte al salir.*)
Por haber Leonora dado
en que á Isabela pretenda,
me ha de perder, sin que entienda
su ciega razon de estado.
¿Cuándo en tu jurisdiccion,
amor, que en vano resisto,
razon de estado se ha visto,
si nunca amas por razon?
Pero el marques está aquí.

LUDOVICO.
A estar vos menos culpado,
y yo no tan injuriado,
satisficiera por mí
la venganza merecida
de tanto engaño y enredo;
pero como no lo quedo
con privaros de la vida,
remito á otro ejecutor,
digno de vuestras traiciones,
las justas satisfacciones
que suelen dar á un traidor.

ENRIQUE.
Ludovico, ¿hablais conmigo?

LUDOVICO.
¿Pues con quién tengo de hablar
de esta suerte?

ENRIQUE.

Doy lugar,
por haber sido mi amigo,
á vuestro enojo y mi agravio.

LUDOVICO.

¿Con cuántas almas vivís,
que en tantas las repartís?
¿Vos sois noble? ¿vos sois sabio?
¿Pueden dar dispensacion
las letras de que os preciais,
para que á un tiempo querais
dos hermanas? ¿Hay razon
para injuriar á Leonora,
y amar despues á Isabela?
Poned en África escuela,
pues teneis el alma mora,
si es que sus leyes tiranas
vuestro desatino admiten,
y en su alcoran os permiten
casaros con dos hermanas.

ENRIQUE.

¿Qué decís, marques? ¿Qué es eso?
De mi templanza aprended
á enfrenar enojos.

LUDOVICO.

Ved
de vuestro insulto el proceso
en este papel agora.
(*Dale los pedazos del papel.*)
¿Conoceisle?

ENRIQUE.

En sus renglones
de Isabela leo razones,
y la letra es de Leonora.

LUDOVICO.

¿Qué decís? Pues ¿á qué efeto
Isabela necesita
de agena pluma, y incita
á que peligre el secreto
con que me afirmais que os quiso?

ENRIQUE.

¿Pues agora ignorais vos

que no hay secreto en las dos
de que no se den aviso?
¿Cómo lograrse pudiera
tan dificultoso amor,
si de Leonora el favor
de mi parte no estuviera?
Ella en la amorosa quinta
fue nuestra tercera fiel.

LUDOVICO.

Pues ¿de qué sirvió el papel,
cada noche de una cinta
con tanta industria colgado,
si fue su hermana Leonora,
de vuestro amor sabidora?

ENRIQUE.

Por no fiar de un criado
negocios de tanto peso;
pues mal Leonora podia
dármelos, cuando vivia
en su mismo cuarto.

LUDOVICO.

En eso
decís bien; pero ¿por qué
es la letra de Leonora,
pues Isabela no ignora
el escribir?

ENRIQUE.

Eso fue
un dia que estuvo mala;
que quien el alma le fia,
tambien fiarle podia
un papel.

LUDOVICO.

En fin, ¿la escala
fue para Isabela?

ENRIQUE.

¿Pues
podeis vos dudar en eso,
si os lo dije estando preso?
Dadme crédito, marques.

LUDOVICO.

Hiciéralo, á no pensar

que me engañais: sabeis mucho;
convenceisme si os escucho;
mis celos me hacen dudar
de que olvidando á Isabela,
quereis ya bien á Leonora.

ENRIQUE.

Ella saldrá por fiadora
de que no hay en mí cautela;
preguntalda si escribió
ella misma ese papel,
y si las palabras de él
Isabela las notó,
y perdereis el recelo
que teneis, marques, de mí.

LUDOVICO.

Si yo llamarla te oí,
"Leonora, mi bien, mi cielo,"
cuando de tí se apartó,
¿no he de juzgar que la adoras?

ENRIQUE.

Como la ocasion ignoras
que tu mudanza la dió,
tuerces, marques, el sentido.
Publícaste por su amante,
y cuando me ves delante,
honrado y favorecido
de Isabela, á hablar con ella
vas, y dejando á Leonora,
causas celos que hasta agora
agravian tu vida bella.
Viendo el desprecio á sus ojos,
juró vengarse de mí
que ocasion de amarte fuí,
y agora de sus enojos.
Amenazóme por esto
que al duque habia de decir
nuestro amor, y descubrir
cuanto la hizo manifiesto
nuestra necia confianza;
y ansí, lleno de recelo,
la llamé "mi bien, mi cielo,"
por aplacar su venganza.

Mira ¡cuán diverso fue
de la verdad tu sentido!

LUDOVICO.

Alto, yo estoy convencido:
á ver á Leonora iré,
y si verdaderas son
las disculpas que me has dado,
y mi amor le da cuidado,
yo le pediré perdon,
cumpliendo del duque el gusto,
que hoy me quiere desposar
con ella. (*Vase.*)

ESCENA VII.

ENRIQUE.

¿En qué ha de parar
tanto enredo? Amor injusto,
sacadme ya de cuidado.
¡Mal haya el amante, amen,
que á quien jamas quiso bien,
ama por razon de estado!

ESCENA VIII.

LEONORA.—ENRIQUE.

LEONORA.

Gran peligro, Enrique, corre
tu vida, si no te ausentas;
y en ausentándote tú,
me puedes llorar por muerta.
El duque lo sabe todo:
vendido nos ha Isabela;
mis desdichas y su aviso
aumentaron sus sospechas.
Vete, Enrique de mis ojos;
que peligra tu cabeza.

Mas ¡ay de Leonora triste,
si te partes y la dejas!
Estas razones de estado,
que en el del amor violentas,
engañan tanto estadista,
nuestro amor vuelven tragedia.
Por asegurar al duque,
te dije (que no debiera)
que amar fingieses mi hermana;
hechizóle tu presencia.
Si de burlas la serviste,
encendiéronse de veras
rayos de su voluntad,
y abrásanla sus centellas.
Celos, mi Enrique, la obligan,
creyendo que la desprecias,
á mugeriles venganzas:
¿quién podrá librarte de ellas?
¡Mal haya la dama, amen,
que ocasiona con su prenda
voluntades tornadizas,
á toda ocasion dispuestas!
Vete, esposo; amores, vete
antes que el duque te prenda;
no te despidas, escusa
palabras en llanto envueltas;
que si por verte partir
mudo, mi bien, me atormentas,
¿qué han de hacer ponderaciones
animadas con ternezas?
¿Qué aguardas?

ENRIQUE.

¡Ay prenda cara!
¡y qué caro que me cuesta
amar por razon de estado!
No dilates con mi ausencia
mi tormento; aqui es mejor
muriendo, mi bien, que tengan
fin mis males con mi vida.

LEONORA.

No, amores, vive tú y deja
á tu esposa prolongados

siglos de llantos y penas;
doblarán ausencias tuyas
con mi luto mis tristezas.
Pero llévame contigo.—
Mas no, que el honor recela
licenciosas invectivas
del vulgo, mónstruo de lenguas.
Vete, á Dios, no aguardes mas:
moriréme si te quedas.
No me abraces ni repliques;
vete antes que el duque venga.

ENRIQUE.

Si tú, amores, de eso gustas,
á Dios.

LEONORA.

A Dios.—Oye, espera.
¿Tan secamente te partes?
¿No me abrazarás siquiera?
¡Sin decirme una palabra,
sin una mano, una muestra,
un suspiro, un ay, un voyme,
con que piense que te pesa!
¡Ah ingrato!

ENRIQUE.

Pues, dueño mio,
si me enmudeces la lengua,
si, sin despedir, me mandas
partir, ¿de qué formas quejas?
¡Plegue á Dios, aunque te enojes,
si aunque mas peligros tema
del poder, que estando airado
no halla á furias resistencia,
de este puesto me ausentare,
donde inmóvil como piedra,
á desdichas dé venganzas,
antes de morir te vea
en los brazos del marques!

LEONORA.

Tengo el alma, mi bien, llena
de ciegas contradiciones;
no te espantes que esté ciega.
Pero ya que no te partes,

porque tu vida entretenga
plazos que la muerte acorta,
engañemos á Isabela.
Finge, pues te adora, amarla,
satisface á sus sospechas,
dila mil males de mí,
escríbela mil ternezas.
Anda, nótala un papel;
que yo quiero ser tercera
esta vez contra mí misma;
yo te traeré la respuesta.
Yo la diré, Enrique mio,
que como por bien lo tenga,
seré del marques esposa,
porque tú suyo lo seas:
podrá ser que de esta suerte
reducir al duque vuelva,
diciendo que se engañó.
Buena traza, Enrique, es esta.
Anda, y trae el papel luego.

ENRIQUE.

Mi bien, ¿por qué me encomiendas
cosas de que ha de pesarte,
si me has de reñir por ellas?

LEONORA.

No hayas miedo, date prisa.
Yo gusto de ello. ¿Qué esperas?
De mí le escribe mil males.

ENRIQUE.

Mira bien, esposa bella,
lo que me mandas.

LEONORA.

Acaba.

ENRIQUE.

Yo voy; pero ¿si te pesa,
y lo que dije de burlas,
me lo atribuyes á veras?

LEONORA.

No tengas temor.

ENRIQUE.

Voy, pues.

LEONORA.

Oye. ¿Es posible que llevas
ánimo de decir mal
de mí?

ENRIQUE.

¿No me lo aconsejas?

LEONORA.

Pues ¿sabráslo tú decir?

ENRIQUE.

No sé. Estraña estás.

LEONORA.

Vé, y deja
para necios mis temores;
que toda celosa es necia.
Mira que te espero aquí.

ENRIQUE.

Luego vuelvo.

LEONORA.

Oye. No seas
criminal contra tu esposa;
cuando digas faltas de ella,
blanda la mano, mi Enrique.

ENRIQUE.

Ya no quiero escribir letra.

LEONORA.

Sí, sí, escribe; que es forzoso;
pero, Enrique, no quisiera
que te saborearas tanto
escribiéndola finezas,
que las que al papel hurtares,
guardes á la cabecera.

ENRIQUE.

¡Oh! ¡qué estraña que estás hoy!

LEONORA.

Son dulces palabras tiernas,
y á quien anda entre lo dulce,
mi bien, algo se le pega.

ENRIQUE.

Pues dejémoslo.

LEONORA.

Eso no.
Ya te digo que estoy necia:

ve, no me digas palabra;
que te diré mil simplezas.
(*Vase Enrique.*)

ESCENA IX.

ISABELA.—LEONORA.

ISABELA.

Poco la sangre te obliga
para que seas mas humana
conmigo; llámasme hermana,
y hácesme obras de enemiga.
Túvome el marques amor,
y usurpásteme al marques;
persuadísteme despues
que á Enrique hiciese favor,
porque ansí le diese celos,
y tus consejos seguí;
celos al marques le dí,
y á Enrique dí el alma. ¡Ay cielos!
¡qué mal hice! ¡y qué mal haces,
pues mi muerte solicitas!
Al uno y otro me quitas,
y á ninguno satisfaces.
Leonora, acabemos, pues,
y sepamos á quien amas:
si Enrique aumenta tus llamas,
déjame libre al marques;
si el marques te está mejor,
desocúpame á mi Enrique.

LEONORA.

¡Tuyo! ¿cómo?

ISABELA.

No fabrique
nuevos enojos tu amor.
El duque intenta casarte
con Ludovico, Leonora:
celosa de que te adora,
quise desacreditarte

diciéndole que admitias
de Enrique nuevos deseos,
y con iguales empleos
á su amor satisfacias.
Indignado el duque está
contra Enrique y contra tí,
y como no sea por mí,
su vida peligrará.
Haz por mí y por él, Leonora,
una cosa solamente:
ser mi esposo le consiente;
da al marques la mano agora;
que siendo Enrique mi esposo,
y haciéndole desterrar,
daré al enojo lugar
del duque, que está furioso;
y estando ausente, podremos
hacer este estorbo llano,
y apaciguando á mi hermano,
á Cleves le volveremos.
Nada arriesgas, si al marques
quieres tanto como dices,
que sus bodas solemnices,
y apoyes la mia despues.
Mira, hermana de mi vida,
que estoy por Enrique loca.

LEONORA.

Pues no te cabe en la boca,
bien muestras que estás perdida.
Por mí, hermana, mas que luego
os caseis; ¿mas sabes tú
qué querrá Enrique?

ISABELA.

¡Jesú!
Téngole de amores ciego.
Júrame tú de callar
á mi hermano lo que pasa,
verás cuan presto se casa
conmigo.

LEONORA.

¿Y él da lugar
á eso?

ISABELA.

¿Pues no te digo
que á no recelar de tí,
ya me hubiera dado el sí?
La duquesa sea testigo,
que por la merced que me hace,
nuestros amores alienta.
(*Aparte.* Amor, haced, aunque mienta,
pues Enrique os satisface,
que me le deje Leonora.)

LEONORA.

En fin, ¿Enrique te quiere?

ISABELA.

Ya te digo que se muere,
si no me ve de hora en hora.
¿Qué papeles no me ha escrito?
¿qué noches no me ha rondado?
¿qué versos no me ha enviado?
Quiéreme, hermana, infinito;
solo dice que te debe
mas antigua obligacion,
y que por esta razon
está dudoso.

LEONORA, *aparte.*

¡O aleve!

ISABELA.

Leonora, haz lo que digo.

LEONORA.

Ese Enrique es todo engaño,
hermana; mas há de un año
que está casado conmigo. (*Vase.*)

ESCENA X.

—

ISABELA.

¡Un año? ¡Buen desatino!
Pero, ¡ay cielos! que sí hará,
pues de Belpais está
su quinta y monte vecino,

donde el cruel se retiró;
mudemos, alma, deseos;
dejemos locos empleos;
Leonora se declaró.
Si su esposo há un año que es
Enrique, de su mudanza
ya el marques me da venganza;
perdonad, alma, al marques.
Volvelde otra vez á amar;
que si, en fe de que esto ignora,
hasta aquí sirvió á Leonora,
viendo ocupado el lugar
que creyó adquirirlo en vano,
por fuerza me ha de querer.
¡Ay Leonora! al fin, muger.
¡Ay Enrique! al fin, villano.

ESCENA XI.

—

LUDOVICO.—ISABELA.

LUDOVICO.

Ya que el cielo determina
mi vida, Isabela hermosa,
y no podeis ser mi esposa,
sed siquiera mi madrina.
El duque con vuestra hermana
me casa; ella lo ha pedido:
lo que con vos ha perdido,
con Leonora mi amor gana.
Ni me desposa una quinta,
donde su flor os regala,
ni mi amor rejas escala,
ni es mi tercera una cinta,
de papeles estafeta
que el ingenio y el temor
cuelgan, pagando el honor
los portes. Vos sois discreta:
discreto esposo escogistes,
puesto que no vuestro igual;

amor de sí es liberal ;
por eso el alma le distes.
Pues mi suerte se mejora,
la vuestra se multiplique,
siendo vos dueño de Enrique,
yo yo esposo de Leonora.

ISABELA.

Marques, ¿qué escalas son estas
que dos veces os he oido ?
¿qué quinta tercera ha sido
de aficiones descompuestas?
¿Estais en vos? ¿Qué decís?

LUDOVICO.

Estoy yo muy obligado
á Enrique, que me ha fiado
secretos de Belpaís.
De quien hace él confianza,
bien la podeis vos hacer:
ya sé que sois su muger;
que esto en fortuna se alcanza.
Razones de carta rota
he visto ya, donde en suma
Leonora aplicó la pluma,
y vos pusistes la nota.
Si ya Enrique me contó
el modo con que os hablaba
cuando en Belpaís entraba ;
la escala que malogró
el duque, y todo el suceso,
hasta darle vos la mano
de esposa ; si cortesano
por librarle estuve preso,
¿qué intentais con encubrir
lo que sabe el duque ya?
A vuestra hermana me da;
baste, Isabela, el fingir ;
que yo ni puedo, ni quiero
desazonar vuestro amor,
sino ser mas servidor
vuestro desde hoy, que primero.

ISABELA.

Marques, marques, si estais loco,

echad la culpa al jüicio,
y no deis villano indicio
de que me estimais en poco;
que si (como no lo creo)
Enrique alevoso y vil,
tan traidor como sutil,
agravia ni aun el deseo
que jamas contra mi honor
dió torpe licencia al gusto,
duque hay en Cleves que justo
dé castigo á ese traidor;
y si por Leonora bella
á Enrique haceis ese engaño,
andad, que mas há de un año
que está casado con ella. (*Vase.*)

ESCENA XII.

LUDOVICO.

¿Con Leonora? ¡Otra maraña!
Pero ¿por qué dudo de esto,
si es testigo manifiesto
su papel de que me engaña?
¡Notable embelecador,
en enredos gradüado!
Cuantas ciencias ha estudiado,
emplea contra mi amor.
Ya no hay callar, vive el cielo;
yo he de decirle quien es
al duque, porque despues
muera con él mi recelo.
¡Casado de en hora en hora!
¿Hay mas confusa cautela?
¡Ya marido de Isabela,
y ya esposo de Leonora!
No osaré ya querer bien
á otra dama, aunque sea bella;
que temeré que con ella
se me ha de casar tambien. (*Vase.*)

ESCENA XIII.

EL DUQUE.

¿Persuadirme yo á creer
que la duquesa me agravia?
No; que es la duquesa sábia.
Sí; que si es sábia, es muger.
No se habia de ofrecer
á decir lo que no vió
Leonora. ¡Confuso yo,
cuyas imaginaciones,
entre las contradicciones
padecen de un sí y un no!
El marques á Enrique acusa
de que es de Leonora amante,
y con cargo semejante,
cuando él le culpa, le escusa.
Dar á Isabela rehusa
la mano, por entender
que es, en su ofensa, muger
de quien escaló su honor;
y aunque me encubre el autor,
pienso que Enrique ha de ser.
Pues siendo Enrique, si adora
á Leonora, y se averigua
el papel que lo atestigua,
¿qué temeis, honor, agora?
¿Tiene de amar á Leonora,
y á mi esposa juntamente?
No es posible; Leonor miente.
¡Caso estraño! ¡que la culpa
sirva á Enrique de disculpa,
y yo defenderle intente!
¿No es mejor matarle en duda,
que no averiguar agravios?
No, temores, sed mas sabios,
mientras mi afrenta esté muda.
La verdad anda desnuda;

mal se me podrá ocultar:
prudencia, hacer y callar;
que honor que averigua enojos,
orejas es todo y ojos,
mas no lenguas con que hablar.

ESCENA XIV.

ENRIQUE, *con una carta en la mano.*—EL DUQUE.

ENRIQUE.
(*Sin ver al duque.*)
Si Leonora aguarda aquí,
como dijo, este papel,
á Isabela engaño en él;
lo que me dijo escribí.
Pero el duque es este. ¡Ay cielos!
Si vé lo que aquí la escribo,
á su rigor me apercibo.

DUQUE.
(*Aparte.* ¡Qué filósofos sois, celos!
Mil cosas conjeturais,
todas contra mi sosiego.)
Enrique.

ENRIQUE.
Gran señor....

DUQUE.
Ciego,
pues que no me veis, estais.
¿A qué venís? ¿Qué papel
es ese?

ENRIQUE.
Es cierta consulta
que en beneficio resulta
de vuestra alteza.

DUQUE.
Si en él
hay cosas de mi servicio,
dalde, secretario, acá.

ENRIQUE.
(*Turbado.*)
Señor....

DUQUE.
¿Qué dudais?

ENRIQUE.
No está
sacado en limpio.

DUQUE.
(*Aparte.* Otro indicio.
Sospecha, ¡qué poco á poco
verdades vais descubriendo!)
Dalde acá, que ver pretendo
lo que contiene.

ENRIQUE, *aparte.*
Amor loco,
con mi vida acabais hoy.
(*Dale el papel.*)

DUQUE.
(Lee.) *El veros, señora mia....*
¿Hay consultas en poesia?

ENRIQUE.
Si la edad verde en que estoy,
pide á la amorosa llama
que á su fuego dé motivo,
no se indigne en ver que escribo
disparates á mi dama,
ni pase mas adelante
vuestra alteza; rasguelé.

DUQUE.
¿Que le rasgue? ¿para qué?
Yo tambien he sido amante.
(Lee.) *El veros, señora mia,*
favorecer mi bajeza,
pues por vos me dió su alteza
tantos cargos en un dia,
ocasiona mi osadia,
puesto que no á mereceros....
(*Aparte.* ¡Ay recelos verdaderos!
Ya ¿de qué sirve encubriros?)
(Lee.) *A lo menos á escribiros,*
la vez que dejo de veros.

Sospechoso el duque está,
con razon, de que os adoro;
mi amor le pierde el decoro;
mas si es ciego, ¿qué no hará?
Por vos se asegurará
si sospechas desmentis,
y segura os persuadís
de que á pesar de Leonora,
en vos solo mi alma adora
desde que os vió en Belpais.

(*Saca la espada.*)

De tu castigo, villano,
he de ser ejecutor;
que no se venga el honor
sino con su propia mano.
¿Tú, atrevido, tú, tirano,
tú á la duquesa papeles?

ENRIQUE.

¡Señor! ¡señor! (*Aparte.* ¡Ay crüeles
peligros de un desdichado!
¡O *amar por razon de estado*!
¡qué de males causar sueles!)
¿Papeles yo á la duquesa?

DUQUE.

Pues tú, desleal, ¿á quién....?

ENRIQUE.

Que me des la muerte es bien;
pero mi culpa no es esa.
Oye, mientras te confiesa
mi atrevimiento mi insulto;
que puesto que dificulto
mis amores declararte,
cuando importa asegurarte,
no ha de haber secreto oculto.
Yo há un año que de Leonora
soy esposo, yo llevé
la escala, yo te quité
la espada al nacer la aurora.
Esto es verdad.

DUQUE.

No lo ignora
el marques; que aunque calló

tu nombre, eso me contó.
Mas ¿por qué, si es verdad esa,
finges amar la duquesa?

ENRIQUE.

¿Yo la duquesa? Eso no.

DUQUE.

¡Pues....?

ENRIQUE.

Isabela.

DUQUE.

¿A qué efeto?

ENRIQUE.

Leonora me lo ha mandado;
que en esta razon de estado
estribó nuestro secreto;
por este medio indiscreto
fingió que amaba al marques.

DUQUE.

Dime, pues, ¿para quién es
este papel?

ENRIQUE.

A Isabela
se le escribe mi cautela,
porque creyendo despues
que á Leonora aborrecia,
de quien ha estado celosa,
tu sospecha rigurosa
aplacase.

DUQUE.

(*Aparte.* ¡Ay honra mia!
la verdad ha sido el dia
que deshace hoy el nublado
de tanto engaño y cuidado:
mi quietud descanse en vos.)
En fin, Enrique, ¿los dos
amais por razon de estado?

ENRIQUE, *aparte.*

Pues su alteza me habla ansí,
no está indignado conmigo.

DUQUE.

Enrique, si te castigo,
vendré á castigarme á mí.

Desde el punto que te ví,
por oculta simpatia,
te quiero bien; tu osadia
te ha dado en favorecer;
hoy mi cuñado has de ser;
dicha es tuya, piedad mia.

ENRIQUE.

Sellen tus pies estos labios,
que no hallan ponderaciones
á tantas obligaciones,
y á mas callar, son mas sabios.

DUQUE.

Ansí castigo yo agravios.

ESCENA XV.

LA DUQUESA. RICARDO.—DICHOS.

DUQUESA.

Participad, gran señor,
de mi dicha. Un sucesor
el duque mi padre tiene
en Cleves, y por él viene
á vernos.

DUQUE.

¡Tantò favor!

DUQUESA.

A mi padre succedia,
por escluir las mugeres
Lotoringia, el de Niveres;
mas muerta la madre mia,
á un hijo que Cleves cria,
y por no causarla celos
encubren aquí los cielos,
ès el que ahora viene á ver.

DUQUE.

¡En Cleves! ¿Quién puede ser?

RICARDO.

No multipliqueis desvelos;
que ese es Enrique, señor,

que por padre me ha tenido.

ENRIQUE.

¿Quién? ¡yo!

DUQUESA.

¡Ay hermano querido!
No en vano te tuve amor.

DUQUE.

Vuestra presencia y valor
no menos me prometia.

ENRIQUE.

¡Tantas dichas en un dia!

DUQUE.

Disculpada está Leonora,
pues tales prendas adora,
y aumentada mi alegria.

ESCENA XVI.

LEONORA. ISABELA. LUDOVICO.—DICHOS.

LUDOVICO.

Señor, si Enrique no muere,
no asegurais vuestro honor.

ISABELA.

Poco me estimais, señor,
mientras Enrique viviere.

LEONORA.

Amante que á tantas quiere,
digno es, señor, de castigo:
dalde muerte, si os obligo.

ISABELA.

De Enrique estoy ofendida.

LUDOVICO.

Enrique pierda la vida.

LEONORA.

Vengadme de ese enemigo.

DUQUE.

¿De vuestro esposo, Leonora?

DUQUESA.

Isabela, ¿de mi hermano?

¿Vos, marques, tan inhumano
con quien Lotoringia adora?

LUDOVICO.

¿Cómo es eso, gran señora?

DUQUE.

Todo vuestro enojo cesa
por la mas dichosa empresa,
que á Cleves pudo venir.
Salgamos á recebir
á vuestro padre, duquesa;
que despues sabreis el cómo
de estos enigmas los tres.

DUQUESA.

Duque Lotoringio es
Enrique mi mayordomo.

ENRIQUE.

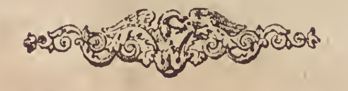
Y vos ya mi esposa.

LEONORA.

¿Cómo?

ENRIQUE.

Este fin el cielo ha dado,
despues de tanto cuidado,
al amor nuestro, mi bien;
y aquí le tiene tambien
Amor por razon de estado.



OBSERVACIONES

SOBRE

AMAR POR RAZON DE ESTADO.

Fingir un amor para encubrir otro, es lo que viene á significar el título de esta comedia, que se diferencia notablemente de la anterior en la sencillez del plan, la urbanidad del estilo y la correccion del lenguaje; pero á pesar de tan grandes ventajas, se le queda muy atras, porque falta en su argumento la animacion, y en sus diálogos el gracejo, que tanto lucen en la *Villana de Vallecas.* La disposicion de la fábula es buena, y los incidentes verosímiles casi todos, consecuencia natural de haber elegido una accion poco enredada. Sin embargo, los celos del duque forman un episodio no muy bien preparado ni necesario, y parece tambien inútil haber hecho á Enrique de gerarquia igual á Leonora, pues cuando se descubre quien es, ya habia consentido el duque en el casamiento de ambos. Los diálogos de estos dos personages son tiernos y afectuosos: la escena que sirve de esposicion tiene cierta semejanza con otra de Shakespeare en Romeo y Julia, que termina separándose los amantes al amanecer: en la octava del acto tercero hay menos galanteria, pero mas pasion y mas gracia. La versificacion es sumamente igual en toda la comedia, una de las mejor habladas del maestro Tellez.

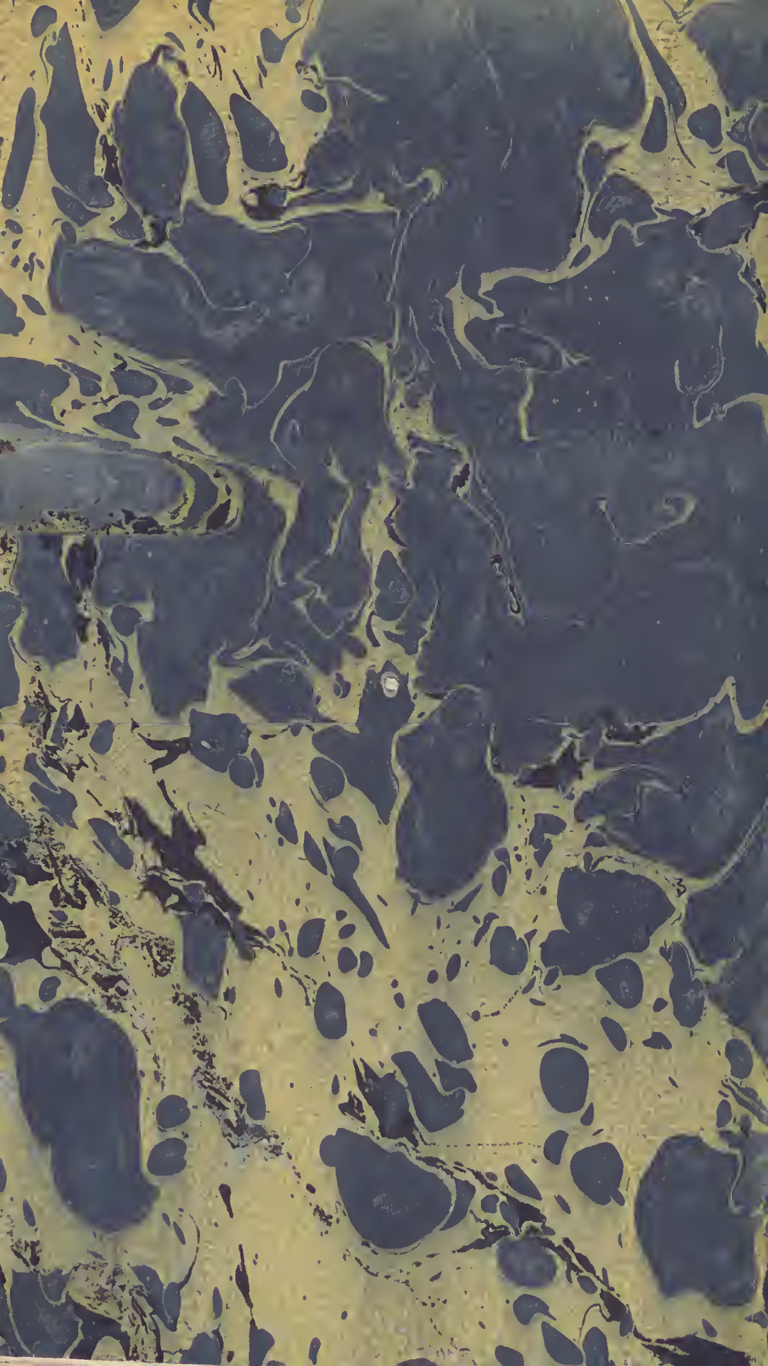
ERRATAS.

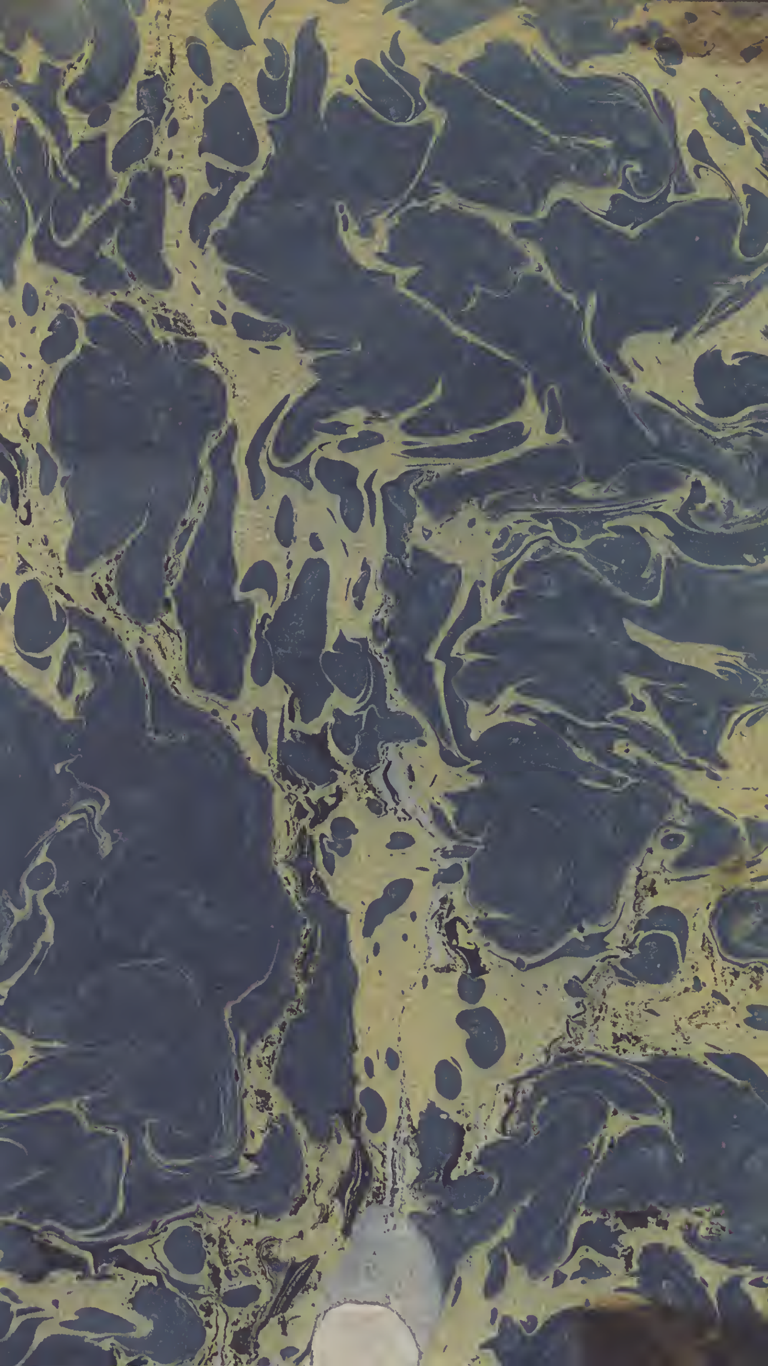
Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
7	17	contrarias?	contrarias!
81	2	no	No
98	23	ALVARO.	DON ALVARO.
119	22	RERROCAL.	BERROCAL.
262	4	dabo	dado
285	2	limpio	limpio,

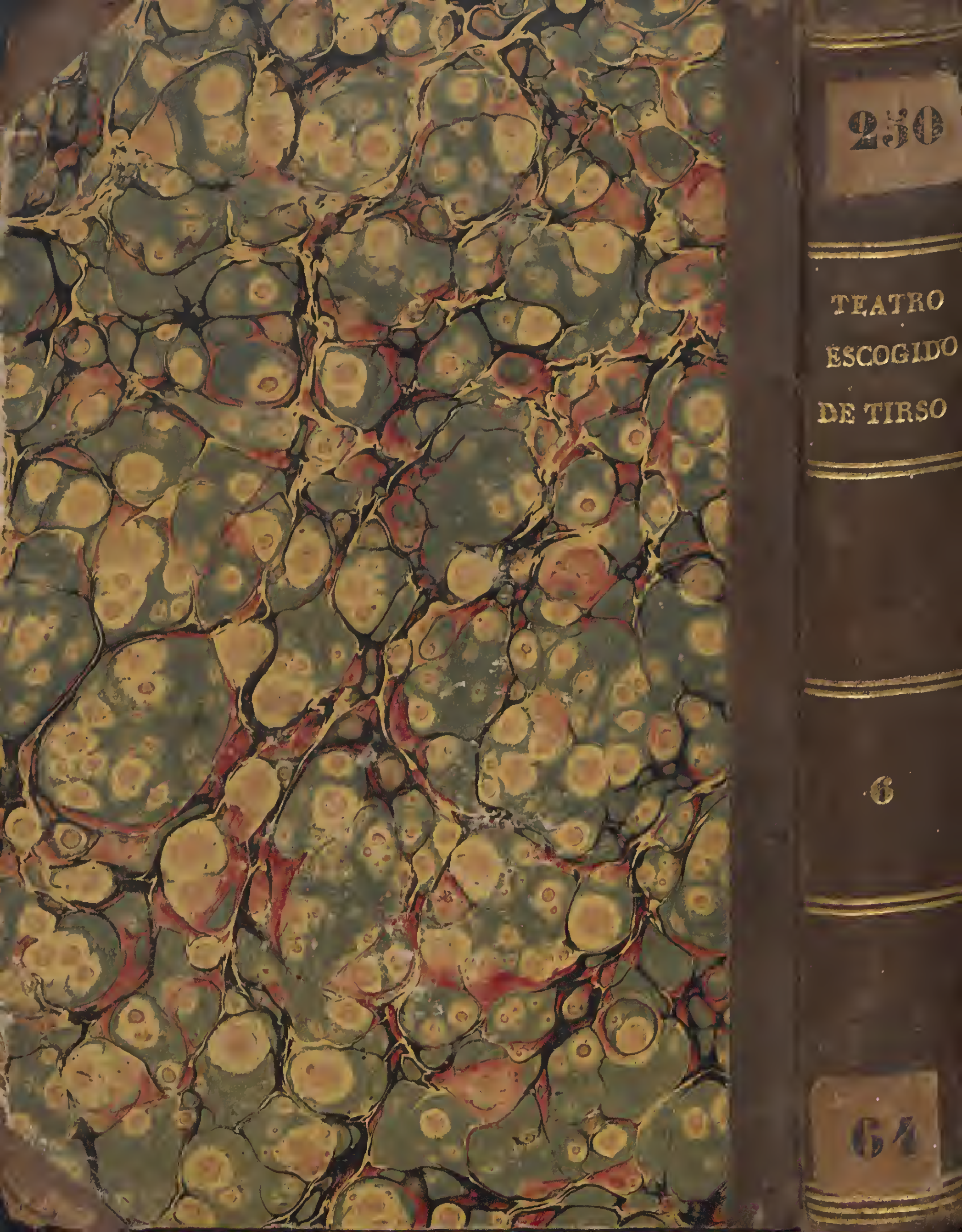
INDICE.

Página.

La Prudencia en la muger, comedia. 3
Observaciones, por don Agustin Duran. 121
Notas. 125
La Villana de Vallecas, comedia. 130
Examen. 276
Amar por razon de estado, comedia. 287
Observaciones. 393






250
TEATRO
ESCOGIDO
DE TIRSO
6
64